

DISEÑOS CURRICULARES

Educación Secundaria Obligatoria



GOBIERNO DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

TOMO VI

Ciclo Orientado
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



PROVINCIA DE CATAMARCA

AUTORIDADES

GOBERNADORA

DRA. LUCÍA CORPACCI

VICEGOBERNADOR

DR. DALMACIO MERA

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MGSTER. JOSÉ RICARDO ARIZA

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ESP. MABEL DEL C. VILLACORTA

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

PROF. CLAUDIA TERESA BOLOMO

SUBSECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ING. OSCAR DE LA BARRERA

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DRA. MAGDALENA ACUÑA

DIRECTOR PROVINCIAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

PROF. MARCELO OMAR DÍAZ

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN RURAL

PROF. JAIME CASTRO

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA

LIC. ROBERTO VARGAS

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROF. RODOLFO HERNÁN MANSILLA

DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL

LIC. NANCY RAMONA DÍAZ

DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROF. ANTONIA DEL V. NIEVA

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. MARÍA VIRGINIA SECO

DIRECTORA DE MODALIDADES EDUCATIVAS

PROF. CLAUDIA PATRICIA AGÜERO

DIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PROF. ROQUE RAÚL MORALES

DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Y MUNICIPAL

PROF. FABIÁN HERRERA

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE

ESP. MARÍA ERNESTINA BAZÁN

ESP. DELICIA VALDEZ

PROF. GABRIELA LEIVA

ASISTENTE TÉCNICO INFORMÁTICO

PROF. MARIANA RAMOS

COMISIONES DE ESCRITURA Y CONSULTORES POR ÁREAS CURRICULARES:

LENGUA

ARCE, LEANDRO C.

GALLARDO, OSCAR

TOLEDO VARAS, NANCY

CÓRDOBA, GRACIELA

SANTELLÁN, MABEL

MALDONADO, VIRGINIA

QUISPE, MARIELA TERESA

LINGÜAS EXTRANJERAS

HERRERA COLLANTES, INÉS

DELGADO, ELSA

BAIGORRIA, RUBÉN

BRIZUELA, CINTIA ALICIA

SCIANGULA, MARÍA DELIA

SIERRA IBÁÑEZ, MARÍA LORENA

SCOLAMIERI, ANA MARÍA

MATEMÁTICA

ÁLVAREZ, ANDREA FABIANA

FIGUEROA, GLORIA

MAZA TOMASSI, MÓNICA FABIANA

ROBLEDO, VANESA SOLEDAD

TOLEDO, NÉSTOR

ZEBALLOS, MARINA CECILIA

CIENCIAS SOCIALES

GEOGRAFÍA

CAFETTARO, PATRICIA EVANGELINA

GÓMEZ DE ORQUERA, NIDIA

PALACIOS, EDITH DEL VALLE

VILLACORTA, ROSA ÁNGELA

GRAFFINA, MARÍA ANABELLA

CARRIZO, LILA SILVIA

ZAMPARELLA, GLADYS

HISTORIA

MARTÍNEZ, JULIA DEL VALLE

CEJAS, ELVIRA ISABEL

BARACAT, MARÍA LUISA

TOLEDO, EDITH

ROGER, JULIA ESTHER

ARGAÑARAZ, JORGE

VILLAGRA, OMAR FRANCISCO

BRIZUELA DEL MORAL, FÉLIX

ECONOMÍA

CANO, ALBERTO ROLANDO

VALDEZ, OFELIA BERSABÉ

IBARRA, MABEL DEL CARMEN

ROBLEDO, CLAUDIO JOSÉ

CIENCIAS NATURALES

BIOLOGÍA

AGÜERO, NATALIA ANDREA

VEGA, ANA MARÍA

RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA

AVILA, LUIS ARNALDO

JEREZ, MYRIAM

VILLAFÁÑEZ, HILDA A.

FÍSICA

TROSSERO, RAFAEL

RAMOS, DIEGO ANTONIO

LUNA, KARINA, RITA

ROLDÁN, TERESITA

QUÍMICA

BARRIONUEVO, ALEJANDRA BEATRIZ

ACOSTA NORIEGA, NANCY BEATRIZ

SORIA, MARCELA EUGENIA
RIZZARDO, STELLA
MASCAREÑO, VÍCTOR HUGO

EDUCACIÓN FÍSICA

TORRES, ADRIANA G.
SUÁREZ, MARINA
BRACAMONTE, VERÓNICA
PEIRANO, VERÓNICA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

MÚSICA

CASTELLANO, JUAN PABLO
GERVÁN, JESÚS EMIR
VARELA, MIGUEL MARCELO
RUARO, ENRIQUE
BUJALDÓN, RICARDO

ARTES VISUALES

MARINARO, MARÍA INÉS
GALERA, CELINA
QUANTAY, MARÍA INÉS
PARADELA, CAROLINA
NASSIF, GRISELDA
VERA, MIGUEL ÁNGEL
VARGAS, LUCRECIA GABRIELA
BARRIONUEVO, SOLEDAD

TEATRO

PESSACQ, MARÍA
NÉMETH, OSCAR
GÓMEZ, EMILIANO
PEÑALOZA, ANA LAURA

DANZAS

BUCARI, SILVIA INÉS
MAIDANA, CAROLINA
RODRIGUEZ, MARIA
UZQUEDA, CRISTINA
REMENTERÍA, NATALIA
HOSNE, ANDREA
BARRIONUEVO, NATALIA

HUMANIDADES

CAFFETTARO, LAURA MIRIAM

FERUGLIO ORTIZ, HÉCTOR ARIEL
PÉREZ MEDIAVILLA, MARCELO G.
GORDILLO, ROMÁN
PISTARELLI, MARIELA
ACOSTA, GUSTAVO R.
MARTÍNEZ, SANDRA
MOYA, MARÍA ISABEL
ACEVEDO, AIDA
MORENO VÁSQUEZ, CELIA ALEJANDRA
AGÜERO, CLAUDIA PATRICIA

ÉTICA Y CIUDADANÍA

ANDRADA, NADIA NOELIA
ESTRADA, LUCÍA ESTER
ROJAS, MARÍA ELENA

TECNOLOGÍA

ÁLVAREZ DAVID ALEJANDRO
PERALTA, SARA EDITH
CHASARRETA, ROSANA DEL VALLE
RAMOS, MARIANA ELISA

AGROAMBIENTE

GALLO, OSCAR
MOLINA, LUIS
LÓPEZ, TERESA
GONZÁLEZ, ANA G.
BRIZUELA, SEBASTIÁN
VARELA, MARIO E.

TURISMO

RÍOS, JORGE ARNOLDO
RODRÍGUEZ VILLAFANE, FLORENCIA
BURGOS, EDNA NATALIA
DIAZ, KARINA
MATURANO, LUIS ENRIQUE
SEGOVIA, NELLY

COMUNICACIÓN

AHUMADA CISTERNAS, ANA LIZ
PERALTA, ROMINA
CÓRDOBA, ANA KARINA
QUINTERO, SILVANA
GIMÉNEZ, RAMÓN ENRIQUE
QUIROGA, MARCELO JORGE

INDICE GENERAL- TOMO VI

ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

| | |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|
| PRESENTACIÓN | 9 |
| <u>ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN</u> | 12 |
| ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL | 13 |
| <u>LENGUA Y LITERATURA</u> | 14 |
| <u>LENGUAS EXTRANJERAS</u> | 52 |
| <u>MATEMÁTICA</u> | 100 |
| <u>EDUCACIÓN FÍSICA</u> | 114 |
| <u>LENGUAJE ARTÍSTICO: TEATRO</u> | 133 |
| <u>HISTORIA REGIONAL</u> | 136 |
| <u>HISTORIA LOCAL</u> | 142 |
| <u>GEOGRAFÍA REGIONAL</u> | 146 |
| <u>GEOGRAFÍA LOCAL</u> | 150 |
| <u>ECONOMÍA</u> | 156 |
| <u>BIOLOGÍA</u> | 161 |
| <u>FÍSICA - QUÍMICA</u> | 169 |
| <u>NUEVAS TICs</u> | 179 |
| <u>CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO</u> | 184 |
| <u>CIUDADANÍA Y POLÍTICA</u> | 190 |
| <u>CIUDADANÍA Y TRABAJO</u> | 193 |
| <u>FILOSOFÍA</u> | 197 |
| ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA | 205 |
| <u>COMUNICACIÓN SOCIAL</u> | 206 |
| <u>ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL</u> | 209 |
| <u>PSICOLOGÍA</u> | 213 |
| <u>CIENCIAS POLÍTICAS</u> | 218 |
| <u>DERECHO</u> | 223 |
| <u>PROYECTOS EN CONTEXTOS SOCIALES</u> | 232 |
| <u>EPISTEMOLOGÍA</u> | 235 |
| <u>ÉTICA</u> | 238 |

CICLO ORIENTADO:
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ORIENTACIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES¹

PRESENTACIÓN

La definición del diseño curricular provincial para el Ciclo Orientado está atravesada por decisiones que expresan la política educativa y los objetivos que la misma se propone.

La nueva Ley de Educación nos impone el desafío de garantizar la obligatoriedad de los tres últimos años de la Secundaria, para lo que se requerirán cambios ideológicos, culturales, organizativos y paradigmáticos que generen ámbitos escolares inclusivos con enseñanza y aprendizaje.

La participación plural en la propuesta, la inclusión de la formación política de los estudiantes para todas las modalidades, la decisión de sostener y desarrollar no sólo qué enseñar sino cómo hacerlo, atendiendo a las particularidades de las escuelas y de los estudiantes, la incorporación de saberes vinculados directamente al mundo del trabajo, son algunas de las decisiones que dan cuenta de la concepción que fundamenta este proyecto con respecto a los sujetos, a las instituciones y al papel que se debe definir como parte esencial de la política educativa jurisdiccional.

En este sentido la Educación Secundaria con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades constituye una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y el presente, con particular énfasis en las latinoamericanas y argentina contemporáneas. Promueve además, el desarrollo de una actitud de interrogación, la reflexión crítica y la participación en acciones transformadoras comprometidas con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.

No obstante, para lograr el propósito de construir pensamiento social crítico, los diferentes espacios curriculares, en esta etapa formativa, deben hacer énfasis en el trabajo con situaciones, problemáticas, recortes de temas y situaciones que permitan que la sociedad sea percibida de manera integrada, como una totalidad compleja y conflictiva, en la que las prácticas transformadoras dinamizan su devenir.

El conocimiento científico es provisorio y no es neutral. En las disciplinas que conforman el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades existe además una peculiaridad, que consiste en la imbricación entre objeto de estudio y sujeto que estudia: *hombres y mujeres formados en la investigación social, estudian la vida de hombres y mujeres en sociedad*. Así, el encuentro entre el saber académico y los saberes escolares refuerza la posibilidad de atender a la controversialidad y multiperspectividad del conocimiento social, como atributo propio del abordaje científico que permite comprender las distintas representaciones vigentes en la sociedad, en tanto modo particular de conocimiento. En el ámbito escolar, abre la posibilidad de advertir aquello que los estudiantes ya saben desde sus propias

¹ DOCUMENTO ELABORADO CONFORME AL MARCO DE REFERENCIA DE LA ORIENTACIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 142/11.

representaciones, identificar los cambios en las visiones sobre la realidad social que ellos mismos logran a partir de sus aprendizajes e intervenir en los ámbitos sociales cercanos y próximos a su experiencia vital, en un ejercicio de ciudadanía que los posiciona como sujetos políticos de un tiempo y un espacio social y cultural.

Por ello, es importante resaltar las funciones de la formación en Ciencias Sociales y Humanidades, definidas en la Ley de Educación Nacional se sostiene que la Educación Secundaria “... *tiene la finalidad de habilitar a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.*”

Estas finalidades se plantean como complementarias e inescindibles, ya que todo estudiante es un ciudadano a quien la escuela secundaria debe preparar para que se incluya en el mundo del trabajo y para que continúe estudiando.

En este sentido, en general, la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades promueve y brinda **saberes y capacidades intelectuales, prácticas, comunicativas y valorativas**, para:

- El desempeño en distintos ámbitos de actividad vinculados con el estudio de las sociedades;
- El conocimiento de los derechos y obligaciones de los actores del mundo del trabajo, así como la comprensión de los cambios ocurridos en este campo durante los dos últimos siglos;
- La participación en actividades de investigación, búsqueda y sistematización de documentación o en la producción de distintos contenidos culturales para medios gráficos, audiovisuales u otros;
- La organización de muestras en variadas formas culturales o de exposiciones temáticas; la producción de archivos orales, fotográficos; y la colaboración con instituciones comprometidas en la conservación del patrimonio natural y el rescate y puesta en valor del patrimonio cultural.
- El desempeño en múltiples ámbitos de la actividad laboral, tanto en la esfera pública como privada: búsqueda fundamentada de información, preparación de informes, utilización de herramientas de investigación, dominio de las Tics., planteo de problemas y pensar alternativas de soluciones; práctica de trabajo en equipo.
- La promoción de prácticas autogestionarias; el desarrollo de experiencias laborales cooperativas, el fomento de proyectos estético-creativos, basados en la solidaridad y el esfuerzo común.

CAPACIDADES

- Reconozcan que el conocimiento humanístico y social está en permanente construcción y reformulación.
- Profundicen y amplíen la información y teorías del pensamiento humanístico y social que ya portan para complejizar la comprensión y reflexión sobre los siguientes planos de la vida social, tanto del presente como del pasado.
- Establezcan relaciones entre las dimensiones precedentes en situaciones problemáticas más complejas.

- Produzcan en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Analicen críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis.
- Elaboren discursos y producciones culturales sobre temas y problemas que consideren relevantes en relación con sus contextos.
- Reflexionen y discutan los criterios que permiten tales análisis críticos desde la ética y la política, la filosofía, la psicología,
- Reflexionen acerca de las dinámicas que se ponen en juego en el desarrollo de subjetividades y en la construcción del pensamiento.
- Comprendan las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconozcan la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y el mundo.
- Reconozcan las configuraciones familiares y de género, así como las formas de sexualidad como construcciones sociales que cambian a través del tiempo.
- Indaguen, planteen y analicen problemas sociales y su dimensión ética y política.
- Analicen y procesen críticamente las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social.
- Lean comprensivamente y argumenten en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.
- Desarrollen una actitud de debate y propuesta –informada, democrática y proactiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo, valorando el diálogo argumentativo para la toma de decisiones colectivas.
- Respeten un conjunto de valores vinculados intrínsecamente con los Derechos Humanos.
- Reconozcan el valor ético y político de la memoria histórica colectiva.
- Desarrollen actitudes solidarias y acciones cooperativas, asumiendo responsabilidades frente a la comunidad.

Título que otorga:

Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades.

PROVINCIA DE CATAMARCA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| <u>ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</u> | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------|
| 4° AÑO | | 5° AÑO | | 6° AÑO | |
| MATERIA | HORAS CÁTEDRA | MATERIA | HORAS CÁTEDRA | MATERIA | HORAS CÁTEDRA |
| Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 |
| Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 |
| Lengua Extranjera | 3 | Lengua Extranjera | 3 | Lengua Extranjera | 3 |
| Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 |
| Historia Regional | 3 | Geografía Regional | 3 | Geografía Local | 3 |
| Lenguaje Artístico: Teatro | 3 | Economía Política | 4 | Ciencias Políticas | 3 |
| Nuevas TICs | 4 | Historia Local | 3 | Derecho | 4 |
| Comunicación Social | 3 | Antropología Social y Cultural | 4 | Proyectos en Contextos Sociales* | 4 |
| Biología | 4 | Psicología | 3 | Epistemología | 4 |
| Físico – Química | 4 | Filosofía | 4 | Ética | 3 |
| Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario* | 3 | Ciudadanía y Política* | 3 | Ciudadanía y Trabajo* | 3 |
| TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS SEMANALES | 38 | TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS SEMANALES | 38 | TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS SEMANALES | 38 |
| TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES | 25,33 | TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES | 25,33 | TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES | 25,33 |
| TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS DEL CICLO: 4104 | | | | | |
| TOTAL DE HORAS RELOJ DEL CICLO: 2736 | | | | | |

*Seminario – Talleres –Metodología de la Investigación.

ESPACIOS CURRICULARES
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

LENGUA Y LITERATURA

4TO. AÑO

PRESENTACIÓN

Este espacio pretende revisar y consolidar las capacidades comunicativas adquiridas en años anteriores: escuchar, hablar, leer y escribir, con una mirada didáctica integral, orientada hacia el afianzamiento de la comprensión oral y escrita, la intensificación de hábitos de lectura y creación de estilos propios, mediante la continua reflexión gramatical y la práctica de autocorrecciones.

Se pretende a su vez desarrollar las capacidades de reconocer, apreciar y desarrollar el gusto estético a través del acceso al conocimiento de autores universales promoviendo una mejor interpretación del mundo.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Comunicar oralmente ideas, sentimientos y opiniones con claridad, coherencia, adecuación y estilo propio de expresión; analizar los mensajes e intenciones comunicativas de diversos tipos de textos escuchados.
- Comprender el mensaje y la estructura de diversos tipos de textos escritos.
- Reflexionar y aplicar conceptos y recursos lingüístico-gramaticales en las producciones orales y escritas.
- Reconocer, apreciar, analizar y valorar obras universales pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten conectadas con la literatura argentina, latinoamericana y local.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

En este eje se pretende desarrollar experiencias de interacción oral: diálogos, opiniones, acuerdos y desacuerdos, en torno a temas vinculados con el área y la orientación, teniendo en cuenta problemáticas socio-culturales y ciudadanas (en referencia a contenidos científicos, artísticos, afectivos, entre otros), provenientes de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado.

- Reconocimiento de la especificidad de la lengua oral. Relación con la lengua escrita: aspectos comunes y diferenciales; identificación de la oralidad en textos escritos cotidianos (mensajes de textos, chats y correos electrónicos).
- La interacción dialógica: caracterización de los contextos (físicos, sociales y culturales) y determinación de los participantes. Los principios de cooperación y relevancia en las comunicaciones orales. Análisis de la competencia comunicativa y los estilos discursivos. Condiciones que determinan el valor de las distintas variedades idiolectales.
- La comprensión oral: participación reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión la producción de la respuesta.
- Organización y producción de textos orales: relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias. Elaboración de exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad. Participación efectiva en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA

Con este eje, se aspira a una participación activa y frecuente de situaciones de lectura de textos no literarios, de complejidad progresiva, vinculados con temas específicos del área y de la orientación, con diversos propósitos: informar, documentar, confrontar datos, construir opinión, entre otros, vinculados con la cultura, la sociedad y en diálogo con la literatura.

La práctica de lectura debe generarse en un ambiente de taller, debe ser entendida como un tiempo y un espacio reservado para las lecturas personales y colectivas, con la presencia activa del profesor, que deberá poner en juego estrategias de trabajo que favorezcan “el ceder la palabra” de unos a otros para construir significados compartidos, entre los estudiantes como productores de pluralidad de sentidos, fuertemente comprometidos con experiencias culturales, miradas sobre el mundo e intereses propios y ajenos.

- Estrategias de comprensión lectora de textos de diferentes tipos en soporte tradicional y en soporte digital.

- Reconocimiento y utilización de estrategias de lectura. Elaboración de hipótesis de lectura, verificación, reconocimiento de la intencionalidad, de la superestructura textual, discriminación de la información, jerarquización de las ideas, comentario y opinión, relación de los textos con el contexto de producción, identificación de otras voces, elaboración de gráficos, esquemas o cuadros que expliciten la propia lectura, análisis de los elementos paratextuales, relación entre el texto y las ilustraciones y los esquemas que puedan acompañarlo.
- Consulta de fuentes impresas y digitales que impliquen la indagación en contextos diversos de una temática indicada por el docente, selección de la información, organización, mediante el apoyo de otros textos relacionados (diccionarios, enciclopedias, soportes impresos y digitales, etc.) que ayuden a la comprensión del texto.
- Desarrollo de estrategias de búsqueda en la web, considerando las herramientas adecuadas (buscadores, webquests, blogs, mensajes de textos, Twitter o Facebook) mediante el análisis de la confiabilidad de las fuentes y estableciendo nuevos criterios de selección.
- Construcción de situaciones de lectura fluida como experiencia compartida en contextos usuales (actos, presentaciones áulicas, jornadas institucionales, visitas interinstitucionales, ferias de ciencias, etc.), que ayuden a la elaboración de argumentos para fundamentar posicionamientos propios y poner en diálogo con la lectura literaria.
- Instancias de producción y recepción de textos escritos. Mediante la modalidad de taller, como forma de articular la lectura y la escritura, se pretende la participación individual y grupal y la negociación entre los integrantes acerca del contenido y los propósitos del texto. Puesta en marcha de los procesos de escritura: planificación, textualización, revisión, edición y publicación.
 - Diferenciación entre la oralidad y la escritura: reconocimiento de los procesos de escritura a partir de la producción de textos culturales y sociales, atendiendo la intencionalidad, los ámbitos de circulación, los rasgos de cada género, los destinatarios y los soportes elegidos. Construcción del enunciador en las producciones escritas. Utilización de recursos lingüísticos adecuados y pertinentes que permitan la construcción del referente.
 - Elaboración de textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
 - Reconocimiento y elaboración de textos del ámbito de la cultura y de la vida ciudadana: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, ensayos discursos políticos, jurídicos y otros textos argumentativos que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
 - Edición de los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilización progresiva del aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

EJE TEMÁTICO N° 3: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS

En este eje se concibe a la literatura como una de las formas de acceder al conocimiento, una manera de reconocer los diferentes momentos o etapas, las diversas culturas y los cambios sociales, organizados alrededor de diversos temas, en interrelación con otros discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos. Todo ello a partir de la selección de obras de literatura universal, que permitan una reflexión en relación al discurso acerca de lo literario, con valoraciones, posicionamientos y debates sobre lo que es la literatura.

Se pretende también a través de este espacio recuperar los saberes que en cuanto a especificidad literaria y noción de géneros se han desarrollado en el ciclo básico.

Por su parte, la escritura de textos literarios se plantea como una posibilidad de descentramiento, de salirse del lugar habitual para adoptar otro punto de vista, una mirada conforme a un extrañamiento sobre el mundo y sobre el lenguaje, procurando también con la guía del docente que la producción literaria sea sostenida por la impronta del juego.

- Identificación de la especificidad literaria y discusión acerca de qué es la literatura. Literariedad y literaturidad. Las funciones de la literatura. El papel de las instituciones en la valoración de la Literatura.
- El canon literario. Las manifestaciones literarias alternativas o fronterizas: el folletín, las letras de rock y tango, el reggaeton y la música urbana, los graffitis, historietas y cantos de las canchas de fútbol; su condición literaria o no.
- Los géneros literarios. Establecimiento de precisiones alrededor de la noción de género. Sistematización de las condiciones identitarias de las distintas modalidades discursivas con la consideración de géneros modernos en circulación o auge.
- La literatura del yo. La afirmación de la propia identidad y la búsqueda de la autenticidad.
 - Poesía intimista. Poemas de Alfonsina Storni, Pablo Neruda, Alfonso de la Vega. Cartas literarias: Rilke y Juan Rulfo. Canciones de corte intimista de nuestro tiempo: bolero, folclore, rock, pop.
 - Biografía y autobiografía, memorias, diarios íntimos. Los diarios de Ana Frank, Franz Kafka y Virginia Woolf que manifiestan sus fantasmas y ansiedades. Otras sugerencias: *La metamorfosis* de Franz Kafka, *Mi planta de naranja lima* de José Mauro de Vasconcelos, *Corazón* de Edmundo de Amicis.
 - Reflexión e investigación sobre las maneras de manifestación de la intimidad o del “hacerse visible” en el mundo contemporáneo: blogs, Facebook, Twitter, MySpace, Tumblr, entre otras posibilidades.
- La literatura de aventura. El héroe y el sentido heroico. El viaje heroico: el llamado a la aventura, las ayudas sobrenaturales, el cruce del umbral, el camino de las pruebas, el retorno.
 - Relatos, cuentos y novelas de viajes. Sugerencias: *Las mil y una noches*, *Poema de Mío Cid*, *La Odisea* de Homero, *El señor de los anillos* de J. R. R. Tolkien, *Las crónicas de Narnia* de C.S. Lewis, *La isla del tesoro* de Robert Stevenson, *El viejo y el mar* de Ernest Hemingway, *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift, *Relato de un naufragio* de Gabriel García Márquez, *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe, novelas de Julio Verne.
- Lo sobrenatural, lo extraño. Lo religioso y lo fantasmagórico. Revelaciones, milagros, apariciones.
 - Mitos, leyendas, creencias, sucesos. Autores y obras sugeridos: *Narraciones extraordinarias* de Edgar Allan Poe, *Sherlock Holmes* de Arthur Conan Doyle, cuentos de Guy

de Maupassant, Leopoldo Lugones, *Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer, *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de Robert L. Stevenson, *Frankenstein* de Mary Wollstonecraft Shelley, cuentos y sucedidos de Juan Bautista Zalazar, Hilda Angélica García, César Vera Ance y otros autores locales o regionales.

- Encuentro entre la literatura y otras ciencias, la literatura y otras manifestaciones del arte, la literatura y otros discursos sociales.
 - La literatura y la pintura desde múltiples modos de intercambios, las apropiaciones, las transposiciones entre ambas artes o entre escritores y pintores desde un abordaje crítico cultural. Análisis de las imbricaciones entre palabras e imágenes a partir de las reflexiones de escritores, artistas y críticos en torno a fenómenos como énfasis, mímesis, el espacio y tiempo.
 - La relación entre literatura y cine. La transposición fílmica y la adaptación de novelas y relatos de diferentes autores universales. La autonomía estética del cine frente a la literatura de ficción.
- Escritura de textos literarios que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.
 - Reelaboración en forma individual y grupal de textos poéticos y narrativos a partir de transformaciones e invenciones en las tramas y estructuras, experimentando con cambios de conflictos, de desenlaces, de puntos de vista, creación de personajes, cambios de género y de lenguaje, producción de figuras retóricas, entre otros.
 - Participación en proyectos de escritura de ficción (concursos, jornadas, encuentros) propuestos por diversas instituciones locales, regionales y nacionales.
 - Gestión y participación con trabajos de escritura ficcional en blogs realizados por los estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes o en otros formatos del mundo virtual.

EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS

En este eje se busca, con la colaboración del docente, recuperar y profundizar el estudio sobre las relaciones gramaticales y textuales de los componentes del sistema de la lengua, que intervienen en la construcción de diferentes textos de circulación social, reflexionando tanto en sus combinatorias como en su conformación histórica, vinculando la reflexión al uso, orientando a un conocimiento consciente y explícito sobre el funcionamiento de la lengua y reflexionando sobre su importancia y utilidad, que ayuden a comprender y producir, de manera autónoma, textos tanto escritos como orales.

- Origen y evolución de la lengua española. Indagación acerca de los diferentes procesos lingüísticos e históricos que intervinieron en la formación del español. Reflexión crítica sobre las relaciones de lengua y poder que se libraron entre los variados pueblos en la constitución del español como lengua romance.
- Recuperación y sistematización de aspectos normativos, gramaticales y textuales:
 - Reflexión sobre algunos usos locales e indagación sobre el prestigio o el desprestigio de los dialectos y las lenguas.
 - Sistematización y utilización de recursos lingüísticos para lograr efecto de objetividad o de subjetividad en los distintos discursos producidos.
 - Adecuación del texto escrito teniendo en cuenta la superestructura y macroestructura.
 - Ampliación y organización del léxico, a partir de las situaciones concretas de lectura y escritura
 - Relación de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos,

- para ampliar el vocabulario, inferir el significado de palabras desconocidas y como procedimiento de cohesión y recurso de estilo. Adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca. Adecuación a los textos del discurso en estilo directo o indirecto.
- Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, preposiciones, adverbios, conjunciones coordinantes y pronombres (personales, posesivos demostrativos, indefinidos, interrogativos y exclamativos); Palabras variables e invariables; formación de palabras. Morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición, para ampliar el vocabulario, inferir el significado o la ortografía de alguna palabra; Categorías morfológicas: nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Verbos regulares e irregulares. Tipos de irregularidad (vocálica y consonántica) Derivación verbal, flexión verbal; La Concordancia: adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca.
 - La construcción oracional contextualizada, de estructura compleja, para favorecer la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua en situaciones concretas de comunicación escrita; Oraciones compuestas coordinadas y subordinadas. La construcción sustantiva y verbal (núcleos y modificadores).
 - La revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura: revisión de la ortografía, de la puntuación y de las condiciones de concordancia en la producción escrita mediante la consulta sistemática de cuadernos de ortografía, diccionarios, enciclopedias, gramáticas, foros de la lengua en la web y otros centros de consulta.
 - La ortografía y la puntuación deben ser objeto de reflexión y enseñanza de manera continua y sistemática a fin de asegurar la coherencia y comunicabilidad de los textos
 - Uso correcto de: diptongo, triptongo y hiato (tildación) y su relación con licencias poéticas; tildación de palabras compuestas y en pronombres interrogativos y exclamativos, en estilo directo e indirecto; afixos vinculados con el vocabulario específico y usos convencionales de marcas tipográficas como negrita, cursiva, subrayado y mayúscula.
 - Reflexión sobre los géneros discursivos:
 - Textos narrativos. Inclusión de las características propias de la narración. Narración literaria y no literaria.
 - Funciones de la descripción y el diálogo en el relato, personajes, el orden temporal del relato, acciones, espacio, narrador, la alternancia o no de los puntos de vista.
 - Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones.
 - Conectores temporales y causales propios de la narración.
 - Textos Expositivos. Profundización en el análisis de procedimientos propios de la función referencial del lenguaje (ejemplificación, definición, comparación y paráfrasis, entre otros). El carácter enunciativo. Utilización de estrategias discursivas: La jerarquización de la información, la secuenciación. Organizadores textuales y conectores. El presente para narrar la atemporalidad. Los adjetivos descriptivos y las nominalizaciones. Los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados.
 - Textos argumentativos. Reconocimiento de la estructura de los textos argumentativos: introducción, demostración y conclusión.
 - Inclusión adecuada de recursos lingüísticos para transparentar efectos de objetividad o de subjetividad. Tesis, argumentos, contra argumentos, fuentes, marcas deícticas, subjetivemas y modalizadores. Distinción entre la aseveración y la posibilidad. Revalidación del escritor que argumenta y el lector, oponente y crítico.
 - Apropiación de los organizadores textuales. Incorporación de citas de autoridad (directas y alusivas) para validar una postura crítica. Reconocimiento y utilización de proposiciones subordinadas, a la hora de complementar o especificar información (Reseñas, carta al lector,
 - Profundización de los procedimientos que intervienen en los discursos literarios y no literarios, y su incidencia en la producción de sentidos.

- Reflexión sobre la utilización del lenguaje denotativo y connotativo; el uso de las figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de rescribir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Habilitar el contacto directo con distintos géneros literarios y no literarios que posibiliten una clasificación de textos fábulas, narrativa, poética y dramática. Enciclopedias, manuales, libros ilustrados, álbumes, historietas, libros digitales, textos literarios y científicos que se puedan leer por Internet.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Conformar un cancionero con romances, recitarlos acompañados con música.
- Representar una obra de teatro que pertenezca a la literatura canónica o que resulta de la producción escrita de los alumnos.
- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos poéticos según el asunto que se aborde: paisaje, animales, números, enumeración, adicionales, encadenadas, la familia y el hogar, la amistad, los objetos,

los seres imaginarios, los estados de ánimo, la identidad, el cuerpo, históricos, geográficos, gauchesco, espiritual, el tiempo, el lenguaje o el disparate.

- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentarlo justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura de poesías. Se sugiere la elaboración de poemarios, buscando una participación activa en el mundo poético.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Contribuir a la formación del espectador teatral teniendo en cuenta no solo el trabajo en el aula o una representación a nivel institucional o en lo posible concurrir a diversos espectáculos organizados en la ciudad o en cada comunidad.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer a las estudiantes temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales como el periodismo, el ensayo científico, la crítica literaria o el espectáculo.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral y ver la película para luego debatir sobre la riqueza del mundo escrito.
- Elaborar guiones, versiones sobre diferentes temáticas sociales y culturales en base a textos literarios, y producir cortos filmicos.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes **criterios de evaluación**:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales

aprendidas.

- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear **instrumentos** como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Alvarado, M.** (Coord.), **G. Bombini y otros** (2001): Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Bs.As.: Manantial.
- Andricaín, Sergio y Rodríguez Antonio Orlando** (2005): Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema? Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Barthes, R.** (1987): El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura. México: Paidós.
- Barthes, R. y otros** (1974): Análisis estructural del relato. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Benedetti, M.** (1993): Despistes y Franquezas. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E.** (1986): Problemas de lingüística general. Tomo I, 13° Edición. México: Siglo XXI Editores.
- Bombini, G.** (1989): La trama de los textos. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Bombini, G.** (2006): Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bruner, J.** (1996): El lenguaje de la educación Cap. IX en Realidad mental y mundos posibles. Barcelona: Gedisa.
- Carreter, F. L.** (1998): Cómo se comenta un texto literario. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Luna y Sanz** (1997): Enseñar lengua. Barcelona: Grao
- Castagnino, R.** (1987): El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): El ambiente de la lectura. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): Tipos textuales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): La formación del lector literario. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Desinano, N. y F. Avendaño** (2009) Didáctica de las Ciencias del lenguaje. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Finocchio, A. M.** (2008): Conquistar la escritura. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Redondo, F.** (1996): La Crítica Literaria del siglo XX. Madrid: EDAF.
- González Nieto, L.** (2001): Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua. Madrid: Cátedra.

- Hauy, M. E.** (2004): La literatura como provocación. Catamarca: Ed. Universitaria.
- Lerner, D.** (2003): Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México: Fondo de Cultura Económica
- Marín, M.** (1999): Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires: Aique.
- Montes, G.** (1992): La frontera indómita. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): Cultura escrita y oralidad. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): Oralidad y escritura. Buenos Aires. F.C.E.
- Pipkin Embón, M. y M. Reynoso** (2010): Prácticas de lectura y escritura académicas. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Rodari, G.** (1997): Gramática de la Fantasía. Buenos Aires: Ed. Colihue
- Serrano, J. et al.** (1997): Didáctica de la Lengua y Literatura. Barcelona: Oikos.
- Warning, R.** (ed.) (1989): Estética de la recepción. Madrid: Visor.

LENGUA Y LITERATURA

5TO. AÑO

PRESENTACIÓN

El presente espacio, en coherencia con los NAPs, propone tránsitos pedagógicos que se desarrollen a partir del eje Lectura y Escritura de Textos Literarios, marcando desde el mismo, la progresión de los tres ejes restantes. Se pretende un recorrido que parta de textos de la Literatura Argentina, poniéndolos en diálogo con sus entornos de producción, reconociendo los movimientos y discursos sociológicos, culturales, políticos, antropológicos, los propios de la tecnología de la información y la comunicación por los que se vieron determinados, y sobre los que imprimieron determinaciones. También se sugiere en este espacio, el entrecruzamiento dialógico de los textos literarios seleccionados, con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Se considera menester la búsqueda del desarrollo de la autonomía y autorregulación de los procesos de lectura y escritura de parte de los alumnos, sostenida en una progresión y profundización tanto del corpus textual que se seleccione, como de los recorridos que se elaboren a partir de los mismos.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura Argentina, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.
- Reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura Argentina pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.
- Escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.
- Leer y escribir textos de circulación social, propios del ámbito periodístico, que les permitan expresar y confrontar opiniones y conocimientos acerca de diversos temas de actualidad.
- Participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas culturales, personales, de estudio, etc.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS

Tal como arriba se menciona, el presente eje se pretende integrador, vertebrador y movilizador de la propuesta en general.

Gustavo Bombini, en su texto **Volver al futuro. Postales de la enseñanza literaria**, expresa:

La enseñanza de la literatura y cerca de ella la didáctica de la literatura tienen el desafío hoy de renovar el repertorio teórico desde donde pensar la construcción del objeto de enseñanza literaria; esto quiere decir, en principio, desligarse de cualquier ademán aplicacionista, evitar el riesgo de convertir a las diversas teorías literarias en circulación en meros esquemas de análisis o rasas metodologías o asimismo recuperarlas como si fueran saberes a ser enseñados en sí mismos. Un proceso de incorporación de teorías en el terreno de la enseñanza supone a su vez un cambio en las prácticas y es a partir de este diálogo de donde puede producirse una transformación efectiva de la enseñanza literaria.

En este eje se reconoce la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensar teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere repensar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando la centralidad que este momento histórico amerita, a la lectura y a la escritura.

Todo esto a partir de la selección de obras de la literatura argentina, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- Lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la Literatura Argentina, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en el relato documental o testimonial denominado non fiction, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.
- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.
- La lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la Literatura Argentina, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones pragmáticas que de ello se desprenden, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de relación de la sociedad con la literatura, en diferentes espacios culturales e históricos de la literatura argentina propiamente dicha, tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.

- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura argentina, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura argentina, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la Literatura Argentina, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.
- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la Literatura Argentina, la conformación de la identidad.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de textos de non fiction, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en Argentina, entre literatura y periodismo, los recursos literarios utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores argentinos representativos de la producción literaria anterior y actual del género (Rodolfo Walsh, Roberto Arlt, Ignacio Ezcurra, Leila Guerriero, Martín Caparrós, Josefina Licitra, Cristian Alarcón, Esteban Schmidt, Julian Gorodischer, y otros).
- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emerjan de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de Literatura Argentina, de la identidad argentina, en el contexto latinoamericano y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del “otro”.
- ✓ Establecer relaciones entre la Literatura Argentina y otras Literaturas Americanas.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de relatos no ficcionales (non fiction), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.

EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA

El presente eje tiene como pretensión proponer espacios que permitan la participación activa y constante de los alumnos, en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios que refieran a temas específicos del área y de la cultura en general, en diversos soportes, tanto impresos como digitales.

Los propósitos de lectura tendrán dos intenciones fundamentales: por un lado, la introducción del alumno a la lectura y escritura de conocimiento, a partir del afianzamiento en su capacidad de comprender y producir textos, ampliando conocimientos sobre temas ya estudiados, obteniendo información en acciones investigativas, indagando y confrontando diferentes perspectivas sobre un mismo tema, documentando para escribir, organizando y ejecutando situaciones de debate y discusión, realizando exposiciones orales, cuestionando respuestas, generando interrogantes nuevos, en acciones de indagación colectivas y personales, con la guía del docente. Por otro lado se propone la lectura reflexiva y crítica del discurso periodístico, atendiendo a su condición de texto que

interpela desde su contenido a la reflexión acerca de problemáticas propias del ámbito político, sociocultural, artístico, de participación ciudadana, construcción de la memoria, derechos humanos, género, sexualidad, convivencia cultural, etc.

Se propone el trabajo en aula taller.

- Participación frecuente en situaciones de lectura crítica de discursos de circulación social (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, etc.), para analizar posicionamientos de los autores frente a determinados temas, reconociendo los supuestos que las legitiman, los argumentos que los sostienen y construyendo posicionamientos personales sobre los mismos.
- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpelen a la consulta de fuentes impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.
- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de los mismos.
- Participar de situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc.

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Identificar temas recurrentes y silenciados en discursos que circulan en la prensa gráfica, radial y televisiva, y en espacios virtuales, analizando los modos de construcción y deconstrucción de la realidad social, cultural y ciudadana, construyendo subjetividades sociales y personales.
 - ✓ Analizar los modos y estrategias del discurso periodístico para confrontar intencionalidades y efectos.
 - ✓ Reconocer y analizar recursos de expresión que indican apreciaciones y valoraciones personales, en los discursos persuasivos de los medios masivos.
- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
 - Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone en situaciones de taller:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.
- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes,

diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.

- ✓ Reconocer y elaborar de textos del ámbito periodístico: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, noticias, crónicas, que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con el área y la orientación, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención también de este eje, trabajar sobre el reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita.

Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito periodístico y del ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
- ✓ Participar de instancias de oralidad dónde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
- ✓ Diseñar y ejecutar instancias orales de entrevistas a diferentes actores de los ámbitos escolares y comunitarios, analizando previamente los temas a indagar de acuerdo a las potencialidades del entrevistado, formular preguntas, pensar repreguntas, organizar la toma de notas, la grabación o filmación que se utilizará en el intercambio, para sistematizar posteriormente las respuestas en atención al propósito que motivó la entrevista.
- ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.
- ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.

- ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.

Participación reflexiva de instancias de escucha comprensiva y crítica de discursos periodísticos que involucren problemáticas sociales, políticas, artísticas, etc., en el marco de proyectos y jornadas de profundización temática, en acciones compartidas y articuladas con otras áreas.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de autores, etc.).
- ✓ Analizar discursos de la prensa gráfica a fines de reconocer temas y contenidos recurrentes y silenciados, las diversas formas de construir y reconstruir la realidad, y las diversas maneras de construcción de subjetividades y representaciones que se ponen en juego en diarios, radios, televisión y espacios virtuales.

EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS

Se propone a través de este, reflexionar acerca de los procesos lingüísticos e históricos por los que transitó el discurso periodístico y el discurso literario de non fiction en Argentina. Se enfatizará un recorte de análisis de ambos modelos profundizando las relaciones gramaticales y textuales, que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamientos de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad.

Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias de lectura dónde se discuta la elección del narrador, orden temporal, alternancia, construcción de puntos de vista, entre otros procedimientos propios de la literatura.
- ✓ Indagar en el non fiction, el origen de este género, analizando el cruce entre literatura y periodismo en el reconocimiento de uso de herramientas de representación propias del texto literario (narrador, punto de vista, configuración temporal, presencia de distintas voces, etc.) así como también el uso de formas propias de distintos géneros periodísticos para relatar hechos reales.
- ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido.

Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de la distinción entre aserción y posibilidad a fin de reconocer los efectos de sentido que producen sus usos en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación, identificando los procedimientos que se utilizan para crear el efecto de objetividad y reflexionar sobre ello. Identificar en la emisión, los significados sociales que se transfiguran en ella y los modos en que se incorporan o silencian otras voces. Advertir algunas estrategias y recursos que inciden en el sentido y la credibilidad que la audiencia otorga a los hechos presentados (registros y variedades lingüísticas empleados, marcadores de distancia enunciativa tales como la impersonalidad semántica y sintáctica, modalizadores, entre otros).
- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
- ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de rescribir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura argentina.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales, con énfasis en el periodismo.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.

- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear **instrumentos** como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Alarcón, Cristian** (2012): *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia*. Bs. As. Aguilar.
- Alarcón, Cristian** (2012): *Si me querés, quereme transa*. Bs. As. Aguilar.
- Alvarado, M.** (Coord.), **G. Bombini y otros** (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- Andricaín, Sergio y Rodríguez Antonio Orlando** (2005): *Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Barthes, R.** (1987): *El susurro del lenguaje*. Más allá de la palabra y de la escritura. México: Paidós.
- Barthes, R. y otros** (1974): *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Benedetti, M.** (1993): *Despistes y Franquezas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E.** (1986): *Problemas de lingüística general*. Tomo I, 13° Edición. México: Siglo XXI Editores.
- Bombini, G.** (1989): *La trama de los textos*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Bombini, G.** (2006): *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bruner, J.** (1996): El lenguaje de la educación Cap. IX en *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.

- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Luna y Sanz** (1997): *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao
- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Desinano, N. y F. Avendaño** (2009): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Finocchio, A. M.** (2008): *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Redondo, F.** (1996): *La Crítica Literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.
- González Nieto, L.** (2001): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra.
- Hauy, M. E.** (2004): *La literatura como provocación*. Catamarca: Ed. Universitaria.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Marín, M.** (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- Montes, G.** (1992): *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- PipkinEmbón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Rodari, G.** (1997): *Gramática de la Fantasía*. Buenos Aires: Ed. Colihue
- Serrano, J. et al.** (1997): *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos.
- Warning, R.** (ed.) (1989): *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.

LENGUA Y LITERATURA

6TO. AÑO

PRESENTACIÓN

Tal como se sugiere en el documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12, y a fines de proponer un tránsito pedagógico pensado coherentemente, la presente propuesta se construye en una correlación directa con la del año anterior. La literatura se seguirá sosteniendo como centro del espacio curricular, a partir de prácticas de lectura, escritura y oralidad concretas, considerando como corpus de análisis, la producción de ensayos literarios en Latinoamérica.

En lo que respecta a la progresión de saberes respecto de Lengua y Literatura V, se profundizarán y se complejizarán las formas de abordaje de los textos orales y escritos, incorporando saberes a desarrollar relacionados con el ámbito de estudio en el que se encuentra, y al que se proyecte en instancias de estudios superiores, a partir de prácticas concretas de lectura, escritura y oralidad que son fundamentales en ámbitos académicos, de producción y divulgación de conocimientos, a manera de proyectar acciones de articulación con el nivel superior, que le permitan al alumno anticipar las determinaciones y obstáculos que la cultura académica en la que ingresa al acceder a los estudios superiores le impone.

Se asume que la lectura, la escritura y la oralidad cobran nuevas formas en el ámbito académico, con la aparición de un nuevo nivel de alfabetización que el estudiante debe alcanzar, con nuevas formas de pensar, de leer, de escribir y de hablar, que deben ser acompañadas sistemáticamente por acciones pedagógicas concretas, que deriven en la posibilidad de que todos los alumnos alcancen autonomía en el estudio.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura americana, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.
- Reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura americana pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios, con énfasis en el ensayo literario, considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.
- Escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.
- Participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas culturales,

personales, de estudio, etc.

- Leer y comprender textos científicos y académicos pertenecientes a diversas áreas, reconociendo particularidades, ampliando sus categorías de análisis, creando contextos adecuados para la práctica, y profundizando conocimientos.
- Leer, comprender y contrastar con los discursos científicos y académicos trabajados, resúmenes bibliográficos, preguntas y respuestas de exámenes, informes de lecturas, reseñas académicas, reconociendo nuevas formas de sistematización de la información que circula en los ámbitos académicos de estudios superiores.
- Expresar oralmente y por escrito sus propias interpretaciones, ideas y comentarios frente a la lectura de textos académicos escritos, orales o audiovisuales, en intercambios permanentes entre los alumnos y el docente, así como también con alumnos de otros cursos, otros docentes, personas invitadas especialmente para eventos organizados en el marco del taller, etc.
- Escribir con propiedad, cohesión, coherencia y adecuación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura, y reseñas académicas, de manera autónoma.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS

Este eje tiene como pretensión seguir funcionando como vertebrador de la propuesta toda. A partir del análisis de parte de la producción ensayística americana, se insiste, al igual que en Lengua y Literatura V, en el reconocimiento de la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensando teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere revisar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando a la lectura y la escritura, la centralidad que el contexto socio histórico y cultural amerita.

Será fundamental la instalación de propuestas pedagógicas propias del aula taller, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- La participación en instancias de lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la literatura americana, incluyendo la literatura de los pueblos indígenas de estos territorios, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en la producción de ensayos literarios en América, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.
- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.

- La participación en instancias de lectura dónde se promueva el análisis crítico de la presencia de la lucha ideológica y de las formas de construcción de identidades, planteadas en los ensayos.
- La participación de situaciones de lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la literatura americana, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones pragmáticas que de ello se desprende, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.
- La participación de situaciones de lectura de textos literarios no ficcionales pertenecientes a la literatura americana (latinoamericana, norteamericana y del Caribe), analizando las formas de sostenimiento de puntos de vista personales acerca de temas controversiales, tales como la condición humana, la diversidad cultural, las problemáticas del mundo contemporáneo, creencias, cultura, ciudadanía, etc.
- La participación de situaciones de lectura que permitan indagar acerca de las variadas ideas que sostienen los autores acerca de un mismo tema, asumiendo apertura en el diálogo con otras culturas y otras formas de ver el mundo.
- La participación de instancias de producción de textos literarios no ficcionales, que permitan experimentar con las potencialidades del lenguaje literario, y que demande la puesta en juego de estrategias escriturarias propias del género tratado.

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de leer y de escribir, en diferentes etapas de la historia de la literatura americana, tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.
- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura americana, incluyendo la literatura oral de los pueblos indígenas, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura americana, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la literatura americana, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.
- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la literatura americana, la conformación de la identidad, teniendo en cuenta variables tales como: etnia, género, sistemas de creencias, etc.
- ✓ Participar de situaciones de lecturas de ensayos, para reflexionar acerca de las variadas formas de sostener las ideas, confrontarlas con otros autores, estableciendo relaciones entre los textos y sus contextos de producción y recepción, teniendo en cuenta las determinaciones propias de cada código sociocultural, retórico, ideológico y lingüístico.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de ensayos, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en América, entre literatura e historia, los recursos literarios utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores representativos de la producción literaria relacionada al género (Andrés Bello, Simón Bolívar, Juan Montalvo,

Eugenio María Ostos, Manuel González Prada, Baldomero Sanín Cano, Manuel Díaz Rodríguez, José Enrique Rodó, Pedro Enrique Ureña, Alfonso Reyes, José Carlos Mariátegui, Mariano Picón Salas, Santiago Key Ayala y Mario Briceño Iragory, José Martí, Alejo Carpentier, etc.).

- ✓ Analizar textos producidos en la cultura náhuatl, maya y quechua, reconociendo características propias del ensayo (*Exhortaciones morales*, o *Huehuetlatolli* o *pláticas de los ancianos* de los antiguos mexicanos dedicados a inculcar ideas y principios morales a los ciudadanos de la cultura nahoa. Los mismos son textos ensayísticos embrionarios que se ofrecían en situaciones especiales como el nacimiento, el matrimonio, la guerra o en ceremonias de entronización o muerte de gobernantes, en tales textos está presente la apelación, la reflexión y la polémica, por ejemplo en el texto "Educación sexual al hijo" (Martínez, 1976:100). También se propone analizar estas cuestiones en *Popol Vuh* o en el *Chilam Balam de Chumayel* de los mayas.
- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emerjan de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de literatura americana, de la identidad americana, en el contexto local y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del "otro".
- ✓ Establecer relaciones entre la literatura americana y otras.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de literatura de ideas (ensayos), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.
- ✓ Participar de trayectos de escritura con y sin la colaboración del docente, en los que se sostengan puntos de vista personales, en torno a temas complejos de la actualidad, que resulten convocantes para el grupo de estudiantes.

EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA

El presente eje tiene como objeto proponer experiencias lectoras que ayuden a los alumnos iniciar un período anticipatorio de acomodamiento a la cultura académica, con la que se encuentran al ingresar a los estudios superiores. Partiendo de la idea de que una de las formas más recurrentes de acceso al conocimiento escolar es la lectura, y que los modelos textuales utilizados para tales fines tienen particularidades que deben ser aprendidas para su dominio, es que se asume la necesidad de sistematizar propuestas que le permitan al alumno apropiarse y ejercitar procedimientos lectores precisos, propios, pertinentes a las formas de comunicación de conocimientos que circulan en los ámbitos de estudio.

Se pretende acompañar al estudiante a que inicie su proceso de incorporación a los estudios superiores, a través del reconocimiento y dominio de las formas escriturarias que son propias de los ámbitos de estudio. Sin obviar que, tal como expresa Paula Carlino, "*la lectura y la escritura exigidas en el Nivel Superior se aprenden en ocasión de enfrentar las prácticas de producción discursivas y consulta de textos propias de cada materia*" (Carlino P.: 2005: pág. 22), es pretensión de este espacio proponerse como un espacio de exploración y análisis de los saberes y prácticas intelectuales que implica el proceso de escritura en espacios académicos.

- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpelen a la consulta de fuentes impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.
- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de los mismos.
- Participación en situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc.
- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
- Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.
- ✓ Leer artículos de divulgación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura, y reseñas académicas a fines de analizar cómo están escritos y de identificar modos de resolución de problemas de escritura.
- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de interpretaciones de sus lecturas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Participar de instancias de lectura con tiempos y espacios flexibles, a fin de construir climas propicios y coherentes con el formato taller.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de los procesos personales de comprensión e interpretación de textos académicos.
- ✓ Reconocer procedimientos de producción de sentido, utilizados en los textos explicativos y argumentativos.
- ✓ Participar críticamente de situaciones de lectura y análisis de fuentes impresas o virtuales, en contextos de búsqueda de información sobre los temas de clases guiadas por el docente, desarrollando estrategias de indagación de la web (buscadores, webquest, viajes virtuales), construyendo colectivamente criterios que permitan reconocer la confiabilidad de las fuentes.
- ✓ Leer con solvencia frente a un auditorio en situaciones que le otorguen significatividad a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos de divulgación de saberes, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de escritura donde se atienda de manera constante y sistemática, su condición de acto procesual.

- ✓ Participar de situaciones de escritura, utilizando estrategias cognitivas, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de producción cada vez más específicos, produciendo distintas versiones de los textos, revisando las mismas durante el proceso, analizando el sostenimiento del tema, los modos de estructuración de la información, las relaciones sintácticas, el uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, atendiendo al género, analizando la segmentación de los párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, el uso de conectores marcadores argumentativos adecuados, la puntuación, la ortografía.
- ✓ Participar de situaciones colectivas de análisis crítico de la escritura, teniendo en cuenta las observaciones del grupo para reelaborar el texto, empleando estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, recolocación y supresión).
- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de producción, análisis y corrección de sus producciones escritas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen. Leer utilizando estrategias cognitivas de lectura, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de análisis cada vez más específicos, buscando modos de resolver problemas de comprensión a través de la relectura, la consulta con otros textos, utilizando diccionarios, interaccionando con el docente y compañeros.

EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con la literatura y la comprensión y producción escrita y oral, de textos propios del ámbito académico, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención de este eje, trabajar sobre el reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita.

También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas propias del espacio cultural académico (exposiciones, argumentaciones, respuestas en exámenes orales, y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado.

- Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito literario y del

ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.

- Reflexionar sobre las formas de comunicar saberes, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, en ámbitos de producción de conocimiento.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
- ✓ Participar de instancias de oralidad dónde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
- ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.
- ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.
- ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.
- ✓ Participar en situaciones de debates, expresando conocimientos de temas o problemas sobre los que se discuten definiendo y defendiendo posiciones personales o grupales sobre lo aprendido, construyendo para ello diversos argumentos, sistematizando estrategias argumentativas, seleccionando las más pertinentes, rechazando con fundamento argumentaciones no válidas y planteando contrargumentos, reordenando su propio discurso, recuperando discursos de otros para adherir y refutar, asumir roles de moderador/coordinador (dar o quitar la palabra, controlar tiempos, resolver conflictos, ayudar a retomar el curso de la discusión, presentar conclusiones, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de intercambio oral, a través de exposiciones, utilizando recursos inherentes a esta forma de comunicación de saberes (definir y delimitar tema/problema, enmarcarlo, reconocer las posibles fuentes, circuitos, medios y soportes de información que lo alimentan, incorporar procedimientos propios de la explicación tales como definición, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de exposición oral utilizando soportes para atraer la atención de la audiencia, realizar modificaciones en el plan previo en atención a respuestas que los oyentes requieren, promover la participación de la audiencia, responder preguntas, etc.
- ✓ Analizar las instancias personales de exposición, valorando las relaciones plan-elocución y su propio desempeño, aportando propuestas superadoras.
- ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
- ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Exponer un tema de estudio o de interés general valiéndose de distintos soportes (gráfico, sonoro, audiovisual). Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso literario en diversos soportes.

- ✓ Organizar y ejecutar proyectos de intercambio de conocimiento en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.

Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de autores, etc.).
- ✓ Participar en conversaciones y discusiones espontáneas y planificadas sobre temas que la literatura dispara, realizando presentaciones orales sobre los mismos, el contexto cultural, partiendo de experiencias personales y de información extraída de diversas fuentes (libros, medios de comunicación, búsquedas en internet, radio, películas, documentales, redes sociales), en la escuela (paneles, mesas redondas, debates) y en el ámbito comunitario (programas radiales y televisivos).
- ✓ Participar de intercambios comunicativos que les permiten reconocer y valorar las diversas producciones literarias.
- ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
- ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Escuchar e interpretar diversos discursos literarios de diferentes géneros.
- ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso literario en diversos soportes.
- ✓ Organizar y ejecutar proyectos literarios en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.

EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS

El presente eje tiene como pretensión asumir el análisis, por un lado, de la producción ensayística literaria americana, y por otro, reflexionar sobre la escritura de conocimiento, profundizando las relaciones gramaticales y textuales que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamiento de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad. Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de situaciones de lectura de ensayos literarios americanos, analizando la variedad de formas que cobra este género, evaluando las razones que lo sitúan en el ámbito de la literatura, reconociendo los procedimientos para expresar un punto de vista y sostenerlo, y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, apelaciones al lector, etc.), reflexionando acerca de las diversas formas de incluir la palabra y el pensamiento de otros.
- ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación,

personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido. Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
- ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio

lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de rescribir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.

- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura americana.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual texto y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que

posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear instrumentos como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Adorno, Theodor W.** (1968): *El ensayo como forma*, Barcelona: Ariel.
- Alvarado, M.** (Coord.), **G. Bombini y otros** (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- Arenas Cruz, María Elena** (1997): *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Bioy Casares, Adolfo**, estudio preliminar (2000): *Ensayistas ingleses. Varios autores*, España: CONACULTA-OCÉANO, (Biblioteca Universal).
- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Dimter M.** (1985): « On tex classification » en T.A. van Dijk (ed.) *Discourse and literature. New approaches to the analysis of literary genres*, Amsterdam: John Benjamins Publishing, pp. 215-230.
- García Berrio, Antonio y Huerta Calvo, Javier** (1992): *Los géneros literarios: sistema e historia. (Una introducción)*, España: Cátedra, (Crítica y Estudios Literarios).
- García Monsiváis, Blanca M.** (1995): *El ensayo mexicano en el siglo XX. Reyes, Novo, Paz. Desarrollo, direcciones y formas*, México: FCE, 1986.
- Genette, Gérard** (1969): *Figures II*, París: Seuil.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Lukács, Georg** (1970): *El alma y las formas/ Teoría de la novela*, tr. Manuel Sacristán, España: Grijalbo, 1985.
- Maline, Juliane M. & Wilfred M. Mallon** (1949): *Prose and Poetry of England*, New York: The L. W. Singer Co., Inc. (The St. Tomas More Series).
- Martínez, José Luis** (1976): *América antigua. Nahuas/ mayas/ quechuas/ otras culturas. El mundo antiguo*, México: SEP.
- Miranda, José de** (1962): *Humboldt en México*, México: UNAM.
- Ortega y Gasset, José** (1967): *España invertebrada*, Madrid: Espasa/Calpe.

- _____ (1962): *Meditaciones del Quijote*, en *Obras completas*, Madrid: Ediciones de Revista de Occidente.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- Picón-Salas, Mariano** (1955): "Y va de ensayo", en *Crisis, cambio e interpretación. Ensayos sobre la forma de nuestra cultura*, Madrid: Edime.
- Pipkin Embón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- San Juan, Pilar A.** (1954): "Antecedens of the Spanis hessay" en *El ensayo hispánico, estudio y etnografía*, España: Gredós, pp.99-105.
- Scheines, Graciela** (1995): "Fundar la patria en la escritura (Reflexiones sobre el ensayo en Iberoamérica) En *El ensayo iberoamericano. Perspectivas*. (II coloquio internacional). (1995). Ed. UNAM, México. (col. El ensayo Iberoamericano 4), pp. 193-197.
- Skirius, John** (Comp.) (1997): *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. FCE: México.
- Souto, Arturo** (1973): *El ensayo*. Complejo editorial latinoamericano. México. (col. ANUIES).
- Vittier, Medardo** (1945): "El ensayo como género", en *Del ensayo americano*, México: FCE.
- Zum Felde, Alberto** (1954): *Índice crítico de la literatura hispanoamericana. Los ensayistas*, México: Guaranía.

LENGUAS EXTRANJERAS

FUNDAMENTACIÓN

La complejidad del mundo actual, el incesante desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, como así también, los importantes avances científicos con su impronta multi, pluri e intercultural², interpelan al sistema educativo en general y a la escuela en particular, demandando nuevas formas de enseñanza.

Con la plena convicción que las personas viven en un mundo de múltiples culturas y diversas lenguas, resulta necesario generar condiciones pedagógico–didácticas que orienten a los alumnos a reconocer y valorar su propia lengua y en igual medida los diferentes lenguajes en sus rasgos esenciales, en su especificidad y con sus variadas formas de expresión cultural.

Los escenarios donde se desarrolla la formación de los estudiantes son cambiantes y variados, lo que exige atender los singulares ritmos y estilos de aprendizaje creando situaciones y generando condiciones propicias para la construcción de saberes reflexivos, comprensivos y críticos.

En estos últimos tiempos, se acentúa cada vez con mayor énfasis la función comunicativa en la enseñanza de la lengua y por ende en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Se propone en este diseño curricular adoptar una visión amplia, en la que la función expresiva sea considerada en su esencial complementariedad e interdependencia con la función comunicativa.

Resulta preciso, además, aclarar que el lenguaje constituye un recurso fundamental en la formación del ciudadano y es competencia de la escuela bregar por la formación de un ser consciente de sus derechos, dotados de competencias comunicativas y expresivas.

La presente propuesta curricular se enmarca en principios y valores que se sustentan en la Constitución Nacional (1994) y Provincial (1988), la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Nº 26.061 (2005), la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (2006), la Ley Provincial de Educación Nº 5381 (2013) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación Nº 084/09 y 093/09, y especialmente los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), que fueron definidos en acuerdos federales.

Esta propuesta prioriza el valor del aprendizaje de las lenguas extranjeras en la educación integral, intercultural y plurilingüista. Desde esta perspectiva, la enseñanza de las lenguas extranjeras, promoverán enfoques multidisciplinares, propiciando la participación activa en procesos que formen a los alumnos como ciudadanos críticos, responsables, criteriosos, para la continuación en estudios superiores y para su real y efectiva inserción en el mundo del trabajo. En cuanto al concepto de interculturalidad, es un proceso sociopolítico que tiene como propósito generar un espacio enriquecedor de participación y diálogo entre sujetos sociales de diferentes culturas. Se potencia así

² “Los tres planos de la cultura son multi-pluri-e inter-culturalidad. Así la *multiculturalidad* es el concepto que describe una situación de culturas en contacto. La *pluriculturalidad* es un rasgo personal cognitivo. La *interculturalidad*, se puede definir en términos estáticos y dinámicos...” (Pérez, Estela M. et al en: *Memorias del IV Foro Nacional de Estudios en Lenguas* (FONAEL, 2008) ISBN 978-607-95074-7-3. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

el pluralismo como un valor para la construcción de una sociedad diferente en tanto se propicia el reconocimiento y el respeto de las diversas identidades y diferencias culturales. Por lo tanto, “acordar un enfoque intercultural supone explorar y entender la particularidad de cada cultura, su singular interpretación y experiencia en el mundo. Implica tomar conciencia de la existencia de otros sujetos, no en situación de desigualdad o superioridad, sino como portadores de saberes, valores, costumbres y tradiciones propios de otros “modos culturales”, y a la vez, integrantes de un mismo mundo”³. De este modo la interculturalidad se ha convertido en un objetivo de enseñanza y aprendizaje paralelo a la propia competencia comunicativa (Trujillo, 2002)⁴.

Una definición comunicativa de la interculturalidad proporcionada por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) se aprecia en dos planos diferenciados pero integrados. Por un lado el MCERL habla de conciencia intercultural y, por otro lado, de destrezas interculturales; es decir, se refiere a un fenómeno que es cognitivo y comunicativo a la vez. También habla de la capacidad de relacionar culturas, la sensibilidad cultural, la capacidad de medición y la capacidad de superar los estereotipos⁵. La construcción de un currículum intercultural para la enseñanza de las lenguas extranjeras en la ESO supone necesariamente fundamentar epistemológicamente lo que se entienda por tal. En esta línea, Román Ruiz (2003: 123-126), entre otros, sostiene que educación intercultural es *el desarrollo del conocimiento crítico sobre la cultura y el fomento de competencias en múltiples culturas*⁶. Esto significa que no se puede restringir la educación intercultural a una transmisión enciclopédica de conocimientos multiétnicos inventariados y folclorizados -como aparecen en algunos libros de texto- sino, por el contrario, se debe crear una competencia cultural que sirva no solamente para establecer vínculos más estrechos con la propia comunidad sino también para conocer y entender otras perspectivas culturales.

Se considera que la enseñanza de Lenguas Extranjeras no debe condicionar la realidad y visión del mundo de los alumnos. Basados en las diferentes teorías lingüísticas que sustentan hoy los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Lenguas Extranjeras -tales como la Gramática Funcional, la Pragmalingüística y la teoría de la Relatividad Lingüística- se hace necesario tener presente que la Interculturalidad y el plurilingüismo como procesos, deben servir para:

- revalorizar la cultura y el lenguaje propios,
- consolidar la identidad lingüístico-socio-cultural,
- presentar las diferentes lenguas desde una perspectiva fundada en la ‘diversidad’ y no como aspectos referentes de culturas ‘mejores’ y/o ‘peores’

Complementariamente, la educación intercultural con relación a la enseñanza de Lenguas Extranjeras es coherente con la concepción contemporánea de una *justicia social* que se propicia esencialmente a través de la programación y puesta en práctica de un *currículum inclusivo*. Este cuerpo conceptual

3 Diseño Curricular del CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

4 **Trujillo Sáez, F.** (2002): “Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural”, en **F. Herrera Clavero, F. Mateos Claros, S. Ramírez Fernández, M. I. Ramírez Salguero y J. M. Roa Venegas (coords.):** *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 407-418. Disponible en <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

5 MCERL. (2010).

6 **Ruiz Román, C.** (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona, Octaedro.

ha sido ampliamente desarrollado y difundido por R.W. Connell⁷ y otros. Este documento curricular intercultural inclusivo promueve una dinámica divergente, una visión del mundo que considera a la cultura como un proceso y no como un producto. Por tal motivo se propone, a la hora de seleccionar los contenidos para la enseñanza, tomar en cuenta que:

- existen valores comunes deseables que, tomados como metas, pueden orientar hacia la construcción de visiones compartidas e ideales universales.
- los contenidos específicos de cada cultura deben trabajarse, sin caer en una obsesión sectorial.
- la inclusión de contenidos que desarrollen el juicio crítico y la deliberación, constituyen instrumentos fundamentales para formar ciudadanos interculturales.

Asimismo, los contenidos se seleccionarán y trabajarán, tal como lo plantean los Ejes propuestos, considerando la complejidad gradual de los aspectos:

- Comunicacionales. Por ejemplo, del texto corto y simple, a los géneros más complejos,
- Gramaticales. Por ejemplo, de la palabra a las frases nominal, verbal, entre otras, las oraciones simple, compuesta y compleja; los tiempos verbales presente, pasado y futuro,
- Fonológicos, por ejemplo de los fonemas básicos a los ritmos y entonaciones particulares.

Respecto de las producciones orales o escritas que trasciendan el ámbito del aula, se sugiere su publicación en ambas lenguas (materna y extranjera).

En función de lo expresado, el presente Diseño Curricular se sustenta en una concepción epistémica amplia y compleja y se orienta en una dirección socio-antropológica y ético-discursiva. Cada docente deberá poner énfasis en la enseñanza que priorice diferentes modos de pensar y de actuar con el propósito de efectivizar un proceso gradual de aprendizajes de Capacidades y Contenidos en los distintos años.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

GENERALES

En un mundo con distintas exigencias, que se caracteriza por la interculturalidad, el plurilingüismo, los avances tecnológicos y la competencia laboral, es necesario que los estudiantes adquieran y desarrollen capacidades fundamentales que les permitan tener un mejor desempeño o actuación en la vida cotidiana. En el transcurso de la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que los alumnos adquieran gradualmente capacidades que les permitan:

- Reflexionar sobre el lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de cada lengua y en particular con el español, la lengua de escolarización.

⁷ **Connell, R. W.** (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata.

- Respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que las personas utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia.
- Revalorizar la lengua y cultura propias.
- Identificar aspectos socioculturales en los textos orales y escritos en lenguas extranjeras y reflexionar sobre el papel que cumplen en la producción o interpretación de sentidos.
- Comprender y producir en forma colectiva e individual, textos diversos (escritos y orales) que propicien la reflexión y el intercambio de ideas.
- Desarrollar estrategias diversas para comprender y producir textos orales y escritos en la(s) lengua(s) que aprenden.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos.
- Utilizar los conocimientos de las lenguas extranjeras con finalidades diversas, valorando su importancia como fuente de información, comunicación, y recreación, y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias
- Reconocer las oportunidades dentro y fuera del ámbito educativo para usar la(s) lengua(s) extranjera(s) que aprenden.
- Valorar críticamente los recursos tecnológicos a disposición de los/las estudiantes para el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Desarrollar confianza en las posibilidades de aprender lenguas extranjeras de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje y el reconocimiento del error como constitutivo del proceso de aprendizaje.
- Disfrutar del proceso de aprendizaje de la(s) lengua(s) extranjera(s), de las posibilidades de comunicación significativa y de la oportunidad de apertura a otros mundos.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.

LENGUAS EXTRANJERAS

4TO. AÑO

PRESENTACIÓN

El bagaje de elementos lingüísticos trabajados hasta el 3º Año permite, en esta instancia, y más allá de la orientación del Ciclo, una etapa de profundización respecto de las características propias de la lengua extranjera en textos relacionados con la ciencia y la tecnología.

La formación para la vida y el mundo del trabajo exige a la educación formal brindar al alumno esta herramienta que le permitirá acceder a información científica y tecnológica actualizadas, de manera eficiente.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Reconocer los códigos lingüísticos comunes a las diferentes lenguas con referencia a los textos científicos y técnicos (el lenguaje impersonal, cita de fuentes de información).
- Comprender la información global y/o específica de textos sencillos relacionados con temáticas abordada previamente en otros Espacios Curriculares.
- Interpretar textos técnicos y científicos de dificultad creciente implementando estrategias de complejidad gradual
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mediana complejidad
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado

- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERAS

Estructuras comparadas de lenguas 1 y 2: la oración compleja.

Identificación y características de textos científico y técnico.

Función de conectores lógicos.

La Traducción: técnicas y características.

EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)

Textos científicos y técnicos: descubrimientos científicos, manuales de uso, instructivos, etc.⁸

Cartas formales e informales.

EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

La escritura de textos científicos y/o técnicos referidos a contenidos estudiados.

Inicio en la escritura de comentarios de mediana complejidad en blogs y foros virtuales de discusión.

Cartas formales e informales.

Resumen, síntesis y mapa conceptual.

EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES.

Informes sobre trabajos de investigación realizados en espacios curriculares vinculados a ciencias y técnicas.

⁸ Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Biología, Historia, Física-Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

Opiniones e informes (objetividad vs. subjetividad)

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Pronombres relativos.
- Adverbios de frecuencia, modo, tiempo, etc.
- Cita de fuentes de información.
- Verbos y pronombres impersonales.
- Verbos condicionales.

EVALUACIÓN

En este ciclo, los sujetos que aprenden y se comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s habrán alcanzado el **Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001).

En este Nivel el alumno mantendrá una interacción verbal con mayor autonomía y en una amplia variedad de situaciones concretas.

A partir de textos técnicos y científicos genuinos, el estudiante comprenderá las ideas principales, formulará opiniones y elaborará informes -por ejemplo en formato de cartas formales e informales- folletos e instructivos respecto de la temática de dichos textos.

LENGUAS EXTRANJERAS

5TO. AÑO

PRESENTACIÓN

En esta instancia también, la lengua extranjera aportará -junto con los demás Espacios Curriculares - a la educación integral del alumno, ayudándolo a desarrollar gradualmente su capacidad para el juicio crítico. La lectura del texto informativo en sus diferentes formatos y desde un punto de vista analítico, deben guiar al alumno a una consulta permanente de las fuentes de información, a la interpretación y reconstrucción de la información, tanto en forma personal como cooperativa con sus pares, de modo que pueda luego construir su propia opinión basada en el conocimiento.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Identificar las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo y cierre) y consultar distintas fuentes con la finalidad de comparar la variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes.
- Asumir una actitud autónoma y crítica como lector mediante el acceso a los textos informativos de interés general y específico.
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mayor complejidad.
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.

- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO Nº 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA

Organización de distintos tipos de textos: título, párrafos, imágenes, etc.

Textos: informativo (prensa escrita) y de consulta (diccionario, atlas, anuario, tesoro, glosario, otros)

La Interpretación: técnicas y características.

EJE TEMÁTICO Nº 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL).

Identificación y características de diferentes textos informativos:

- ✓ crónica periodística (⁹).
- ✓ Entrevistas.
- ✓ La publicidad.

EJE TEMÁTICO Nº 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Textos informativos referidos a hechos vivenciados por los alumnos.

Propaganda de productos locales/regionales/nacionales.

Inicio en la escritura de textos informativos en blogs y foros virtuales de discusión.

Resumen, síntesis y mapa conceptual.

Expresiones idiomáticas

EJE TEMÁTICO Nº 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Entrevistas a personas/personalidades del lugar sobre temas de actualidad e interés.

⁹ Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Historia, Geografía, Física, Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

Organización y puesta en marcha de un noticiero/programa radial.
Opiniones sobre textos analizados: entrevistas, noticias, blogs, foros, etc.

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Cohesión y coherencia del texto.
- Características del lenguaje en los medios de comunicación
- Función apelativa de la lengua.
- Relación texto-imagen.

EVALUACIÓN

El estudiante del Quinto Año- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca alcanzará el **Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el alumno distinguirá los diferentes tipos de textos periodísticos, podrá tomar notas de mensajes y/o solicitar información en niveles de lengua más complejos -tal el caso de una entrevista- y aportar información concreta en una conversación o consulta, explicar causas y consecuencias de diferentes situaciones, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, etc. Paralelamente, podrá resumir, formular mapas conceptuales o la síntesis de una noticia y subirla a blogs, foros, la radio de la escuela o en situación de simulacros de radio y/o televisión. En todos los casos el estudiante será capaz de buscar y citar las fuentes de la información a la que accede.

LENGUAS EXTRANJERAS

6TO. AÑO

PRESENTACIÓN

En el último año del ciclo orientado, los alumnos podrán integrar las técnicas de traducción e interpretación adquiridas y relacionar sus conocimientos respecto de las diferentes culturas, utilizando la lengua extranjera como herramienta.

En los casos de los Espacios Curriculares Lengua extranjera-Inglés y Lengua extranjera-Francés, históricamente los países de referencia cultural fueron siempre Inglaterra, Estados Unidos y Francia respectivamente.

En esta instancia se intenta facilitar al alumno su acceso a otras culturas -también de países anglo/francoparlantes ampliando su capacidad de valoración de las mismas, al tiempo que pueda revalorizar la propia.

En este sentido, los textos literarios aportan un elevado porcentaje de información cultural, histórica, geográfica, social, entre otros, que constituyen una herramienta importante para la formación integral del alumno.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Desarrollar una actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades dentro de nuestro país, en la región y en el mundo, en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Comprender textos literarios de distintos géneros implementando estrategias de comprensión de textos a través de la exploración y el reconocimiento de la organización textual, la comprensión del léxico y la construcción del sentido del texto.
- Descubrir las diferencias lingüísticas entre un texto literario original y el mismo texto traducido a L2. Revalorizar la lengua materna.
- Comprender el valor cultural del texto literario.

- Desarrollar la capacidad de autogestión. El mundo del trabajo: solicitud de becas internacionales, curriculum-vitae, cartas de presentación.
- Desarrollar una actitud de búsqueda constante de superación personal, moral e intelectual para posibilitar una actuación idónea en el mundo de trabajo.
- Fortalecer la capacidad de expresión y producción de los diferentes campos de conocimiento.
- Interactuar con los distintos tipos de recursos tecnológicos (blogs, chats, foros virtuales) en la práctica de oralidad, lectura y escritura.
- Reconocer los estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan a cerca de las lenguas y sus variedades.
- Asumir una actitud autónoma y crítica para demostrar el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA

Diferentes textos literarios: novela, cuento, drama, comedia, poesía, guión, biografía, autobiografía, obra de teatro, etc.

Generalidades, similitudes y diferencias entre textos literarios.

EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)

Identificación de obras literarias - autores destacados de países de habla L2 (por ejemplo, si es habla inglesa: Irlanda, EEUU, Inglaterra, Australia, etc).

Características más relevantes de obras literarias destacadas.

EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Bosquejo/esquema de una obra literaria sobre el tema de interés del alumno.

Inicio en la escritura –en L2- de textos literarios referentes a hechos culturales locales/regionales en blogs, foros virtuales de discusión y otros modos de difusión a través de Internet.

Notas de solicitud de empleo y becas internacionales

EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Presentaciones formales -con diapositivas- que incluyan mapas conceptuales y análisis de formatos y contenidos de textos literarios.

Opiniones/debates sobre textos literarios analizados.

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Metáforas, comparaciones, símbolos y otras figuras del lenguaje.
- El lenguaje en poemas, novelas, obras de teatro, comedia/drama, etc
- Función expresiva – emotiva del lenguaje.
- Entonación y ritmo.
- Relación entre el lenguaje oral o escrito y la intención.

EVALUACIÓN

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 -Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL, 2001). Dicho Nivel se centra en la eficacia de la argumentación; a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión.

También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquirió en este nivel un grado elevado de consciencia sobre las características de las Lenguas-Culturas propia y extranjera; es así que podrá profundizar en el uso de ambas, involucrándose en textos que podrá escribir según las funciones expresiva y emotiva, comprendiendo y utilizando figuras literarias.

Las capacidades desarrolladas hasta esta instancia le permitirán escribir en lengua extranjera, por ejemplo, una obra de teatro corta y sencilla, una canción, un cuento.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Si entendemos a la Lengua como el vehículo cultural mediante el cual el Hombre expresa -desde una perspectiva individual- los bienes culturales de una comunidad, la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria implica una concepción hermenéutica del Mundo, que parte desde lo conocido -el Aquí o Lengua Materna- para ir ampliando el horizonte individual hasta la adquisición de lo desconocido- el Allá o Lengua Extranjera.

La Lengua y la Cultura de un pueblo están íntimamente ligadas entre sí, es por ello que durante el proceso de aprendizaje- adquisición de una Lengua Extranjera -

*“ Chaque langue est une
fenêtre ouverte sur le
monde”*

George Steiner

además del descubrimiento y acceso a nuevas pautas culturales- se produce una toma de conciencia de las similitudes y diferencias existentes entre la Cultura de Origen y aquella que pretendemos incorporar, reflejando y reforzando los patrones culturales y el sistema de valores propio y brindando al mismo tiempo la noción de Alteridad.

El Aprendizaje de Segundas Lenguas como Sub-disciplina de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras ha dado lugar a diferentes metodologías que fueron profundizándose a través del tiempo según el enfoque de las lenguas (estructuralista, funcionalista, comunicativo).

De esta manera, hemos asistido al pasaje de los métodos de enseñanza que se focalizaban en la traducción de textos -de pasajes eruditos de la Literatura Antigua, luego enriquecidos con temáticas culturales y de contenidos acordes a la moralidad de la época-, a la aplicación de nuevas metodologías que, ya sin el estigma clasista de antaño, acercaron a las Lenguas Extranjeras a las comunidades en su conjunto.

En una enumeración que no pretende ser exhaustiva, citamos métodos tales como el Método Directo, el Método Audio-Oral, el Método Natural, todos ellos modelos pedagógicos en los cuales el alumno es concebido como un sujeto más bien pasivo, o que sólo “recepta conocimientos” a través del accionar controlado y condicionado del profesor, que los transmite mediante el uso de estrategias pedagógicas basadas en la repetición/automatización, estímulo/respuesta.

Las teorías cognitivas, en cambio, preconizan la centralidad del estudiante, constructor de su propio conocimiento mediante procesos cognitivos que relacionan los nuevos aprendizajes con el bagaje intelectual y saberes previos propios del alumno, desarrollando capacidades, habilidades y destrezas complejas, susceptibles de ser utilizadas en nuevas situaciones de aprendizaje.

El enfoque socio-constructivista –por otra parte- posiciona al docente como orientador, como el guía que propicia espacios pedagógicos favorables en los que el estudiante construye y reconstruye los conocimientos de su contexto socio-cultural. Esta corriente deriva en la aparición de los denominados “enfoques comunicativos” que, en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, priorizan las funciones y no así las estructuras/gramaticales de las Lenguas, e intentan recrear en el aula situaciones “reales” de comunicación.

Los enfoques comunicativos para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras dieron nacimiento a diversas corrientes metodológicas tales como la “Enseñanza basada en la resolución de problemas”, “el Aprendizaje basado en contenidos”, “el Enfoque por proyectos”, entre otros.

A partir de la adopción en el seno de la Comunidad Económica Europea (2001) del “**Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas: Enseñanza. Aprendizaje. Evaluación**” (MECRL), asistimos a la aparición de la denominada corriente de “Aprendizaje centrado en tareas” (David Nunan¹⁰) o “The Task based approach”, en la Didáctica anglosajona, la “*Perspective Actionnelle*” o Perspectiva accional. De todas estas apelaciones, retendremos la de “**Enfoque coaccional**” propuesta por el didactólogo francés Christian Puren¹¹ (Christian Puren 2001: 35), ya que en términos de la misma, se privilegia “la dimensión colectiva” de las acciones y su “finalidad social”.

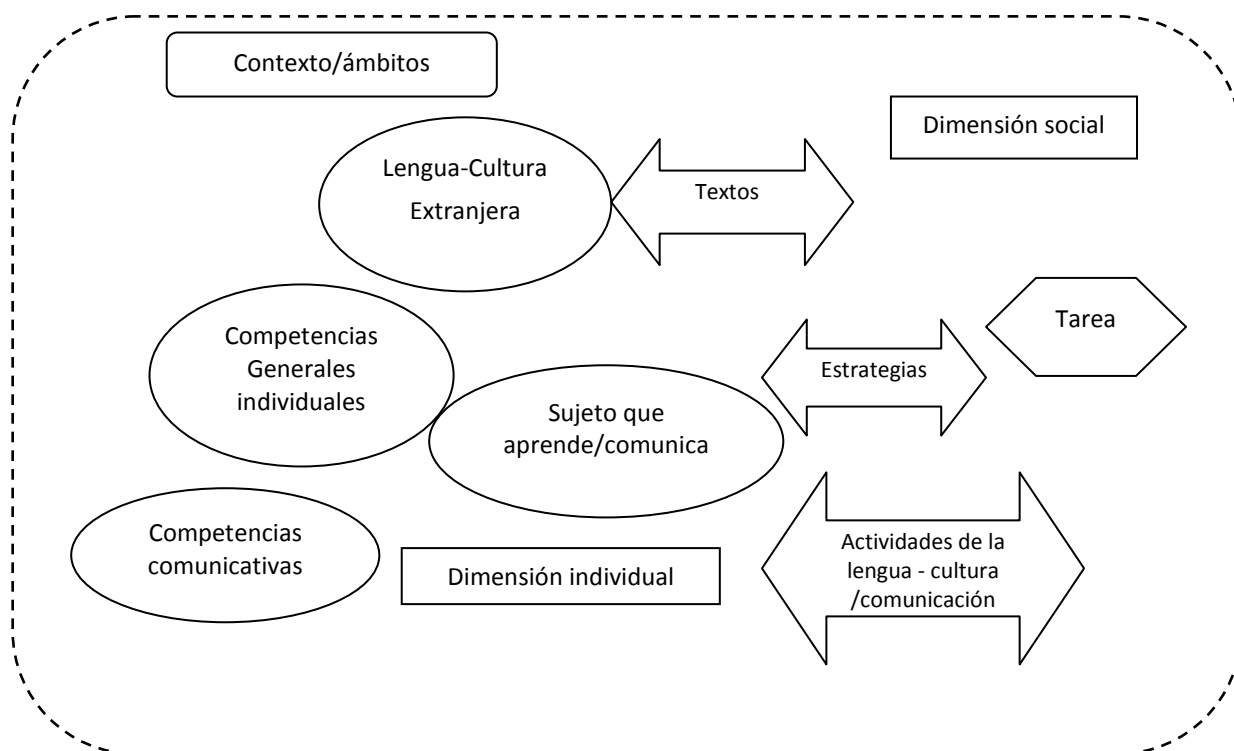
¹⁰ Nunan, David (1988): *The Learner Centred Curriculum*, Cambridge. Ed. Cambridge University Press.

¹¹ Puren, Christian (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. In revue «*Les Langues modernes 2 «Évaluation et certification en langues*». Documento en línea.

Dicho enfoque teórico orientado a la acción -que se pone a consideración y se sugiere como sustento del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras la Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca- convierte al estudiante de Lenguas Extranjeras en un actor social donde los actos de habla y las actividades lingüísticas y comunicacionales toman sentido en relación con las acciones de los demás. Dichas acciones y actividades no se reducen a lo meramente lingüístico, sino que lo trascienden, proponiéndole diversas ocasiones de co-acción -actuar con el Otro- en el sentido de acciones conjuntas, durante el proceso de su aprendizaje. En otros términos *“Se considera a los usuarios y alumnos que aprenden una Lengua Extranjera como miembros de una sociedad que tiene tareas (no solo vinculadas con la Lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo o ámbitos de acción concreto”* (MCREL, 2001: 23).

Para llevar a cabo estas tareas, el aprendiz de la Lengua Extranjera pone en juego diversas capacidades específicas, teniendo en cuenta sus recursos individuales –cognitivos, emocionales y volitivos- para conseguir un resultado concreto. En definición del MERCL *“El uso de la Lengua -que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y actores sociales, desarrollan una serie de competencias generales e individuales, amén de competencias lingüísticas que son utilizadas en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades lingüístico-comunicacionales que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que les parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. Dicha puesta en práctica contextualizada y el control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”*.

En el cuadro que se expone a continuación se ponen de manifiesto los componentes básicos de este enfoque y la relación que existe entre ellos.



Los componentes del enfoque co-accional pueden definirse de la siguiente forma:

- Las **competencias** son la totalidad de los conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a los sujetos que aprenden o comunican, realizar diversas acciones

Las **competencias generales** comprenden los saberes o conocimientos declarativos resultantes de la experiencia social (conocimientos empíricos) y de los recorridos pedagógicos formales (conocimiento académico). Ambos son esenciales para una comunicación intercultural. Asimismo, incluyen las **destrezas y habilidades** (saber hacer) que resultan de la capacidad de desarrollar procedimientos (conducir un auto, tocar el piano, presidir una reunión, entre otros tantos). La **competencia existencial** (saber ser o estar en el mundo) refleja la totalidad de las características individuales, los rasgos de personalidad, y las actitudes de cada persona e incluye factores que son el producto de diversos tipos de aculturación y que pueden ser modificados en el uso y el aprendizaje. Finalmente, la **capacidad de aprender** (saber aprender/descubrir al Otro) pone en juego la competencia existencial, los conocimientos declarativos y las destrezas. Se la puede concebir como la predisposición o habilidad de descubrir -en todos los ámbitos de la vida, no solo en el educativo- lo que es diferente a saber: otra Lengua-Cultura, otra área de conocimiento, otras personas, y es constitutiva de la noción de alteridad.

Las **competencias comunicativas** integran varios elementos, a saber: un componente lingüístico, un componente sociolingüístico y un componente pragmático. El **componente lingüístico** engloba los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas, además de otras dimensiones de la Lengua entendida como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones, relacionándolos no solo con el alcance y la calidad de los mismos, sino también con la organización y procesos cognitivos implicados, además de su disponibilidad y accesibilidad en situaciones concretas de comunicación. El **componente sociolingüístico**, por su parte, se refiere a las condiciones socioculturales en el uso de la Lengua (normas culturales de cortesía, rituales de interacción social, relaciones y representaciones inter generacionales, entre sexos, clases y grupos sociales, la codificaciones lingüísticas de dichos rituales considerados fundamentales para el funcionamiento de una comunidad lingüístico-cultural determinada) y afecta a la totalidad de la comunicación. El **componente pragmático** comprende los saberes empíricos y culturales, las destrezas y las habilidades relativas al sistema lingüístico y las variaciones socio-lingüísticas. Incluye los parámetros extra-lingüísticos como la gestualidad, la mímica, la proxémica en los intercambios verbales, las convenciones visuales y gráficas en las producciones escritas, que permiten un uso funcional de los recursos lingüísticos, a través de la realización de actos de habla en estrecha relación con las funciones del Lenguaje, el dominio del discurso, de la coherencia y la cohesión, de las tipologías textuales, además de la ironía y la parodia. La competencia comunicativa incluye, de igual manera, un **componente estratégico** que activa, modula, articula y pone en práctica la suma de los componentes mencionados en vistas de una acción comunicativa.

- Las **actividades de la lengua- cultura/comunicación** orales y/o escritas ponen en funcionamiento las competencias lingüístico-comunicativas de los sujetos que aprenden o comunican en Lengua Extranjera, y se resumen en acciones o actividades de **recepción/comprensión, de expresión/producción, de interacción y de mediación** (traducción e interpretación). Es necesario destacar que la **recepción/comprensión y la expresión/ producción** orales y escritas son fundamentales en sí mismas e indispensables para la **interacción**. Las actividades de **recepción/ compremsión** son de variada naturaleza, tales como la lectura, la atención a los medios de comunicación y a los soportes derivados de los avances tecnológicos, la escucha de una conferencia, entre otras, además de diversas formas de aprendizaje (la comprensión del contenido de un curso, la consulta de bibliografía y sitografía web específicas). Las actividades de **expresión/ producción** ocupan un lugar de preeminencia en variados ámbitos tanto académicos como

profesionales (presentaciones orales, estudios e informes escritos) y se les atribuye un valor social determinado (valoraciones realizadas sobre las producciones escritas (monografías, tesis, ensayos, informes, cartas o correos electrónicos, entre otros) o de la fluidez en la articulación de las presentaciones orales (conferencias, debates, mesas redondas, etc.). En lo que concierne a las actividades de **interacción**, se requiere al menos de dos individuos que participan de un intercambio oral o escrito en el que la comprensión y la expresión se alternan e incluso se superponen, fundamentalmente en la comunicación oral y suponen, no solo el aprendizaje y la comprensión de expresiones verbales, sino todo un bagaje cultural para llevar a cabo una comunicación eficaz. Tanto en las actividades de comprensión/ recepción como en las de expresión/ producción, las acciones de **mediación**, a través de la traducción, la interpretación, la paráfrasis, la toma de notas, el resumen, entre otros posibilitan la comunicación entre personas que por cualquier motivo, son incapaces de comunicarse directamente o de acceder al texto-fuente.

- El **contexto o ámbito**, enmarca la totalidad de las actividades de la lengua-cultura/ comunicación y se clasifica en **ámbito público, ámbito personal, ámbito profesional y ámbito educativo**. El **ámbito público** es donde se llevan a cabo las relaciones sociales cotidianas (empresas, dependencias estatales, servicios públicos, actividades culturales y de ocio de carácter público, medios de comunicación y nuevas tecnologías, entre otros). En una relación de complementariedad recíproca, el **ámbito personal** define las relaciones interpersonales y familiares y las prácticas sociales individuales. El **ámbito profesional** abarca todo lo atinente a las actividades y relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión mientras que **el ámbito educativo** define el contexto de aprendizaje o formación, generalmente de carácter institucional, en el cual el objetivo consiste en la adquisición de conocimientos o destrezas específicas.

- Las **Tareas, Estrategias y Textos**: la comunicación y el aprendizaje de una Lengua Extranjera suponen la realización de **tareas** que conllevan actividades de lengua y comunicación e interpelan todas las dimensiones de la competencia comunicativa del individuo. Las **Tareas** son concebidas como “unidades de sentido dentro del proceso conjunto de aprendizaje y enseñanza” (Puren, 2001), y no son necesariamente de carácter meramente lingüístico, pero requieren la utilización de **estrategias** por parte del sujeto que comunica y aprende. Cuando la realización de dichas tareas implica llevar a cabo actividades lingüístico-comunicativas, (de recepción/compreensión, de producción/ expresión, de interacción y de mediación) presuponen la existencia de **Textos** orales y escritos. Dichos textos pueden ser orales o escritos, documentos auténticos, documentos diseñados con fines pedagógicos, producidos por los mismos estudiantes, los manuales de estudios, recursos informáticos y/o derivados de los últimos avances tecnológicos, abriendo un abanico infinito de posibilidades para el docente de Lenguas Extranjeras. La relación entre estos componentes depende exclusivamente de la naturaleza de la tarea a realizar.

Siguiendo esta perspectiva metodológica, y atentos a la especificidad de las necesidades de comunicación de los jóvenes de la Escuela Secundaria Obligatoria, se sugiere la realización de diferentes **tareas auténticas** en vistas de la adquisición de diversas **competencias comunicativas**, las que ulteriormente podrán ser adaptadas a nuevas situaciones de comunicación. El estudiante, como sujeto y actor de este proceso, no puede estar ajeno a la toma de decisiones en lo que a su aprendizaje se refiere, siendo el protagonista principal de este encuentro vivencial que es la comunicación lingüística.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria se iniciará con el abordaje de las estructuras básicas de la **Lengua-cultura-meta**¹² y al término del cual, el joven contará con los conocimientos necesarios para desenvolverse en situaciones de comunicación reales. La progresión del aprendizaje en espiral es de rigor, pues requiere la permanente reactualización de los contenidos y capacidades desarrollados y adquiridos a lo largo de los diferentes ciclos de todo el trayecto pedagógico formativo de la Educación Secundaria Obligatoria, mientras se va profundizando la riqueza y complejidad de los textos abordados, tanto orales como escritos, y aprendiendo estructuras nuevas.

Es por ello que se dotará a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de un conjunto de capacidades, tanto orales como escritas, que les permitan **COMUNICAR EN LENGUA/S EXTRANJERA/S** al tiempo que descubren la riqueza cultural que las Lenguas Extranjeras vehiculizan, reflexionan sobre su Lengua y Culturas maternas y desarrollan sus **saber ser/estar en el mundo, saber hacer y saber aprender**. Esto supone la comprensión, expresión y producción de mensajes que estén ligados a sus necesidades de comunicación específicas, no sólo desde un punto de vista estrictamente lingüístico, sino también desde lo cultural, posibilitando al joven estudiante, un desenvolvimiento más eficaz en las diversas actividades que emprendan.

Para ello, el uso de la **TICs**, durante todo el ciclo, constituye un recurso indispensable para el desarrollo de los contenidos. En la gran mayoría de las Instituciones Educativas, docentes y alumnos cuentan con diccionarios bilingües impresos o digitales, netbooks, o teléfonos celulares o i-pods, entre otros, y las Escuelas disponen de pizarrones, televisores y otros reproductores de imágenes-sonidos, tecnologías que pueden ser utilizadas como material didáctico que permite el acceso y organización de información lingüístico-discursiva y paraverbal: mensajes de texto, correos electrónicos, canciones, fotos de carteles, en la lengua extranjera que se aprende.

Dichas acciones e intervenciones pedagógicas en Lenguas Extranjeras, **integrarán las Tics** en los contenidos curriculares desde una **"perspectiva multidimensional"**, es decir, "que contemple sus potencialidades para la actualización curricular, la construcción del conocimiento y la apropiación de diversos lenguajes para la expresión ". En este sentido, se sugieren -para los espacios curriculares de referencia- ciertas prácticas pedagógicas que redunden en una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera, promoviendo el desarrollo de nuevas capacidades en razón de los requerimientos sociales, académicos, laborales y ciudadanos a los que se enfrentarán los alumnos en el futuro inmediato.

Todas estas sugerencias pedagógicas cobran sustento, conjuntamente en los diferentes artículos de las Leyes de Educación Nacional y Provincial, en la "teoría del aprendizaje ubicuo" o aprendizaje en todo lugar y tiempo, por medio de la intervención de las nuevas tecnologías móviles o portátiles de la información y la comunicación. Esta teoría se presenta como *"un nuevo paradigma educativo que es posible gracias a los nuevos medios digitales"*(Bill Cope, Marie Kalantzis, 2009) y ha sido definido por los autores en los siguientes términos: *"A medida que el mundo que nos rodea se hace más pequeño, y la comunicación y los medios se hacen más globales y difusos, la naturaleza de la sociedad y de nosotros mismos en tanto seres humanos, se está definiendo rápidamente en base a nuestra*

¹² En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language* o *langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación Lengua-Cultura-Meta a partir de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm

capacidad para ser consumidores pero también productores de conocimiento. La naturaleza del conocimiento – cómo se crea y quien lo crea- así como los espacios en los que es posible encontrarlo están evolucionando vertiginosamente. El desarrollo tecnológico posibilita que prácticamente cualquier persona pueda producir y diseminar información, de modo que el aprendizaje puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar...”.

Desde esta perspectiva, la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras, facilita- por una parte, el acceso a fuentes de información diversas en la Lengua-Cultura-meta, brindando espacios de participación conjunta entre los estudiantes y los docentes implicados y -por otra parte- los capacita en el uso de los diversos lenguajes multimediales para la producción de sus propios discursos, potenciado la construcción colaborativa del conocimiento. Las propuestas pedagógicas a las que se hace referencia son:

- Creación de **una plataforma virtual multimedia sobre Lenguas Extranjeras** que posibilite el acceso, descarga y navegación gratuitos de contenidos en la/s Lengua/s-cultura/s-Extranjera/s (recursos educativos, videos, producciones multimedia, programas televisivos, fichas de trabajo áulico, juegos educativos, producciones de los alumnos, sitios web, entre otros). Dichos contenidos serán seleccionados por un equipo de especialistas en las Lenguas Extranjeras que forman parte del currículo provincial y se pondrán a disposición de todos los integrantes de la comunidad, los cuales podrán participar en la construcción de dichos recursos educativos. Este intercambio de material pedagógico diverso y de una pluralidad de recursos educativos –a través de los dispositivos portátiles de comunicación derivados del Decreto 459/10 y otros que resulten de los avances tecnológicos- apunta al enriquecimiento de las experiencias pedagógicas y del trabajo en el espacio áulico de cada establecimiento educativo de la Provincia de Catamarca, y contribuye a visibilizar las buenas prácticas pedagógicas en Lenguas Extranjeras, coadyuvando a la mejora de la inclusión social, la igualdad y la calidad de la educación provincial.
- Desarrollo de **redes de estudiantes y docentes de Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s** y la participación en comunidades de interés y aprendizaje provinciales, nacionales y globales, cuyo proceso de construcción y desarrollo estará supervisado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca, a los fines de multiplicar las posibilidades de utilización de las Lenguas Extranjeras de forma auténtica y significativa, acrecentar la competencia intercultural, favorecer la movilidad virtual tanto de docentes como estudiantes de Lenguas Extranjeras, la comunicación con locutores nativos y de poner en práctica proyectos educativos colaborativos en la Provincia, en la República Argentina o en el mundo.
- **Poadcasting, balado- diffusion**, o difusión por medio de dispositivos portátiles, que consiste en la distribución de archivos multimediales, generalmente de audio, video u otros, subtítulos o no, mediante un sistema de redifusión como RSS o Atom disponibles gratuitamente en la web. Dicho recurso permite suscribirse al mismo y utilizar un programa de descarga para que el usuario lo utilice (lea, escuche o vea) en el momento y lugar deseados. La principal característica de los poadcasts es que son emitidos y automáticamente recibidos en un lector que acumula los contenidos. De esta manera, el docente o estudiante de Lenguas Extranjeras puede escucharlos directamente de su lector, descargarlos sobre su computadora portátil o transmitirlos por medio de las redes. Su diferencia con los medios de comunicación tradicionales estriba en la acción de los usuarios de este sistema que administran individualmente los contenidos, y a su vez, pueden producirlos, en un formato similar a las emisiones radiales o programas de televisión. Su riqueza también posibilita el acceso a audio-libros que serán de importancia fundamental para los alumnos con capacidades especiales. Asimismo, este recurso permitiría, entre otros, atenuar las consecuencias del ausentismo escolar de alumnos que por diferentes razones no puedan asistir

regularmente a las clases de Lengua Extranjera y multiplicar los modos, espacios y tiempos de aprendizaje de la/s Lengua/s-Cultura/s-meta.⁶

- Desarrollo de **contenidos multimediales, emisiones radiales, producciones televisivas u otros**, que integren no solo a los docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa, sino, y fundamentalmente, a los miembros del conjunto de la comunidad en la que se asientan los establecimientos educativos, promoviendo la utilización de las Lenguas Extranjeras, de la Lengua materna y de los diferentes lenguajes -audio-visuales o multimediales - para la producción de los discursos propios sobre la Lengua-Cultura Maternas y las Lenguas-Culturas Extranjeras, enfatizando aquellas **propuestas que valoricen el acervo cultural propio, lo socialicen** y fortalezcan su identidad cultural, al tiempo que descubren las posibilidades comunicativas de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Dichas producciones, de diversos formatos, podrán ser distribuidas a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología provincia, u otras instituciones provinciales o nacionales y contribuirán a tender puentes entre las escuelas, sus comunidades, la nación y el mundo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

De acuerdo al enfoque anteriormente señalado, es necesario generar nuevos y diferentes espacios y tiempos educativos, que posibiliten prácticas de producción y apropiación de los conocimientos a través de innovadoras propuestas de enseñanza de Lenguas Extranjeras, para lo cual, pueden incluirse a lo largo del año escolar, diferentes **formatos de enseñanza**, como los que están explicitados en el Anexo de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 93 (MECyT, 2009: 6-12) y que a modo de ejemplo se cita a continuación:

« Le pédagogue doit aborder
chaque être humain avec une
hypothèse optimiste »

Makarenko

- ✓ **Talleres:** además de las variaciones que cada equipo de enseñanza acuerde plantear, en una o dos jornadas por año, podría agruparse alumnos de distintas clases, cursos o secciones para, por ejemplo, realizar: un taller de comprensión lectora, de cultura francófona, anglófona, un taller de cine inglés/ francés, taller de historietas, de cocina francesa/ inglesa, de canciones y actividades lúdicas o de expresiones artísticas de la lengua-cultura meta (pintura, arquitectura, escultura u otros), taller de teatro en francés/inglés, entre otras propuestas.
- ✓ **Propuestas de enseñanza pluridisciplinarias:** Podrían adoptar la forma de **Seminarios temáticos intensivos** o **Jornadas de profundización temática** para proponer el desarrollo de contenidos transversales del currículum, tales como: Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación en los Derechos Humanos y otros que cada jurisdicción determine. Los mismos tendrían un desarrollo acotado en el tiempo (dos semanas o dos semanas por trimestre o cuatrimestre). La evaluación de los seminarios es una de las instancias de evaluación en proceso de cada una de las asignaturas que se involucran en la propuesta. A modo de ilustración: Jornadas de profundización temática sobre Discriminación, donde intervenga la totalidad de las asignaturas y se incluya la participación de personal de la justicia, de organismos públicos (INADI), psicólogos, jornadas sobre salud y prevención adolescente, seminario sobre los Derechos del Hombre, en las cuales el abordaje pluridisciplinar se puede plantear desde los espacios curriculares Historia, Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Lengua, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, entre otros.

Como puede vislumbrarse, la puesta en práctica de nuevos formatos de enseñanza requiere de estrategias pedagógicas que involucren a todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje fortaleciendo el compromiso, la solidaridad y la responsabilidad en la realización de las tareas/acciones comunicativas dentro de un contexto social al tiempo de favorecer, en los estudiantes, el desarrollo de su identidad lingüística y cultural, vivenciando una experiencia integradora de la Alteridad.

A continuación, se pone a consideración, algunas sugerencias prácticas para implementar en el espacio áulico la enseñanza de las Lenguas Extranjeras:

- ✓ Utilización de las cuatro macro-destrezas básicas (CO-EO-CE-EE) que integran la competencia comunicativa oral y escrita con eficacia en diferentes situaciones de comunicación, de forma individual, en tándem o grupal.
- ✓ Análisis y obtención de información global y específica en textos orales y escritos; identificación de las ideas principales y secundarias contenidas en los mismos, aplicadas a las tareas requeridas: transferencia de información, comprobación de hipótesis previas, reutilización de la información, entre otras.
- ✓ Lectura y escucha activa y comprensiva de distintos tipos de mensajes, en diferentes contextos de situación y con diversas intencionalidades comunicativas (transmisión de información, persuasión, etc.)
- ✓ Interacción y memorización; utilización autónoma de las fórmulas y convenciones de uso habitual, de los tiempos verbales y de los recursos gramaticales y lexicales, tanto en interacciones orales como en las que utilizan el medio escrito.
- ✓ Redacción creativa de forma individual, en tándem o grupal de distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos, cartas, correos electrónicos, C.V entre otros) tanto formales como informales, respetando las convenciones estructurales propias de las Lenguas-Culturas Extranjeras.
- ✓ Ejercicios lingüísticos (vocabulario, pronunciación, ortografía, etc.) orales o escritos, relacionados con el área temático-situacional correspondiente.
- ✓ Análisis de la comunicación a partir de los textos orales y escritos propuestos.
- ✓ Copia con sentido.
- ✓ Actividades de documentación lingüística y socio-lingüística a través de obras de referencia.
- ✓ Investigación bibliográfica o virtual de distintos aspectos culturales a partir de los textos orales/escritos trabajados en clase.
- ✓ Exposición continua a las Lenguas –Culturas Extranjeras mediante diversos soportes (verbales, escritos, visuales, audio-visuales e interactivos) u otros.
- ✓ Presentación y descripción de una persona, personajes, sitios turísticos, museos, festividades culturales, acontecimientos, experiencias, entre otros.
- ✓ Realización de las instrucciones presentadas por un interlocutor, en un taller de títeres, de cocina francesa o inglesa, de producción audio-visual, de fotografía, de creación de maquetas, de escultura, entre otros.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Dictado de números, palabras, frases, textos.
- ✓ Confección de tarjetas de presentación, carteles, afiches y folletos creativos.
- ✓ Creación de diálogos, guiones situacionales, folletos, publicidades, mini-guías turísticas, entre otros
- ✓ Elaboración de diferentes tipos de texto interactivos: presentaciones, exposiciones entre otros.
- ✓ Discusión y negociación sobre la organización de una actividad de interacción (juegos de rol, dramatizaciones, simulación, debate, etc.)
- ✓ Lectura intensiva y extensiva de diferentes tipos de textos.
- ✓ Visualización de publicidades, cortometrajes o filmes de las Lenguas-Culturas-Metas en versión subtitulada o en la lengua original.
- ✓ Escucha global o focalizada de anuncios públicos (informaciones, consignas, avisos, entre otros)
- ✓ Frecuentación de los discursos producidos por distintos medios de comunicación y comparación intercultural de los mismos (radio, televisión, grabaciones, medios gráficos, medios virtuales, entre otros). Por ejemplo: estudio del abordaje de la misma noticia en los diferentes medios provinciales, nacionales y en la/s Lengua/s Extranjera/s.
- ✓ Asistencia como espectador a distintos eventos relacionados con la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s (obras de teatro, espectáculos de diversa índole, conferencias, reuniones formales o informales, entre otros)
- ✓ Escucha y creación de poesías o canciones en la/s Lengua/s Cultura/s-Extranjera/s, compilación de las mismas en un cancionero conteniendo las letras y con un soporte digital para su escucha posterior o socialización en los diversos ámbitos.
- ✓ Realización de recitales de canciones o poesías en Lengua/s/cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “Recreos temáticos”, en los que se aborden distintos aspectos de las Lenguas-Culturas-Extranjeras presentes en la institución educativa, a lo largo de los cuales se aborden y socialicen diversos aspectos culturales de las mismas. Por ejemplo: curiosidades, lugares donde se hablan, fiestas tradicionales, alimentos, modos de vida, entre otros.
- ✓ Realización de entrevistas a locutores nativos de las Lenguas-Culturas Extranjeras, a personalidades de nuestra provincia relacionadas con las mismas, entre otros.
- ✓ Planificación de debates sobre temas de interés en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s y participación en los mismos
- ✓ Participación en sesiones de chat o en foros virtuales.
- ✓ Realización de exposiciones de los diversos tipos de las producciones gráficas, escritas o multimedia.
- ✓ Puesta en escena de creaciones colectivas, utilizando los diferentes lenguajes artísticos (teatro, música, expresión corporal, plástica, entre otros).
- ✓ Traducción o interpretación de textos orales o escritos.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Creación y participación en concursos sobre la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Puesta en práctica de diversas actividades lúdicas en las que se pongan en práctica aspectos de la/s lengua/s cultura/s extranjera/s, tales como lotería, quien soy yo, juego de las siete familias, dibuja y adivina, entre otros.
- ✓ Creación de sitios web sobre la escuela, el grupo-clase u otros en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en intercambios virtuales o físicos con hablantes de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Producción de radios o periódicos escolares.
- ✓ Participación, descripción y comparación intercultural en desfiles de ropa o disfraces de personajes típicos de la cultura propia y de la cultura extranjera.
- ✓ Comparación intercultural entre los sistemas educativos, los modos de vida, la música, las festividades, las convenciones sociales y otros aspectos de la cultura que subyacen a la/s lengua/s.
- ✓ Visitas guiadas.
- ✓ Creación conjunta de un “Diccionario bilingüe” donde se registren las nuevas palabras y expresiones idiomáticas aprendidas en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Creación de cuadros colectivos sobre diversas temáticas.
- ✓ Realización de Jornadas de Concientización sobre alguna temática de interés socio-comunitario.
- ✓ Elaboración de una antología de poemas, canciones u otros textos realizados tanto en las Lenguas-Cultura/s Extranjeras que se ofrezcan en el establecimiento educativo como en Lengua materna y presentación de la misma a toda la comunidad.
- ✓ Socialización de algunos aspectos culturales de las Lenguas Extranjeras a través de diversos tipos de acciones, por ejemplo, participar en un programa radial provincial con motivo de algún evento particular.
- ✓ Puesta en valor de los trabajos realizados en clase en una muestra interactiva en el día del Idioma.
- ✓ Elaboración de historietas.
- ✓ Creación de escenarios fílmicos y rodaje de cortos-metrajés u otros con ayuda de los dispositivos móviles.
- ✓ Realización de talleres y/o degustaciones de comidas típicas de la/s Lengua/s-Cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “Cafés Literarios”, integrando el área de Lengua y literatura, con producciones propias y/o de la literatura de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Realización de talleres de escritura creativa en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s

- ✓ Producción y elaboración colaborativa, tanto en Lengua Materna como en Lengua/s-Cultura/s extranjera/s de una página en alguna enciclopedia virtual en la cual se ponga en valor algún aspecto de la cultura de origen, tales como leyendas, relatos, personajes típicos, entre otros.
- ✓ Simulación global: consiste –como metodología de la enseñanza-aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, adaptable a diferentes edades y niveles de conocimiento de las Lenguas Extranjeras – en la creación de un universo ficticio en el seno de la clase que posibilita el desarrollo de variados tipos de actividades, acciones e interacciones que constituyen un ambiente privilegiado para la real utilización de la/s Lengua/s –Cultura/s Meta. A lo largo de la creación de un proyecto de simulación, se ponen en juego diversos tipos de competencias y de soportes tales como la utilización de documentos auténticos, los juegos de rol, redacción de diversos tipos de textos, participación en situaciones concretas de comunicación, vinculadas al tipo de simulación elegido, entre otras. Aun cuando este mundo ficticio impone ciertas restricciones que guían la creatividad, este tipo de acción/tarea comunicativa se revela altamente estimulante y motivador para los estudiantes. A título de ejemplo: la isla, el inmueble, la ciudad, la empresa, el circo, la agencia de viajes, entre otros.
- ✓ A.I.C.L.E o Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua/s Extranjeras, en inglés *Content and Language Integrated Learning (C.L.I.L)* y en Didáctica del Francés Lengua Extranjera E.M.I.L.E o *Enseignement d'une Matière par l'Intégration d'une Langue Etrangère*. Estos acrónimos designan un abordaje metodológico en el cual se utiliza una Lengua Extranjera para enseñar ciertas materias o contenidos (por ejemplo: Historia, Geografía, Lenguajes Artísticos, Ciencias Naturales, Química, entre otras) no relacionados con la Lengua Extranjera en sí. Es decir, el aprendizaje de dicha materia o contenido no solo se realiza en la/s Lengua/s Extranjera/s -sino y fundamentalmente –en una relación conjunta con la L2 y a través de ella, integrando de esta manera, diferentes áreas curriculares.

Esta metodología trasciende la enseñanza de la/s Lengua/s Extranjera/s propiamente dichas, puesto que tanto la Lengua-Cultura Meta¹³ como el contenido o la asignatura no lingüística a enseñar suponen procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en un plano de igualdad y simultaneidad, persiguiendo diversos objetivos, entre los que se encuentran, el desarrollo de las competencias particulares de la materia o contenido abordado a través de la Lengua extranjera, además del desarrollo de competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la Lengua-Cultura Meta, asegurando a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria una mejora en la calidad de su educación en Lengua/s Extranjera/s ya que posibilita en los estudiantes la utilización y puesta en práctica de la Lengua-Cultura Meta en situaciones concretas de comunicación, al tiempo que se adquiere los valores de la tolerancia y la comprensión interculturales.

La implantación de esta metodología de *Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)*, es recomendada por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181 (MECyT, 2012), a partir del inicio del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria, con la puesta en práctica de las macro-competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la lengua-cultura-meta, sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares.

¹³ En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language* o *langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta a partir de:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm

La introducción de esta metodología en el espacio áulico-institucional se basa en cuatro pilares fundamentales que interactúan continuamente (Coyle, 1999) denominados: las "cuatro C": Contenido, Comunicación, Conocimiento, Cultura/Ciudadanía. El primero de ellos, el **Contenido**, sitúa al aprendizaje de contenido no lingüístico, la adquisición de conocimientos, competencias y capacidades inherentes a la disciplina en el centro mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo una relación simbiótica entre Lengua-Cultura Meta y contenido, en la cual la atención se focaliza en la forma de abordar dicho contenido, a través de la Lengua extranjera, produciendo en la clase situaciones de interacción cooperativa y solidaria entre pares y con el docente. El segundo pilar define a la Lengua-Cultura Extranjera como instrumento de **comunicación** y aprendizaje. Siguiendo esta perspectiva, la Lengua-Cultura-meta se aprende en contextos motivantes, y en situaciones significativas de comunicación. El tercer pilar, el **Conocimiento**, necesita de tareas que planteen verdaderos desafío cognitivos para los estudiantes, generando de esta forma espacios integrales para el desarrollo de capacidades de reflexión en combinación con las competencias de base lingüístico-comunicacionales para la comunicación interpersonal, además de la adquisición de las especificidades del lenguaje cognitivo-académico o profesional, relacionado con la Orientación de su elección, todo ello en vistas de la futura inserción del estudiante de la Escuela Secundaria Obligatoria en el ámbito académico superior y/o profesional. Finalmente, el cuarto pilar que sostiene esta metodología es la **Cultura/Ciudadanía**, el cual contiene el principio de pluriculturalidad, ya que estudiar una materia por medio de una lengua-cultura diferente a la propia, propugna el desarrollo de actitudes de tolerancia e intercomprensión multiculturales, amén de favorecer el respeto a la diversidad

Todas estas propuestas y sugerencias, y otras que surjan en este sentido, no tienen pretensión de exhaustividad sino, por el contrario, pretenden servir de orientación o guía a los docentes de Lenguas Extranjeras en sus prácticas pedagógicas cotidianas, con intención de lograr la equidad educativa, favorecer la circulación y producción del conocimiento como la inclusión social y educativa, al tiempo que intentan promover una mejora en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s en el contexto provincial.

EVALUACIÓN

Los desafíos de la Educación Secundaria Obligatoria se presentan bajo diversas formas; una de ellas es construir un **sistema de evaluación** que "visibilice" al sujeto de aprendizaje, lo contemple- no desde la perspectiva atomizada de las asignaturas escolares- sino desde un **enfoque integrador y multidimensional**. Dicho enfoque involucra considerar las características propias de cada educando, su recorrido pedagógico anterior, sus aptitudes, las condiciones en que se desarrollaron sus aprendizajes, su proyecto de vida- entre otras- , todo esto en el seno de la Institución Educativa. En consecuencia, los objetos y modos de evaluación de cada asignatura- y de las Lenguas Extranjeras en particular- deben nacer de **acuerdos institucionales** donde todos los actores implicados dialoguen en pos de la construcción de una **visión totalizadora** y globalizante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de capacidades, explicitando **criterios evaluativos comunes** dentro de una Propuesta-Marco Institucional.

«... Évaluer, c'est créer: écoutez donc,
vous qui êtes créateurs!
C'est l'évaluation qui fait des
trésors et des bijoux de toutes choses
évaluées»

Friedrich Nietzsche¹

Asimismo, resulta imperativo la existencia de una **relación** entre los **contenidos**, su **modo de abordaje** y las **instancias evaluativas** de los mismos, desde una concepción de la **evaluación como un proceso continuo** presente en las diferentes instancias temporales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de **instrumentos evaluativos de diferentes características** y en diversas circunstancias, con vista de una **mejor valoración** de los logros y obstáculos de dicho proceso.

Por otra parte, la **explicitación de los criterios, modos e instrumentos de evaluación** y valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, promueve la **equidad** y el **carácter formativo** de la misma, además de generar espacios para el logro de la **autonomía**, la **reflexión** y la **responsabilidad respecto al propio aprendizaje**, por parte de los alumnos, favoreciendo la retroalimentación entre los componentes de la diada educativa y propiciando **nuevas oportunidades de aprendizaje**, superación de errores y remediación, a los fines de propiciar la **permanencia y la culminación de las trayectorias escolares secundarias de los estudiantes** materializando, de esta manera, la **inclusión y el derecho de todos a una educación de calidad**.

En este marco es que la **evaluación en Lenguas Extranjeras** se definirá no solo en el sentido concreto de medición del grado de dominio lingüístico-cultural y comunicativo que tiene el usuario o sujeto que aprende/comunica en una Lengua Extranjera determinada sino, fundamentalmente, como la **valoración de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición** de las Lenguas Extranjeras en su totalidad a los fines de **orientar las reflexiones de los actores** implicados acerca de las mismas en tanto **objetos de conocimiento, instrumentos de comunicación y vehículos de cultura**- para poder **intervenir pedagógicamente y elaborar las estrategias de remediación** necesarias.

En ese sentido, el pedagogo francés Jean-Pierre Cuq¹⁴ propone, a través del enfoque co-accional, (enfoque al que se adhiere para el abordaje de las Lenguas Extranjeras en este diseño), que los instrumentos de evaluación en Lenguas Extranjeras **deleguen una parte de la responsabilidad evaluativa**, hasta ese momento centrada en los docentes, **en los estudiantes**, a través de **diferentes propuestas de auto-evaluación**- entre las que se destaca el **Portafolio**- o de **co-evaluación** con la ayuda del docente o de sus pares, todo ello para posibilitar la toma de consciencia respecto de la progresión de sus aprendizajes, de los obstáculos o lagunas en sus conocimientos, de su **saber hacer y/o saber aprender** para favorecer, de esta manera, la auto reflexión sobre el aprendizaje, la causa de sus aciertos y errores y la forma de optimizar los resultados en términos de capacidades.

Al respecto, cabe acotar, la importancia de la **interlengua**, es decir, de aquel **estadio intermedio entre la lengua-cultura materna y la lengua-cultura extranjera**, que denota una etapa en la estructuración progresiva del sistema lingüístico-comunicacional de la Lengua 2, la cual debe concebirse en tanto **indicador de apropiación** de la/s Lengua/s Extranjera/s por parte del estudiante y **no como un error lingüístico-gramatical, fonético o cultural**. Asimismo, la evaluación en Lenguas Extranjeras debe otorgar un lugar de importancia a la **pedagogía del error**, que aborda **los errores de manera positiva**, *“no como efectos de la ignorancia, sino como un conocimiento anterior significativo que se revela como falso o inadecuado a la situación presente”* (Brousseau, 1983), construyendo nuevos conocimientos a partir de la reflexión, explicitación y explicación de los errores cometidos.

Se trata entonces, de **evaluar “los conocimientos y capacidades que posee el sujeto que aprende/comunica en la/s Lengua/s Extranjera/s, a través de performances (o puesta en práctica) realizadas por los estudiantes en la Lengua-Cultura-Meta”** (Tardieu, 2005), privilegiando la **dimensión**

¹⁴ **Cuq, Jean Pierre** : «*Approche actionnelle et évaluation de la compétence grammaticale*» Université de Nice-Sophia Antipolis, UMR ADEF. Documento en línea.

PROVINCIA DE CATAMARCA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

social de la comunicación intercultural, al definir los ámbitos/contextos de acción/tarea comunicativa (personal, público, profesional, educacional), como se ejemplifican en el cuadro que sigue (Tardieu, 2005):

| Enfoque co-accional | Objetos de evaluación |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La/s lengua/s-cultura/s extranjera/s como medio de interacción social | Capacidades lingüísticas (lexicales, gramaticales, semánticas, fonológicas, ortográficas, morfológicas, fonéticas, entre otros) |
| | Capacidades socio-lingüísticas (marcadores lingüísticos de las relaciones sociales, fórmulas de cortesía, expresiones y proverbios populares, diferencias de registros, dialectos, acentos, entre otros) |
| | Capacidades discursivas (competencia discursiva, competencia funcional) |

Las **capacidades que los estudiantes del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria deben adquirir a lo largo de su recorrido pedagógico se corresponden con los Niveles B1-B2 del MERCL**, y están debidamente especificadas en este Diseño Curricular. Es necesario explicitar que dichos niveles de competencias para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s, se clasifican- de manera general- de la siguiente forma:

| | | | |
|---|-----------------------|-----------|-------------------------------------------------|
| A | USUARIO BÁSICO | A1 | Nivel introductorio, de descubrimiento o Acceso |
| | | A2 | Nivel Intermedio de usuario básico |
| B | USUARIO INDEPENDIENTE | B1 | Nivel Umbral |
| | | B2 | Nivel Avanzado o usuario independiente |
| C | USUARIO COMPETENTE | C1 | Nivel Autónomo o de dominio operativo eficaz |
| | | C2 | Nivel de Maestría o dominio extenso operativo |

De esta forma, en el **Cuarto Año** de la Escuela Secundaria Obligatoria- Ciclo Orientado, los sujetos que aprenden/comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s **habrán alcanzado el Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001). Este Nivel comprende dos capacidades que lo distinguen de los Niveles anteriores. Una de ellas es la capacidad de mantener una interacción verbal, de hacerse entender y de obtener lo que quiere en una amplia variedad de situaciones concretas, como la comprensión de las ideas principales de un debate extenso, articulado con claridad y en lengua estándar. Asimismo, comprende los puntos principales de textos claros y en una lengua estándar si tratan de temáticas conocidas como el trabajo, la escuela, los hobbies, entre otros, participa y opina y pide opiniones en

un debate informal entre amigos, expresando de forma comprensible sus ideas, posee un amplio abanico de formas simples para decir lo que quiere y lo utiliza con flexibilidad, puede seguir una conversación, discusión o debate aun cuando no se exprese con claridad, se expresa de forma comprensiva y comprensible, aunque pausadamente para planificar las formas gramaticales y léxicas correctas, al igual que las estrategias de remediación, en periodos extensos de expresión y producción libre, produce un discurso o texto sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares y o de su interés.

La segunda particularidad de este Nivel es la capacidad de hacer frente con habilidad a los problemas de la vida cotidiana, por ejemplo, puede desenvolverse adecuadamente en la mayoría de las acciones/ situaciones comunicativas que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la Lengua-cultura-meta, al igual que en situaciones imprevistas en el transporte público, en una agencia de viajes, en un hotel, entre otros. Puede también participar sin preparación alguna en conversaciones sobre asuntos habituales, puede hacer reclamos y plantear quejas, toma la iniciativa en una entrevista o consulta, iniciando un tema nuevo, aunque dependa de su interlocutor, además sabe pedir explicaciones o aclaraciones sobre un tema determinado, narra y describe experiencias personales, acontecimientos, deseos y aspiraciones, además de justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes futuros.

El estudiante del **Quinto Año**- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca **alcanzará el Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el estudiante podrá tomar notas de mensajes referidos a la solicitud de informaciones o a la explicación de una dificultad, aportar información concreta y exigida en una conversación o consulta, con una precisión limitada, explicar las causas, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, un discurso, un debate, un documental u otro y responder a preguntas sobre los detalles de los mismos, puede resumir y llevar a cabo una entrevista preparada verificando y confirmando la información, aun cuando necesita de repeticiones y explicaciones de su interlocutor, sobre todo cuando las respuestas son largas están enunciadas rápidamente, puede describir cómo se lleva a cabo un procedimiento y dar instrucciones detalladas, además de intercambiar gran cantidad de información fáctica o sobre los hechos referidos a una temática conocida.

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 o Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL,2001). Dicho Nivel se centra sobre la eficacia de la argumentación, a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión, podrá aportar su punto de vista sobre un tema determinado, sosteniendo las ventajas e inconvenientes de diferentes opciones, puede construir y desarrollar una argumentación lógica, defendiendo o refutando una opinión, exponer un problema y hacer saber a su interlocutor que deben hacerse concesiones, indagar sobre las causas, consecuencias y las situaciones hipotéticas, participar activamente en una discusión informal en un contexto familiar haciendo comentarios, expresar claramente su punto de vista, evaluar las opciones posibles, formular hipótesis y verificarlas. Asimismo, se desenvuelve mejor en las interacciones sociales, habla naturalmente, con facilidad y eficacia, comprende detalladamente lo que se dijo, sabe cómo iniciar un discurso, tomar la palabra y cerrar la conversación, utiliza frases hechas para ganar tiempo, preparando lo que va a decir y mantener su turno en la interacción, interviene con un nivel de fluidez y naturalidad en una conversación con nativos de la Lengua-Cultura-meta, se adapta con facilidad a las variaciones de estilo, de sentido y de énfasis que se dan normalmente en una conversación, puede mantener una conversación fluida con hablantes nativos. También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquiere un grado más elevado de consciencia de sobre las características de

la Lengua- Cultura Extranjera, es así que puede corregir los errores y equivocaciones que dan lugar a malos entendidos, toma nota de sus errores más frecuentes y trata de localizarlos y subsanarlos, planifica lo que va a decir y la forma de hacerlo teniendo en cuenta el efecto que tendrá sobre el destinatario del discurso, entre otros.

Cabe aclarar que- atendiendo a las particularidades de las trayectorias formativas de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en ciertas Instituciones Educativas, los estudiantes debutan con el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera en el Cuarto Año del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria. En estos casos particulares, al finalizar el Ciclo Orientado, los alumnos habrán desarrollado las capacidades y competencias correspondientes al Nivel A2+ (MECRL, 2001), descriptas ut supra.

En lo que concierne a la **evaluación de la dimensión cultural de las Lenguas Extranjeras**, (de la que no existen escalas de descripción tan pormenorizadas como las que se refieren a la dimensión lingüístico-comunicativa de la Lengua Extranjera) y a la que el alumno accede a través de los textos/discursos orales, escritos, audiovisuales o digitales, corresponde al **docente- como mediador cultural-** su valoración global en las realizaciones concretas, tanto individuales como colectivas.

En cuanto a la evaluación en Lenguas Extranjeras y sus resultados, entendida **desde la perspectiva del sujeto que enseña**, es necesario posibilitar una aproximación más consciente de la propia práctica docente por medio de la **autorreflexión crítica**, basada en los criterios de planificación, acción, observación, reflexión, evaluación y posterior re-planificación de la misma, en la cual, la tarea de enseñar se concibe -no sólo como una **acción estratégica** llevada a cabo de forma **comprometida** por el educador que da **respuesta a una situación pedagógica determinada-** sino también como un **proceso cooperativo de continua búsqueda reflexiva** e indagación científica, que proporcione a los docentes implicados los elementos necesarios para la construcción de una **pedagogía innovadora y de atención a la diversidad**. Dichos criterios se sintetizan en el esquema que sigue:



Con relación a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**:

Para la definición de las capacidades de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca se utilizarán además, de aquellas mencionadas en el apartado Capacidades de este Diseño Curricular, los descriptores (MERCL, 2001) referidos a las categorías que se especifican a continuación:

- ✓ **Tareas /Actividades comunicativas:** delimitan su campo a las capacidades operativas, es decir, lo que el sujeto que aprende/comunica es capaz de hacer en términos de Recepción/Comprensión, Interacción y Expresión/Producción.
- ✓ **Estrategias:** se definen como la relación entre los recursos lingüístico-comunicativos y culturales que el sujeto que aprende/comunica posee y su efectiva puesta en práctica en la realización de una tarea. Las mismas describen los principios abstractos de:
 - planificación de la acción / tarea
 - explotación y equilibrio de los recursos
 - compensación de los recursos para la ejecución de la tarea
 - control de los resultados
 - corrección y remediación adecuada de la acción/comunicación.
- ✓ **Competencias comunicativas:** se refieren a los diferentes aspectos de la competencia lingüístico-comunicativa, de la competencia pragmática y de la competencia socio-lingüística.

Como se ha señalado anteriormente, los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca serán evaluados de forma continua y global, considerando a la evaluación como un proceso integrador que contempla al estudiante en todas sus dimensiones y regula el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Por ende, y atentos a la especificidad del objeto de estudio-se pondrá especial énfasis en la evaluación de las **cuatro macro-capacidades lingüísticas**, a saber:

- | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">* Comprensión auditiva u oral (CO)* Expresión/ producción oral (EO)* Comprensión escrita o lectura (CE)* Expresión/producción escritas (EE) | } | en términos de Recepción, Interacción, Producción y Mediación. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------|

Asimismo, el componente cultural de la Lengua-Cultura-meta, que se revela tanto a través de los textos orales, escritos o audio-visuales como de las tareas/acciones propuestas por el docente como mediador cultural, debiera ser evaluado en función – no sólo de los saberes declarativos sobre la misma, sino también del saber hacer y del saber ser/ descubrir al Otro en el marco del desarrollo de actitudes de comprensión, superación de estereotipos y respeto por las diferencias.

De acuerdo al tipo de capacidad requerida, se tendrán en cuenta los criterios o meta categorías de evaluación que se detallan a continuación, en una enumeración que no pretende ser exhaustiva:

- Estrategias de turnos de palabra (CO/EO)

- Estrategias de cooperación/colaboración (CO/EO)
- Petición de clarificación o aclaración (CO/EO/CE/EE)
- Fluidez (EO)
- Flexibilidad (CO/EO)
- Coherencia (CO/EO/CE/EE)
- Desarrollo temático (EO/EE)
- Precisión léxico-temática (EO / EE)
- Competencias socio-lingüísticas (CO/EO/ EE/CE)
- Extensión y riqueza de vocabulario (CO/EO/CE/EE)
- Corrección gramatical (CO/EO/CE/EE)
- Corrección fonológica (CO/EO)
- Pronunciación (EO)
- Entonación (EO)
- Estrategias de remediación o compensación (CO/EO/CE/EE)
- Reconocimiento de indicios y deducción (CO/CE)
- Realización exitosa de la tarea (CO/EO/CE/EE)
- Autonomía (CO/EO/CE/EE)

Se sugiere que el **docente lleve a cabo una selección entre las categorías más arriba mencionadas, y aquellas que se considere necesario agregar**, y teniendo en cuenta la tarea/actividad a realizar, las particularidades propias de cada estudiante y/o de cada grupo-clase, el momento del proceso de enseñanza/aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el tipo de soporte utilizado, las condiciones en las que se llevó a cabo el proceso, entre otros y **construya su propia grilla de evaluación**.

Es necesario resaltar que siguiendo la perspectiva co-accional para la enseñanza de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el **estudiante aprende realizando tareas/acciones comunicativas o no, con Otro**, en una situación y contexto determinados, por tanto, la evaluación se debe realizar prioritariamente sobre **la capacidad de dicho estudiante de llevar a cabo exitosamente la tarea o acción encomendada con la ayuda de la Lengua-Cultura Meta**.

Por su parte, los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** en Lenguas Extranjeras constituyen el sustento sobre el cual se asientan las valoraciones de las capacidades esperadas de los alumnos luego del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua Cultura/s Extranjera/s. **No existe un instrumento único** que posibilite la evaluación de la totalidad de las capacidades de un estudiante, por el contrario, es responsabilidad del docente la **construcción y la adaptación** de los mismos en atención al tipo de competencia o capacidad a evaluar, integrando siempre una **dimensión prospectiva** en tanto motivación y capacidad para finalizar el proceso de aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.

Como **instrumentos** de evaluación se sugieren:

- * La observación espontánea, directa y sistemática. Puede ser complementada por las listas de control, el registro de experiencias o registro anecdótico, diversos tipos de escalas,
- * Preguntas de exploración
- * Análisis de la producción de los alumnos, tanto orales, escritas, audiovisuales, interactivas de diversa índole u otras, Análisis de experiencias.
- * Resolución de ejercicios y problemas de comunicación

- * Organizadores visuales de la información (mapas conceptuales, esquemas, entre otros)
- * Intercambios verbales: Monólogos, Diálogos entre pares/ con hablantes nativos y con el docente, Debates, Paneles, mesas redondas, Entrevistas, Puestas en común, Exposiciones, Interrogatorios dialogados, otros
- * Pruebas específicas en sus diferentes formatos, a saber: Prueba objetiva. Pruebas de libro/carpeta abierta Pruebas mixtas, Cuestionarios abiertos, entre otras
- * Simulación global
- * Situaciones-problema vinculadas al entorno
- * Reproducción de procesos, dictado de instrucciones seriadas
- * Juegos didácticos con grilla de calificación
- * Dramatizaciones/teatro educativo
- * Propuestas de co-evaluación por sus pares
- * Portafolio de Lenguas Extranjeras
- * Propuestas de auto-evaluación

Los instrumentos de evaluación que se presentan a continuación constituyen una simple guía para el docente de Lenguas-Culturas Extranjeras, quien debe aceptar el desafío de la **construcción de sus propios instrumentos de evaluación**, siguiendo el **paradigma de la adecuación**, adaptándolos a la instancia temporal del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas-Extranjeras, a los objetivos de la misma, a las capacidades a evaluar, al proceso de enseñanza y sus condiciones, a los recursos disponibles, al grupo-clase, a las exigencias institucionales, entre otros. **La evaluación como proceso integrador, formativo y multidimensional**, siempre debe tender a **fortalecer, valorizar y potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas y socio-afectivas** de los Estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en pos de su formación como sujeto activos de la sociedad, autónomos, libres y capaces de motorizar un cambio.

En lo que a evaluación se refiere, la **introducción del Portafolio** en la clase de Lenguas Extranjeras se convierte en una prioridad, ya que no sólo **promueve la auto-reflexión** de los estudiantes sobre sus capacidades en la lengua-cultura-meta, sino que lo lleva a **asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje**.

El **Portafolio** -en lo que se refiere a las Lenguas Extranjeras- es **un instrumento** que permite a los estudiantes de Lenguas Extranjeras, **registrar y presentar** de manera ordenada, coherente y sistemática de **los resultados, las producciones, los trabajos realizados y las calificaciones** obtenidas a lo largo de su recorrido pedagógico en el ámbito educativo formal y/o extra escolar, como **sus experiencias culturales** en Lenguas Extranjeras. Este instrumento, no solo es valioso en términos de **reflexión y construcción de conocimientos**, ya que clarifica los objetivos de aprendizaje de las Lenguas Extranjeras formulados positivamente en términos de capacidades comunicativas, sino como **indicador personal e institucional de las competencias lingüístico-comunicativas y culturales** adquiridas por el sujeto que aprende/comunica en las Lenguas Culturas Extranjeras, favoreciendo de esta manera, la diversidad lingüística y cultural en nuestra Provincia y valorizando el plurilingüismo.

PROVINCIA DE CATAMARCA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Portafolio de Lenguas Extranjeras es propiedad exclusiva del estudiante y está estructurado en tres partes, a saber: **el Pasaporte**, la **Biografía lingüístico-cultural** y el **Dossier o documentación adjunta**, como se ejemplifica a continuación:

| PASAPORTE | BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL | DOSSIER O DOCUMENTACION ADJUNTA |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Registra de modo preciso el repertorio lingüístico completo del titular del documento, detalladamente y según los niveles descriptos en el presente diseño curricular, a los fines de utilizar esta información en diferentes ámbitos, tanto educativos como laborales.</p> | <p>Favorece la sensibilización del alumno hacia la diversidad lingüística y cultural de la provincia, del país y del mundo, define los objetivos de aprendizaje, capacidades, verifica los progresos y consigna experiencias lingüístico-culturales significativas del estudiante, desde una perspectiva pluricultural</p> | <p>Documenta empíricamente, con producciones propias, certificados, y otros documentos, las capacidades, competencias y experiencias de aprendizaje lingüístico-cultural reseñadas en los dos apartados anteriores. Desarrolla las funciones que en el mundo laboral tienen los legajos, books o carpetas personales, al documentar para los interesados las habilidades de los profesionales, (arquitectos, diseñadores, entre otros) a través de una selección de los mejores trabajos realizados.</p> |
| <p>Mi perfil de aptitudes lingüísticas: permite determinar el nivel de competencias adquirido para cada una de las 5 destrezas básicas (escuchar, hablar, leer, conversar y escribir) y en diferentes lenguas, según los niveles de referencia explicitados anteriormente</p> | <p>Mis Lenguas-culturas: reflexiona sobre la lengua-cultura materna y las lenguas-culturas-extranjeras, objeto de su aprendizaje, la forma en que la/s emplea, propiciando una toma de consciencia sobre su propia identidad lingüístico-cultural y la de los demás. Se incluyen todo tipo de lenguas, siempre y cuando sean utilizadas por el estudiante.</p> <p>¿En qué lenguas me comunico con los demás? Identifica las lenguas a las que está expuesto el estudiante en su contexto</p> <p>¿Qué sé hacer con mis lenguas-culturas? Diagnostica el nivel de conocimientos previos, identifica necesidades, explora habilidades, entre otros</p> <p>¿Cómo hablan mis lenguas otras personas? fomenta actitudes de respeto y comprensión hacia la diversidad lingüística y cultural: variedades regionales, generacionales, sociales, entre</p> | <p>Primer sobre o apartado: trabajos escritos y grabaciones audio y video, presentaciones digitales, entre otros.</p> <p>Se puede organizar en función de los soportes utilizados, ya sean escritos, grabaciones de audio y video, fotocopias y grabaciones de discursos canciones, ejercicios, entre otros.</p> |

PROVINCIA DE CATAMARCA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | otras. | |
| <p>Mis experiencias lingüísticas y culturales: recoge las principales actividades del proceso de aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras en el ámbito educativo (escuela, academia, Laboratorio de idiomas, clases particulares, entre otros) o fuera de la escuela (por ejemplo, contacto con hablantes de otras lenguas, intercambios, participación en blogs, chats, entre otros)</p> | <p>Otras Lenguas- culturas: presentes en su entorno, a los fines de aceptar la diversidad lingüística y promover actitudes de reflexión intercultural.</p> | <p>Segundo sobre o apartado: documentos y recuerdos. Puede incluir acreditaciones, diplomas y certificados, exámenes, eventos; una agenda personal, para anotar los datos de personas, instituciones, lugares, en los que se puede practicar las diferentes lenguas-culturas, entre otros, además de recuerdos diversos, (entradas, publicidades, mapas, programas, fotos, videos, archivos multimedia, entre otros)</p> |
| <p>Certificados y diplomas: describe los principales documentos acreditativos de los conocimientos lingüísticos obtenidos por el titular</p> | <p>Mi manera de aprender: toma de conciencia sobre los procesos de aprendizaje propios, incrementa el control meta cognitivo proponiendo la ampliación de las estrategias de aprendizaje para cada capacidad, entre otros</p> <p>¿Cómo aprendo? Capacidades y estrategias psicolingüísticas activadas para comprender y producir discursos orales o escritos en sus lenguas-culturas, en una perspectiva de comparación con sus pares.</p> <p>¿Qué he aprendido y que me ayudó a aprenderlo? Explora las experiencias personales de aprendizaje vividas en el pasado, centrándose en elementos lingüísticos concretos, tales como el vocabulario, las estructuras, entre otros y la forma en que lo hizo (circunstancias, condiciones)</p> <p>¿Qué hago para aprender fuera de clase? Fomenta las situaciones no formales y naturales de aprendizaje de idiomas, relacionándolas con el uso de la lengua en situación.</p> | |
| | <p>Mis planes de aprendizaje: qué quiero saber en cada lengua-cultura: implica al estudiante en las decisiones curriculares sobre los objetivos, contenidos y las estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas.</p> | |

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Fuente: “Guía didáctica del Portafolio europeo de las lenguas para la enseñanza secundaria” (2004) (Consejo de Europa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España)

Sugerencias en torno a los instrumentos descriptos:

- El **PORTFOLIO** de Lenguas Extranjeras puede materializarse tanto en soporte papel como en soporte digital.
- El **PASAPORTE** puede concebirse como una especie de carnet o como un documento separado del resto del Portafolio, tanto en soporte físico como digital para facilitar su presentación en las ocasiones que sea necesario, posibilitando la determinación del perfil lingüístico del estudiante a partir de niveles estándar y descripciones comunes de las capacidades lingüístico-comunicativas propias, contenidos en el presente Diseño Curricular.
- La **BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL** puede consistir –en su versión física– en un conjunto de hojas que se guardan en la carpeta del Portafolio, organizadas de forma independiente que se añaden o eliminan fácilmente, para que el estudiante, con la ayuda del docente, pueda completarla a su conveniencia, constituyéndose en el elemento del portafolio de mayor carácter formativo, puesto que valoriza el recorrido pedagógico y la reflexión sobre los que cada alumno ES CAPAZ de hacer en cada Lengua-Cultura, destacando los aspectos más personales y cualitativos del proceso.
- El **DOSSIER O DOCUMENTACIÓN ADJUNTA** puede materializarse –en su versión física– en diferentes folios plásticos u otros en los que el estudiante pueda guardar toda la documentación recogida. Para mejor organización, se pueden incluir Índices de trabajos y documentos, especificando los datos esenciales de dicha documentación: título, lengua, fecha, razón por la que se elige el trabajo, en el caso de las producciones personales, y todos los datos acreditativos en el caso de las certificaciones adjuntas.

A continuación, se presenta una propuesta de **Portafolio** de Lenguas Extranjeras:

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| República Argentina Provincia de Catamarca Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología | |
| Portafolio de Lenguas Extranjeras | <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; width: 60px; height: 60px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">Foto</div> |
| Datos del Estudiante: | |
| Apellidos y nombres: | |
| Documento Nacional de Identidad..... | |
| Nacionalidad..... | |
| Fecha de nacimiento..... | |
| Dirección..... | |
| Teléfono..... | |
| Correo Electrónico..... | |
| Edad..... | |
| Escuela a la que asiste..... | |
| Comienza a utilizar el portafolio en | |
| el día (lugar y fecha) | |
| Sello del establecimiento | Firma |

PERFIL DE APTITUDES LINGÜÍSTICAS

LENGUA MATERNA.....

| AUTOEVALUACIÓN | | | | | |
|---------------------------------|------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------|----------------|--------------------|
| LENGUA-CULTURA: | Expresión escrita | Interacción oral | Expresión /producción oral | Lectura | Comprensión |
| | | | | | |

RESUMEN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE LENGUAS E INTERCULTURALES

Aprendizaje de Lenguas-Culturas Extranjeras y su uso en un país o región donde no se habla esa lengua-cultura

| LENGUA-CULTURA | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| | Establecimiento educativo/Instituto/ Academia u otro | Menos de un año | Hasta 1 año | Hasta 3 años | Hasta 5 años | Más de 5 años |
| Enseñanza primaria | | | | | | |
| Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria | | | | | | |
| Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria | | | | | | |
| Otros cursos | | | | | | |
| Utilización regular en el entorno | | | | | | |
| Contacto regular con hablantes de la lengua-cultura | | | | | | |
| Otros | | | | | | |
| Más información sobre experiencias lingüístico-culturales | | | | | | |

N.B. Repetir las veces que sea necesario.

PROVINCIA DE CATAMARCA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| OTROS DOCUMENTOS | Mis maneras de aprender | Mis conocimientos lingüístico-culturales formales o informales | Mis objetivos ¿Qué quiero aprender y cómo? | Informaciones sobre los objetivos y contenidos de los programas de enseñanza/aprendizaje formales |
|-------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LENGUA-CULTURA | | | | |
| LENGUA-CULTURA | | | | |

N.B: repetir las veces que sea necesario

GRILLA PARA LA AUTO-EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Se incluyen los descriptores de todos los Niveles de Aprendizaje de las Lenguas-Culturas Extranjeras, puesto que, si bien se propone el Nivel B2 (MERCL, 2001) como indicativo de las capacidades adquiridas por los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, los aprendizajes de cada caso en particular, pueden variar ampliamente.

| | | A1 | A2 | B1 |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| C O M P R E N D E R | COMPRENSIÓN AUDITIVA | Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad | Comprendo frases y el vocabulario corriente sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, escuela, empleo). Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos | Comprendo las ideas principales cuando el discurso es muy claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan de temas actuales o asuntos de interés personal, educativo o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara |
| | COMPRENSIÓN LECTORA | Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por | Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos. | Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y |

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| | | A1 | A2 | B1 |
|----------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos | Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, menús, horarios, entre otros, y comprendo cartas personales breves y sencillas. | cotidiano o relacionado con la escuela o el trabajo. Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correos electrónicos o cartas personales. |
| H A B L A R | INTERACCIÓN ORAL | Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que a dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y me ayude a formular lo que quiero decir. Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales | Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque generalmente no puedo comprender lo suficiente para mantener la conversación por mí mismo. | Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan. Puedo participar espontaneas en una conversación sobre temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes a la vida diaria (por ejemplo familia, amigos, escuela, hobbies, viajes y acontecimientos actuales. |
| | EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL | Utilizo expresiones y frases sencillas para presentarme, presentar a otro, describir el lugar donde vivo y las personas a las que conozco. | Utilizo una serie de expresiones y frases para describir en términos sencillos a mi familia y a otras personas, mis condiciones de vida, mi escuela, mi trabajo. | Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones. Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puedo describir mis reacciones. |

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| | | A1 | A2 | B1 |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E S C R I B I R | EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA | <p>Soy capaz de escribir correos electrónicos, tarjetas o postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones.</p> <p>Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo: mi nombre, mi nacionalidad, mi dirección en el formulario de registro de un hotel.</p> | <p>Soy capaz de escribir correos electrónicos, notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas.</p> <p>Puedo escribir cartas y correos electrónicos muy sencillos, por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.</p> | <p>Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal.</p> <p>Puedo escribir cartas o correos electrónicos personales que describen experiencias e impresiones.</p> |

Fuente: MERCL, 2000.

| | | B2 | C1 | C2 |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| C O M P R E N D E R | COMPRENSIÓN AUDITIVA | <p>Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.</p> <p>Comprendo casi todas las noticias de los medios de comunicación audio-visuales y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas o documento audio-visuales en su lengua original, siempre que se hable en un registro de lengua estándar.</p> | <p>Comprendo discursos extensos, incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están solo implícitas y no se señalan explícitamente.</p> <p>Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de los medios de comunicación audiovisuales y las películas.</p> | <p>No tengo ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento.</p> |

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| | | B2 | C1 | C2 |
|----------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | COMPRENSIÓN LECTORA | <p>Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.</p> <p>Comprendo la prosa literaria contemporánea.</p> | <p>Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basado en hechos, apreciando distinciones de estilo.</p> <p>Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.</p> | <p>Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.</p> |
| H A B L A R | INTERACCIÓN ORAL | <p>Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos.</p> <p>Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo mis puntos de vista.</p> | <p>Me expreso con fluidez y espontaneidad sin temer que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas.</p> <p>Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales, escolares o profesionales,</p> <p>Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.</p> | <p>Tomo parte sin esfuerzo en cualquier conversación, debate y conozco bien los modismos, frases hechas y expresiones coloquiales.</p> <p>Me expreso con fluidez y transmito matices sutiles de sentido con precisión.</p> <p>Si tengo un problema, sorteo la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.</p> |
| | EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL | <p>Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad.</p> <p>Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.</p> | <p>Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.</p> | <p>Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida, y con un estilo que es adecuado al contexto, siguiendo una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p> |

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| | | B2 | C1 | C2 |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E S C R I B I R | EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA | Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. | Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión. | Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado. |
| | | Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. | Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, correos electrónicos, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes. | Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos con una estructura lógica y eficaz que ayude al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas. |
| | | Sé escribir cartas o correos electrónicos que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias. | Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos. | Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias. |

Fuente: MERCL, 2000.

| BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL | | | | | | | |
|----------------------------------------|-----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| LENGUA-CULTURA..... | | | | | | | |
| AUTO EVALUACIÓN | | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 |
| COMPRENDER | Escuchar | | | | | | |
| | Leer | | | | | | |
| HABLAR | Conversar/ interactuar | | | | | | |
| | Monólogo/ Expresión oral continua | | | | | | |
| ESCRIBIR | Producción /expresión escrita | | | | | | |
| CERTIFICACIONES | | | | | | | |
| DIPLOMAS | | | | | | | |
| OTRAS EXPERIENCIAS LINGÜÍSTICO- | | | | | | | |

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| | | | | | | |
|-----------------------------|--|--|--|-------|--|--|
| CULTURALES RELEVANTES | | | | | | |
| COMENTARIOS DEL PROPIETARIO | | | | Firma | | |
| COMENTARIOS DEL DOCENTE | | | | Firma | | |

Fuente: A partir de Portfolio européen des langues. Propositions d'élaboration. Conseil de la Coopération Culturelle. Conseil de l'Europe. Strasbourg. 1997.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 84/09, 88/09, 93/09, 180/12, **181/12**.
- Apel, Jorge** (1996): *Evaluar e informar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Bs As. Ed. Aique.
- Beacco, J.C.** (2007): *L'approche par compétences dans l'enseignement des langues enseignées à partir du Cadre Européen Commun pour les Langues*. Paris: Éditions Didier.
- Bertocchini, P ; Costanzo, Edvige** (1996): *Manuel d'autoformation à l'usage des professeurs de langues*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Autoformation.
- Brito, Andrea** (2010): *Los profesores y la educación secundaria hoy. Notas sobre una identidad en repliegue*. FLACSO Argentina. Bs As. Ed. Libros Libres.
- Carton, Francis, Riley, Philippe** (2003): *Vers une compétence plurilingue* in «*Le français dans le monde*». Paris. Éditions Clé International. Collection Recherches et applications.
- Castellotti, Véronique** (2001): *La langue maternelle en classe de langue étrangère*. Paris. Éditions Clé International.
- Cerquiligni, Bernard et altri** (2000): *Tu parles!? La langue française dans tous ses états*. Paris. Éd. Flammarion.
- Connell, R. W.** (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid. Ed. Morata.
- Conseil de l'Europe** (2001): *Cadre européen commun de référence pour les langues. Apprendre, enseigner, évaluer*. Paris. Éditions Conseil de l'Europe/Didier.
- Conseil de l'europe** (1996): *Les langues vivantes: apprendre, enseigner, évaluer. Un Cadre commun de référence. Projet 2 d'une proposition de cadre*. Conseil de la coopération culturelle. Comité de l'éducation. Strasbourg.
- Constitución de la Nación Argentina** (1994)
- Constitución de la Provincia de Catamarca** (1988).
- Cope, Bill, Kalantzis, Mary (2009)** *Aprendizaje ubicuo*. Traducción: Emilio Quintana. Título original "Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media. Edited by Bill Cope and Mary Kalantzis. University of Illinois Press.
- Cuq, Jean Pierre** (2003): *Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde*. Paris. Éd. Clé International.
- Dejean-Thircuir, Ch. y Mangenot, F.** (2006) : *Les échanges en ligne dans l'apprentissage et la formation*. in «*Le Français dans le Monde* ». Paris. Collection Recherches et applications.

- Delmastro, Ana Lucía** (2005): *El uso del Portfolio en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Perspectiva del docente*. Ed. Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica experimental Libertador. Año/vol 20. Número 2. Venezuela.
- DINIECE** (2009): *Sentidos en torno a la obligatoriedad de la escuela secundaria*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2011): *Actualización del Glosario. Definiciones referidas a la estructura del Sistema Educativo Argentino (Ley 26.206)* Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2003): *Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2010): *Aportes para pensar la educación de jóvenes y adultos en el nivel secundario. Un estudio desde la perspectiva de los sujetos*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- Diseño Curricular de Educación Secundaria** (2011): *Ciclo Orientado*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Diseño Curricular para Educación Secundaria**. Provincia de Salta.
- Dufeu, Bernard** (1996): *Les approches non conventionnelles des langues étrangères*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Références.
- Dussel, Inés** (2011): *Aprender y enseñar en la cultura digital in "VI Foro Latinoamericano de Educación. Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital"*. Ed. Fundación Santillana. Bs As.
- Dussel, Inés et altri** (2007): *Más allá de la crisis: visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Bs As. Ed. Fundación Santillana.
- Ferreya, H. Peretti G. y otros** (2010): *Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. En **Ferreya, H.** (edit.): *Actualidad y campo pedagógico*. Textos con el pretexto de habilitar el debate (en prensa). Bogotá. Universidad Santo Tomás.
- Galisson, Robert** (1991): *De la Langue a la culture par les mots*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Etrangères.
- Germain, Claude** (1993): *Évolution de l'enseignement des langues : 5000 ans d'histoire*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Étrangères.
- Klett, Estela et altri** (2003): *Nouveaux regards sur les pratiques de FLE*. Bs As. Araucaria Ediciones.
- Klett, E. et altri** (2005): *Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual*. Buenos Aires. Araucaria Ediciones.
- Ley de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061** (2005). Argentina.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206** (2006). Argentina.
- Ley Provincial de Educación N° 5381** (2013), Catamarca, Argentina.
- Ministère de l'Éducation Nationale, jeunesse et vie associative** (2012): *Apprendre les langues, Apprendre le monde*. Rapport du comité stratégique des Langues. Francia.
- Ministerio de Educación de la Nación** (2011): *Estrategia político-pedagógica y marco normativo del Programa Conectar Igualdad*. Bs As. Argentina. Ed. Gráfica Printer.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2006): *Documento para el debate Ley de Educación Nacional. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Consejo federal de cultura y educación. Bs As. Argentina.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2007): *Ley de Educación Nacional: hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Bs As. Argentina.
- Nunan, David** (1988): *The Learner Centred Curriculum*. Cambridge. Ed. Cambridge University Press.

- Pérez, Estela M. (Fonael)** (2008): *Memorias del IV Foro Nacional de estudios en lenguas*. Iztapalapa. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Porcher, Louis** (2004): *L'enseignement des langues étrangères*. Paris. Éd. Hachette Éducation.
- Presidencia de la Nación** (2011): *Programa Conectar Igualdad. La computadora en casa. Serie Familias*". Bs As. Ed. Latingráfica S.R.L.
- Puren, Christian** (1996): *Histoire des méthodologies de l'enseignement des Langues*. Éd. Nathan Clé International. Francia. Collection Didactique des Langues Étrangères.
- Puren, Christian** (2009) : Variations sur le thème de l'agir social en didactique des langues-cultures étrangères, in: *Le Français dans la Monde*. Paris. Collection Recherches et applications.
- Puren, Christian** (2008) : *Del enfoque comunicativo a la perspectiva de la acción y de lo intercultural a lo cocultural*. In "Transculturales/ Transliteraturas ". Madrid. Ed. Arco Libro.
- Puren, Christian** (1994): *La Didactique des langues étrangères a la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme*. Paris. Éd. CRÉDIF-Didier. Collection. « Essais »
- Robert, Jean-Pierre** (2002): *Dictionnaire pratique de didactique du FLE*. Paris. Éditions Ophrys.
- Rosen, Evelyne** (2008) : *Le point sur le Cadre Européen Commun de référence pour les langues*. Paris. Éd. Clé International.
- Ruiz, Román, C.** (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona. Ed. Octaedro,
- Tagliante, Christine** (2005): *L'évaluation et le Cadre européen*. Paris. Éd. Clé international.
- Trujillo Sáez, F.** (2002): Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: de la competencia lingüística a la competencia intercultural, en **F. Herrera claveró, F. Mateos claros, y otros** (coords.): *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Instituto de estudios ceutíes. Ceuta.
- UNESCO** (2008): *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*. Chile. Ed. OREAL UNESCO Santiago.
- Villecco, M.E.** (2009): *Enseñanza de las lenguas maternal y extranjeras: del aprendizaje a la adquisición*. Tucumán. Departamento de publicaciones. Departamento de Filosofía y Letras.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- Berthet, Annie et altri** (2006): *Alter ego 1. Guide pédagogique*. Paris. Éd. Hachette.
- Brinton, D., Snow, M.A. and Wesche, M.** (1989): *Content- Based Second Language Instruction*. Newbury House Publishers.
- Brown, H.D.** (2000): *Principles of Language Learning and teaching*. Fourth edition. Longman: N.Y.
- Celce Murcia, M.** (2001): *Teaching English as a Second or Foreign Language*. Heinle & Heinle. Boston
- Davies, P. & E. Pearse** (2000): *Success in English Teaching*. OUP. Oxford
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2010): *Introduction to Teaching English*. OUP. Oxford Basics:
- Harmer, J.** (2004): *The Practice of English Language Teaching*. Longman: Essex.
- Hedge, T.** (2000): *Teaching and Learning in the Language Classroom*. Oxford University Press. Oxford.
- Holden, S. & M. Rogers** (1998): *English Language Teaching*. Mexico. DELTI.
- Johnson, K.** (2001): *An Introduction to Foreign Language Learning and Teaching*. Longman: Essex.
- Lightbown, P. & N. Spada** (2006): *How Languages Are Learned*. Oxford. OUP. Third edition.
- Nunan, D.** (1999): *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: Cambridge University Press:
- Ortega, L.** (2009): *Understanding Second Language Acquisition*. London: Hodder Education.
- Richard-Amato P.A.** (1996): *Making it Happen. From interactive to Participatory Language Teaching*. Longman: London.
- Galisson / Coste** : *Dictionnaire de Didactique des Langues*, Paris.Hachette.

- Martinet, André:** *Elementos de Lingüística General*. Madrid. Ed. Gredos.
- Martinet, André:** *Grammaire Fonctionnelle du Français*, Paris. Crédif.
- Robert, Paul :** *Dictionnaire du Français Primordial*. Paris. Le Robert.
- Richards, J.C. & T. S. Rodgers** (2006): *Approaches and Methods in Language Teaching*. Second edition. Cambridge University Press: Cambridge.
- Scrivener, J.** (2005): *Learning Teaching*. Macmillan Education: Oxford.
- Spratt, M.** (1996): *English for the Teacher*. CUP: Cambridge.
- Spratt, M. et al** (2005): *The TKT Course*. CUP: Cambridge.
- Doff, A.** (1990): *Teach English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Ellis, G. and Sinclair, B.** (1993): *Learning to Learn English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Estaire, S. and Zanón, J.** (1994): *Planning Classwork: A Task- Based Approach*. Heinemann: Oxford.
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2000): *Simple Writing Activities*. OUP: Oxford.
- Harmer, J.** (2004): *How to Teach Speaking*. Pearson: Essex.
- House, S.** (1997): *An Introduction to Teaching English to Children*. Richmond Publishing.
- Lewis, M. and Hill; J.** (1992): *Practical Techniques for Language Teaching*. Language Teaching Publications: London.
- Larsen Freeman, D.** (2003): *Techniques and Principles in Language Teaching*. OUP: Oxford.
- Lindstromberg, S. (Ed)** (1990): *The Recipe Book*. Longman: Essex.
- Maley, A. & A. Duff** (2005): *Drama Techniques. A resource book of communication activities for teachers*. CUP: Cambridge.
- McKay, H & A. Tom** (1999): *Teaching Adult Second Language Learners*. CUP: Cambridge.
- Revell, J. and Norman, S.** (1997): *In your Hands. NLP in ELT*. Revistas: *English Teaching Professional, English Teaching in Action, the Teacher's Magazine*. Saffire Press: London.
- Salaberri, S. (1997):** *Classroom Language*. Heinemann: Oxford.
- Scott, W. A. & L. H. Ytreberg** (1995): *Teaching English to Children*. Longman: NY.
- Teeler, D. & P. Gray** (2000): *How to Use the Internet in ELT*. Essex: Pearson.
- Thornbury, S.** (2002): *How to Teach Grammar*. Essex: Longman.
- Thornbury, S.** (2002): *How to Teach Vocabulary*. Essex: Pearson.
- Tice, Julie,** (1997): *The Mixed Ability Class*. Richmond Publishing: London.
- Ur, P. and Wright, A.** (1993): *Five- Minute Activities*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Westrup, H. & J. Baker** (2005): *Activities Using Resources*. OUP: Oxford Basics.
- Willis, J. & Willis, D. (ed.)** (1996): *Challenge and Change in Language Teaching*. Heinemann: Bath.
- Willis, J.** (1996): *A Framework for Task- Based Learning*. Longman: London.

PARA ESTUDIANTES

- Akyüz, A. et altri** (2000): «*Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant*» Paris. Éd. Hachette.
- Abry, D. Fert, C. Parpette, C. et d'autres.** (2008): «*Ici*». Paris. Clé International/Sejer.
- Acuña, Esperanza, Leguizamón, Sara et altri** (2013): «*Activités pour les cours de Français. A vous de jouer*». Catamarca. Ed. Capacñan.
- Berger, Dominique** (2000): «*Accord – Niveau 1*» Paris. Les Éditions Didier.
- Berthet, Annie; Hugot, C.** (2006): «*Alter Ego. Méthode de Français A1*». Hachette
- Corbeau, Sophie, Dubois, Chantal y Penfornis, Jean-Luc** (2004): «*Tourisme.com, Méthode de français professionnel du tourisme*». Paris. CLÉ International.
- Diccionarios bilingües.**
- Di Giura Beacco, Marcella. Documents en vidéo:** «*Vagabondages 1 et 2*» Vivre les régions de France en vidéo. France. Hachette.
- Saint-Exupéry Antoine:** «*El Principito*». Traducido al francés o inglés.
- Gallon, Fabienne** (2008): «*Extra 1 Méthode de Français*». Italie. Ed. Hachette Livre Français Langue Etrangère.
- Girardet, Jacky, Pécheur, J.** (2010): «*Écho A1. Méthode de Français*». Paris. Éd. Clé International.

- Grand-Clément, Odile** (2007): *"Civilisation en dialogues. Niveau Débutant"*. France. Éd. Clé International.
- Grégoire, Maïa; Merlo, Gracia** (2000): *«Exercices communicatifs de la grammaire progressive du français. Niveau Intermédiaire»*. Paris. Éd. Clé International.
- Herrera Collantes, Inés del R.** (2010): *«Aprendamos Fr@ncés a través de la Informática»* Secretaría de C. y Tecnología – UNCa. – Catamarca.
- Herrera Collantes, Inés del R.** (2010): *«Arc-en-ciel»*. Secretaría de C. y Tecnología. UNCa. Catamarca.
- Quino**: Historietas de Mafalda: traducidas al inglés o francés.
- Le Bescherelle** (2006): *«La conjugaison pour tous»*, Paris. Hatier.
- Le Bougnec, J-T y Lopes, M-J.** (2003): *«Gramm' ados. Niveau débutant»* Paris: Éditions Didier.
- Manin, G.** (2012): *Engage*. Oxford: London.
- Marteau, Norma; Crook, P.** (2007): *«Manuel de Français: Découvrir Catamarca»* - Secretaría de Ciencia y Tecnología – UNCa - Catamarca.
- Miquel, Claire** (2009): *«Vite et Bien 1 - Méthode rapide pour adultes»*. Paris. Éd. Clé International.
- Michel, C.** (2005): *«Grammaire en dialogues. Niveau débutant»* Paris. Éd. Clé International.
- Periódicos, revistas, cuadernillos y libros de actualidad en lenguas extranjeras.
- Saint- Exupéry, Antoine** (1999): *«Le Petit Prince»*, Paris. Gallimard.
- Noel-Jothy, Françoise** (2002): *«Certificat d'études de français pratique. Niveau 1»*. France. Ed. Didier.
- Olivier, Joy** (2002): *«Mon premier dictionnaire illustré de français. La maison»*. Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Olivier, Joy** (2002): *«Mon premier dictionnaire illustré de français. A l'école»*. Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Olivier, Joy** (2002): *«Mon premier dictionnaire illustré de français. La ville»*. Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Olivier, Joy** (2002): *«Mon premier dictionnaire illustré de français. Les vacances»*. Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Oughlissi, Elisa** (2003): *«Vocabulaire. Tests clé. Niveau débutant»*. Paris. Éd. Clé International.
- Rausch, Alain** (2001): *«Mon cahier de français 1»*. France. Éd. Clé International.
- Poisson-Quinton, Sylvie** (2004): *«Expression écrite. Niveau 1»* Paris. Éd. Clé International.
- Vicher, Anne** (2001): *«Grammaire progressive du français pour les adolescents. Niveau Débutant»* Paris. Éd. Clé International.

DOCUMENTOS EN LÍNEA

- Alcalde Mato, Nuria** (2011): *Principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras en Alemania* in Revista de lingüística y lenguas aplicadas. Vol. 6.
- Bagnolli, Paola et altri** (2010): La perspective actionnelle. Didactique et pédagogie par l'action en interlangue. In *«Tercer Foro de Lenguas ANEP»*. Montevideo.
- Barbot, M. J. Pugibet, V.** (2002): Apprentissages des langues et technologies: usages en émergence In *«Le Français dans le Monde»* Paris.
- Chacón, Carmen. Chacón Corzo, Ma.** (2011): *El uso del portafolio en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Revista Acción Pedagógica N° 20. Pp 32-4.
- Chercasky, Susana**: *La evaluación de los aprendizajes en el hacer didáctico*. Jornada de capacitación docente. Fundación Terras.
- Commission Européenne** (2012): *Développer les compétences clés à l'école. Défis et opportunités politiques en la matière*. Eurydice.
- Conseil de l'Europe**: *«Cadre européen commun de référence pour les langues: Apprendre, enseigner, évaluer Présentation structurée des échelles du CECR»*.
- Conseil de l'Europe** (2007): *Le Cadre européen commun de référence pour les langues (CECR) et l'élaboration de politiques linguistiques: défis et responsabilités*. Forum intergouvernemental sur les politiques linguistiques.
- Consejo de Europa** (2002): *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid. Ed Anaya y CVC. disponible en <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/>.
- CDRP. Lille** (2007): *Intégrer la compréhension de l'oral dans une évaluation diagnostique*.

- Conseil de l'Europe.** Portfolio européen des langues « Guide pour l'établissement d'un PEL.
- Conseil de l'Europe** (2011) : Portfolio européen des Langues. «Portfolio européen des langues (PEL) Principes et lignes directrices avec notes explicatives».
- Dussel, Inés** (2008): *La escuela media argentina y los desafíos de las meta 2021*. FLACSO Argentina. Documento en línea.
- Education and Cultures** (2010): *E- Twinning. Instrucciones generales*.
- Grandjean, M, Vassart, C** (2010): «*Approche actionnelle et tâche finale*» PAF Amiens.
- Little, D, Goullier, Fetaltri** (2011): «*Le portfolio européen des langues*» : Rétrospective (1991-2011). Conseil de l'Europe. Portfolio européen des langues.
- Klett, Estela** (2010): El lugar de la gramática en la enseñanza de la lengua materna y las lenguas extranjeras In "*Tercer Foro de Lenguas de ANEP*".
- Mei Yi Lin, Ángel** (2008): Cambios de paradigma en la enseñanza de inglés como lengua extranjera: el cambio crítico y más allá Traducido por: José Manuel Ocampo In "*Revista de Educación y pedagogía*" Volumen XX. Num 51.
- Ministère de l'Éducation de Québec. Direction des Ressources Didactiques** (2002): «Portfolio sur support numérique. Document d'information».
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** (2004): *Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para enseñanza secundaria Madrid*.
- Ministerio de Educación de la Nación** (2008): *Documento preliminar para la discusión de la escuela secundaria en Argentina*. CFE. Argentina.
- Mons, Nathalie** (2009): *Les effets théoriques et réels de l'évaluation standardisée*. Commission Européene. Réseau Eurydice.
- Muñoz Restrepo, Ana Patricia** (2010): *Metodologías para la enseñanza de Lenguas Extranjeras. Hacia una perspectiva crítica*. In "*Revista de la Universidad EAFIT*". Vol 46. Num 159.
- Navarro Serrano** (2008): *El enfoque por competencias orientado a la acción*.
- Perrichon, Émilie** (2009): «Perspective actionnelle et pédagogie du projet : De la culture individuelle à la construction d'une culture d'action collective » in « *Synergies ; pays riverains de la Baltique N° 6* » PP 91-11.
- Puren, Christian** (2010) **Conférence**: «La nouvelle problématique culturelle de la perspective actionnelle européenne : cultures d'enseignement, cultures d'apprentissage et cultures didactiques » in Rencontres pédagogiques a Kansai.
- Puren, Christian** (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. in revue «*Les Langues modernes 2 : (Évaluation et certification en langues)*».
- Puren, Christian** (2006): L'évaluation a-t-elle encore un sens? In *Revue de l'Association des Professeurs de langues vivantes (APLV)*.
- Puren, Christian** (2007): Enseigner et apprendre les langues sur un mode qui change avec le monde: l'exemple du passage de l'approche communicative a la perspective actionnelle in *Seminario Nazionale LEND (Lengua e nuova didattica)*.
- Puren, Christian** (2003): Relations entre activités d'évaluation, activités d'apprentissage et d'usage : un chantier a reprendre en didactique des langues in «*Actes des troisièmes journées d'étude sur l'évaluation en langue, «L'évaluation en langue : Pour qui? Pour/quoi? Comment?»*», IUFM de Rouen.
- Puren, Christian** (2001): *Se former à la pédagogie différenciée en didactique des langues. Livret de l'enseignant* in Programme de coopération européenne Lingua A" Formation à l'intervention en pédagogie différenciée dans les classes de langues".
- Schlemminger, Gérald** (1995) : L'enseignement des langues au défi de la transposition didactique in *SPIRALE, Revue de Recherches en Éducation*, N° 16.
- Tardieu, Claire** (2006): L'évaluation en langues: quelles perspectives? In «*Les cahiers de l'Acedle*. Numéro 2. Recherches en Didactique des Langues. Colloque Acedle.

UNICEF (2010): *Educación Secundaria. Derecho, Inclusión y Desarrollo. Desafíos para la educación de los adolescentes* “.

Zepeda, Sandra (2008): Relaciones entre evaluación de aprendizajes y prácticas pedagógicas. Explorando la estrategia de acompañamiento pedagógico. *Revista Pensamiento educativo* N° 43.

PORTALES WEBS

www.teachingenglish.org.uk

www.teachingenglish.org.uk/think/methodology

www.onestopenglish.com

www.cambridge.org

www.oup.com

www.tefl.net

educ.ar | El portal educativo del Estado argentino: www.educ.ar/

Biblioteca Nacional de Maestros: www.bnm.me.gov.ar/

EducaRed: www.educared.org/

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca: www.educacion-catamarca.gob.ar/

Catamarca - Ministerio de Educación: www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html

Ministerio de Educación de la Nación Argentina: www.me.gov.ar/

Programa Nacional Conectar Igualdad: www.conectarigualdad.com.ar

Acerca de la Educación Intercultural: <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LENGUAS EXTRANJERAS

http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort_column=ranking&sort_mode=DESC&tema_id=3#filtrandoPor

http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=14776

<http://www.lemonde.fr/>

[es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza de idiomas](http://es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza_de_idiomas)

www.slideshare.net/.../enseñar-una-lengua-extranjera-en-la-escuela

[www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../...](http://www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../)

<http://www.parismatch.com/>

Instituto Cervantes para la traducción en español del Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas.

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

<http://www.unesco.org/en/education>

www.palabea.net

www.youtube.com

www.sing365.com

<http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

<http://ife.ens-lyon.fr/vst/Ouvrages/DetailPublication.php?id=686>

<http://bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com/espanol/tipos-de-texto-y-su-analisis/>

MATEMÁTICA

FUNDAMENTACIÓN

El ciclo orientado de la secundaria representa para los estudiantes la posibilidad de profundizar contenidos matemáticos vistos en el ciclo básico, analizarlos desde un punto de vista formal, al mismo tiempo se abre un espacio de construcción de nuevos conceptos a través de la resolución, simulación y modelización de problemas de la propia matemática, de la vida real y de otras disciplinas, lo que constituye un aspecto esencial de la práctica matemática.

La matemática para los alumnos que se encuentran cursando el ciclo orientado de la secundaria debe aportar niveles crecientes de formalización y generalización, apuntando a un desarrollo integral de los mismos.

En este marco, según lo establecido por la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Educación Secundaria tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío del lograr la inclusión y la permanencia de modo que todos los jóvenes finalicen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: la formación de ciudadanos, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.

Es por ello que se contempla una escuela secundaria que garantice una formación integral, que promueva en sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para la inserción en el mundo del trabajo y para la participación de la vida ciudadana, todo esto en un marco de realidades cambiantes e inestables.

En éste ciclo de la escuela secundaria se propone que los contenidos matemáticos no se trabajen en forma fragmentada o discontinua, sino que se procure relacionarlos, de manera que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar y comprender que las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico y probabilísticos).

Se recomienda además, que los contenidos sean abordados con diferentes alcances en los distintos años, considerando un grado creciente de complejidad, retomando los conocimientos previos y promoviendo “contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes” procurando, así, facilitar un aprendizaje significativo.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- La confianza en las propias posibilidades para resolver situaciones problemáticas, establecer hipótesis, comprobarlas y validarlas utilizando herramientas matemáticas pertinentes.
- La aplicación de estrategias y heurísticas en la resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y todas las formas de razonamiento lógico, destacando el papel en la deducción en la prueba matemática.
- La construcción en forma progresiva de pensamiento crítico, divergente y autónomo en experiencias de producciones individuales y grupales.
- El uso adecuado de los diversos lenguajes matemáticos y la presentación ordenada y clara de procedimientos y resultados.
- El uso del razonamiento lógico para la identificación de resultados y procedimientos correctos e incorrectos para la toma de decisiones.
- La confianza para poder trabajar en forma autónoma con la disciplina, integrándola a su desempeño en la vida cotidiana y al trabajo con otras disciplinas.
- La cooperación y la toma de responsabilidades basadas en el consenso y el respeto por las normas acordadas, que favorecen el trabajo individual y común.
- El conocimiento y el uso de la tecnología para procesar información, comunicarla y visualizarla según la naturaleza de los contenidos a tratar.
- La valoración de la perseverancia, el esfuerzo y la disciplina en el quehacer matemático para contribuir al desarrollo personal y social.
- La utilización del conocimiento para comprender y transformar constructivamente su entorno social, ambiental, económico y cultural y situarse como participante activo en un mundo en permanente cambio.

MATEMÁTICA

4TO. AÑO

PRESENTACIÓN

Cada eje continúa con lo propuesto en los diseños curriculares del ciclo básico, a la vez que profundiza y orienta el trabajo hacia los niveles de argumentación y formalización que se espera que los alumnos adquieran a lo largo de los tres años que componen el ciclo orientado de la educación secundaria

Los aprendizajes que promueven el Marco Curricular y los programas de estudios apuntan al desarrollo integral de los estudiantes. Para tales efectos, esos aprendizajes involucran tantos conocimientos propios de la disciplina como habilidades y actitudes.

Los estudiantes deberán poner en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto del sector de aprendizaje como a desenvolverse en diversos aspectos de su entorno. Esto supone una orientación hacia el logro de competencias, entendidas como la movilización de dichos elementos para realizar de manera efectiva una acción determinada.

En cuanto a los contenidos, se propone en este año, retomar el estudio de los números reales, con el fin de profundizar conceptos y utilizar distintos tipos de cálculos; mental, exacto o aproximado; el uso de calculadora científica como herramienta al servicio del pensamiento que permita la reflexión de los alumnos, quienes disminuirán el tiempo que dedican a repeticiones mecánicas de algoritmos para utilizarlos en la elaboración de conjeturas y discusión sobre la validez de las mismas.

Se promueve la resolución de ecuaciones e inecuaciones, mediante el análisis de formas gráficas y analíticas; a partir de las cuales se modelizarán y trabajarán situaciones intra y extra matemáticas. Se propone la comparación de métodos de resolución y discusión del número, así como también tipos de soluciones halladas de acuerdo a los contextos de las situaciones a resolver.

Se presenta el reconocimiento y uso, en distintas situaciones problemáticas, de las funciones polinómicas, poniendo mayor énfasis en las funciones afín y cuadrática promoviendo la utilización de software para la representación gráfica de funciones.

Una buena enseñanza de la geometría es la que brinda la oportunidad al alumno de trabajar con sus capacidades lógicas y perceptuales, haciéndolo evolucionar de un nivel globalizador e intuitivo, en el que ve los objetos como totalidades, a un nivel de análisis de propiedades de los mismos y de sus relaciones entre sí, estimándolo a rigORIZAR sus representaciones, su lenguaje, sus experiencias, sus inferencias, y sus deducciones.

La computadora, la fotografía, el retroproyector pueden brindar al alumno ricas experiencias para el desarrollo de habilidades visuales y la exploración de conceptos geométricos (perspectivas, proyecciones, transformaciones del plano y del espacio, etc.), sin embargo no deben sustituir la experiencia directa del alumno con objetos materiales, el dibujo, las construcciones y el uso de los instrumentos geométricos.

Se ampliará y profundizará el tratamiento de la estadística descriptiva realizado en los ciclos anteriores en relación con las formas de relevamiento, registro y representaciones de un conjunto finito de datos, rigORIZANDO sus ideas de población (finitas e infinitas) y muestra, los procesos de análisis de la información, de interpretación y extracción de consecuencias y sus usos para la toma de decisiones.

A través de ejemplificación variada se trabajara los significados de los parámetros de posición como forma de resumir la información obtenida.

La enseñanza de la estadística y probabilidad deberá apoyarse en los intereses de los alumnos.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS

Números Reales. Números Irracionales: Representación en la recta.

El Numero de Oro, el número π (Pi), el numero e como algunos irracionales especiales.

Operaciones sencillas con Irracionales.

El conjunto de los números reales. Propiedades, los números reales en la recta numérica.

Orden de los números reales. Intervalos en la recta real. Valor absoluto. Distancia entre dos números.

Aproximación de un número real. Redondeo y Truncamiento.

Error absoluto, relativo y porcentual.

EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES

Fórmulas en contextos geométricos o aritméticos (suma de ángulos interiores, área, volumen)

Expresiones Algebraicas. Operaciones con expresiones algebraicas (suma y multiplicación)

Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)

Cuadrado de una suma o diferencia. Producto de la suma por la diferencia de dos términos.

Polinomios, grado, y caracterización de un polinomio. Polinomios especiales. Valor numérico.

Operaciones con polinomios: adición y multiplicación.

Productos especiales, cuadrado de una suma o diferencia, producto de la suma por la diferencia de dos términos.

División de polinomios. Regla de Ruffini. Teorema del resto.

Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)

Raíces de un polinomio.

Ecuaciones e Inecuaciones: ecuaciones de 1er y 2do grado. Ecuaciones Compatibles (determinadas e indeterminadas). Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de resolución (igualación, sustitución). Clasificación de sistemas de ecuaciones lineales.

Inecuaciones Factor común, diferencia de cuadrados, trinomio cuadrado perfecto.

Funciones: representación gráfica. Formulas. Crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos

Función lineal: variables y parámetros. Ecuación de la recta. Ceros de la función lineal. Rectas paralelas y perpendiculares.

Función de 2do grado. Formas completas e incompletas. Propiedades. Variaciones. Determinación de vértice, eje de simetría, ordenada al origen. Ecuación polinómica, canónica y factorizada.

EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS

Semejanza. Polígonos semejantes. Propiedades.

Relaciones entre el área y perímetro de dos polígonos semejantes.

Vectores. Módulo, dirección, y sentido. Representación gráfica de un vector. Coordenadas cartesianas y polares.

Razones trigonométricas. Relaciones entre dos lados de un triángulo rectángulo.

Resolución de triángulos oblicuángulos.

EJE TEMÁTICO N°4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Datos y parámetros estadísticos. Organización de datos. Tablas y gráficos estadísticos. Frecuencias absolutas y relativas.

Medidas de tendencia central: media, mediana y moda.

El azar y la probabilidad. Experimentos aleatorios. Sucesos deterministas y aleatorios. Espacio muestral.

MATEMÁTICA

5TO. AÑO

PRESENTACIÓN

El presente diseño incorpora contenidos nuevos, los cuales van a permitir afianzar y profundizar los abordados en 4to año.

Se propone que se trabaje con los contenidos en forma significativa, de manera de proporcionar a los estudiantes la posibilidad de analizar y comprender las relaciones que hay entre los conceptos comprendidos y su aplicación en otros contextos.

En este marco, cobra especial relevancia la resolución de problemas dado que permiten la reflexión, justificación, argumentación y comunicación de lo realizado, fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos, como así también para la profundización de los adquiridos anteriormente.

Sin embargo, no todos los problemas son fuente de nuevos aprendizajes; algunos funcionan como medio para abordarlos y otros para resignificarlos, dependiendo esto de los saberes previos de los estudiantes y del marco o dominio en que se ubique el problema.

Siguiendo esta línea, el estudiante debe poder resignificar, adaptar y transferir a situaciones nuevas sus conocimientos matemáticos; de allí que la cuestión central sea que estos conocimientos tengan sentido para él; que pueda distinguir en qué situaciones un conocimiento es valioso, en cuáles es una herramienta o instrumento válido para resolverlas.

En cuanto al tratamiento de los contenidos, se propone trabajar con las propiedades de las operaciones del conjunto de los \mathbb{R} , para extraer factores o racionalizar.

La utilización de calculadoras científicas debe ser objeto de un estudio específico con espacio para la discusión de procedimientos y resultados.

En este contexto, se presenta el logaritmo como una operación entre números reales. El estudio de las propiedades no debe hacerse aisladamente, es conveniente que se deduzcan y se empleen en problemas que las requieran como herramientas.

Si bien en los años anteriores se propuso trabajar el concepto de función y profundizar funciones lineales y cuadráticas, resulta conveniente que el concepto de función sea retomado cada vez que se aborda el estudio de funciones más complejas. En ese sentido, los conceptos: dominio de definición, ceros, imagen y positividad deben ser revisados tanto en general como en las nuevas funciones que se presentan.

Se propone el estudio de la parábola como lugar geométrico, comparándolo con el estudio como función cuadrática, abordado en 4 to año. Las diferentes miradas y representaciones sobre un mismo tema permiten un mejor acercamiento a la formación del concepto, como así también resulta

importante que se utilice las herramientas tecnológicas disponibles (software) como recurso didáctico.

La lectura de los datos que proporciona una tabla o una gráfica queda inconclusa si no es seguida de una interpretación de los mismos en el contexto del problema. En tal sentido, se plantea la necesidad del análisis y reflexión crítica de la información estadística, más allá del cálculo y el aprendizaje de definiciones.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS

Números Reales. Propiedades de la potenciación y la radicación en \mathbb{R} .
Radicales. Suma y Resta con radicales. Multiplicación y división de igual y distinto denominador.
Racionalización de denominadores.
Logaritmo. Propiedades. Operaciones. Logaritmo decimal y natural.

EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES

Ecuación exponencial y logarítmica. Propiedades.
Función polinómica. Dominio e imagen. Lectura de gráfico. Ceros
Función exponencial y logarítmica. Representación gráfica. Máximos y mínimos.

EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS

Intersección entre parábolas y rectas, parábolas entre sí.
Lugar geométrico: parábola. Elementos. Construcción. Determinación y análisis de la ecuación.

EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Medidas de posición y dispersión.
Sucesos excluyentes, no excluyentes, independientes y dependientes.
Probabilidad condicional.

MATEMÁTICA

6TO. AÑO

PRESENTACIÓN

El presente diseño incorpora contenidos nuevos, los cuales van a permitir profundizar y fortalecer la formación básica de los estudiantes.

Cabe señalar que en esta instancia de profundización es oportuno plantear situaciones de enseñanza y aprendizaje que permitan un trabajo algebraico de modelización animando a los estudiantes a recuperar e integrar saberes de otros ámbitos de la matemática.

Además, resulta importante plantear problemas que denoten la necesidad de ampliar el campo numérico extendiéndolo a los números complejos. Reconocer y usar estos números utilizando distintas representaciones, permitirá su integración a otros contenidos.

En los primeros años de escolaridad se construyen las sucesiones de números naturales; mientras que en la escuela secundaria éstas resultan un concepto propicio para que los alumnos reconozcan regularidades, formulen hipótesis –al buscar el término general de una sucesión– y discutan sobre distintas notaciones.

Asimismo, se propone profundizar el análisis y uso reflexivo de series y sucesiones numéricas en la resolución de problemas, tanto en contextos intra matemáticos como provenientes de otras ciencias.

El trabajo con elipses e hipérbolas puede desarrollarse a partir de la interpretación geométrica de secciones cónicas y avanzar hacia la noción de cónica como lugar geométrico.

Nuevamente se destaca la importancia y la pertinencia de trabajar estos contenidos utilizando, como recurso didáctico las herramientas informáticas (software diseñado con fines didácticos).

En este último año de la escuela secundaria, se avanza sobre la noción de límite. Es importante destacar que no se pretende ingresar en el cálculo infinitesimal, sino comenzar a construir dicha noción como un primer escalón en el proceso de comprensión del concepto. El recurso de la calculadora en la confección de tablas de valores y la utilización de gráficas facilitará el procedimiento para decidir el valor de un límite.

Poder analizar e interpretar la información que proporcionan distintos índices estadísticos, favorece el desarrollo del pensamiento crítico. Desde este punto de vista, se propone hacer un tratamiento intuitivo que comprenda la revisión de conceptos relacionados con la estadística descriptiva y la representación gráfica de datos bivariados.

Luego se sugiere una aproximación a la correlación lineal a través del análisis de gráficos y, por último, se incorporan los cálculos referidos al coeficiente de correlación y a los coeficientes de la recta de regresión, con sus respectivas interpretaciones, así como la utilización de la recta ajustada para la estimación de valores de y . Asimismo, realizar gráficos con distintas nubes de puntos, trazar

para cada una de ellas su recta de regresión, ver similitudes y diferencias, analizar qué ocurre si se cambian las escalas.

El uso de las calculadoras y las computadoras es un componente muy importante que se relaciona con el trabajo en la enseñanza de la estadística. Con la nueva tecnología es posible acceder de forma rápida a representaciones gráficas que hacen mucho más interesante y efectivo el análisis de datos para los estudiantes, brindándoles la posibilidad de concentrarse más en el significado de los resultados que en los procesos de cálculo.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMERO Y CAMPOS NUMÉRICOS

Números complejos \mathbb{C} . Representaciones. Operaciones
Series y sucesiones. Sucesión dadas por término general y por recurrencia. Tipos de sucesiones: convergente, divergente, oscilante.

EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES

Funciones trigonométrica: seno, coseno, tangente. Amplitud, periodo, desplazamiento.
Límite de una función en un punto, en el infinito. Límites laterales. Operaciones con límite.
Indeterminaciones
Continuidad de una función. Máximos y mínimos
Derivada. Derivada en un punto. Función derivada. Estudio completo de funciones Integral .

EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS

Lugares geométricos: Elipse e Hipérbola. Elementos. Construcción. Determinación y análisis de la ecuación.

EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Correlación lineal entre dos variables aleatorias. Diagramas de dispersión o nube de puntos. Coeficientes de correlación. Recta de regresión

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se ha concebido este sector como una oportunidad para asumir que la intencionalidad de la enseñanza es que los estudiantes se apropien de la forma de “hacer y pensar” propia de la matemática, implica analizar los aspectos esenciales del trabajo matemático.

- *Razonamiento matemático y resolución de problemas:* una situación representa un verdadero problema cuando los estudiantes lo reconocen como tal y deciden hacerse cargo de su resolución. Es fundamental que tengan la oportunidad de plantear, explorar y resolver problemas que requieran un esfuerzo significativo y les permitan ensayar, explorar, poner en juego lo que saben, encontrar diferentes caminos de resolución, discutir con otros sobre esos procedimientos, probar su validez, plantearse nuevos interrogantes,... sólo a partir de tales condiciones será posible que los estudiantes “produzcan” matemática y tomen conciencia de su propio potencial para hacer. Es esencial en la resolución de problemas la reflexión de lo realizado, puesto que los estudiantes podrán apropiarse de modos de pensamiento adecuado, hábitos de persistencia, curiosidad y confianza y, al participar de momentos de debate podrán expresar su pensamiento, defender su estrategia de resolución, comunicar y discutir sus ideas, así como, reconocer sus propios errores.

- *Uso del error:* el tratamiento de los errores puede constituirse en una fuente de aprendizajes y base para comprender las estructuras cognitivas de los alumnos. Socas expresa que “el error va a tener procedencias diferentes pero, en todo caso, va a ser considerado como la presencia en el alumno de un esquema cognitivo inadecuado y no como consecuencia de una falta específica de conocimiento o despiste”.

Si el error es considerado como perjudicial por el docente, esto no producirá ningún efecto positivo en los alumnos sino todo lo contrario, como inseguridad, pérdida de confianza, y también influirá en la concepción que tengan a cerca de la matemática.

La corrección sistemática del error, por parte del docente no favorece su eliminación. Por el contrario, un camino posible se encuentra intentando que sean los alumnos los que perciban los errores.

Dar lugar al error en la clase es trabajar permitiendo que descubran cuáles son las hipótesis que llevaron a producirlo, buscando los posibles caminos para redescubrir conceptos válidos y matemáticamente aceptados; que comparen versiones de resoluciones correctas con erróneas, que reconozcan la insuficiencia de un conocimiento, etc.

- *Tecnologías digitales y aprendizaje matemático:* en la enseñanza, es importante que el docente promueva el uso de instrumentos tecnológicos para resolver problemas. En la actualidad, la computadora constituye una herramienta fundamental, por su rapidez de cálculo, porque posibilita la modelización y potencia la representación gráfica. Los programas graficadores, por ejemplo, contribuyen a la comprensión de situaciones. La calculadora puede ser un medio para, plantear problemas (estableciendo un conjunto de condiciones), explorar relaciones matemáticas y resolver cálculos y problemas más complejos.

Asimismo se podrá proponer el uso de tecnologías comunicacionales: videos, televisión e internet. El video, por ejemplo, puede convertirse en un generador de fuentes de problemas, por su gran capacidad comunicativa y porque permite visualizar situaciones difíciles de hacerlo con otros medios.

- *Modelización:* un modelo es una esquematización abstracta de la realidad entendiendo que ésta puede pertenecer al mundo de los fenómenos materiales o al de los conceptos. Pero también la actividad matemática consiste en la utilización de modelos, entonces lo que se hace es desarrollar y aplicar modelos a diferentes realidades concretas.

La creación de matemática implica la creación o reformulación de nuevos modelos.

La enseñanza y la idea de modelización contribuyen a tener una visión más integrada de la actividad matemática, a resaltar el valor educativo de la disciplina ofreciendo la posibilidad

de actuar sobre una parte de la realidad a través de la teoría e integrando también la idea de producción del conocimiento.

El acercamiento de los estudiantes a las matemáticas, a través de situaciones problemáticas procedentes de la vida diaria, de las matemáticas y de las otras ciencias es el contexto más propicio para poner en práctica el aprendizaje activo.

Tradicionalmente los alumnos aprenden matemáticas formales y abstractas, descontextualizadas, y luego aplican sus conocimientos a la resolución de problemas presentados en un contexto. Con frecuencia “estos problemas de aplicación” se dejan para el final de una unidad o para el final del programa, razón por la cual se suelen omitir por falta de tiempo.

Las aplicaciones y los problemas no se deben reservar para ser considerados solamente después de que haya ocurrido el aprendizaje, sino que ellas pueden y deben utilizarse como contexto dentro del cual tiene lugar el aprendizaje. El contexto tiene un papel preponderante en todas las fases del aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas, es decir, no sólo en la fase de aplicación sino en la fase de exploración y en la de desarrollo, donde los alumnos descubren o reinventan las matemáticas.

Esta visión exige que se planteen situaciones problemáticas en las que los alumnos puedan explorar problemas, plantear preguntas y reflexionar sobre modelos.

Se han planteado a modo de ejemplo, los siguientes contenidos que pueden desarrollar en forma transversal:

- Funciones: en Física (para resolver problemas de cinemática, dinámica, presión atmosférica, péndulo, ley de Hooke, ley de Ohm, energía, escalas termométricas, electricidad, sonido); en Economía (para representar las leyes de oferta, demanda, costo)
- Función exponencial puede utilizarse para resolver problemas del ámbito de la Biología y de las Ciencias Sociales (crecimiento poblacional)
- Funciones trigonométricas, para resolver problemas de paralaje.
- Expresiones algebraicas racionales, para trabajar conexiones en paralelo (Física y Tecnología).
- Sistemas de ecuaciones para resolver problemas de Economía (punto de equilibrio)
- Figuras planas y los cuerpos geométricos: en las Artes Plásticas (triángulo pentalfa, rectángulo áureo y armónico, ritmo estático y dinámico, prisma áureo, perspectivas), en Tecnología (diseño de productos tecnológicos).
- El estudio de las cónicas permite interpretar y anticipar soluciones a problemas de Física, por ejemplo las Leyes de Kepler o fenómenos de reflexión.
- La probabilidad puede permitir resolver situaciones planteadas desde la Biología (probabilidad de embarazo en fertilización in vitro, ley de herencia).
- Los índices que proporciona la estadística pueden ser analizados e interpretados desde el campo de las Ciencias Sociales (PIB, esperanza de vida, prevalencia de vida, desarrollo humano, desempleo, crecimiento, mortalidad, natalidad) y de la Economía (PIB, precios, consumo privado, producción industrial)
- Los números racionales: Música (frecuencias, tonos, compases, notas, escalas), Artes Plásticas (razón de proporción de un segmento, división armónica), la Biología (nutrición, tamaño del genoma), las Ciencias Sociales (escalas cartográficas, unidades de tiempo), la Tecnología (costos).
- Los números irracionales: Música (semitono temperado, escala temperada, intervalos temperados), Artes Plásticas (sección áurea, rectángulo armónico), Biología (separación angular de las ramas de especies vegetales), Química (estructura de algunos cristales).

- Los números complejos para representar el movimiento de partículas, en Física.
- Los logaritmos: Física (sonido), Biología (nivel de audición, riesgo de daño auditivo), Geografía (escalas para representar distancias interplanetarias), Economía (interés compuesto, escalas para representar procesos en los que las variaciones se producen en un rango muy amplio de valores, para representar tendencias).
- Las sucesiones: Música (semitonos), Artes Plásticas (cuerpos poliédricos que mantienen un ritmo armónico), Física (período de semi-desintegración), Biología (la reproducción de conejos).

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación en Matemática en el ciclo superior se debe entender como un proceso continuo que involucra todas las actividades que el docente propone a sus alumnos; no está únicamente asociada a la calificación que surge de las evaluaciones escritas, en las cuales sólo se involucra la memorización de enunciados o la aplicación mecánica de reglas.

En una prueba escrita el alumno resuelve problemas que el docente corrige. Esta corrección deberá considerar tanto la resolución del problema en su totalidad como el pertinente uso de las herramientas matemáticas. Esto implica evaluar que el estudiante, una vez realizada la operatoria necesaria, sea capaz de contextualizar los resultados obtenidos para construir respuestas coherentes a la situación planteada.

Supone también la capacidad de explicar y justificar los procedimientos elegidos para la resolución de un problema, mediante el uso del lenguaje matemático en sus diferentes variantes (coloquial, gráfico, simbólico) y la producción de un registro que permita comunicar los resultados de manera eficaz.

En estas condiciones, la evaluación es un proceso que brinda a docentes y alumnos elementos para conocer el estado de situación de la tarea que realizan juntos; como tal, representa una oportunidad de diálogo entre ambos. De este modo, la devolución de las evaluaciones escritas debe prever breves momentos de atención personalizada a los estudiantes, que complementen los comentarios que el docente realiza en los exámenes cuando los corrige. A su vez, los resultados observados en la corrección permiten al docente reorientar el proceso de enseñanza y planificar la tarea futura.

Es importante que los alumnos conozcan con claridad qué es lo que se espera que logren en relación con el contenido que se evalúa. Por lo general, la calificación final de una prueba sólo es reflejo de la distancia entre lo que se espera que ellos logren y lo efectivamente alcanzado, pero en ocasiones es difícil para los estudiantes darse cuenta de lo que el profesor considera importante a la hora de corregir. Por esto es indispensable que el docente explicité este tipo de cuestiones aunque las considere triviales.

Es importante también que se evalúe cuáles son los progresos de los jóvenes en relación con los conocimientos matemáticos evaluados y se les informe sobre lo que se espera que mejoren; esto contribuye a la construcción del oficio de alumno de Matemática. En este sentido, el docente debe llevar registros personalizados de los progresos de los estudiantes y considerar, como un punto más a la hora de calificar, la distancia entre sus construcciones y los saberes matemáticos.

Cuando el docente califique a los alumnos, además de ponderar el estado de situación de cada uno de ellos, debe tener en cuenta el propio proceso de enseñanza de la materia y contemplar la distancia entre lo planificado y lo efectivamente realizado.

FUENTES CONSULTADAS

- Chemello, G.** (coord.) (2000): *Estrategias de enseñanza de la Matemática*, Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Chevallard, Y., Bosch, M. y Gascón, J.** (1997): Hacer y estudiar matemáticas. Las matemáticas en la sociedad. En *Estudiar matemática, el eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje* (Cap. 1). Barcelona, España: Horsori.
- DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA-Tomo II-** Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Plan Educativo Provincial 2007-2011
- DISEÑO CURRICULAR DE MATEMÁTICA CICLO SUPERIOR.** Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut
- DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA** Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Tomo II
- DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA – Matemática 4°,5° y 6° año-2010.** Dirección de General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.
- Fernández Pérez Miguel:** *Las Tareas de la Profesión de Enseñar-Práctica de la Racionalidad Curricular- Didáctica Aplicable*, Editorial: Siglo Veintiuno de España Editores-S.A.
- Ley Nacional de Educación 26. 206. Artículo N°29.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIAL DE RÍO NEGRO.** DIRECCIÓN DE NIVEL MEDIO. COMISIÓN RESOLUCIÓN N°611/06. MATEMÁTICA.
- Parra Cecilia– Saiz Irma (Comp.):** *Didáctica de Matemática. Aportes y reflexiones*, Editorial Paidós (Buenos Aires- Barcelona-México)
- Resoluciones del Consejo Federal de Educación N°79/09, N°84/09, N°88/09
- Socas, M:** La educación matemática en la enseñanza secundaria. Coord. Luis Rico ICE/HORSORI. 1997. Cap. 5 P. 125. Se trató este tema en el Módulo II: La Matemática y su enseñanza en la escuela secundaria: Problemas y desafíos. Programa de actualización disciplinar 2007. Comisión Resolución 611/06. Consejo Provincial de Educación. pp. 35-52.

PORTALES WEB

- http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-89869_archivo_pdf9.pdf
- <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/estructura-del-nivel/>
- <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/01/84-09-anexo01.pdf>
- <http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/media.php?menu>
- <http://www.sectormatematica.cl/articulos/>
- <http://www.campus-oei.org/oeivirt/edumat.htm>
- <http://www.unlu.edu.ar/~dcb/matemat/geometa1>
- www.rekursomatematico.com/.../geogebra/func_lineal.html
- www.oei.org.co/oeivirt/edumat.htm
- <http://www.unlug.edu.ar/~dcb/matemat/geometa1>
- <http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/normativa/files/2011/11/DISE%C3%910-CURRICULAR-TOMO-II.pdf>
- <http://www.chubut.edu.ar/chubut/?page>

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

<http://www.igualdadycalidadcordobacba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos.html>

http://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/secundaria/Dis_curricular/Matematica.pdf

<http://www.bdigital.unal.edu.co/7098/1/01186609.2012.pdf>

<http://www.docentesinnovadores.net/Archivos/5862/CORRELACION%20Y%20REGRESION%20EMPLEANDO%20EXCEL%20Y%20GRAPH.pdf>

http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/Correlacion_regresion_recta_regresion_correlacion_y_regresion.htm

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s166524362006000300004&script=sci_arttext

EDUCACIÓN FÍSICA

PRESENTACIÓN

La Educación Física durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria continúa con el proceso iniciado en el ciclo anterior con el objeto de intervenir en la construcción corporal y motriz de los jóvenes, a tal efecto se plantean capacidades de desarrollo y contenidos en forma secuencial durante los seis años de la Educación Secundaria. En este ciclo el espacio curricular no plantea el desarrollo de contenidos diferenciados, sino un mayor nivel de profundización de aquellos ya tratados en el ciclo anterior. Por lo ya mencionado en el presente documento se detalla la continuidad de los tres ejes de contenidos establecidos como Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y trabajados desde el primer año de la Educación Secundaria; es así como la propuesta de prácticas corporales y motrices en todas sus variadas expresiones estarán destinadas a desarrollar estos tres ejes de contenidos.

El nuevo paradigma de la Educación Física exige la actividad reflexiva del docente sobre su hacer cotidiano, en virtud de abrir el abanico de oportunidades a los estudiantes a partir de las múltiples singularidades de cada uno de ellos, atendiendo a la participación igualitaria y equitativa sin discriminación de ninguna índole y respetando la libertad de género.

EDUCACIÓN FÍSICA

4TO. AÑO

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Investigación, producción de documentos y opinión crítica en temáticas específicas del espacio curricular.
- Dominio de su disponibilidad corporal y motriz reconociendo sus características corporales como parte identitaria de su persona.
- Selección y participación en prácticas corporales y motrices típicas de las culturas juveniles de acuerdo a sus posibilidades.
- Adopción de una práctica corporal motriz y/o ludomotriz con características de sistematicidad en procura de una vida saludable.
- Expresión de sus emociones mediante la acción corporal y motriz estableciendo una relación saludable con los otros y el medio donde se encuentra inmerso.
- Aplicación eficaz de las operaciones concretas y pensamiento operativo formal en la resolución de situaciones problemáticas, durante el desarrollo de actividades lúdicas individuales, grupales y por equipos, reconociendo tácticas y estrategias.
- Utilización de su creatividad en el desarrollo de propuestas motrices demostrando su consolidación corporal y motriz.
- Propuestas de prácticas corporales, motrices y ludomotrices demostrando valoración y respetando el bagaje cultural de pueblos originarios.
- Promoción comunitaria de juegos tradicionales y originarios respetando principios inclusivos con todos los intervinientes.
- Conocimiento y dominio de habilidades específicas y medidas de seguridad necesarias para la ejecución de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.
- Proyección y participación cooperativa en actividades comunitarias en el ambiente natural y otros.
- Reflexión crítica en relación a medidas y principios de prevención y preservación del medio ambiente.
- Cuidado y aprecio por el paisaje autóctono en la participación en prácticas ludomotrices con grupos sociales originarios.
- Dominio de habilidades de seguridad y desplazamiento en el medio acuático

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO

El cuerpo y la salud. Análisis de su condición corporal, habilidad motriz y salud
Desarrollo y reconocimiento de potencialidades y limitaciones de su propio cuerpo
Consolidación de capacidades motoras adquiridas y desarrollo de la potencia no aeróbica láctica
Valoración positiva y reflexión crítica sobre su desempeño en actividades corporales y motrices.
Utilización adecuada de habilidades específicas, manipulación de objetos y desarrollo de capacidades coordinativas en diferentes contextos
Utilización adecuada de las técnicas específicas del baile y de la danza
Reconocimiento y ejecución de actividades circenses y escénicas, murgas y malabares
La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana – rural.
Creación secuencias motrices y coreografías a partir de la aplicación de acciones, ideas y situaciones, explotando sus posibilidades motrices.

EJE TEMÁTICO N° 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS

La participación reflexiva en el juego deportivo, acuerdo y experimentación de roles y funciones dentro de un equipo
Creación y respeto de reglas y normas en el desarrollo de actividades deportivas, gimnásticas, expresivas en un marco de cooperación e inclusión.
Análisis lógico de los componentes de las prácticas deportivas a fin de adecuar reglas y gestos técnicos.
Valoración y revisión de la propia actuación en prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, técnicas y tácticas estratégicas.
Utilización del pensamiento crítico, análisis de estrategias acordadas para la resolución de situaciones problemáticas de juego en diferentes deportes.
Inclinación por el juego en sí mismo por sobre la competencia para ganar.
Vivencia de secuencias motrices y coreografías colectivas respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
Organización de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas con el uso de elementos tradicionales o contruados
Integración con sus pares y otros integrantes de la comunidad en la organización y desarrollo de encuentros deportivos con sentido recreativo.
Posicionamiento crítico reflexivo en razón a las prácticas corporales en espacios no formales.
Propuesta de actividades inclusivas, análisis reflexivo de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas.

EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS

El adolescente y el vínculo con el medio ambiente y análisis de su problemática ambiental a nivel mundial, consecuencias, cuidado y preservación.

Prácticas corporales, reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente adaptándose al mismo.

Participación reflexiva, inclusiva y equitativa de género en prácticas corporales motrices y ludomotrices desarrolladas en ambientes naturales y otros

Organización de prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas que favorezcan una relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona.

Ejecución responsable de prácticas en el medio ambiente, para acuerdo y sostenimiento de la norma para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas para cada contexto.

Interpretación y valoración crítica en relación a la problemática ambiental mundial.

Interpretación y valoración crítica para el disfrute del paisaje en diferentes contextos.

Organización y participación en proyectos de actividades al aire libre, valorando y preservando el ambiente natural.

Organización con sentido crítico de acciones que promuevan la ayuda mutua, como base de la convivencia y la solución de problemas emergentes en ámbitos no habituales.

Organización, gestión y participación en actividades motrices, lúdicas y deportivas, en interrelación armónica con el ambiente.

Manejo de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales y poco habituales en actividades:

- Socio comunitarias.

- Técnicas básicas del medio natural.

- Educación ambiental en su medio más cercano

Participación crítica, democrática, inclusiva y equitativa en todas las tareas desarrolladas en ambientes naturales.

Participación activa en propuestas comunitarias de sensibilización con el medio ambiente natural.

EDUCACIÓN FÍSICA

5TO. AÑO

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Planteo de temáticas innovadoras específicas del espacio curricular como objeto de estudio y producción documental.
- Producción motriz para la resolución de problemas en las prácticas corporales: creación de respuestas motrices – construcción mental de percepción y de decisiones previas.
- Valoración y reconocimiento del paisaje autóctono manifestando placer de conectarse con el ambiente natural o poco habitual.
- Exploración de su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío de las situaciones planteadas.
- Selección, autoevaluación y reflexión crítica en las diferentes prácticas corporales y deportivas, análisis y adecuación de sus elementos constitutivos.
- Apropiación y aplicación constante de prácticas corporales, motrices y/o ludomotrices como hábito saludable.
- Dominio de sus emociones y manifestación durante acciones corporales y motrices estableciendo vínculos con los otros y su medio socio cultural.
- Análisis e interpretación de la práctica deportiva escolar con sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Desarrollo de diversas prácticas deportivas, respetando su estructura, la asunción de roles y valorando la propia diferenciación motriz.
- Construir, valorar y recrear prácticas corporales expresivas populares urbanas y/o rurales, respetando otras culturas y la identidad género.
- Valorar, desarrollar y recrear juegos autóctonos y de otras culturas en forma individual y en interrelación con su grupo de pares.
- Afianzar la práctica y autonomía en las normas para la interacción higiene y seguridad adecuada en diferentes contextos.
- Ejecución adecuada de habilidades y destrezas corporales y motrices básicas para su seguridad y supervivencia en el medio habitual y no habitual.
- Organización y ejecución de juegos y deportes en el medio natural o poco habitual.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO

La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.
Equilibrio de su condición corporal, habilidad motriz como mejora de la salud.
Reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
Sistematización de las capacidades motoras adquiridas, reconociendo principios y criterios para su realización.
Apreciación reflexiva de su desempeño y el de sus pares en prácticas corporales y motrices.
Manejo selectivo de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.
Diferenciación de ritmos latino-americanos y manejo de la técnica correspondiente.
Ejecución de prácticas corporales y motrices propias de la cultura popular y juvenil.
El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales.
Reconocimiento de experiencias satisfactorias en las prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas.

EJE TEMÁTICO N°2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS

Apropiación del sentido de la práctica del deporte escolar colaborativo y cooperativo; experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones.
Actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.
Ajuste de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión. Revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.
Análisis, comprensión y participación en la elaboración de acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa.
Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.
Creación y participación de secuencias motrices y coreográficas individuales y colectivas respetando la libre expresión y la igualdad.
Participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
Organización y desarrollo en diversas de prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.
Construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.
Organización, creación y participación de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS

Análisis y reflexión de la contaminación ambiental en Argentina (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) sus consecuencias y cuidado.

Ejecución de actividades integrales en el medio natural respetando y adaptándose a sus características propias.

Defensa de la equidad e inclusión de género en prácticas corporales, motrices y ludomotrices tendientes al desarrollo de habilidades específicas en el medio natural.

Realización de excursiones grupales y descubrimiento del bagaje cognitivos de culturas originarias de los lugares destino.

Proyección de prácticas en el medio ambiente, creación, acuerdo y sostenimiento de la norma potencializando la interacción, higiene, seguridad y previsión en el medio de desarrollo.

Relación entre la problemática ambiental mundial y nacional y provincial.

Conocimiento y apreciación del paisaje local estableciendo relaciones con el clima, flora y fauna.

Ejecución responsable de actividades grupales al aire libre incluyendo senderismo y técnicas campamentales con actitud de compromiso hacia la naturaleza.

Programación de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ámbitos naturales y no habituales, resueltas con la colaboración solidaria de todos los miembros del grupo.

Gestión, planificación, administración y ejecución de prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Utilización segura y correcta selección de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales en actividades:

- Cooperativas y de servicio a la comunidad.
- Técnicas específicas del medio natural
- Promoción de respeto por el equilibrio del medio ambiente

Descubrimiento de capacidades personales participando en equipos de trabajo para ejecución de prácticas corporales y motrices en ambientes naturales.

Elaboración y ejecución de proyectos individuales y grupales para mantener el equilibrio ecológico local.

EDUCACIÓN FÍSICA

6TO. AÑO

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Promoción social de documentos elaborados en el espacio curricular, referidos a la adopción de hábitos saludables como medio de sostén el estado de salud
- Resolución y replanteo de situaciones problemáticas asumiendo roles en equipo de trabajo con su grupo de pares o en relación con la comunidad
- Estado de equilibrio de su condición corporal y habilidad motriz en relación a las situaciones que plantea el entorno en constante cambio.
- Dominio y ajuste de diferentes prácticas corporales y deportivas, adaptación según la variación de sus elementos constitutivos situacionales.
- Selección y sistematización en la ejecución ordenada de prácticas corporales, motrices y ludomotrices como forma de vida saludable.
- Valoración reflexiva de sus emociones y las de los otros, manifiestas en prácticas corporales, motrices y ludomotrices.
- Participación libre y espontánea en diversas prácticas deportivas, asumiendo roles y funciones en equipo, con sentido de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Gestión y organización de prácticas corporales expresiva y lúdicas populares, urbanas y/o rurales con sentido inclusivo y respetando las culturas originarias.
- Dominio y manejo adecuado de normas de higiene y seguridad en diferentes contextos.
- Participación activa en el desarrollo de tareas comunitarias, recurriendo a destrezas corporales y motrices básicas de supervivencia en el medio habitual y no habitual

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO

Planificación y ejecución de prácticas corporales y motrices, como hábito de vida saludable.

Manejo de criterios y principios de actividades tendientes al desarrollo equilibrado de las capacidades motrices,

Diseño de plan personalizado de prácticas corporales y motrices, su utilización y evaluación.

Auto evaluación de capacidades motoras y propuesta de trabajo para un trabajo sostenido en el tiempo.

Evaluación del impacto que producen las prácticas corporales y motrices en la disponibilidad de sí mismo.

Utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, atendiendo a mayor cantidad de variables.

Interpretación de los diferentes ritmos utilizando técnicas básicas en cada caso.

Selección de las actividades que satisfagan sus necesidades e intereses personales.

Prácticas corporales diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz de culturas populares urbana y rural.

Participación comprometida en prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas creadas en grupos.

EJE TEMÁTICO N° 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS

Apropiación del sentido y gestión de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo; seleccionando y acordando diferentes roles y funciones en tácticas y estrategias.

Actuación de prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, gestos técnicos, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.

Adecuación de reglas, estructuras y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.

Reflexión y replanteo de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.

Análisis, comprensión y participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa.

Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.

Producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades.

Ejecución, valoración y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.

Gestión, organización y desarrollo de diversas prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.

Posicionamiento crítico y participación en la gestión en de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.

Gestión de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS

Reflexión crítica de la contaminación ambiental en Catamarca (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) y sus consecuencias.

Conformación de equipos y disfrute de actividades grupales en plena armonía con la naturaleza.

Planificación y ejecución grupal de prácticas tendientes a la aplicación de técnicas específicas en el medio natural incluyendo participación activa de todos los estudiantes.

Programa de prácticas corporales, motrices y ludomotrices y ejecución conjunta con otras comunidades educativas de parajes alejados.

Manejo autónomo y responsable en la proyección y ejecución de prácticas en el medio ambiente, recreación de la norma adaptándola a la actividad y el contexto.

Reflexión crítica de consecuencias provocadas por las problemáticas ambientales sobre la calidad de vida.

Disfrute de la contemplación de la naturaleza en su estado más salvaje.

Gestión y planificación de actividades en el medio ambiente natural, conteniendo excursionismo y técnicas campamentiles, administrando los recursos de forma austera

Resolución de situaciones problemáticas en el medio natural con la participación comunitaria y cooperativa de todos los miembros de un equipo

Autogestión y concreción de propuestas en equipo, referidas prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Planificación y administración sustentable de los recursos naturales en la ejecución de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en diferentes ambientes naturales (relieve, clima, flora y fauna) con correcto manejo y selección del equipamiento, técnicas y procedimientos específicos.

Planteamiento de prácticas corporales, motrices y ludomotrices ejecutables con la participación de todos los integrantes del grupo.

Organización de equipo de trabajo de prevención y promoción del cuidado del medio ambiente en el medio más cercano.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

En el marco de las normativas del Estado Nacional y sujeto a políticas comprometidas con la integración social y los derechos humanos, se viene llevando adelante un proceso de transformación cultural e institucional en base a nuevos modelo de políticas sociales. Esto incluye un abordaje integral de la complejidad social y una concepción de las personas, sus familias y comunidades ya no como beneficiarios pasivos, sino como ciudadanos portadores de derechos y por lo tanto protagonistas de cambios.

Siguiendo este paradigma de integrar desde la diversidad¹⁵, respetando la Ley de Educación Nacional N°26206, Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes N° 26061 y Resolución

¹⁵ Entendemos a la diversidad como una característica inherente a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales. “Atender las diferencias individuales de género edad etapa de desarrollo madurativo motivación, intereses estilo de aprendizajes procedencia socioeconómica y cultural” responde a esta perspectiva de integrar desde la diversidad. (Garanto, 1994)

N° 93/09, surge la necesidad de dotar a todos nuestros alumnos/as de una programación adecuada a sus necesidades. El movimiento es vital para el desarrollo y mantenimiento de las funciones y capacidades bio-psico-sociales, por este motivo, a través de la clase de Educación Física se contribuye al desarrollo integral del alumno/a.

Desde este espacio de formación se propone un modelo de trabajo inclusivo y de acompañamiento en las prácticas corporales y ludomotrices, acorde a la planificación de “cómo enseñar”, “que se busca enseñar”, “cómo organizar las experiencias educativas” y “para qué y cómo evaluar”. A los efectos de favorecer el desarrollo de estas dimensiones, los contenidos de Educación Física se organizan como una Asignatura Regular, dentro de la misma se adopta como variaciones de la propuesta disciplinar algunas estrategias de desarrollo mixtas, alternando el dictado de clases regulares con la inclusión de talleres de producción y/o profundización en y proyectos de desarrollo sociocomunitario. La organización de la enseñanza bajo estos parámetros permite establecer puntos de articulación que fortalecen el desarrollo de los contenidos específicos del espacio curricular.

Desde el formato Asignatura se permite la transmisión de los contenidos de una disciplina determinada, promueve a los alumnos/as una mirada de los campos de conocimientos implicados y de sus procesos de construcción y legitimación, permitiendo la percepción, comprensión y reflexión crítica de los contenidos específicos de la asignatura. Todos los estudiantes deberán cursar el espacio que se presentará con una carga horaria regular, tendrá extensión anual y estará dirigida a un grupo o curso.

La inclusión del desarrollo de proyectos hacia el interior de la asignatura brindará al alumno/a la posibilidad de adoptar diferentes roles y funciones, gestando un pensamiento crítico, con el fin de conseguir una meta en común, donde podrá apropiarse del sentido colaborativo - cooperativo de inclusión, el disfrute por lograr metas en equipo y descubrir sus potencialidades para desarrollarse como líder natural.

La variación en las propuestas didácticas permiten la inserción de talleres de desarrollo temático que brindarán la posibilidad de generar un espacio creativo, donde se integre el saber, el convivir, el emprender y el ser, promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio en la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo; como así también, canalización y reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidades de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, el reconocimiento y valoración de otras prácticas culturales.

Se parte de concebir como **estrategia didáctica** a todas las formas de intervención que emplea el docente para facilitar el desarrollo de saberes corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, establecidos en la mención de capacidades alcanzables en el ciclo. Estas formas hacen referencia a las consignas, actividades motrices que se proponen, modo en que el docente se comunica con los alumnos, lenguajes utilizados, disposición del ambiente, movimiento del cuerpo en el espacio, acondicionamiento del medio y recursos materiales, entre otros aspectos.

Así se sugiere:

EJE 1: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SI MISMO

A fin de facilitar la apropiación de los conocimientos relacionados con este eje será conveniente:

- Considerar la participación e inclusión de todos los alumnos según sus posibilidades e intereses en las diferentes actividades corporales, ludomotrices, deportivas, expresivas y en relación con diversos ambientes que se propongan.
- Planificar diferentes consignas y orientar las propuestas de los alumnos en la gestación de prácticas inclusivas.
- Llevar adelante una gestión participativa de la clase, que incluya a los adolescentes en la elaboración de las propuestas, procurando la construcción de sistemas de representatividad en la toma de decisiones.
- Propiciar situaciones en las que los adolescentes deban organizar e implementar propuestas de actividades que promuevan el protagonismo en el desarrollo de actividades gimnásticas, lúdico-deportivas, de intervención comunitaria, expresivas, en diferentes ambientes y favorezcan la integración de la familia y la comunidad educativa.
- Acordar talleres interdisciplinarios para el tratamiento articulado de temáticas como sexualidad, prevención de adicciones, alimentación, higiene y violencia, entre otros.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la hipótesis de la variabilidad de la práctica, que sostiene que la construcción de las habilidades motrices se realiza más eficientemente cuando la práctica de la habilidad es variable que cuando es constante¹⁶.
- Proyectos de investigación de profundización temática que contribuyan con la apropiación de los contenidos del área.
- Construir instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta de las condiciones de inicio y de los logros alcanzados.
- Incluir en la biblioteca escolar libros, revistas, periódicos y videos, que contengan temas relacionados con la Educación Física, salud, calidad de vida, etc. Promover la asistencia de los alumnos a este ámbito para realizar diferentes tipos de trabajos sobre textos señalados por el docente o aportados por los alumnos.

EJE 2: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCION CON OTROS

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Proponer prácticas corporales y motrices de enseñanza recíproca: propiciando valores como la colaboración y cooperatividad.
- Apertura de espacios de encuentro y comunicación entre los sujetos, asumiendo el grupo un papel central en los aprendizajes motores de sus participantes.
- Presentación y situaciones problemáticas utilizando la indagación y lluvia de ideas para provocar un acercamiento significativo del alumno hacia la comprensión global y lógica del juego o deporte, el respeto y asunción de roles según las posibilidades de cada miembros del equipo.
- Asignación de roles que resalten el esfuerzo compartido para el logro de un objetivo común y la aceptación del ganar o perder como una circunstancia, entre otras posibles.
- Construir acuerdos acerca de acciones motrices o de una situación táctica y/o estratégica que favorezca la comprensión global y carácter lúdico de los deportes, promoviendo la inclusión, adaptación y el respeto de individualidades.
- Adaptación de las reglas del juego o deporte promoviendo la equidad e inclusión de todos los estudiantes, su compromiso con el cumplimiento de la norma y el desarrollo de un pensamiento reflexivo permitiendo la reelaboración de la misma.

¹⁶ La práctica variable implica que en la ejecución de una habilidad se modifican las diferentes dimensiones y parámetros: distancia, peso y textura del móvil, tamaño del blanco, entre otras

- Observación críticas mediante el análisis de videos e interpretación de comunicaciones gestuales y textos en movimiento (trayectoria de la pelota, desplazamiento de jugadores, organizaciones en el espacio, etcétera).

Estas propuestas facilitan la elaboración y contrastación de hipótesis, la construcción de saberes, el aprendizaje cooperativo, es decir, requieren aprender a hacer educación física con otros a los que se observa, se ayuda, con quienes se intercambian opiniones, se confronta, se debate, se acuerda.

EJE 3: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN EL AMBIENTE

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Realización proyectos de actividades corporales, motrices y ludomotrices en el medio natural construyendo y aceptando normas y pautas de convivencia armónica.
- Organización de actividades interdisciplinarias en medio natural o no habitual, destacando la participación equitativa, compromiso con la tareas – roles y la seguridad del grupo.
- Presentación de situaciones problemáticas a resolver, mediante tareas de enseñanza recíproca que cimienten la apropiación de aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Generar espacios de reflexión crítica respecto al cuidado, uso y preservación de los recursos naturales abriendo las posibilidades de expresión y creatividad del estudiante en la proposición y desarrollo de propuestas ambientalistas.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La presente propuesta de diseño curricular se basa en una visión abierta y participativa de la Educación Física, concebida como construcción del sujeto democrático, que establece relaciones saludables con su cuerpo, reconoce sus posibilidades, se encuentra inmerso en un grupo y convive en y con el medio; desde esta perspectiva solo se puede concebir una evaluación constructiva y participativa, que se centre en el sujeto y no en la mera medición de sus capacidades, basada en la apreciación crítica y reflexiva de los procesos que debieron afrontarse para alcanzar los logros. Es así como se arriba a una noción de evaluación vinculada a las prácticas sociales, tratada en forma colegiada, con la lógica participación de todos los actores intervinientes en el proceso educativo.

En este tipo de posturas no solo se evalúa el estudiante, deben ser evaluados todos los componentes a fin de transformarse en guía del proceso de aprendizaje de cada estudiante, el docente y el grupo.

“Se intentará pasar de una conceptualización pragmática de la evaluación, como instrumento de control, de medición, a una conceptualización reflexiva que nos lleva a abordar esta instancia de la situación de enseñanza aprendizaje desde una valoración, desde una apreciación, desde una reflexión sobre la forma de aprender del alumno y también sobre nuestra propia práctica, en dónde no solo importe el cuánto aprendió sino también el cómo aprendió y donde la misma instancia de evaluación sea también una instancia de aprendizaje” (Garabal. 2010)¹⁷

Desde esta perspectiva la evaluación es una estrategia para la internalización de saberes significativos el reconocimiento de las necesidades y posibilidades de todos los actores del proceso

¹⁷ **Macrino de Garabal María Esther:** Evaluación: Etapa final o situación de aprendizaje???.
<http://mariaauxiliadora.idoneos.com>

educativo. Esta nueva mirada paradigmática se centra en el sujeto demostrando las posibilidades didácticas del proceso evaluativo, sustentadas en la diferenciación, regulación y autorregulación de los aprendizajes.

La evaluación en Educación Física debe superar la acotada visión de los aspectos técnico-motrices observables y trascender a componentes interesantes como los procesos realizados para aprender, actitudes y valoraciones éticas que se dan en forma conjunta durante la acción motriz, propiciando la construcción de su corporeidad vinculada con el medio, la salud y las personas. Esta mirada nos ubica frente a una visión global del alumno y el proceso educativo, pasa de ser un somero instrumento de control a una instancia de aprendizaje, caracterizada por su objetivo intrínsecamente formativo.

La evaluación formativa es una instancia de aprendizaje compartido donde todos los actores del proceso educativo tienen una participación activa y se comprometen plenamente a valorar los logros, estrategias pedagógicas, recursos, comportamientos del docente y el estudiante, e incluso los criterios e instrumentos de la evaluación empleada (meta-evaluación)

Superar la noción de evaluación centrada en el control implica colocar nuestra mirada en el aprendizaje, donde se considere la significatividad (funcionalidad) de los aprendizajes, manifiestos en la implementación práctica durante la resolución de problemas motrices, éticos, cognitivos y de trabajo en equipo, surgidos en diferentes contextos y en la construcción de nuevos conocimientos. En este marco teórico de aprendizaje significativo es imperativa la participación del estudiante, orientándolo en principios de autoevaluación que cimienten la metacognición. Es así como la participación se convierte en el punto de anclaje de una evaluación formativa basada en la propuesta de "evaluación dialogante"¹⁸ que propone Sebastiani (1993:24-26), procesual y diferenciadora de las miradas pedagógicas; justificada en la necesidad de acompañar al sujeto que aprende, reordenar la tarea docente y realizar los ajustes necesarios en virtud de atender las necesidades educativas reales de los estudiantes. Esta propuesta implica superar el reduccionismo frecuente según el cual la evaluación en el espacio Educación Física se limita a la medición del rendimiento motor, utilizando test estandarizados que miden capacidades condicionales y ejecuciones de modelos técnicos – deportivos.

Las evaluaciones sobre el desarrollo de las capacidades condicionales (potencia aeróbica, no aeróbica, fuerza, flexibilidad) de tipo cuantitativo no deben ser utilizadas como información determinante para la acreditación y /o calificación de los estudiantes, las mismas serán empleadas como datos que permitan a los estudiantes reconocer y mejorar su constitución y condición corporal.

La evaluación de dichas capacidades se orientará a relevar los saberes sobre los procedimientos y técnicas motrices específicas, al mismo tiempo ha de recuperar el aprendizaje sensible vivenciado durante su ejecución, las sensaciones orgánicas y emocionales ante esfuerzos exigentes que involucran valores como la persistencia, la superación de la comodidad, el amor propio para sobreponerse a situaciones críticas, la búsqueda de la superación personal y/o grupal, entre otros aspectos que se consideran claves para sostener la valoración del esfuerzo y la construcción de ciudadanía activa y proyectiva.

A continuación se presentan algunos **criterios** a tener en cuenta en la evaluación del alumno del Ciclo Orientado:

¹⁸ **Sebastiani, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apuntes: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26

- investiga y elabora de documentos escritos asumiendo una postura crítica como agente promotor de hábitos saludables.
- Demuestra interés en el logro y apropiación de nuevos conocimientos de su propio cuerpo, su relación con los otros y el medio demostrando apertura hacia la diversidad.
- Propone y ejecuta actividades corporales, motrices y ludomotrices tendientes al cuidado de la salud en forma autónoma y creativa.
- Manifiesta una postura crítica reflexiva en relación con los estereotipos de modelos corporales imperantes en la sociedad actual.
- Autogestiona prácticas corporales, motrices, ludomotrices inclusivas propias de su cultura y de otras culturas.
- Emplea apropiadamente habilidades específicas de diferentes juegos deportivos resolviendo situaciones problemáticas en forma individual y en equipos, demostrando pensamiento crítico reflexivo.
- Selecciona y aplica adecuadamente habilidades específicas de vida en la naturaleza preservando su seguridad, la de su grupo de pares y el medio ambiente.
- Se desempeña apropiadamente en la organización gestión y ejecución de proyectos sociocomunitarios.
- Participa activamente en el desarrollo de talleres interdisciplinarios con profundización de temáticas específicas.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación**: La observación e indagación son procedimientos importantes para evaluar en Educación Física; la observación puede ser espontánea o sistemática. Para que sea sistemática, debe ser intencionada, planificada y acompañada por un instrumento de registro, confeccionado por el docente de acuerdo a la situación de evaluación seleccionada. La observación debe complementarse con la técnica de interrogación que puede llevarse a cabo a través de pruebas de ejecución, cuestionarios u otros instrumentos.

Los sistemas e instrumentos de evaluación deben elaborarse intentando cumplir los “principios de calidad educativa”¹⁹(LÓPEZ PASTOR, VM. 2000. 16 - 27) que a continuación se detallan:

. **Adecuación**: se refiere a la coherencia que el sistema e instrumento de evaluación debe guardar respecto al diseño curricular, características de los estudiantes, contexto y posicionamiento docente.

. **Relevancia**: se define como la significatividad de los datos que la evaluación aporta y utilidad en el proceso de Enseñanza aprendizaje

. **Veracidad**: se traduce en criterios de credibilidad

. **Formativa**: Infiere al grado en que los datos son un aporte al aprendizaje de los estudiantes

. **Integración**: en un doble sentido, el primero indica que el proceso de evaluación deberá estar integrado al de enseñanza – aprendizaje, en el segundo sentido se alude a la integración de todos los actores en el mencionado proceso.

¹⁹ **López Pastor, VM.** (2000): "Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica.". *Revista Apunts*, 62 (16-26). INEFC. Barcelona

Desde esta visión se procurará proponer instrumentos que respondan a una evaluación dinámica, continua y formativa, centrada en el sujeto. A partir de esta perspectiva se ejemplifican seis instrumentos de evaluación:

- Procedimientos de Interrogación: son aquellos en los que la toma de datos se efectúa a partir de preguntas formuladas a todas las personas intervinientes en el proceso de evaluación
- El cuaderno del profesor: es una especie de diario donde el docente acopia la información del proceso educativo. Pueden ser de tipo estructurados (fichas de autoevaluación) o menos estructurados (anecdotario, reflexiones y emergentes)
- Las fichas de sesión (se anota lo acontecido en cada sesión), las fichas de unidades didácticas (tratan de generar un movimiento de retroalimentación hacia el interior del proceso) y cuadernos de los estudiantes (se realizan todas las anotaciones del estudiante)
- Escalas Descriptivas o Rúbricas: se elabora a partir de los criterios de evaluación estableciendo niveles o grados de ejecución en relación a cada criterio
- Fichas y hojas para el alumnado: fichas de seguimiento individual y hojas de observación grupal
- Investigación evaluación: son las dinámicas de trabajo colaborativo dirigida a la mejora de las prácticas profesionales docentes

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- Ainsenstein, Á.** (1996): *Curriculum Presente, Ciencia Ausente*, Colección Serie FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), T. IV, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Ainsenstein, Á.** (coord., 1999): *Repensando la Educación Física Escolar*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Assis de Oliveira, S.** (2001): *Reinventando o esporte*, Sao Pablo, Editora Autores asociados. Campinas.
- Agudo Brigirano, Dorotea, Larren, Julio Tomás; Ninguez Perez, Raquel; Rojas Garcia, Carmen; Ruiz Fernández, Mariano** (2002): *Juegos de todas las culturas*, España, Editorial Inde Publicaciones
- Benjumea M.** (2004): La motricidad, corporeidad y pedagogía del movimiento en educación física. Un asunto que invita a la transdisciplinariedad. En: *III Congreso Científico Latino Americano – I Simposio Latinoamericano de Motricidad Humana*. Universidad Metodista de Piracicaba UNIMEP. Brasil.
- Blázquez Sánchez, D.** (2010): *Evaluar en Educación Física*, Barcelona, Inde.
- Bracht, V.** (1996): *Educación Física y Aprendizaje Social*, Córdoba, Editorial Vélez Sarsfield. CABAÑAS
- González, R. y Colab.** (2002): *Sociología del deporte*, Madrid, Alianza.
- Calvi, J. y Minkevich, O.** (1995): *Para un glosario y una epistemología de la Educación Física*, Buenos Aires, Eurisko.
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): *Formulación Y Evaluación De Proyectos*, Bogotá, Ecoe Ediciones.
- Devis Devis, J.** (1992): *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*, Barcelona, Inde.
- Espinola, V.; Almarza, O.; Cárcamo, M.** (1994): *Manual para una Escuela Eficaz: Autoperfeccionamiento para Directores y profesores*, Santiago: Zig- Zag
- Fouchet, Alain** (2006): *Las Artes Del Circo*". Editorial Stadium. España.
- García Herrero, Gustavo. Ramirez Navarro, José Manuel** (2006): *Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales*. Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.

- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á.** (1992): *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Editorial Morata.
- Giraldes, M.; Brizzi, H. y Madueño, J.** (1994): *Didáctica de una cultura de lo corporal*, Buenos Aires, Ed. del autor.
- Gómez, R.** (2000): *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven*, Buenos Aires, Editorial Stadium.
- González de Álvarez, M. L. y Rada de Rey, B.** (1996): *La Educación Física Infantil y su Didáctica*, Buenos Aires, A.Z Editora.
- Grasso AE.** (2008): La palabra corporeidad en el diccionario de Educación Física. PORTALDEPORTIVO. CL. Deporte, Ciencias y Actividad Física.
- Le Boulch, J.** (1996): *La educación por el movimiento en la edad escolar*, Buenos Aires, Paidós.
- Le Boulch, J.** (1997): *El movimiento en el desarrollo de la persona*, Buenos Aires, Paidotribo.
- López Pastor VM.** (1999): *Prácticas de evaluación en Educación Física: estudio de casos en primaria, secundaria y formación del profesorado*, Universidad de Valladolid. Valladolid.
- López Pastor VM.** (coord.) (1999): *Educación Física, Evaluación y Reforma*, Diagonal. Segovia.
- López Pastor, V. M.** (comp. 2006): La evaluación en Educación Física. Revisión de modelos tradicionales. La evaluación formativa y compartida, Madrid, Miño y Dávila Editores.
- López Pastor, VM.** (2000) "Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica". En *Revista Apunts*, 62 (16-26). INEFC. Barcelona
- López Pastor, VM.** (coord.) (1999): *La Educación Física en la Escuela Rural*, Pastopas-Diagonal. Segovia.
- Martínez Álvarez, I. y Gómez, R.** (coord., 2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
- Pierre Parlebas** (2008): *Juegos, Deporte y Sociedades. Léxico de praxeología motriz*. Editorial Paidotribo.
- Perez Serrano, Gloria** (1993): *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*, Narcea Ediciones.
- Sebastiani, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.
- Trigo AE, Rey A.** (1999): La Corporeidad como expresión de lo Humano. En: *I Congreso Internacional de Motricidad de Humana*, Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidad da Coruña.
- Tocano Walter** (2009): *Pensar La Educación Física Actual*, Editorial Prometeo Libros. España.
- Velázquez, R.** (1991): La evaluación en Educación Física. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 198, pp. 26 29. (1997a). Hacia un aprendizaje cooperativo y la evaluación recíproca en la iniciación deportiva (una reflexión sobre algunos problemas surgidos en la aplicación de hojas de registro), en *Actas del IV Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de Educación y XV de Escuelas Universitarias de Magisterio*, pp. 709-721. Melilla: Universidad de Granada.

PARA ESTUDIANTES

- Carballeda, Alfredo** (2010): *Los Cuerpos Fragmentados*, Bs. As., Editorial Paidós.
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): *Formulación Y Evaluación De Proyectos*, Bogotá, Ecoe Ediciones.
- Gallo CLE.** (2007): Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física. En: *Educación cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones sociales e instituciones sociales*, Medellín: Funámbulos, Universidad de Antioquia.
- Hernández Álvarez, Juan Luis y Otros** (2004): *La evaluación en Educación Física*, Bs. As. Editorial Grao.
- Jurgen, Habermas** (1999): *La Inclusión del Otro: Estudios de Teoría Política*, Paidós Ibérica, Bs. As.
- Hurtado D.** (2008): Corporeidad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo. En *Revista Brasileira Educacao & Sociedade*. Campinas.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Lleixà Arribas, Teresa** (2002): *Multiculturalismo y Educación Física*, Editorial Paidotribo. Bs. As.
- López Menchero, José Luis** (1990): *Educación Física Escolar*, España. Madrid. Editorial Esteban Sanz Martínez.
- Mac Dougall Christopher** (2011): *Nacidos Para Correr: La Historia De Una Tribu Oculta, Un Grupo de Superatletas y la Mayor Carrera de la Historia*. Debate.
- García Herrero, Gustavo. Ramírez Navarro, José Manuel** (2006): *Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales*, Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- Martínez de Haro, Vicente** (2005): *Educación Física ESO 4*. Libro de texto del alumno (color), Editorial Paidotribo.
- Miño y Davila** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*, Bs. As.
- Perez Serrano, Gloria** (1993): *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*, Narcea Ediciones.
- Polischuk, Vitaliy**. Atletismo Iniciación y Perfeccionamiento. Editorial Paidotribo. Bs. As. Número edición: 3ª fecha edición: 4/2007.
- Real Federación Española de Atletismo**. Jugando al Atletismo.
- Tocano Walter** (2009): *Pensar La Educación Física Actual*. Editorial Prometeo Libros. España.
- Vázquez Collado, Carlos** (2007): *Educación Física Para La Paz*. Editorial Miño y Davila. Bs. As.
- Vigarello Geroge** (2011): *Historia De La Obesidad*. Editorial Nueva Visión. Bs. As.

PORTALES WEB

- Trigo AE, Rey A. La Corporeidad como expresión de lo Humano. Disponible en: <http://www.portalfitness.com/>
- Grasso AE. La palabra corporeidad en el diccionario de educación física. Disponible en: <http://www.portaldeportivo.cl/articulos/FE.0008.pdf>
- ATLETISMO. Iniciación y perfeccionamiento. Polischuk, Vitaliy. www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php
- LIOCHMA. "Curso de Inducción, Competencias En Educación Física E Instrumentos De Evaluación" www.slideshaer.net

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTADA

1. **ASSIS DE OLIVEIRA, S.** (2001): Reinventando o esporte. Sao Pablo. Editora Autores asociados. Campinas
2. **BLÁZQUEZ SÁNCHEZ** (1996). Evaluar en Educación Física. Zaragoza. Inde. 3ª Edición.
3. **BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Domingo** (1983). Elección de un método en Educación Física, la situación problema. Stadium. Revista Nº 97.
4. **Bracht, V.** (1996) Educación Física y aprendizaje social. Inde. España
5. **DGCyE, CGE**, Diseño Curricular para la Educación Inicial, Educación General Básica. Tomo I y II. Buenos Aires, Emede, 2001.
6. **DGCyE, CGE**, Res. Nº 13271/99.
7. **DGCyE, CGE**, Res. Nº 13296/99.
8. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** (2003) Diseño Curricular de la Educación Polimodal. Espacio Educación Física. Versión preliminar. Fundamentación. La Plata.
9. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** Documento de Desarrollo Curricular (2004). Corrales, N.; Ferrari, S. Gómez, J.; **RENZI, G.** La educación Física en el nivel Polimodal. Documento Nº4: "La enseñanza de la Educación Física, su diseño, puesta en marcha y evaluación". La Plata.(Versión Preliminar)
10. **DGCYE. DES.** (2004) Seminario situación y perspectivas en la enseñanza de la Educación Física. La Plata.

11. **DGCyE. DESB. DEF.** (2005) Prediseño Curricular de Educación Secundaria Básica. Espacio Educación Física. La Plata.
12. **DGCyE. SSE. DEF.** (2002). Aportes para la construcción curricular del Área Educación Física. La Plata.
13. **DGCyE. SSE. DEF.** (2003). Hacia una mejor Educación física en la escuela. La Plata.
14. **GÓMEZ, Jorge** (2002). La Educación Física en el patio. Una nueva mirada. Stadium. Buenos Aires
15. **GÓMEZ, RAÚL** (1999). Investigación comparativa y modelos didácticos: elementos para la construcción de una pedagogía crítica en Educación Física. Revista Apunts N°58. 4° trimestre de 1999
16. **HARF, RUTH** (2003). La estrategia de enseñanza es también un contenido. Bs. As. Revista Novedades educativas. Mayo de 2003. Fragmentos.
17. **LÓPEZ PASTOR, VM.** (coord.) (1999) *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
18. **LÓPEZ PASTOR, VM.** (coord.) (1999) *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
19. **MARTÍNEZ ÁLVAREZ, L. y GÓMEZ, R.** (coord.) (2009): La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
20. **MARTÍNEZ ÁLVAREZ, L. y GÓMEZ, R.** (coord.), (2009): La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
21. **MCBA, Secretaría de Educación** (2000): Aportes para el desarrollo curricular. Prieto, E. y Ferrari, S. La planificación docente en Educación Física
22. **SEBASTIANI, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31
23. **TRIGO AE, REY A.** (1999): La Corporeidad como expresión de lo Humano. En: I Congreso Internacional de Motricidade Humana. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidade da Coruña,

LENGUAJE ARTÍSTICO: TEATRO

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El lenguaje Teatro es una forma de conocimiento y un modo de producción ficcional, metafórico y poético que constituye una de las actividades artísticas más antiguas de la humanidad. Está presente en variadas culturas y representa una de las formas en que se expresan las relaciones sociales más complejas.

La enseñanza de este lenguaje permitirá a los jóvenes aprender las características de este hecho cultural, por medio de la experiencia práctica, enfocada como un trayecto de exploración profundización consciente del propio cuerpo y del y del entorno a través de la acción como herramienta fundamental y de diferentes recursos técnicos corporales y vocales, tendiendo a la producción de universos ficcionales para la formación de un pensamiento crítico.

A través de la educación artística en teatro, el individuo puede potenciar el lenguaje corporal ya que esta disciplina es, por excelencia, el arte de la expresión, el arte de dar vida a unos personajes por medio de la palabra, movimientos y gestos apoyados en los elementos sensibles que añade la puesta en escena; es un juego, una actividad lúdica, es un núcleo enriquecido por actividades conjuntas como la pintura, la música, la danza, entre otras.

En este sentido, el juego teatral será esencial en esta unidad curricular; la razón principal demostrada en numerosas investigaciones, es que el juego teatral, en la adolescencia, funciona como una estrategia de desbloqueo y de deliberación expresiva y constituye una formidable plataforma para la creatividad y la comunicación con los pares. Como señala Bruner (1984, p. 219): *“Jugar para el niño y para el adulto... es una forma de utilizar la mente, e incluso mejor, una actitud sobre cómo utilizar la mente. Es un marco en el que poner a prueba las cosas, un invernadero en el que poder combinar pensamiento, lenguaje y fantasía”*.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Conocer y comprender las manifestaciones y tendencias teatrales en el devenir socio-histórico y cultural.
- Percibir, reconocer y valorar el propio cuerpo como canal de expresión y comunicación.
- Expresar el mundo interno (individual y colectivo) a través de los elementos propios del código teatral: cuerpo-voz-espacio-tiempo y trama en la puesta en escena de una representación.
- Trabajar en equipo con responsabilidad, valorando normas sociales de convivencia como necesidad, para establecer relaciones y estrategias de organización social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: CONCEPTUALIZACIÓN

Concepto de Arte y Teatro. Orígenes del teatro. Desarrollo de la sensibilidad estética mediante el conocimiento de las manifestaciones y las tendencias teatrales en el devenir social e histórico.

EJE TEMÁTICO N° 2: PERCEPCIÓN, EL CUERPO EXPRESIVO

Desinhibición. Comunicación.

El cuerpo expresivo en movimiento y quietud, en el espacio y el tiempo. El cuerpo expresivo en relación con los objetos.

Exploración de signos no verbales, posturas, gestos, movimientos, elementos del entorno y sus posibilidades comunicativas.

El juego dramático.

EJE TEMÁTICO N° 3: ELEMENTOS DEL CÓDIGO TEATRAL Y SU ORGANIZACIÓN

La improvisación como proceso estructurante. Estructura dramática. Utilizar con intención estética y comunicativa los saberes expresivos, corporales y vocales propios, identificando los recursos empleados y sus significados en diversas situaciones de representación.

EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN

La interpretación. Dramatización del texto propio y el texto dado. Aproximación a recursos teatrales: humanos, materiales y técnicos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Al inicio del año se sugiere investigar las posibilidades de construcción de una obra. Se considera valioso que sea el grupo de estudiantes quien decida y acuerde cuál es el modo de trabajo para luego seleccionar la temática y los procedimientos constructivos de la obra.

La clase de teatro será un espacio abierto tanto a la creatividad, la expresión y la socialización, como a la reflexión. Los ejercicios lúdicos-teatrales, los de caracterización y las improvisaciones no contribuirán plenamente al aprendizaje si no existe un momento de reflexión y análisis posterior a la actividad. De igual forma se busca evitar las clases estáticas en las que único método didáctico sea la exposición; al contrario, aún en los momentos de desarrollo de los ejes de apreciación y contextualización se suscitará la participación del alumno.

Asimismo, en la clase de teatro, el docente debe estar atento a la manera en que sus alumnos encuentran otras formas de comunicación y expresión porque ello contribuye a desarrollar sentimientos de seguridad y confianza en sí mismos, por lo que se sugiere utilizar como recursos para la producción: títeres, radio teatro, teatro con máscaras, en un primer momento para luego realizar una producción teatral actuada por los jóvenes.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La Evaluación debe realizarse de manera continua, revisando y reformulando el proceso personal y grupal y las producciones realizadas, a partir de **criterios** acordados colectivamente, considerando progresos, cambios y dificultades.

La evaluación debe centrarse en el seguimiento del desarrollo de actitudes, intereses, hábitos de trabajo, conocimientos, grado de participación grupal. Todos ellos son los que pueden servir de referentes para establecer criterios de evaluación en esta unidad.

Así pues, gran parte de los criterios de evaluación hacen referencia a la actividad grupal, imprescindibles para la adquisición de los objetivos previstos, por ello la evaluación debe ser procesual y continua. El alumno deberá participar de los trabajos prácticos propuestos en clase, proponiéndole tomar apuntes personales y participar de las periódicas evaluaciones teórica-prácticas.

Como **instrumentos** se sugieren la observación directa, lista de control y el portafolio.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

EINES Jorge (1997): *El actor pide*. Gedisa.

Holovattuck-Astrosky (2004): *Manual de juegos y ejercicios teatrales*. INT.

Muñoz, Caliz (2006): *Panorama de los libros teatrales para niños y jóvenes*. Colección de Ensayo ASSITEJ. Madrid, España.

Valcarce Burgos Consuelo: *TEATRO PARA ADOLESCENTES: SU ASPECTO PEDAGÓGICO*. AETIJ.

PARA ESTUDIANTES

Español Beti, Monells Joan y Vilar Carmen: *Quería decírtelo pero... el teatro como herramienta para la educación en valores*.

Muñoz Navarrete Inmaculada (1998): *Talleres de Teatro en la Educación Secundaria*. Narcea. España.

Shakespeare, Williams: *Obras completas*.

Tello_Ravassi (2000): *Historia del Teatro para principiantes*, Era Naciente.

Trozzo, Ester; Viggiani, Sandra; Sampedro, Luis (2004): *Dramaturgia y escuela II*, 1ª. Ed. Mendoza. Instituto Nacional de Teatro; Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Artes y Diseño. Dirección URL del libro: <http://bdigital.uncu.edu.ar/2905>

Zangaro Patricia (2005): *Teatro para jóvenes*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Teatro.

HISTORIA REGIONAL

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta pretende abordar el espacio curricular Historia Regional. Entendiendo región *“como una escala de análisis que permite abordar el estudio de identidades sociales, políticas y culturales en sus procesos de construcción; una forma de relación social que es construida socialmente en el tiempo”* (Diseños Curriculares de Salta)

El eje temporal y espacial trabajado circunda la Historia Mundial, Latinoamericana y regional con especial énfasis en el periodo que se extiende desde mediados del Siglo XIX a la actualidad (Acuerdo Marco del Consejo Federal de Educación N° 93/09)

La selección que se realiza para historia regional se inscribe en una mirada renovada de los estudios regionales (...) entendemos la mirada de una historia total en la que existe un entramado indisoluble entre lo social, lo político, lo económico, lo cultural e ideológico...

La intencionalidad es pensar la Historia desde perspectivas nuevas, renovar y renovarnos revalorizando lo regional, enmarcado en regiones más amplias lo argentino, lo latinoamericano, dentro de un espectro más amplio que sería lo internacional. (...) puesto que *la región no supone una territorialidad, más o menos naturalizada y solamente perceptible a través de los sentidos, sino que tiene que ver con una trama social y relacional que la va configurando temporalmente a la vez que se presenta como un espacio de interacción dinámico en constante cambio y redefinición.* (Sandra Fernández²⁰)

Es por ello que se piensa problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a los alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Partiendo de problemas que están presentes en la realidad social y buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales, tales como lectura y análisis estadísticos (censos poblacionales y económicos); historias de vida; encuestas, entrevistas a los protagonistas, lectura y análisis de discursos de los mismos, buceos de diarios de la época, observación y análisis de material fílmico, fotografías, pinturas, entre otros. La música constituye otro recurso imprescindible para la comprensión y la recreación del entramado propio de las relaciones humanas. Al mismo tiempo se debe propiciar la comunicación escrita y oral de las producciones de los alumnos apelando a la elaboración de argumentaciones, ensayos y monografías, cortos, power point entre otros.

La propuesta se organiza en cuatro ejes problemáticos e hipótesis que sirven al tratamiento del conocimiento histórico.

²⁰ **Fernández Sandra R.** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones.* Rosario (Argentina): Protohistoria ediciones, 182 pp.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Construir y elaborar conceptos propios de la ciencia histórica.
- Ubicar y establecer relaciones temporales y espaciales entre los fenómenos históricos.
- Problematizar el conocimiento histórico.
- Comprender la historia aplicando los principios de multiperspectividad, controversialidad, y neutralidad.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: ¿QUE ES LA REGIÓN?

Debates de diferentes perspectivas teóricas- historiográficas del concepto de región. Nexos de la Historia Regional, Nacional y Latinoamericana. Siglo XIX. Conceptos básicos capitalismo, socialismo

EJE TEMÁTICO N° 2: ¿EL DETERIORO O AUGES DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES FRENTE AL CAPITALISMO INDUSTRIAL? 1880-1930

Requerimientos del mercado internacional y funcionalidad de las dirigencias políticas: Cambios y continuidades. Proyectos y alternativas socioeconómicas de la Región: minería, ferrocarril Inmigración-Migraciones. La sobrevaloración de la europeización y pérdidas de las identidades.

EJE TEMÁTICO N° 3: DISPUTA POR EL PODER: CONSTRUCCIÓN, BÚSQUEDA Y LEGITIMACIÓN. 1930-1983

Concepto de región: cambios y permanencias en Latinoamérica.

Conceptos Fundamentales en el eje: Nacionalismo, Populismo, desarrollismo. Nacionalismo. Crisis. Bipolaridad. Golpes de estados. Movimientos sociales. Neoliberalismo.

Los treinta entre el intervencionismo, e industrialización incipiente, mercado interno. Cambios y continuidades. El estado benefactor. La desorientación estatal, nacionalismo y desarrollismo; el estado autoritario, la desindustrialización y endeudamiento externo. Estudios de casos para la región. Los grupos sociales en el espectro nacional y regional. (el regreso de la élite, la irrupción silenciosa de los grupos populares en los centros urbanos industrializados(1930-1945); el protagonismo político y social de los sectores silenciados. (1945-1955); la conformación de brazos armados en los partidos políticos. (1955-1976). desacuerdos sectoriales: corporaciones eclesiásticas, empresariales, militares. La desarticulación social (1976- 1983)

La elite europeizante y la emergencia de la cultura popular. La reafirmación de la cultura popular y regional. La rebeldía cultural, irrupción de los jóvenes, la cultura del consumo como necesidad. Medios de comunicación y el rol de la publicidad. Feminismo, machismo, revolución sexual.

EJE TEMÁTICO N° 4: GLOBALIZACIÓN. NUEVOS PARADIGMAS DE LA REGIÓN. 1983-2012

El derrumbe del socialismo. Neoliberalismo. Globalización y postmodernidad.

El neoliberalismo de la teoría monetarista al Estado de ajuste. La consolidación de los organismos supranacionales y el desdibujamiento de las fronteras nacionales. Las regiones internacionales y el rediseño de América latina: NAFTA; MERCOSUR; ALCA; UNASUR.

La tercera revolución tecnológica. La globalización y su impacto social. Las nuevas categorías sociales: incluidos y excluidos. Conflictos entre lo universal y lo particular. Las nuevas problemáticas sociales: precarización laboral. La economía informal.

La postmodernidad. Las rupturas de los lazos sociales y la exacerbación del individualismo. Nuevos grupos de integración social.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El modo de tratamiento de los temas seleccionados para la enseñanza de la disciplina Historia en el Ciclo Básico Obligatorio, debe estar orientado al estudio de las categorías tiempo-espacio presentadas en diferentes dimensiones de análisis - mundial, latinoamericana, nacional, regional y local y a abordar los diferentes niveles de complejidad, en función de cada situación y en coherencia con las competencias propuestas para cada año.

Por ello los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que permitan al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de estrategias didácticas, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;
- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)
- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)
- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales

- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán** promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes, contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán “Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.” (Res. 93/09).

EVALUACIÓN: CRITERIOS

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

En cuanto a los **Criterios de evaluación:**

- ✓ Buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)
- ✓ Identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.
- ✓ Relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.
- ✓ Utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- ✓ Producir, textos coherentes y fundamentadas, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- ✓ Retroalimentación, autoevaluación y co-evaluación.
- ✓ Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Alberdi, Juan B.:** *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina*, Ed. Centro Editor de América Latina S.A. 1.979. Buenos Aires.
- Arostegui, Julio y otros (2.001):** *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*, Buenos Aires, Ed. Biblos.
- Autores Varios (2002):** Nueva historia Argentina. Tomo IV al X, Editorial Sudamericana
- Botana, Natalio (1.986):** El Orden Conservador. Ed. Hispanoamérica. Buenos Aires.
- Bonaudo, Marta (1.999):** *Liberalismo, Estado y Orden Burgues. 1.852-1.880*. En Nueva Historia Argentina. Tomo IV. Ed. sudamericana. Buenos Aires.
- Britos, Horacio (1.990):** *Centenario de la Llegada de los Padres Lourdistas a la Argentina. (1.890-1.990)* Diario La Unión. Catamarca.
- Cortes Conde, Roberto (2.005):** *La economía política en la Argentina del siglo XX*. Ed. Edhasa. Buenos Aires.
- Chevalier, Francisco (1.979):** América Latina, de la Independencia a nuestros días. Ed. Labor. Barcelona
- Ferrer, Aldo (1.989):** *La economía argentina desde sus orígenes hasta principios del siglo XX*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- Floria, Carlos- García Belsunce, César (1.975):** *Historia de los Argentinos*. Tomo II. Ed. Kapelusz. Buenos Aires.
- Gallo, Ezequiel, Cortés Conde, Roberto (1.986):** *La República Conservadora*. Biblioteca Argentina de Historia y Política. Ed. Hispamerica.
- Galeano, Eduardo (1.978):** Las venas abiertas de América Latina. Ed. Siglo XXI.
- Germani, Gino (1.985):** *Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna*, Ed. Claoso. Buenos Aires.
- Luna, Félix (1.984):** *Breve historia de los argentinos*, Ed. Planeta. Buenos Aires.
- Luna, Félix (1.985):** *Perón y su tiempo*. Tomo I, II y III, Ed. Sudamericana. Bs. As.
- Luna, Félix (1.985):** *Irigoyen*. Ed. Belgrano. Buenos Aires.
- Mafud; Julio (1.986):** *Sociología del Peronismo*, Editorial Distal S.R.L. Bs. As.
- Miranda-Colombo (2.002):** Historia Argentina Contemporánea. Ed. Kapelusz. Buenos Aires.
- Moreyra, Beatriz Inés (1.995):** *El historiador y su oficio*. Ed. Centro de Estudios Históricos de Córdoba.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (1971):** Estudio sobre los orígenes del peronismo. Editorial siglo XXI Buenos Aires.
- Puigros, Rodolfo:** Los caudillos de la Revolución de Mayo. Ed. Contrapunto. Bs. As.
- Reyes Abadie, Washington (1.986):** *Artigas y el federalismo en el Río de La Plata*, Ed. Hispanoamérica. Buenos Aires.
- Romero, José Luis (1.986):** El Liberalismo Latinoamericano. En *"Situaciones e ideologías en Latinoamérica"* Ed. Sudamericana. Buenos Aires.
- Romero, José Luis:** *El pensamiento Político Latinoamericano*, A-Z editora. Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación
- Romero, José Luis (1.997):** *Las Ideas Políticas en Argentina*, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Rouquié, A. (1.982):** *Argentina, hoy*, Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Sarmiento, Domingo F. (1.979):** *Facundo Civilización o Barbarie*, Ed. Centro Editor América Latina S.A. Buenos Aires.
- Sánchez Nistal, José María (1.993):** *Problemas actuales de la historia*. Ed. Universidad de Salamanca. España.
- Topolsky, Jersy (1.982):** *Metodología de la historia*. Ed. Cátedra. España.
- Zea, Leopoldo (1.971):** *Pensamiento social y político de América Latina*, Ed. Pleamar, Buenos Aires.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Falcon Ricardo: *Nueva Historia Argentina.. Democracia, conflicto social y renovación de ideas 81916-1930*, Ed Sudamericana.

Potach Roberto (1986): *El Ejército y la política en la Argentina. 1928-1945 De Yrigoyen a Perón*, Ed Hispamerica.

Mafud Julio: *Sociología del Peronismo*. Ed. Americalee. Bs As. Argentina.

Sabsay, Fernando; Etchepareborda, Roberto: *El Estado Liberal Democrático*, Ed. Universitaria de Buenos Aires, Ediciones Macchi.

PORTALES WEBS

<http://secuencias.educ.ar/>

<http://www.educ.ar/>

<http://www.conectate.gob.ar>

<http://www.artehistoria.jcyl.es/>

<http://www.elhistoriador.com.ar/>

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://www.bnm.me.gov.ar>

HISTORIA LOCAL

5to. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El espacio de historia local permite hacer un recorrido por la historia de Catamarca en un eje temporal que va desde mediados del siglo XIX a la actualidad. La propuesta es descubrir y analizar la singularidad y particularidad de los problemas históricos en un espacio más acotado pero sin descuidar las relaciones más amplias regionales, nacionales, latinoamericanas, internacionales, promoviendo relaciones de multicausalidad, multiperspectividad, y controversialidad.

Se proponen tres líneas de análisis:

- la identidad cultural;
- la construcción de la ciudadanía vista en un marco político institucional
- los proyectos y concreciones socio-económicos que sirvieron a Catamarca como alternativas para el progreso.

Se parte de la recuperación de ideas previas, proponemos recuperar las relaciones establecidas en la historia regional prevista para cuarto año pero en esta oportunidad focalizar en lo local (departamentos).

Se insiste en problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a los alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Problematizar el conocimiento implica descubrir interrogantes de nuestro presente, buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Descubrir y construir problemas del presente.
- Problematizar, analizar y pensar estrategias de solución.
- Realizar argumentaciones que integren los conocimientos históricos desde la multiperspectividad.
- Tomar posiciones fundamentadas frente a dilemas actuales que vive nuestra provincia.
- Integrar los conocimientos históricos de lo local y lo regional.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: DE LO NUESTRO LO MEJOR: LAS RAÍCES DE NUESTRA IDENTIDAD

Las raíces aborígenes-criollas. La cultura (costumbres, religión, etc.). Nuestro léxico, nuestra literatura. Nuestro Patrimonio Cultural. La toponimia.

EJE TEMÁTICO N° 2: LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CATAMARCA: DEL VECINO AL CIUDADANO

La representación ficticia de Catamarca en la construcción del estado nacional. La disputa de los proyectos unitarios y federales en el escenario local. La Autonomía de Catamarca. Constitución Nacional. Fray Mamerto Esquiú. La continuidad de la hegemonía "Elitista" en Catamarca en los sucesivos cambios políticos (radicalismo, peronismo, gobiernos militares, etc.)

EJE TEMÁTICO N° 3: ILUSIONES Y DESENCANTOS ENTORNO A LO SOCIOECONÓMICO

La gran paradoja nacional: centro periferia. ¿Catamarca centro o periferia? Factores y relaciones productivas: tierra, mano de obra, transporte y capitales (Agricultura. Minería. Ferrocarril. Promoción industrial. Diferimientos. Turismo. La configuración social de Catamarca: cambios y continuidades.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El modo de tratamiento de los temas seleccionados para la enseñanza de la disciplina Historia en el Ciclo Básico Obligatorio, debe estar orientado al estudio de las categorías tiempo-espacio presentadas en diferentes dimensiones de análisis - mundial, latinoamericana, nacional, regional y local y a abordar los diferentes niveles de complejidad, en función de cada situación y en coherencia con las competencias propuestas para cada año.

Por ello los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que posibiliten al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de estrategias didácticas, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;

- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)
- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)
- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales
- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán** promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes, contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán “Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.” (Res. 93/09).

EVALUACIÓN: CRITERIOS

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

En cuanto a los **criterios de evaluación** pueden considerarse los siguientes:

- ✓ Buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)
- ✓ Identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.
- ✓ Relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.

- ✓ Utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- ✓ Capacidad para producir, textos coherentes y fundamentadas, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- ✓ Retroalimentación, autoevaluación y co-evaluación.
- ✓ Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Albero Luis - Ibáñez Carlos** (2011): *Historia Económica de Catamarca 1810-2008*, Edit. Universitaria. **Atlas Digital Catamarca.**
- Bazán Armando R.**: *Historia Contemporánea de Catamarca 1930-2001*. Edit. Sarquis
- Fernández Sandra R.** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones*, Rosario (Argentina): Protohistoria ediciones, 182 pp.
- Junta de Estudios Históricos**: *Historia y Geografía de Catamarca. Volumen I y II*, Edit. Sarquis
- Mata de López Sara** (2003): *Revista 2. Escuela de Historia. Año 2, Vol. 1. N° 2. Conferencia. Historia local, regional e historia nacional. ¿Una historia posible?*
- Quevedo Samuel L.** (1999): *Tesoro de Catamarqueñismo*, 1° Edic. complementado con palabras y modismos usuales en Catamarca por Félix F. Avellaneda, Edic. Universitaria.

GEOGRAFÍA REGIONAL

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta que pretende ser flexible, dinámica y adecuada a cada realidad escolar, las cuales sólo se podrán concretar con el trabajo colaborativo, de experiencia y de mediación pedagógica de cada docente. Este primer aporte para la discusión de la propuesta curricular: GEOGRAFÍA REGIONAL, tiene como objetivo acercar a cada uno de los docentes algunas orientaciones y consideraciones referidas a estos nuevos espacios curriculares

Esta propuesta toma como punto de partida el estudio integrado e interrelacionado de los componentes fundamentales del espacio geográfico, concepto estructurante de la Geografía. Esta idea debe inscribirse en el acuerdo de categorías conceptuales básicas de la ciencia geográfica que permita un discurso claro sin lugar a ambigüedades para una comprensión adecuada por parte de nuestro sujeto de aprendizaje que es el alumno.

Dentro de las categorías conceptuales básicas, se encuentra el concepto de espacio geográfico, territorio, región geográfica y lugar. Se entiende por región no sólo a una porción de la superficie terrestre con características similares sino a aquel lugar donde se territorializan los procesos históricos, además de la puesta en valor y producción del territorio generando una perspectiva cambiante y dinámica del espacio geográfico.

Acordar y establecer criterios para regionalizar depende de la posición, intereses y visión de quien la realiza esto significa que las divisiones regionales pueden ser tantas como autores que las establecen. De esta manera, las regiones no pueden ser asumidas como dadas, circunscriptas y asociadas de una vez y para siempre a determinados rasgos y geografías. No sólo tratamos con realidades móviles, dinámicas y cambiantes, sino que trabajamos con conceptos construidos históricamente por la sociedad para viabilizar la comprensión de los procesos.

En el ámbito social y cultural la producción y reproducción de estilos de vida favorecen que los actores sociales “territorialicen” sus rasgos en determinados lugares como un signo de su identidad a través de lazos afectivos, las propias subjetividades y las redes sociales.

Es importante aclarar que durante un largo tiempo, los estudios regionales concentraron el interés de los geógrafos y posibilitó la diversidad de los criterios para regionalizar. Actualmente los análisis y aportes regionales están orientados a potenciar la organización y asociación de los territorios desde el punto de vista político, económico y social. En este sentido, la información sistematizada y actualizada se dispone de esta forma para responder a estos requerimientos. Es por ello que creemos básicamente, que la propuesta de regionalización para enseñar en las aulas además de las divisiones clásicas, es el acordado por las provincias a fin de agruparse y /o asociarse voluntariamente, según lo expresa en la reforma constitucional de 1994 en el artículo 75, inciso 19 y 124. Estas regiones son denominadas asociativas y el aporte realizado por Sergio Boisier analiza y discute la construcción y el desarrollo de este tipo de regiones en el contexto de cada Estado.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreyra, H ; Peretti, G: 2010). Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Plantear, discutir y resolver situaciones problemáticas regionales e interregionales.
- Ejercitar el juicio crítico a la hora de plantear conflictos de diversa índole, para interpretarlo y comprenderlo y poner en práctica ideas que contribuyan a mejorar las alternativas de solución.
- Analizar las relaciones complejas e integradas entre los elementos del espacio geográfico fomentando el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- Evaluar la multicausalidad en cada uno de los procesos sociales implicados en la región admitiendo una realidad social compleja y dinámica.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LA REGIÓN COMO CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL

Conceptos estructurantes de la Geografía: Espacio geográfico, territorio, región y lugar. Tipos de regiones geográficas a diferentes escalas de análisis: global, continental y nacional. Regiones geográficas argentinas a partir de la reforma de la Constitución Nacional de 1994.

EJE TEMÁTICO N° 2: TERRITORIOS CON PAISAJES CONTRASTANTES Y SOCIALMENTE VULNERABLES

Región del Noroeste (NOA) y Nordeste (NEA). Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas sociales comunes. Trabajo y calidad de vida. Problemáticas específicas de cada región.

EJE TEMÁTICO N° 3: TERRITORIOS DIFERENCIADOS Y DESARROLLO A PARTIR DE LA APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Región del Nuevo Cuyo y Patagonia. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Energías alternativas. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Problemáticas específicas de cada región.

EJE TEMÁTICO N° 4: TERRITORIOS URBANOS DENSAMENTE POBLADOS Y TERRITORIOS RURALES ALTAMENTE TECNIFICADOS.

Región del Centro y Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Proceso de pampeanización y sus implicancias en los centros urbanos. Problemáticas específicas de cada región.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se parte de la idea que las sociedades y los territorios actuales son complejos, controvertidos y fragmentados entre otras cualidades. Estas características nos ubican en un lugar de doble responsabilidad para enseñar y construir saberes y puntos de vista que ayuden a interpretar este mundo actual. En este caso nos referimos a los rasgos específicos de un campo disciplinar para introducir en la escuela temas y contenidos significativos y relevantes para la sociedad. Esta función de poder decidir cuáles son las ideas más potentes para comprender y explicar la vida social y cuales podrán ser las estrategias y/o mediaciones pedagógicas más pertinentes para los estudiantes recaen en nosotros los docentes. En este sentido, es necesario aclarar que nos posicionamos desde una enseñanza de la Geografía que está situada plenamente en el campo de las Ciencias Sociales. Desde este lugar la disciplina geográfica aborda temas y problemas referidos a las nuevas configuraciones territoriales atendiendo a la dinámica local-global.

Los ejes previstos permiten la vinculación con las problemáticas actuales de las regiones geográficas y además abre al docente la diversidad de estrategias didácticas para trabajar estudios de casos problematizándolos, articular temas con abordajes interdisciplinarios a partir de proyectos de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- Fernández Caso, M** (Comp) **y Otros** (2007): *Geografía y territorios en transformación". Nuevos temas para pensar la enseñanza*, Bs.As., Ediciones Novedades Educativas e INDEGEO.
- Fernández Caso, M;** **Gurevich, R.** (Coord) **y Otros** (2007): *Geografía*, Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Bs.As.: Editorial Biblos.
- Ferrer, A.** (2004): *La economía de la Argentina". Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica.
- Gurevich, R** (Comp) **y Otros** (2011): *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*, Bs. As., Editorial Paidós.
- Roccatagliata, J** (Coord) **y Otros** (2008): *Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial*, Bs. As., Editorial Emecé.
- Rofman, A.** (2007): *Estructuras regionales y sistemas productivos*, Bs. As., Editorial Aique.

PARA EL ALUMNO

- Arzeno, M y Calcano, N.** (2008): *Geografía de la Argentina*,. Serie Nuevamente, Editorial Santillana.
- Arzeno, M y Ataide, S.** (2010): *Geografía de la Argentina*, Serie Saber Clave, Editorial Santillana.
- Atlas Total de la República Argentina 2008-2009.** Clarín Editores.
- Rima, J y Delfini, C.** (2008): *Geografía. El territorio argentino. La construcción social de los espacios*, Editorial S M.
- Rofman, A.** (2007): *Estructuras regionales y sistemas productivos*, Bs. As., Editorial Aique.

GEOGRAFÍA LOCAL

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Cuando hablamos del sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía estamos pensando en la relevancia social de los temas que se trabajan. Esta situación nos plantea un desafío importante en nuestras propuestas de enseñanza atendiendo a las demandas constantes que provienen de la sociedad lo que implica realizar un esfuerzo continuo por comprender las cambiantes condiciones de su entorno social.

Los avances científicos tecnológicos y socio- económicos del mundo actual, le han planteado a la geografía un nuevo desafío; no es la simple descripción del paisaje sino la explicación de los procesos sociales y sus implicancias en las configuraciones espaciales. Este desafío debe llevarnos al enfoque de una nueva forma de concebir la realidad social, desde una óptica global, estableciendo las relaciones entre los distintos fenómenos haciendo particular hincapié en la dimensión geográfica en su múltiple perspectiva: política, social, económica y cultural. Sin embargo, no debemos dejar de lado que el mundo depende de las oportunidades de cada lugar, por lo tanto “se constituyen paralelamente una razón global y una razón local que en cada lugar se superponen y, en un proceso dialéctico, tanto se asocian, como se contrarían. Es en ese sentido que el lugar está frente al Mundo, pero también lo acomete, gracias a su propio orden” (Santos, 1995:152).

En este sentido, la disciplina intenta estudiar, analizar e interpretar la relación sociedad-naturaleza. Dicha relación es eminentemente social, por lo tanto, el espacio carece de significado si no se lo estudia desde las necesidades concretas de una sociedad determinada y desde las alternativas y condiciones que la misma encuentra en su territorio. La relación se construye históricamente y se va modificando permanentemente, pues las sociedades cambian en el tiempo, como así también las condiciones naturales. El espacio así entendido será un espacio explicable, fundamentalmente, desde la dinámica social.

Aun cuando las nuevas tecnologías son algunos de los ejes más dinámicos de actuación humana desde este comienzo del siglo XXI, no podemos olvidar que toda actividad humana se desarrolla en y con el espacio geográfico, del que nos aprovechamos, sobre el cual incidimos y el que a su vez, nos impone condicionantes.

Hoy, más que nunca, debajo del sistema globalizado subsiste la fuerza de los lugares, donde se encuentran, se expresan y se combinan las lógicas mundiales y locales muchas veces a través de conflictos, construyendo y reconstruyendo los lugares.

En este sentido la incorporación de este espacio curricular **Geografía Local** pretende construir en los estudiantes de la Nueva Escuela Secundaria (NES) los conocimientos, habilidades y valores hacia nuestro espacio geográfico, a una cultura local, que es necesario rescatar y fortalecer, cumpliendo- a su vez- con la premisa definida de desarrollar capacidades y competencias vinculadas con la apropiación de lo local y regional, recreando la identidad socio-cultural de Catamarca.

Desde este marco conceptual desde el cual concebimos a la Geografía, pretendemos abordar integralmente la realidad espacial de la Provincia de Catamarca, determinando una continuidad con el espacio curricular Geografía Regional focalizando en la territorialidad provincial y jurisdiccional para alcanzar especificidades de la actualidad y problemáticas geográficas inherentes a dicha escala espacial.

De esta manera, se posibilitará la aproximación a una toma de conciencia y a un posicionamiento responsable, crítico y solidario frente al espacio del cual formamos parte.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreyra, H ; Peretti, G: 2010).

Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Observación, explicación, interpretación y representación de los diversos espacios geográficos de la provincia de Catamarca.
- Análisis y comparación de las asimetrías ambientales, socioeconómicas y culturales en y entre los espacios rurales y urbanos.
- Comprensión y producción individual y grupal que reflejen alternativas de intervención en su propia realidad social.

EJES FORMATIVOS

Para una adecuada selección y organización de los contenidos de este espacio curricular los mismos deben vincularse en forma coherente con los fundamentos enunciados precedentemente.

Con respecto a la organización de contenidos, una alternativa es pensarlos en función a la configuración del espacio que posibilitan una visión integradora de la base natural y cultural sobre la que se desarrollan los fenómenos y acciones estructuradoras del territorio.

El eje estructurante es:

EJE TEMÁTICO: LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA

A partir de él se vinculan los siguientes sub-ejes:

SUB EJE TEMÁTICO N° 1: OCUPACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA

Proceso de desarrollo territorial. Factores físicos, económicos, políticos y sociales. Reestructuración económica y sus implicancias en las configuraciones geográficas. Diferenciación espacial y procesos productivos. Incidencia de las políticas del Estado en el desarrollo económico provincial.

SUB EJE TEMÁTICO N° 2: POBLACIÓN, TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA

Condiciones demográficas actuales: distribución, crecimiento y composición. Movimientos migratorios en Catamarca.

El mercado de trabajo en Catamarca: modalidades, tendencias y perspectivas.

Los indicadores de la calidad de vida: económicos, sociales, demográficos y ambientales. Desigualdad y marginalidad social.

SUB EJE TEMÁTICO N° 3: EL ESPACIO RURAL Y SUS PROBLEMÁTICAS

Distribución y expansión de los procesos productivos rurales. Tensiones y conflictos de los actores sociales en el espacio rural.

Cambios en la organización espacial. Nuevas tecnologías y prácticas productivas. Complejos agroindustriales.

Actividad ganadera, forestal y minera. Diferenciación regional e impactos socio-territoriales. Estudios de caso.

SUB EJE TEMÁTICO N° 4: EL ESPACIO URBANO Y SUS PROBLEMÁTICAS

La ciudad como construcción social: el espacio urbano. El proceso socio territorial de las áreas urbanas en la provincia. Problemáticas del crecimiento urbano en el Gran Catamarca. Estructura y sistema de promoción industrial. Transformaciones recientes en el sector comercial y de servicios. Rol del Estado en los cambios urbanos.

SUB EJE TEMÁTICO N° 5: EL ACCIONAR DE LA SOCIEDAD EN EL MEDIO AMBIENTE

Problemas ambientales de origen antrópico en Catamarca. Clasificación. La escasez de agua. Impacto de la minería. Actividad turística y desarrollo sustentable. Las áreas naturales protegidas. Políticas ambientales de la provincia de Catamarca.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La Geografía escolar ha ido impulsando, a lo largo de su historia, una serie de experiencias, algunas de ellas válidas en sí mismas y otras que se adaptaron a las expectativas ideológicas y epistemológicas de la ciencia que le servía de sustento.

Así, es posible observar la presencia de orientaciones didácticas de carácter general que, a pesar de haber sido implementadas en diversos momentos, hoy pueden servir de apoyatura a una visión integral y actualizada de las problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales desarrolladas en el espacio geográfico.

Entre dichas prácticas, algunas de las más importantes son, por una parte, aquellas que permiten un camino lógico y clarificador de análisis de las realidades complejas y, por otra, las que se desarrollan teniendo en cuenta ejes de comprensión que articulan las perspectivas teóricas, metodológicas y técnicas de nuestra disciplina.

En el primero de los casos, la posibilidad de impulsar un aprendizaje de la Geografía que vaya de lo general a lo particular es un tradicional camino realizado por los docentes. Tal particularización puede pasar tanto por el uso de diversas escalas de análisis (desde lo lejano a lo cercano), como por los niveles de complejidad de las problemáticas a estudiar, emanadas de la interrelación de los agentes sociales, conflictos, contradicciones, procesos y relaciones socioeconómicas, con las particularidades naturales y culturales del espacio en estudio.

En el caso de la articulación entre los aportes teórico-conceptuales, de la metodología científica y de las técnicas usuales en la disciplina, el desafío radica en su adaptación para el uso e interés del adolescente de la NES. Aquí el docente tiene la posibilidad de desarrollar aquellos contenidos de mayor capacidad explicativa que permitan aportar elementos teóricos de un nivel de abstracción, aceptable para el nivel de maduración de los alumnos, pero también suficiente para servir de fundamento al planteo conceptual realizado.

Por su parte, el método científico geográfico le permitirá utilizar determinados recursos particulares, como la aplicación de la síntesis geográfica, indispensable para la interrelación e integración de los diversos elementos que hacen a la organización de un territorio. Pero también podrá hacer uso de otros instrumentos metodológicos más generales como las hipótesis de trabajo, que permiten plantear un problema de manera idónea para su resolución mediante planteos racionales.

Este abordaje flexible, le permite al docente incorporar temáticas de cada ámbito y realidad espacial donde se desarrolle este espacio curricular sin dejar de analizarlos desde la multiperspectividad y realidad nacional y provincial.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Alvero, Luis Alejandro** (2003): *Sobre políticas de desarrollo regional en Argentina. La promoción industrial en dos provincias del Noroeste Argentino: La Rioja y Catamarca 1980-1994*. Serie Investigación N°7. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Carrizo, Lila** (comp) (2005): *Diferimientos impositivos y transformación socio-espacial*. Edit Universitaria. Secretaria de Extensión de la Universidad nacional de Catamarca.
- Carrizo, Lila y Caffettaro, Patricia** (2002): Las nuevas configuraciones espaciales y socioambientales en los Departamentos Capayán y Valle Viejo. Catamarca, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Carrizo, Lila y Caffettaro, Patricia** (2004): Valle Viejo y Capayán: ¿horizontes con nuevas tendencias laborales?, en *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Catamarca, presente y futuro de desarrollo 3 (2000): *Red de Información Pública. Revista N°5*.
- Consejo Federal de Inversiones (2000): *Noroeste Argentino. Oferta productiva y oportunidades de inversión*.
- Consejo Federal de Inversiones (2002): *Catamarca. Territorio-Sociedad-Economía*. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Costello, Julio. Aguirre, Gladiz** (1993): *Manual de geografía de Catamarca*. Edit. Sarquis.
- Espeche, Alberto y Arias, Mónica** (2002). Gestión Municipal y Participación Ciudadana. Caso del Municipio Capital Catamarca. 1997-2000, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca
- Estudio de tres comunidades rurales en el departamento Capayán. Provincia de Catamarca. Ponencia XXI Encuentro Nacional de Profesores de Geografía. Eje temático: dinámica de los espacios urbano-rurales. Facultad de Humanidades, UNCa.
- Figuroa, M.Flores, U.Nieva, Teresita**. *Nueva ruralidad. Una visión del territorio, región Central de la provincia de Catamarca*.
- Figuroa, María, Filippetti de Cisterna, Rossana y Nieva, Teresita** (2004): Los minifundios en la región central. Provincia de Catamarca, en *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Figuroa, María, Nieva, Teresita y Segura de Roger, Mirtha** (2002): El turismo transformador del espacio Rural en la subregión Central. Provincia de Catamarca, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Filipetti, Rosana. Nieva, Teresita. Paulette, Selva**. *El impacto de la vivienda secundaria en el espacio rural de los Dptos Ambato y Paclín de la Región Central*.
- Garaventa Susana, Batallán Valeria Jimena, Zamparella Gladys Noemí** (2009): Calidad de vida de la población de Catamarca: un estudio de asociación y correlación de variables sociodemográficas. Ponencia *Jornadas de Geografía Facultad de Humanidades UNCa*, 2009.
- Garaventa Susana, Batallán Valeria Jimena, Zamparella Gladys Noemí** (2011): *Reubicación de familias ¿Un intento de mejoramiento de la calidad de vida?*
- Garaventa, Susana, Nieva, Teresita y Segura de Roger, Mirtha** (2004). Aplicación de la matriz de impacto ambiental en el estudio de un caso. Barrio Hipódromo área con riesgo de inundación, en *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Garaventa, Susana, Vega de Villagra, Pilar y Vega de Tomassi, Nilda** (2002): Áreas protegidas y conservación de la Biodiversidad de los ecosistemas degradados en la Provincia de Catamarca, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Garaventa, Susana. Vega de Villagra, Pilar. Vega de Tomassi, Nilda**. *Conservación de la biodiversidad y su impacto en las actividades científicas y turísticas. Estudio de caso: Valle de Paclín*.
- Gobierno de Catamarca**. Ministerio de Producción y Desarrollo (2006): *Revista PDF Mapa productivo de Catamarca*. Catamarca.

- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (1996): *Plan Estratégico Consensuado. Documento III*. Gráfica Creativa S.A. Bs. As.
- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2008): *Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Catamarca. Informe de avance*. Librería El Maestro. Valle Viejo. Catamarca.
- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2000/2002): *Políticas productivas. Catamarca. Gente más trabajo*.
- Ministerio de Trabajo** (2005): *Diagnóstico laboral de la provincia de Catamarca*.
- Morlans, Cristina** (1996): *Diagnóstico Ambiental de la provincia de Catamarca. Aspectos cualitativos*. Revista *Aquí Universidad*. Año III. Nº 5. Dirección General del Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNCa.
- Navarro, Elio** (1994): *Catamarca, hacia un estudio integral de su geografía*. Catamarca.
- Navarro, Elio. Miranda, Ángel**. *Impacto ambiental por el vertido de efluentes cloacales al río del Valle, Dpto. Capital*.
- Nieva, Teresita, Filipetti, Rosana** (Comp.) (2008): *El espacio rural. Transformaciones y nuevos usos. Aprendizajes significativos en el aula*. Editorial Científica Universitaria. Secretaría de Ciencia y Tecnología.
- Nieva, Teresita. Contreras, Mario. Flores, Uriel**. *La imagen satelital como herramienta de aplicación al estudio del espacio rural y urbano*.
- Pauletto, Selva. Segura de Roger, Mirtha**. *El retroceso de las actividades tradicionales del tambo y explotación forestal en la región Central de Catamarca*.
- Red de Información Pública** (1997): *El empleo en Catamarca*. Gobierno de la Provincia de Catamarca. Esquina Z. Córdoba.
- Segura, Luis y Carrizo, Carlos** (2004): Vulnerabilidad del recurso hídrico a la contaminación por influencia del basural de La Aguada. Capital. Provincia de Catamarca, en *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Segura, Luis**. *El uso de las imágenes satelitales en las ciencias sociales a partir de tecnologías accesibles. Una aproximación a los sistemas de información geográfica (SIG)*.
- Subsecretaría de Planificación y Control de Gestión** (1998): *Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca. Documento para la discusión de los aspectos territoriales*. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Trettel, Nora. Molas Vera, Lucrecia. Mentaste, Graciela. Aroca, Eduardo** (2003): *Guía Histórico cultural de Catamarca, el valor de la tradición*. Gobierno de Catamarca. UNCa. Minera Alumbreira Limited. Catamarca.
- Vigo, Marta** (2002): Evaluación ambiental Estratégica del Área del Gran Catamarca. Los actores sociales, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Vigo, Marta y Espeche, Alberto** (Comp.) (2007): *Sustentabilidad ambiental y gestión local. Área del Gran Catamarca*. Editorial Científica Universitaria. Secretaría de Ciencia y Tecnología.
- Vivas, Ana M. Figueroa, María Rosa**. *Mutaciones en el uso del suelo agrícola en el distrito San Antonio, Dpto. FME*.
- www.turismocatamarca.gov.ar

ECONOMÍA

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El área de Ciencias Sociales integrada por Historia, Geografía y Economía, tiene como finalidad la construcción de la identidad social y cultural de los adolescentes y jóvenes y el desarrollo de competencias vinculadas a la ubicación y contextualización de los procesos humanos en el tiempo histórico y en el espacio geográfico, así como su respectiva representación.

La construcción de la identidad social y cultural está relacionada con un conjunto de aprendizajes por medio de los cuales la persona construye su concepción del tiempo y el espacio a partir del análisis y reflexión sobre su propia realidad. Esta percepción puede darse interrelacionando el presente, pasado y futuro de la realidad social y humana, reconociendo su identidad dentro de la riqueza pluricultural y la multinacional, aplicando su capacidad reflexiva, crítica y autocrítica para participar en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico.

El desarrollo del área promueve el acceso a conocimientos sobre los procesos históricos, sociales económicos y políticos; enriquece la percepción de los estudiantes, al proporcionarles referencias temporales y espaciales. Las referencias temporales y espaciales permiten al estudiante saber de dónde viene y de donde se sitúan generando una base conceptual para la comprensión de hechos y procesos históricos, políticos, geográficos económicos básicos y complejos. Esto contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades de observación, análisis, síntesis, evaluación representación e interpretación de medios naturales.

Finalmente permite comprender lo que es universal y por ende lo esencial de todas las culturas, así como el espacio donde se desarrolla la vida en sociedad.

El área permite a los estudiante desarrollar competencias capacidades, conocimientos y actitudes relacionadas con el sentido de continuidad y de ruptura, saber de dónde proceden, situarse en la fundamentación mundo de hoy y proyectarse constructivamente en el futuro, a partir de conocimientos acerca de las interacciones e interdependencias sociales ecológicas y geográficas que ocurren en el contexto familiar, local, nacional y mundial. El estudiante en este contexto va asumiendo progresivamente un rol protagónico en su propia historia, participando de cambios y transformaciones, conjugando los valores de los patrones culturales de su origen y procedencia y los referentes morales que orientan su vida y sus actitudes, participando responsablemente en las diversas interacciones sociales que se dan en su entorno social.

Se orienta a que los estudiantes manejen información y la organicen de forma pertinente, sobre los sucesos históricos, geográficos, sociales y económicos presentes y pasados con la finalidad de que cuenten con elementos para la formación de su propio juicio crítico para su participación en la sociedad y la valoración de su país. Por ello, las competencias del área orientan el desarrollo integral del manejo de información, la comprensión de espacio temporal y el juicio crítico.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Conocimiento, comprensión e interacción con el medio social, en sus distintos cambios, mundo / espacio físico y la realidad social en sus diferentes escalas (local, regional, nacional y mundial).
- Interpretación de valores, intereses, creencias y pautas culturales subyacentes en las prácticas económicas y de su contribución al bienestar común.-
- Uso pertinentemente la información referida al desarrollo de los hechos y procesos históricos, geográficos y económicos, haciendo uso de herramientas y procedimientos adecuados.
- Comprensión, representación y comunicación del conocimiento interrelacionando tiempo y espacio, respecto al desarrollo de los fenómenos y procesos geográficos y económicos.
- Reconocimiento, formulación y argumentación de puntos de vistas, experiencias, ideas y propongan alternativas de solución.
- Reflexión sobre los cambios del mundo actual.-
- Análisis de fuentes escritas, orales y audiovisuales
- Evaluación de la realidad social y humana, en el ámbito Local, Nacional y Mundial; utilizando fuentes de información, los códigos convencionales, técnicas, con los cuales represente los espacios históricos, geográficos y económicos.-
- Valoración de la realidad espacial y temporal, asumiendo una actitud crítica y reflexiva; autónoma y comprometida; tomando la iniciativa, proponiendo y formulando fundamentos y explicando soluciones viables y responsables frente a la problemática identificada en el desarrollo de los procesos históricos, geográficos y económico en el ámbito Local, Nacional y Mundial.
- Adquisición de una visión general de la forma que los economistas plantean y analizan los problemas.
- Conocimiento y comprensión de los conceptos y modelos básicos de la economía.
- Aplicación del razonamiento económico al análisis de los distintos problemas económicos y morales tanto presentes como pasados, discutiendo en cada grupo con distintas posibilidades.
- Valoración de las posibilidades, del razonamiento económico como complemento del histórico.
- Análisis y valoración de la participación del estado en la economía nacional e internacional.
- Interpretación de la realidad económica circundante y cotidiana desde una perspectiva personal y social.-
- Valoración de la importancia de los contenidos económicos y sus aplicaciones prácticas para su formación básica y su mejor inserción en la realidad socio económico de su región y del país.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EL HOMBRE: SER SOCIABLE

Individuo y persona ¿Porque trabajan?
Sus ingresos y consumos
El ama de casa, la familia, la Sociedad y el Estado.

EJE TEMÁTICO N° 2: LA SOCIEDAD: SUS INGRESOS Y CONSUMOS

Las necesidades humanas y sus satisfacciones.

EJE TEMÁTICO N° 3: ECONOMÍA DOMÉSTICA Y CALIDAD DE VIDA

Gastos Fijos y Variables y extraordinarios de la familia
Ahorro en el consumo y en los servicios en el hogar.

EJE TEMÁTICO N° 4: LAS ORGANIZACIONES SOCIALES: SUS ACTIVIDADES

¿Para qué sirve el dinero?
Bienes y Servicios económicos.

EJE TEMÁTICO N° 5: LAS ORGANIZACIÓN SOCIALES Y EL ESTADOS: SUS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO Y DESARROLLO.

¿Por qué comercian los hombres?
Porque los actos económicos son socialmente significativos.

EJE TEMÁTICO N° 6: EL ESTADO COMO REGULADOR Y CONTROLADOR DE LA ECONOMÍA.

El Estado como agente económico y de control de las actividades económicas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- Talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemas sociales
- Ciclos de debates
- Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. Simulación de procesos

- Proyectos de Trabajo, como propuesta integradora de contenidos, que permitan a los alumnos experimentar la mirada global sobre problemáticas contrastadas con las disciplinas y promueva la participación activa del trabajo en grupo.
- La búsqueda de ejes transversales tales como la economía sustentable, organizaciones de la comunidad laboral simulación en el entorno virtual , bloques foros de discusión
- Material audio visual y multimedia entrevistas a referentes de distintas organizaciones
- Participación en cuanto a exposición final que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.
- Se sugiere trabajar con artículos periodísticos en sus distintos sustentos a fin de establecer relaciones entre los conceptos teóricos abordados y la realidad socio-económica.
- Incorporar al trabajo en el aula la discusión, el debate sobre caso de actualidad.
- Incorporar la reflexión sobre las particularidades de los fenómenos económicos, de sus modelos y de su impacto en la realidad social.
- Trabajar en la lectura de los gráficos, tablas y cuadros comparativos económicos de diarios y revistas, para trabajar sobre la relación entre los conceptos y permitir el aprendizaje de la lectura de información económica.
- Análisis de documentos de opinión sobre la realidad económica
- Realizar abordaje de la realidad socio-económica, a través de entrevistas, observaciones, encuestas, etc.
- Análisis de casos de estudio: en los que se interprete la información económica.
- Creación y participación en bloc en foros de discusión para generar el debate en los problemas económicos y sus diferentes interpretaciones teóricas.
- Producción audiovisual y multimedial sobre temáticas abordadas.
- Resolución de situaciones problemáticas sobre la realidad socio-económica con la que interactúan.
- Participación en ciclos de cine debates que permita la discusión de problemas económicos.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios:

- Identificación y análisis de la problemática socio económica, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y procesual
- La interpretación y el análisis crítico de las distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales)
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural
- Análisis e interpretación de casos
- Interpretación de textos periodísticos
- Confección de informes, monografías y otros tipos de producciones académicas
- Producción y exposición de trabajo
- Resolución de situaciones problemáticas
- Instancia de evaluación grupal

Instrumentos de evaluación:

- Estudio de casos

- Informe manuscrito
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico
- Trabajo de campo

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- Fischer, Stanley, Dornbush, Rudiger, Schmalensee** (1992): *Economía*. (2da Ed.) Madrid: Mc Graw Hill.
- Gimeno, J.; Guirola, J.** (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*, Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Mankiw, Gregory N.** (2007): *Principios de Economía*, (Cuarta Edición) México: Ed. Cengage Learning Editores S.A.
- Mochon, F.; Beker, V.** (1993): *Economía, principios y aplicaciones*, Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon, F.; Beker, V.** (2008): *Economía, principios y aplicaciones*, (Cuarta Edición). Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon, F.** (1991): *Elementos de Economía*, España: Editorial McGraw-Hill.
- Steiman, J.** (2008): *Más Didáctica en la Educación Superior*, Buenos Aires: Editorial USAM.
- Wasserman, S.** (2004): *El estudio de casos como método de enseñanza*, Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

PARA ESTUDIANTES

- Beker, V.; Mochon, F.** (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*, (Segunda edición). Chile: McGraw-Hill.
- Fau, M.** (2007): *Diccionario básico de Economía*, Colección de Diccionarios Básicos. Buenos Aires: Editorial La Bisagra.
- Gimeno, J.; Guirola, J.** (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Lo Gullo, G. y otros** (2001): *Economía Aplicada*. Buenos Aires: Editorial Sainte Claire.

PORTALES WEBS

- www.bcra.gov.ar
- www.indec.gov.ar
- www.mecon.gov.ar
- www.sagpya.mecon.gov.ar/
- www.exportar.com.ar
- www.expansióndirecto.com/economía
- www.eclac.org (página de la CEPAL)
- www.imf.org (página del Fondo Monetario Internacional)
- www.mrecic.gov.ar
- www.wto.org
- www.bancomundial.org.ar
- www.inversiones.gov.ar.

BIOLOGÍA

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de la biología entre nosotros se caracteriza hoy por estar centrada en hechos aislados, sin que un eje teórico o conceptual sirva para estructurarla y darle sentido. Retransmite así una biología carente de interés, que tiene más de catálogo que de real aventura científica.

Para dotar a la enseñanza de la biología de un sólido contenido científico hay que advertir que hoy la biología gira en torno a la idea de la unidad de vida que surge del conocimiento del papel que en ella desempeñan los ácidos nucleicos.

De este modo, los seres vivos que contemplamos, están dotados de forma natural de una capacidad aparentemente ilimitada de creación de recursos fruto de su evolución por selección natural, que además del asombro que nos suscita su conocimiento, han revelado e inspirado múltiples métodos para resolver problemas y desarrollar aplicaciones tecnológicas de importancia social y económica como es el estudio y análisis de la ecología, tomando en cuenta la dinámica de las poblaciones, su integración en comunidades y ecosistemas y la organización y distribución de la vida sobre la Tierra.

El hecho de que los contenidos científicos se relacionen con problemas sociales concretos y se propongan soluciones vía tecnología, podría preparar mejor a los estudiantes del Bachiller con Orientación en Agro-Ambiente para su vida como ciudadanos responsables en una sociedad democrática. Los contenidos aquí propuestos persiguen el ideal de preparar al alumno de esta Orientación de una forma suficiente para que su prosecución dentro de la misma (y, de espacios curriculares ulteriores a este) sea lo más satisfactoria posible.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: PROCESOS VITALES Y CÉLULAS

Seres vivos: características comunes. Célula: patrones de organización (procariota y eucariota). Células procariontes: características comunes y especializadas. Células eucariontes: modelo vegetal y animal. El núcleo celular: material genético, cromatina y cromosomas. Los ácidos nucleicos. Niveles de organización. Transporte transmembrana. Enzimas: características y propiedades. Modelos de acción enzimática. Estructuras celulares implicadas. La nutrición en el nivel celular. Endocitosis y formación de vesículas alimentarias en células animales. Los cloroplastos y la síntesis de glucosa en las células vegetales. El proceso de fotosíntesis. Características. Ecuación de la fotosíntesis. La respiración celular: mitocondrias y la respiración en células vegetales y animales. Características. Procesos alternativos del metabolismo energético: quimiosíntesis y fermentación. Ecuación de la respiración. Energía por transformación de nutrientes: la oxidación.

EJE TEMÁTICO N° 2: LOS SERES VIVOS Y LA NUTRICIÓN

Los seres vivos como sistemas abiertos. El funcionamiento integrado del organismo. Nutrición autotrofa y heterotrofa. Unidad de funciones y diversidad de estructuras nutricionales en los organismos pluricelulares. Funciones básicas de la nutrición: captación de nutrientes, degradación, transporte y eliminación de desechos. Estructuras asociadas en organismos pluricelulares: sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, y excretor. Salud humana, alimentación y cultura. Los distintos requerimientos nutricionales en función de la edad y la actividad. Concepto de dieta saludable.

EJE TEMÁTICO N° 3: LOS SERES VIVOS Y LA SENSIBILIDAD Y COORDINACIÓN

Concepto de homeostasis o equilibrio interno. Funciones básicas de los sistemas para la relación y la coordinación: captación de un estímulo, sensibilidad, respuesta. Estructuras asociadas en organismos pluricelulares: sistema nervioso, sistema endocrino, sistema locomotor y sistema inmune. Proceso inmunitario. Vacunas y suero. Transplante. Enfermedades: tipos y características. Enfermedades regionales y zoonosis.

EJE TEMÁTICO N° 4: LOS SERES VIVOS Y LA REPRODUCCIÓN

Reproducción en células eucariotas. Ciclo celular. Reproducción sexual y asexual. Consecuencias de la multiplicación celular: reproducción en organismos unicelulares, formación de tejidos y crecimiento en organismos pluricelulares. La reproducción en los organismos pluricelulares. La meiosis. Formación de gametas. La fecundación. La reproducción sexual y la variabilidad.

EJE TEMÁTICO N° 5: LOS SERES VIVOS DESDE LA GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

Genética: hitos históricos. Cromosomas. Estructura del ADN. Polimerasas y replicación. Flujo génico: ARN, transcripción y traducción. Nociones de las leyes de Mendel. Alelos: dominante y recesivo. Cruzamientos. Herencia ligada al sexo. Enfermedades hereditarias y congénitas. Nociones de genética molecular. Biotecnología e Ingeniería genética: mejoramiento de cultivos, clonación, biocombustibles y biorremediación. Organismos genéticamente modificados (OGMs). Concepto de biodegradación y su vinculación con el metabolismo microbiano. Evolución: evidencias (fósiles, estructuras homólogas, estructuras vestigiales). Selección natural. Variaciones: discontinuas y continuas. Causas. Biodiversidad.

EJE TEMÁTICO N° 6: LOS SERES VIVOS Y SUS AMBIENTES

Los ecosistemas como sistemas abiertos. Concepto de homeostasis aplicado a los ecosistemas. Ciclos de la materia y flujos de energía en los ecosistemas. Eficiencia energética de los ecosistemas. Producción primaria y biomasa. Concepto de productividad. La productividad en diferentes biomas. Dinámica de los ecosistemas: cambios en los ecosistemas desde el punto de vista energético. Etapas seriales y clímax en diferentes biomas. Agroecosistemas: características de los parámetros que miden

la eficiencia energética y consecuencias de su maximización para fines productivos. Impactos ambientales derivados: riesgo ambientales –urbanos y rurales- para la salud, variación de la calidad de vida. Deterioro ambiental en la localidad y/o región.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

Para superar con éxito este espacio curricular el alumno deberá ser capaz de:

- Comprender al conocimiento biológico como una construcción histórico - social y de carácter provisorio.
- Incorporar y utilizar el lenguaje científico específico.
- Identificar las relaciones entre unidad y diversidad de los seres vivos
- Recordar que todas las células provienen de células preexistentes y tienen ciertos procesos, tipos de moléculas y estructuras en común
- Interpretar los procesos celulares de metabolismo y división celular
- Concebir a los sistemas biológicos como sistemas abiertos, complejos, coordinados e integrados
- Comprender que los seres vivos mantienen estables y constantes las condiciones internas de su organismo.
- Explicar la relación de los sistemas biológicos con sus ambientes próximos a través del movimiento de las moléculas de distintos tipos de sustancias según un gradiente de concentración a través de una membrana
- Adquirir destrezas en el manejo de instrumentos para la visualización de estructuras biológicas
- Interpretar los procesos de nutrición en organismos uni y pluricelulares
- Valorar la importancia de prácticas saludables de alimentación
- Reconocer los principales avances científicos y tecnológicos en el campo de la reproducción, la genética y la inmunología, relacionando estos conocimientos con la posibilidad de prevenir y tratar enfermedades.
- Citar las estructuras anatómicas asociadas a la función de nutrición en los organismos pluricelulares y explicar su adaptación a las distintas etapas del proceso digestivo, respiratorio, circulatorio y excretorio
- Utilizar la modelización como forma de interpretación y predicción de los hechos y fenómenos biológicos.

- Utilizar los procedimientos del trabajo científico en la resolución de situaciones problemáticas relacionadas con la salud y el cuidado del ambiente
- Comprender la salud como estado de bienestar físico, psíquico y social
- Conocer y apreciar el propio cuerpo en sus posibilidades y limitaciones para afianzar hábitos autónomos de cuidado y salud personales, y de respeto hacia la salud de los otros
- Participar en acciones de prevención y promoción de la salud en el ámbito de su comunidad
- Interpretar, a la luz de los conocimientos de modelos y teorías científicas actualizados, los procesos de origen, continuidad y cambio de la vida
- Reconocer niveles de organización biológica, enfatizando en la comprensión y modelación de los ecosistemas
- Reconocer que existe preocupación pública acerca de las aplicaciones de la biotecnología en la producción de alimentos
- Explicar las potenciales ventajas y riesgos de la ingeniería genética y la selección de variedades/razas
- Identificar las problemáticas ambientales actuales y su relación con la salud

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Las herramientas para la enseñanza de la Biología se deben emplear teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- la biología como tema de sólido contenido científico, el cual abarca aspectos de la química, bioquímica, física, ecología, genética, medicina, geología, ciencias sociales, e incluso la astronomía;
- la biología como un línea de pensamiento científico de actualidad que genera controversia, y posibilita el debate, que requiere contar con información veraz y de rigor científico para poder emitir juicios de valor apropiados;
- la relevancia de los adelantos biológicos en la Argentina y en el mundo, especialmente en lo referido a la biología molecular, ingeniería genética y biotecnología con su impacto económico.

Los contenidos propuestos no prescriben un orden de enseñanza determinado, sino que cada docente podrá secuenciarlos y enfatizar el desarrollo de algunos contenidos en función de las características y necesidades de los estudiantes, para lograr la significatividad del aprendizaje y

cumplir con las finalidades de la Educación Secundaria en la Orientación en Agro-Ambiente. La biología puede plantearse desde diferentes ángulos, y el docente, para ello podrá considerar:

- **introducir** conceptos de propios de la biología tales como: célula (procarionte / eucarionte), organelas, tejidos, metabolismo celular, enzimas, entre otros. Articulados con conceptos de la química y la física: la materia, estados de la materia, movimientos de partículas, gradientes de concentración, etc. Estos conceptos son fundamentales para la comprensión de los procesos vitales: nutrición, sensibilidad y coordinación, reproducción.
- **insertar** nociones de genética permitirá comprender a la misma como un campo de conocimiento de continuo avance y gran auge en las últimas cuatro décadas. Entonces se podrán introducir conceptos de biotecnología: selección de cepa/variedad/raza, flujo de información genética, código genético, organismo vivo modificado, etc. Estos contenidos sirven de base para definir y comprender como se produce la evolución y para entender el concepto de selección natural.
- **profundizar** contenidos básicos relacionados con la ecología: ciclo de la materia, flujo de energía, productividad, biomasa, dinámica de los ecosistemas, bioma. **remarcar** contenidos como: agroecosistemas o el impacto ambiental de actividades agropecuarias con fines productivos en las zonas contextuales próximas a la escuela.
- Se propone finalizar con una actividad de debate y discusión: “¿Cómo es valorado el trabajo científico en la sociedad moderna?” Es aquí donde se expondrán cuestiones de la percepción pública sobre la biología, los científicos y sus aportes a la sociedad moderna. La exposición y puesta a disponibilidad de los alumnos de información actualizada y veraz, les permitirá a los mismos conocer y evaluar los argumentos a favor y en contra del uso de los conocimientos biológicos básicos y emitir un juicio personal fundamentado en información veraz.
- Para ciertos contenidos, se sugiere la siguientes profundización:
 - transporte transmembrana: difusión, ósmosis, transporte activo.
 - enzimas: papel de las enzimas en los procesos metabólicos como catalizadores biológicos y en industriales
 - sistema digestivo: mamíferos: omnívoros (humanos) y herbívoros (rumiantes); insectos: succionadores; sistema respiratorio: mamíferos: humanos, peces: branqueados; plantas: hojas, estomas; sistema circulatorio: mamíferos: humanos; plantas: pelos radicales, floema y xylema; y, sistema excretor: mamíferos: humanos; aves; peces.
 - sistema nervioso (mamíferos: mención de órganos de los sentidos, encéfalo, medula espinal, nervios sistema periférico; plantas: tropismos –foto y geo-), sistema endocrino (mamíferos: mención y función de ciertas hormonas –adrenalina, antidiurética, tiroides estimulante, folículo estimulante, crecimiento, tiroxina, andrógenos y estrógenos-, plantas: auxinas -ácido indolacético IAA, ácido abscísico ABA, etileno, ácido indolbutírico IBA, ácido giberélico GA, citocininas), sistema locomotor (mamíferos: humanos, aves, peces (huesos, articulaciones y

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

músculos), insectos: exoesqueleto, plantas: xilema) y sistema inmune (mamíferos: noxas, barreras de defensa, glóbulos blancos: fagocito y linfocitos –T y B-).

- Enfermedades: tipos (infecciosas, autoinmunes, degenerativas) y características.
- Enfermedades regionales y zoonosis (mal de Chagas, dengue, lombriz solitaria, piojos, garrapatas, etc.).
- Bioma: selva, bosque, sabana arbolada, matorral, estepa arbustiva, pradera, sabana, estepa herbácea, tundra.

Conceptos clave para la comprensión y dictado eficaz del espacio curricular (para el docente)

| | | |
|----------------------------|-------------------------|-----------------------|
| transporte activo | excreción | respiración |
| membrana celular | gen | semi-permeable |
| pared celular | mitocondria | especializada/o |
| clorofila | núcleo | sistema |
| cloroplasto | nutrición | tejido |
| cromosoma | órgano | vacuola |
| gradiente de concentración | organismo | citoplasma |
| estados de la materia | partículas | ósmosis |
| difusión | reproducción | absorción |
| bronquio | diafragma | digestión |
| circulación doble | egestión | emulsificación |
| enzima | intercambio gaseoso | hemoglobina |
| músculo intercostal | ácido láctico | peristalsis |
| proteína | superficie respiratoria | ventilación |
| ventrículos | anticuerpo | inmunización |
| reflejo | antígeno | inmunidad |
| neurona de asociación | axón | insulina |
| neurona sensora | cilios | linfocito |
| estímulo | depresor | neurona motora |
| estimulante | efector | sinapsis |
| glucagón | fagocito | tolerancia |
| plaquetas | urea | homeostasis |
| receptor | auxina | transpiración |
| fotosíntesis | tropismo | plasmólisis |
| turgor | flacidez pelos | radicales |
| estoma | empalizada | ADN |
| ARNm | ARNt | ARNr |
| ribosoma | replicación | transcripción |
| traducción | alelo | selección natural |
| reproducción asexual | genotipo | fenotipo cromosoma |
| heterocigoto | recesivo | homocigoto |
| variación continua | reproducción sexual | variación discontinua |
| meiosis | variación | hibridación |
| dominante | mitosis cigoto | |
| evolución | cruzamiento monohíbrido | gameta |

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| | | |
|-----------------------|--------------------|-------------------|
| mutación | control biológico | ciclo del carbono |
| comunidad | competición | consumidor |
| denitrificación | ecosistema | eutrofización |
| red trófica | efecto invernadero | hábitat |
| fijación de nitrógeno | persistente | población |
| depredador | productor | biomasa |
| nivel trófico | | |

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Alberts B y otros** (2010): *Biología molecular de la célula*, Quinta edición, Ed. Omega.
- Alberts B y otros** (1999): *Introducción a la Biología Celular*, Barcelona, Ed. Omega.
- ArgenBio**. (2006): *La Bioteca: una herramienta para enseñar biotecnología*, Programa Por qué Biotecnología de ArgenBio. Argentina. 2da edición.
- Cabrera AL**. (1971): *Fitogeografía de la República Argentina*, Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica. Buenos Aires, Argentina. Vol. 14 N°1 y 2
- Dobzhansky et al.** (1980): *Evolución*, Editorial Omega.
- Jones, M and Jones, G.** (2006): *Biology*, Cambridge University Press. Cambridge, UK. 12th printing
- Jouve de la Barreda, N.** (2004): *Biología, Vida y Sociedad*, UNESCO – Aprendizaje. A. Machado Libros S.A. Madrid.
- Lehninger A. y otros** (2009): *Principios de Bioquímica*, Quinta edición. Editorial Omega.
- Purves, WK, Sadava D, Orinas G, Heller C.**(2003): *Vida. La Ciencia de la Biología*, Editorial Médica Panamericana. 6ta Ed.
- Stryer L. y otros** (2008): *Bioquímica*, Sexta edición, Editorial Reverte.
- Sunley, C and Smith, M.** (2001): *Collins Study & Revision Guide: Science GCSE Key Stage 4*, Series Editor: de Courcy, J. Collins Educational. Harper Collins Publishers. United Kingdom.
- Revista: Nueva Escuela: más y mejor educación para todos, 1995. Vol 2, 3, 20; Ciencia Hoy. 1997. Vol 8, 43; Discovery en Español, 1998-1999.

PORTALES WEBS

- DNA interactive: <http://www.dnai.org>
- Instituto Howard Hughes: <http://www.hhmi.org>
- National Human research Institute: <http://www.genome.gov>
- Educ.ar: <http://www.educ.ar>
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
<http://www.fcen.uba.ar/carrera/cefiec/biologia/depb/sitios.htm>
- The tree of Life Project: <http://www.tolweb.org>
- Animaciones:
<http://www.sumanasinc.com/webcontent/anisamples/biology/biology.html>
<http://thelifewire.com>
<http://vcell.ndsu.nodak.edu/animations/>

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Ley de Educación Nacional N° 26.206/2009.
- Consejo Federal de Educación. Marcos de referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales. Resolución CFE N°162/11. 2011

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Consejo Federal de Educación. Orientación para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N°93/09. 2009
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. Subsecretaría de Promoción de Educación. Diseño Curricular para la Educación Secundaria: 1° año ESB. 2006. La Plata, Buenos Aires, Argentina
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientación Ciencias Naturales 2012-2015. Secundaria 2012 (Tomo 4). Córdoba, Argentina
- Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, Ministerio de Educación. Consejo General de Educación. Diseño Curricular de Educación Secundaria (Tomo 1). 2010. Entre Ríos, Argentina
- Gobierno de la Provincia de Misiones. Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012. Misiones, Argentina
- Gobierno de la Provincia de Salta, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Gestión Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Subsecretaria de Planeamiento Educativo. Dirección General de Educación Secundaria. Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012. Salta, Argentina

FÍSICA – QUÍMICA

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias Naturales atraviesan constantemente a los seres humanos, se relacionan con todos los acontecimientos que se suscitan y a través de ellas podemos dar respuestas a un sinnúmero de interrogantes; nos permiten conocer al mundo y su entorno, sus características, sus cambios, sus transformaciones, sus condiciones, las consecuencias de muchos de los fenómenos que ocurren, su incidencia a diferentes escala; cómo repercute sobre los modos de pensar, actuar y actuar.

Hablar de ciencias, en la actualidad resulta complejo, porque sin dudas el avance científico y tecnológico es tan acelerado que en este ámbito el conocimiento siempre parece obsoleto; en consecuencia es necesario mirar desde una postura diferente la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela secundaria, y es a este propósito al que apunta la Ley de Educación Nacional Nº 26.206.

Enseñar ciencias, en la actualidad requiere de una modificación finita, troncal y permanente, de manera que pueda adaptarse a las demandas sociales en lo referente a la construcción de los individuos como sujetos pensantes, críticos y socialmente activos.

La enseñanza en el área de las ciencia es un ámbito propicio para el desarrollo de capacidades, en los estudiantes, que permitan forjar el desempeño colaborativo, cooperativo y constructivo; pero para que ello ocurra se debe pensar en un nuevo abanico de paradigmas que en su interrelación reposicionen a la ciencia en el ámbito escolar como una propuesta válida, objetiva, cognoscente y contundente, cuyo espacio definido tenga un propósito claro y trascendente; sólo a partir de aquí estaremos hablando de un cambio en vistas a ser exitoso educacionalmente más allá de que siempre se vea superado por el avance científico real.

En los procesos de entendimiento más arraigados en la actualidad por el colectivo social se entiende que los conocimientos científicos son tomados como verdaderos, absolutos y definidos, hasta que se demuestra lo contrario. Por otro lado existe una falta casi generalizada de pensar en el entorno, de mirar lo que sucede en el medio en el que se está inmerso y de cuestionarse sobre todo lo que sucede, desde lo simple a lo complejo; los sucesos transcurren en medio de una apatía creciente; y es sobre ésta condición que se pretende intervenir desde la enseñanza de las ciencias físicas y químicas. Es esa estructura la que debe evolucionar desde la pasividad hacia la actividad a través de la participación de los alumnos en el desarrollo del conocimiento científico y de nuevas maneras de ver el mundo.

Entiéndase que la ciencia es una manera de mirar, de pensar, de plantearse interrogantes, de desarrollar, de analizar, de sacar conclusiones; y que debe desarraigarse de las concepciones de verdad absoluta, la ciencia apunta a la controversia y al hecho de apuntalar incertidumbres para generar nuevas incertidumbres, la ciencia no es acabada, no tiene límites y nos permite evolucionar constantemente en el desarrollo del pensamiento. Esto la hace necesaria en los planos educativos, sin embargo pierde fuerzas si las propuestas sobre las cuales se enseñan no responden justamente a

sostener la evolución de la manera de pensar como un reflejo fidedigno de la manera de actuar. Pensemos sin ir lejos en que las premisas tantas veces tomadas en cuenta del “saber-hacer” y del “saber-ser”, involucran un proceso de suma complejidad, en donde para saber, hacer y ser, previamente se debe haber mirado, pensado, cuestionado y posicionado en el medio; toda esta secuencia implica más allá del desarrollo del conocimiento a través de múltiples capacidades, el acto fundamental del individuo reconociéndose en el entorno y tomando parte de él, esto lo devuelve a su medio, lo hace conscientemente perteneciente al mismo y abre las puertas que la apatía, la dispersión y la falta de pertenencia cierran.

Las ciencias pueden ser difíciles de entender, y es ese un desafío que desde la educación se debe plantear, es necesario cambiar el estigma que adoptan algunas materias como la física y la química frente a los alumnos con el fin de propiciar un acercamiento voluntario, una intencionalidad, una predisposición a querer ser partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Que esto ocurra dependerá de cómo se diseñen las propuestas de enseñanza, de cómo la tarea docente se desprenda del contenido en sí mismo, para abarcar el sentido del mismo y de cómo se articulen los propósitos de enseñar para formar en ciudadanía, en la promoción para el trabajo y en la preparación para apuntalar estudios superiores, según lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Teniendo en cuenta los rasgos de las nuevas sociedades, en tanto que en educación importan la inteligencia, la osadía, el riesgo y la diversidad que implica vivir en una sociedad con un amplio desarrollo de la imaginación, es que hay que pensar en las nuevas perspectivas del aprendizaje y para ello planteamos los siguientes paradigmas que debieran enmarcar el desarrollo pedagógico docente: Afectividad; analogías; argumentación; asuntos socio – científicos; ciencia y tecnología de frontera; competencias; conocimiento didáctico del contenido; globalización; incertidumbre; indagación; modelos y modelajes; naturaleza de las ciencias; riesgos y tecnología de la comunicación y la información. (Conferencia Inaugural del VIII Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias, Barcelona, 7 de septiembre de 2009)

Para la selección de los contenidos para el espacio curricular de Físico- Química se retoman los desarrollados en la ESB, pero se amplían y profundizan llevándolos al nivel requerido para los estudiantes que opten por esta orientación. Sin embargo, si bien existen gran cantidad de contenidos disponibles actualmente en este campo del conocimiento, no resulta posible ni necesario que los estudiantes acumulen de manera enciclopédica los mismos, sino que, atendiendo a los conceptos de Ciencia Escolar, se recortan los que resultan más significativos en esta etapa de su formación y que reflejen ideas generales sobre el quehacer de las ciencias Físicas y Químicas en la sociedad humana.

En consonancia con el párrafo anterior, los criterios utilizados para la selección son:

- Concordancia con las prescripciones de la Resolución CFE 142/11
- Relevancia y actualidad de los contenidos
- Pertinencia en cuanto a los enfoques de la enseñanza en la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales
- Adecuación en cuanto a los fines de la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales
- Se relacionen con contenidos de ciclos anteriores y posteriores en la formación de los estudiantes

Resulta importante aclarar que en el desarrollo de los contenidos se ha tratado de respetar cierta lógica disciplinar en cuanto a su secuenciación. Sin embargo estos guardan un carácter prescriptivo atendiendo a lo que los estudiantes deben haber construido como saberes al final de la enseñanza. Esto no implica que en las aulas deba respetarse rígidamente este ordenamiento, sino que en función del contexto y de las realidades sociales en que se encuentra inmersa la institución escolar, será el docente, quien, en definitiva, los organice sobre la base de su propio criterio y necesidades.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocimiento y utilización de magnitudes físicas y químicas y sus unidades para la explicación de fenómenos del entorno cercano.
- La producción de explicaciones, validación de modelos y solución de problemas.
- Utilización de las TICs en la representación de modelos produciendo inferencias y aplicando las herramientas aprendidas a situaciones nuevas
- Reconocimiento y explicación de compuestos químicos y propiedades
- Registro de mediciones en tablas y gráficos, predicción de comportamientos, estudio y comprensión de regularidades del medio
- Presentación en forma oral o escritas conclusiones acerca de sus observaciones en talleres, seminarios, etc.
- Relación de fenómenos físicos y químicos con fenómenos actuales tales como el efecto invernadero, el adelgazamiento de la capa de ozono y el calentamiento global.
- Reconocer la importancia de la ciencia entendida como construcción colectiva sobre el desarrollo de las sociedades

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: FUERZAS, MOVIMIENTOS E INTERACCIONES

El estudio de la cinemática con relación a sus movimientos y la variación de los mismos movimientos con rapidez constante. Los cambios en la rapidez: el concepto de aceleración. Movimientos cuando la aceleración es constante. La caída Libre y el Tiro Vertical. Las causas del movimiento: Dinámica. El movimiento y las Leyes de Newton. Aplicaciones prácticas de la dinámica: fuerzas en el arrastre de los cuerpos y en las rampas. La tensión en los cables de un ascensor.

EJE TEMÁTICO N° 2: TRANSFERENCIA DE ENERGÍA

Las ondas y sus propiedades. Los distintos tipos de ondas. Un ejemplo de onda mecánica: el sonido, su propagación y cualidades. La sensación sonora. La contaminación sonora y su problemática en las ciudades.

La luz dentro del espectro visible: evolución histórica en cuanto al modelo ondulatorio y corpuscular. La energía que puede transportar Otras ondas de interés. Las ondas ultravioletas e infrarrojas.

EJE TEMÁTICO N° 3: PROPIEDADES, ESTRUCTURA Y USO DE LOS MATERIALES

Estructura interna de sólidos, líquidos y gases. Plasma. Nanomateriales. Cantidad de materia el Mol. Modelo atómico actual según la Mecánica Cuántica. Unión Iónica. Covalente. Metálica.

EJE TEMÁTICO N° 4: TRANSFORMACIONES QUÍMICAS DE LOS MATERIALES

Compuestos químicos inorgánicos. Reacciones químicas endotérmicas y exotérmicas. Equilibrio químico. El carbono. Hidrocarburos saturados y no saturados de cadena abierta y cíclicos. Grupos funcionales de compuestos de carbono, el tipo de fórmulas que los caracteriza y sus propiedades. Polímeros sintéticos y naturales.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

En el contexto de ciencia escolar las actividades relacionadas con explicar, justificar, expresar ideas, comunicar, registrar, elaborar conclusiones y/o argumentar sobre modelos o hipótesis son actividades relevantes en los aprendizajes de la ciencia escolar. Esto implica, entonces, que deben ser tenidas muy en cuenta y trabajadas dentro de las actividades áulicas ya que revisten gran valor formativo y la posibilidad de explicitar ideas y reconocer la de los otros es un aspecto fundamental para el aprendizaje en redes y en equipo. Es por ello que se sugieren los siguientes formatos de enseñanza:

- Leer y consultar diversas fuentes de información y contrastar las afirmaciones y los argumentos en las que se fundan con las teorías científicas que den cuenta de los fenómenos involucrados.
- Cotejar distintos textos, comparar definiciones, enunciados y explicaciones alternativas.
- Trabajar sobre las descripciones, explicaciones y argumentaciones y fomentar su uso tanto en la expresión oral como escrita.
- Adecuar los textos a diferentes propósitos comunicativos (justificar, argumentar, explicar, describir) en ciencia escolar.
- Precisar los formatos posibles o requeridos para la presentación de informes de laboratorio, actividades de campo, visitas guiadas y descripciones.
- Comunicar a diversos públicos (alumnos/as más pequeños, pares, padres, comunidad) una misma información científica

Asimismo en la enseñanza de las ciencias la resolución de problemas es una práctica ampliamente extendida y aplicada para reforzar conceptos o teorías. Sin embargo el abordaje se hace a través de problemas cerrados que contiene los datos necesarios y suficientes y que solo implican la utilización de una ecuación matemática o un algoritmo como actividad. Esto favorece el aprendizaje memorístico y la corrección de resultados y no de procesos no permite evidenciar el grado de comprensión ni las estrategias que los estudiantes deben desarrollar en este aspecto de la ciencia escolar.

Es por ello que para el abordaje y resolución de problemas se propone:

- Promover la adquisición de procedimientos en relación con los métodos de trabajo propios de las Ciencias Naturales.

- Formular verdaderas cuestiones a resolver por los alumnos/as.
- Demandar el uso de estrategias para su resolución y por lo tanto la elaboración de un plan de acción en el que se revisen y cotejen los conceptos y procesos científicos involucrados -
- Admitir varias soluciones o alternativas de solución.
- Integrar, en lo posible, estrategias experimentales (uso de instrumentos, recogida de datos experimentales, construcción de gráficos y esquemas, búsqueda de información de diversas fuentes, entre otras) y no ser exclusivamente problemas de lápiz y papel.
- Ampliar las posibilidades del problema no reduciéndolo a un tipo conocido.
- Posibilitar su enseñanza como un componente fundamental de la metodología de las ciencias cuando se enfrenta a una investigación.
- Permitir el debate de ideas y la confrontación de diversas posiciones en el trabajo grupal.

Entendida como ciencia escolar, las actividades que se realizan en el aula deben contextualizarse a partir de las propias realidades de los alumnos/as. Esto conlleva a la necesidad de interacción entre la escuela y el medio en la que está inserta a través de las actividades que se realizan en el aula. Este modelo de actividades aplicadas también a la resolución de problemas implica;

- Plantear actividades abiertas que precisen de la investigación, recogida de datos, procesamiento de la información y obtención de conclusiones, capacidades y destrezas que son propias de los quehaceres científicos
- Vincular las actividades con las realidades del medio
- Modelizar situaciones articulando variables, modificándolas para predecir resultados y establecer conclusiones
- Plantear de salidas de campo, talleres, seminarios vinculados a las problemáticas locales, regionales o provinciales
- Comunicación de las conclusiones a pares, padres, adultos de la comunidad
- Plantear la conectividad como método de trabajo para favorecer el trabajo en equipos que no se reduzcan solo a las aulas sino que se amplíen a otras escuelas, regiones.
- Constatar las propuestas con otras que puedan existir a nivel local, regional, nacional o mundial.

Es necesario que los estudiantes comprendan que hacer ciencia, escribir ciencia, pensar ciencia, no es una tarea individual sino una colectiva. El desarrollo de los conocimientos no ha sido el de un solo hombre elegido, sino que es el resultado de pequeñas colaboraciones de todos. En este diseño se aplica este concepto y se acentúa a partir de los recientes programas que permiten la incorporación masiva a medios como internet. Es por ello que es relevante y pertinente en las aulas:

- Favorecer el trabajo en equipos, el intercambio de ideas, la elaboración de hipótesis y conclusiones
- Proponer la conectividad como modelo de clase
- Integrar diversos modos de acceder a la información
- Proponer diversas maneras de presentar lo estudiado, aplicando nuevas tecnologías
- Proponer evaluaciones de procesos grupales juzgando las formas de interacción de cada integrante del grupo de trabajo.

Se trata, entonces, a través del desarrollo de una ciencia escolar dinámica, inclusiva, que interactúa con los que aprenden, el que enseñanza y el medio donde se inserta la institución escolar, de formar ciudadanos y ciudadanas, que puedan tomar decisiones coherentes y reflexivas, evaluar intereses en juego en determinadas acciones, decidir alternativas de acción y, en definitiva, ser parte socialmente activa de la localidad, región o provincia donde viven.

Algunas **estrategias de enseñanza** a tener en cuenta son:

- Aplicar los movimientos a situaciones prácticas estableciendo relaciones con las leyes de Newton, por ejemplo, discutir el uso de cinturones de seguridad o de airbags
- Discutir y analizar situaciones cotidianas como por ejemplo los tipos de movimiento en una ciudad, diferenciando lo que sucede en una ruta larga y recta.
- Reflexionar sobre las relaciones matemáticas entre aceleración, fuerza y masa y las distintas situaciones donde hay o no hay roce
- Analizar las posiciones de Aristóteles y Galileo en cuanto a la caída de los cuerpos
- Analizar conceptos de las Leyes de Newton a partir de ejemplos cotidianos, por ejemplo subir una caja a una rampa
- Realizar actividades experimentales sencillas acerca de la propagación de las ondas
- Realizar búsquedas bibliográficas acerca del concepto de luz y su evolución histórica.

Se sugiere el abordaje de temas referidos a situaciones locales de fácil acceso y constatación para los alumnos y alumnas, por ejemplo sobre el tema energía, la distribución local de corriente eléctrica, problemáticas referidas al ambiente e incluso el análisis de las cadenas tróficas y la transferencia de energía en ellas, uso racional del agua, uso de plaguicidas y la megaminería a cielo abierto.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Una primera aproximación al concepto de evaluación educativa es comprenderla como un proceso de valoración de las situaciones pedagógicas, que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados y los contextos y condiciones en los que los aprendizajes tienen lugar. La evaluación es parte inherente de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. Este encuadre tiene por finalidad una comprensión crítica de dichos procesos para orientarlos hacia su mejora. Es por lo tanto, una cuestión de orden pedagógico. (Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria Aprobado por Resolución CFE Nº 93/09)

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de producción de los aprendizajes. En este proceso se pueden reconocer tres etapas (Jorba y Sanmartí, 1996):

- a) Recogida de información, que puede ser por medio de instrumentos o no.
- b) Análisis de esta información y juicio sobre el resultado de este análisis.
- c) Toma de decisiones de acuerdo con el juicio emitido.

El tipo de decisiones tomadas es lo que diferencia las funciones de la evaluación, y pueden ser de carácter social o de carácter pedagógico.

Las decisiones de carácter social son las orientadas a certificar a los alumnos, a los padres y a la sociedad en general. La evaluación es la que llamamos calificación o también evaluación sumativa.

Las decisiones de carácter pedagógico son las orientadas a identificar los cambios que se han de introducir para que el aprendizaje sea significativo. Su objetivo es ayudar a los alumnos en su propio proceso de construcción del conocimiento y se pueden referir tanto a cambios que el profesorado debe introducir en el proceso de enseñanza diseñado, como a cambios que el alumnado debe promover en su proceso de aprendizaje.

Esta evaluación tiene pues la finalidad de regular tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje y se acostumbra llamar evaluación formativa (Black y Wiliam, 1998).

Los docentes no pueden olvidar que las actividades evaluadoras tienen una función reguladora de las dificultades, obstáculos o errores que se van manifestando.

No se espera que los alumnos recuerden y reproduzcan contenidos sino que tomen conciencia de sus formas de razonar e identifiquen otras posibles y que tomen decisiones en relación a qué cambiar de su propia argumentación. La regulación se potencia a través de la discusión cooperativa en el seno de un pequeño grupo de alumnos y, si es necesario, con la ayuda del docente.

Cualquiera que sean los indicadores de logro y los criterios que se hayan fijado es necesario recoger información para efectuar la evaluación.

A continuación se detallan algunos procedimientos e instrumentos de evaluación que pueden ser utilizados por los docentes en los diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Reconociendo que el principal desafío a la hora de pensar en la evaluación consiste en **construir criterios** que permitan obtener información válida y confiable para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de las condiciones en que se producen, es necesario que los criterios sean conocidos y, por ende, compartidos con la comunidad educativa, alumnos/as, colegas, padres y directivos, puesto que se trata de lograr que los estudiantes aprendan determinados contenidos y además que sean capaces de comprender cuándo los han alcanzado y cuándo se hallan aún en proceso de lograrlo.

Al respecto se sugieren los siguientes **criterios**:

- Registro y anotación de los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaboración de preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realización de experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.
- Utilización de datos para inferir conclusiones posteriores.
- Construcción de modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Defensa y argumento de posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolección de información en forma adecuada y organizada.
- Utilización adecuada del material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad e higiene.
- Utilización e interpretación del lenguaje simbólico, tanto en las expresiones matemáticas como en el uso de la nomenclatura.
- Respeto hacia el pensamiento ajeno y valoración del intercambio de ideas.
- Colaboración con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicación de las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones.

- Resolución de problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicación de sus resultados en el formato pertinente.
- Presentación de los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.

El **instrumento de evaluación** es el que permite la obtención de la información que se utilizará para corregir o ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje. El uso de variados instrumentos de evaluación asegura la calidad de la información recogida y fundamentalmente permite evaluar procesos.

Muchos autores proponen la evaluación en tres grandes categorías:

- La evaluación inicial
- La evaluación formativa
- La evaluación sumativa

Se proponen a continuación algunos instrumentos de:

EVALUACIÓN FORMATIVA:

* Portafolio * Puntos de referencia * Cotejo de comportamientos específico * Productos * Tareas * Diarios de campo * Registros anecdóticos * Autoevaluación

EVALUACIÓN SUMATIVA:

* Exámenes escritos: * preguntas cortas, * preguntas largas, * opción múltiple, * problemas de respuesta múltiple compleja, * productos * Exámenes orales * Entrevistas * Autoevaluación de resultado mediante chequeo

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- Angelina M; Baumgartner, E; Benítez, C; Bulwik,M; Crubellati, R; Landau,L; Lastres Flores, L; Pouchan, M;Servant,R; Sileo, M** (1995): *Temas de Química General*, Eudeba.
- Angelini, María del Carmen y otros** (1995): *Temas de Química General*. Buenos Aires, Eudeba.
- Butler, Ian y Harrod, John** (1992): *Química Inorgánica, principios y aplicaciones*. California, Addison Wessley Iberoamericana.
- Cane, B. y Sellwood, J.** (1975): *Química elemental básica*. Barcelona, Reverté.
- Chang, Raymond** (1992): *Química*. México, McGraw-Hill.
- Cotton, Frank Albert; Wilkinson, Geoffrey** (1996): *Química Inorgánica Básica*. México DF, Limusa.
- Cotton, Frank Albert; Wilkinson, Geoffrey** (1998): *Química Inorgánica Avanzada*. México DF, Limusa.
- Di Risio, Cecilia y otros** (2009): *Química Básica*. Buenos Aires, CCC Educando.
- Dickerson, Richard E.** (1983): *Principios de Química*. Barcelona, Reverté.
- Doménech, J. Ll. y otros** (2001): La enseñanza de la energía en la educación secundaria. Un análisis crítico. En *Revista de la Enseñanza de la Física*, 14 (1), 45-60.
- Fernández Cirelli, Alicia** (2005): *Aprendiendo Química Orgánica*. Buenos Aires, Eudeba.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Galagovsky, Lydia** (2002): *Química Orgánica, Fundamentos teórico prácticos para el laboratorio*. Buenos Aires, EUDEBA,
- García Carmona, A.** Una propuesta de situaciones problemáticas en la enseñanza del principio de conservación de la energía. En *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias. Revista Electrónica de la Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia: Eureka* 3(3), 496-506. Cádiz, España.
- Gillespie, Richard** (1990): *Química*. Barcelona, Reverté.
- González Arias, A.** (2006): El concepto de energía en la enseñanza de las ciencias. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 38 (2). OEI.
- Mahan, Bruce M.; Myers, Rollie J.** (1990): *Química: un curso universitario*. Wilmington, EUA, Addison Wesley Iberoamericana.
- QuimCom** (1997): *Química en la Comunidad*, Wilmington, EUA, Addison Wesley Iberoamericana.

PARA ESTUDIANTES

- Alabe, M; Aramendia, P; Lacreu, L** (2005): *Química 1 Fundamentos*. Edic. Colihue.
- Atkins, P; Jones L** (2006): *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. Edic. Panamericana
- Bacalini Gerardo y otros** (2007): *Módulos de enseñanza semipresencial nivel secundario para adultos Física*.
- Bonjorno, J. y otros** (2005): *Física*. Sao Paulo: FTD Ediciones.
- Gettys y otros** (1992): *Física clásica y moderna*. Méjico: Mc Graw Hill.
- Halliday, David, y Resnick, Richard** (1978): *Fundamentos de Física*. México/Barcelona, CECSA.
- Hewitt, Paul** (1995): *Física conceptual*. Addison Wesley, Iberoamericana.
Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Rubinstein Jorge y Tignanelli Horacio** (2000): *Física I. La Energía en los fenómenos Físicos*. Bs As Estrada.
- Segador, L; Hernández Pérez, J; Solá de los Santos** (2012): *Enlace 2 Química*. Última actualización: Diciembre de 2010 © Ángel Franco García -1998-2011.

PORTALES WEBS

- <http://www.ciencianet.com>: Propuestas experimentales, curiosidades, datos históricos, planteo de situaciones problemáticas para la enseñanza de las Ciencias Naturales.
- <http://www.fisicanet.com.ar>: Apuntes y ejercicios sobre Física y Química.
- <http://www.aula21.net>: Enlaces con apuntes, problemáticas y actividades para el desarrollo curricular de Biología, Física y Química.
- http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=888146 110 sitios de ciencia en Internet. Esta página da sugerencias y links de más de un centenar de sitios educativos donde encontrar material para las propuestas de aula.
- <http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/> La revista Química Viva es una publicación cuatrimestral del Departamento de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Presenta material para el trabajo de investigación en el aula y en el laboratorio escolar. Para ver las alternativas de enseñanza que presenta entrar a:
<http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/Semanario/elab.html>
- <http://phet.colorado.edu/es/simulation/balancing-chemical-equations> Este sitio permite trabajar con simuladores y a su vez comprender temas abstractos propios de química.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
Resolución CFE N° 84/09 – pág 30 – pto. 110.

- Conferencia Inaugural del VIII Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias, Barcelona, 7 de septiembre de 2009.
- Howard Gardner** (2000): Hobbs Professor of Cognition and Education at the Harvard Graduate School of Education. p. 89.
- Orgill & Bodner** (2005): The Role of Analogies in Chemistry teaching. In T. Greenbowe, N. Pienta & M. Cooper (eds.) *Chemists' Guide to Effective Teaching*. (p. 90-105) Upper Saddle River, NJ: Pearson Education.
- Treagust, Harrison & Venville** (1998): Teaching Science Effectively with Analogies: An Approach for Preservice and Inservice Teacher Education, *Journal of Science Teacher Education*. (p. 9-101)
- Newton, P., Driver, R., & Osborne, J.** (1999): The place of argumentation in the pedagogy of school science, *International Journal of Science Education*. (p. 553)
- Osborne, J.** (2007): Towards a more social pedagogy in science education: the role of argumentation, *Revista Brasileira de Pesquisa em Educação em Ciências*. (p. 7)
- Millar, R., & Osborne, J.** (1998): *Beyond 2000: Science education for the future*. London: King's College School of Education.
- Zeidler, D., Walker, K., Ackett, W., & Simmons, M.** (2002): Tangled up in views: Beliefs in the nature of science and responses to socioscientific dilemmas, *Science Education*. (p. 86-367)
- Hodson, Derek** (2009): Putting Your Money Where Your Mouth Is: Towards an Action-oriented Science Curriculum, *Journal for Activist Science & Technology Education* (p.1-15). Versión electrónica disponible en URL <http://www.wepaste.org/journal.html>. (JASTE - Vol. 1 – Issue 1) Consultada el 2 de diciembre de 2012.
- Informe Nacional 2011, basado en el estudio PISA 2009 (Programme for International Student Assessment), presentado por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la DiNIECE. Versión electrónica en URL http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/evaluacion_educativa/internacionales/PISA%202009.%20Informe%20Nacional,%202011..pdf . Consultada el 3 de diciembre de 2012.
- Magnusson, Krajcic y Borko (1999).
(Hyslop - Margison & Thayer, 2009).
(Innerarity, 2008).
- Astolfi** (1998): Desarrollo de un currículo multirreferenciado para hacer frente a la complejidad de los aprendizajes científicos. *Enseñanzas de las ciencias*, 16 (3), 375, Barcelona).

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular refiere al desarrollo de capacidades que le permitan al alumno seleccionar y utilizar inteligentemente el tipo de tecnología de la información y la comunicación adecuada a diversos ámbitos (hogar, producción, investigación científica, arte, etc), esto significa en aspectos culturales e instrumentales.

Asimismo el uso de la tecnología de la información y la comunicación guarda relación con la utilización de herramientas informáticas, con el análisis de procesos que involucran el procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información y la comunicación, generando modelos de dispositivos informáticos. El uso al que se hace referencia no debe perder de vista la dinámica de los cambios que operan en la ciencia y la tecnología, que producen transformaciones hasta en nuestra propia cultura.

Los procesos de cambio que desencadena la difusión generalizada de las (TIC) están produciendo una rápida transformación de la vida económica, social y cultural de los países en todo el mundo. A nivel individual, una de las transformaciones más importantes es la creciente conciencia que para funcionar en el nuevo escenario tecnológico de manera adecuada, es necesario alcanzar ciertos umbrales de alfabetización digital. Esos logros incluyen destrezas y capacidades en la utilización de las TIC, en la apropiación de las lógicas que permiten ensamblar distintos artefactos digitales, en el manejo de múltiples fuentes de información, y en la interacción en redes virtuales.

En cuanto al ámbito educativo, la centralidad de las nuevas competencias tecnológicas se revela en la forma en que facilitan la adquisición y acumulación de distintos tipos de saberes activos. La adquisición de estos saberes implica un cambio sustancial con respecto a los procesos tradicionales de alfabetización. Mientras éstos fueron entendidos como la adquisición de un bloque homogéneo de conocimientos vinculado a nociones básicas de lectura, escritura y cálculo, la alfabetización digital es concebida como un proceso continuo que se desenvuelve a lo largo de la vida y que involucra una multiplicidad de aprendizajes, entre los cuales se mencionan: la alfabetización inicial, la informacional y la digital entre otros.

Los ejes enunciados remiten a distintas dimensiones del sistema tecnológico – comunicacional: instrumental y cultural. El primero hace referencia a dominio de medios y artefactos del estado del arte en la materia y la segunda involucra identificar a la computadora como un sistema de usos múltiples de aplicación.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Conocer las distintas herramientas de la tecnología de la información y la comunicación para su adecuado almacenamiento y procesamiento de la información en los distintos ámbitos culturales, políticos y sociales.
- Utilizar correctamente los dispositivos tecnológicos y comunicacionales para su uso en las distintas problemáticas.
- Desarrollar capacidades para instalar y poner en marcha los distintos medios tecnológicos y comunicacionales.
- Adquirir destreza comprensiva y análisis crítico en el uso de las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación
- Reconocer el propósito de procesar los datos, almacenamiento y conversión de información.
- Conocer las diferentes técnicas y procedimientos en el uso de los medios de la tecnología y la comunicación.
- Seleccionar los dispositivos de almacenamiento adecuados para preservar, transportar, procesar y respaldar la información.
- Valorar la importancia de los recursos tecnológicos para el procesamiento, análisis e interpretación de la información.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DE LAS TIC Y SU IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

Evolución histórica de las tecnologías. Orígenes de las tecnologías de la información y la comunicación.

Importancia de su uso e impacto social. Surgimiento de la informática. Surgimiento de la computadora como elemento de trabajo.

Evolución de los medios de comunicación.

EJE TEMÁTICO N° 2: MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Estructura y funcionamiento de las distintas herramientas tecnológicas. Medios de Comunicación. Periféricos de entrada y salida. Dispositivos de almacenamiento.

Surgimiento de la informática. Clases de Computadoras. Tipos de memorias y microprocesadores. Placas de video y sonido.

EJE TEMÁTICO N° 3: LA COMPUTADORA: HARDWARE Y SOFTWARE

Estructura física y funcional de la computadora. Concepto de hardware y software. Software de base (sistemas operativos), software de aplicación (standars y enlatados). Concepto de base de datos. Archivos de datos, registro y campos.

Procesador de textos (compaginación, diseño, producción y formateo). Planilla de cálculos (fórmulas y funciones, formatos, planillas, gráficos estadísticos y diagramas). Bases de datos (generación, organización, ordanamiento y filtrado de datos). Software de graficación y sonido (opciones básicas para su manejo).

Concepto y funcionalidad de los servicios de Internet: páginas web, correo electrónico, chat, teleconferencias, foros.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Las clases de tecnologías de la información y la comunicación deben pensarse como instancias pensadas a partir de estrategias que permitan al sujeto de aprendizaje apropiarse de los contenidos tecnológicos con miras a desarrollar las capacidades de almacenar, procesar y conversión de la información sobre las normas y usos tecnológicos.

Por otro lado, será importante que los estudiantes utilicen y valoren las distintas herramientas tecnológicas de la información y de la comunicación, más fundamentalmente a la computadora como herramienta y medio de comunicación masivo. El uso de los servicios de Internet como recurso para la búsqueda de la información y, además, para la producción.

El desafío del docente consiste en lograr que el estudiante se convierta en un sujeto con amplios conocimientos y capacidades tecnológicas, que le permita distinguir y seleccionar los dispositivos tecnológicos adecuados, para lo cual necesita del aprendizaje significativo y del apoyo constante del docente como guía en el proceso de enseñanza.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Atendiendo a la necesidad de que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se mencionan a continuación algunos **criterios** que se consideran importantes en el desarrollo de estrategias de evaluación:

- Poder Resolver situaciones problemáticas que impliquen la aplicación de saberes tecnológicos. Por ejemplo: planteo de una necesidad o problemática que implique la indagación, evaluación y selección de recursos y herramientas de la tecnología de la información y de la comunicación.
- Análisis de casos ligados a problemáticas que se plantean en diversas ramas de actividad, en los que se pongan en juego estrategias de razonamiento.
- Participación en debates grupales que promueve la reflexión y toma de decisión con respecto al uso adecuado de las TIC, esto constituye una oportunidad para el desarrollo de competencias, trabajo en colaboración y la construcción colectiva de saberes.

- La utilización de variadas estrategias que promueva la metacognición, la auto y la co-evaluación.

En cuanto a los **instrumentos para la evaluación** se sugiere:

- La observación.
- Análisis de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Autoevaluación.
- Fichas de observación del desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Registro diario del profesor.
- Escalas, cuestionarios, entrevistas.

La evaluación va a ser procesual para observar el avance de su aprendizaje, como así también de resultado, para acreditar que el alumno ha desarrollado las capacidades previstas. A su vez estará nutrida por los diferentes trabajos que los alumnos van a ir realizando durante el desarrollo del espacio curricular. Se tendrá en cuenta la apropiación de habilidades y técnicas con respecto al manejo de las tecnologías de la información y comunicación, cumplimiento de actividades, como así también la actitud solidaria frente a sus compañeros. Se pedirá la elaboración de un trabajo final que dé cuenta de lo aprendido en el año.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Angulo, J.M.** (1983): *Microprocesadores, Fundamentos, Diseño y Aplicación*. 2da. Edición. Paraninfo, Madrid.
- Angulo, J.M.** (2003): *Fundamentos y Estructura de computadores*. Madrid: Paraninfo. Comer, D.E. (1997).
- Bosch, Horacio** (1995): *Modalidad de integración de la tecnología informática con la educación. Aporte para los docentes*. Bs.As. Prciencia-Conicet.
- Cersosimo, Héctor** (2001): *Tecnología de la información y la comunicación*. Bs.As. Kapelusz.
- De Luca, Roberto/ González Cueberes, M.** (1997): *Iniciación en la tecnología. Orientaciones didácticas*. Bs.As. Aique.
- Fainholc, Beatriz** (1998): *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza*. Buenos Aires, Aique.
- Fainholc, Beatriz** (2004): *Lectura crítica en Internet. Análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación*. Rosario. Homo Sapiens.
- Rey Valzachi, Jorge** (1998): *Internet y educación*. Buenos Aires. Horizonte.
- Román Pérez Martiniano y Díez López Eloísa** (1996): *Currículum y programación. Diseños curriculares de aula*. Ed. EOS. Madrid.

PORTALES WEBS

- http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_03/n3_art_gargallo-suarez.htm
- http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/monografiasnntt/sandraweb/Mis%20Webs/nuevas_tecnolog%C3%ADas_magisterio4.htm
- http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/tejedor.pdf
- <http://tice.wikispaces.com/Nuevas+Tecnolog%C3%ADas>
- <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Origen%20de%20las%20tecnologias.htm>
- <http://auartar.blogspot.com.ar/>
- <http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/Elstein.htm>

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

<http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>

<http://educatics.blogspot.com.ar/>

<http://peremarques.pangea.org/siyedu.htm>

CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La ciudadanía no es un hecho natural ni se generó de manera espontánea. La ciudadanía es una permanente construcción histórica que se originó hace muchos siglos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten todos a Thomas H. Marshall; quien lo define como “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que poseen dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2.005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene como organización estatal con una base territorial (Estado – Nación), que asegura estos derechos y obligaciones. Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo del tiempo.

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, Landau (2.003) relata que los derechos civiles comenzaron a gestarse con la resolución de 1.810 aunque tuvo que pasar más de un siglo para que fuese estudiado plenamente a las mujeres, los derechos políticos se sancionaron plenamente recién con la Ley Sáenz Peña en 1.912 pero los varones mientras que las mujeres debieron esperar hasta la llegada del peronismo y la sanción del voto femenino en 1.947 y por último, los derechos sociales fueron sancionados con la elaboración de la Constitución de 1.949 (el Artículo 14 Bis fue mantenido en la reforma de 1.957) y se fue consolidando un Estado fuerte hasta su entrada en crisis de la década del '70 y quiebre en la década del '90. En dicho contexto el país ratificó e incorporó en su Constitución Nacional tratados internacionales que reconocen los derechos de los niños y adolescentes y existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, nuestra historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, interrumpidos por la imposición de gobiernos dictatoriales, lo que llevó a un recurrente cercamiento de la vida democrática.

La expansión del horizonte democrático de los últimos años generó las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores del sistema educativo.

El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, y la asunción del enfoque de derechos como enseñanza y como aprendizaje son el marco para abordar la ciudadanía en el aula en términos de ponerla en práctica: Ejercitar, practicar, construir ciudadanía. Se requiere de una coherencia teórica metodológica e instrumental entre la concepción de ciudadanía activa y el modo de establecer relaciones de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

En este contexto la concepción de ciudadanía que asume estas materias es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1.998), “pro activa” o “activa crítica” (Siniglia, Borri y Jaimess, 2.006). Cada uno de estos términos tiene un desarrollo socio

– histórico particular, responde a condiciones de producción de conocimientos específicos y a acciones políticas singulares, pero se considera que no centran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones, en pos de la acción política para la transformación social.

Corresponde alejarse de visiones que aparentan la ciudadanía únicamente con lo normativo, porque no permiten visualizar el proceso sociohistórico de construcción como un entramado conflictivo de definición de derechos y obligaciones, de generación de condiciones para su cumplimiento y de control de su observancia efectiva entre los sujetos, sus organizaciones y el Estado. Se la entiende entonces en tanto derecho que debe renovarse constantemente y no como un catálogo restringido de derechos y obligaciones.

De esta manera se evita el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales y se avanza hacia una perspectiva más amplia donde el concepto “hace referencia a una práctica conflictiva vinculada de poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin, 1.987: 211).

En coherencia con lo anterior, en la materia Ciudadanía no se trata de instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano, con base en los derechos humanos las y los “chicos” también son ciudadanos.

La idea es que los estudiantes ejerzan la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano/a, luchar para ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades. Los jóvenes en sus diversas formas de participación y modos de insertarse socialmente, realizan prácticas ciudadanas.

En este sentido es importante destacar la inclusión del Espacio Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario en 1^{er} Año, Ciudadanía y Política en 5^{to} Año y Ciudadanía y Trabajo en 6^{to} Año, permitiendo generar condiciones institucionales, donde se posibilite la participación y construcción de la ciudadanía basada en valores tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias, el respeto mutuo, para ello es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué es lo que se enseña y que se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional en las relaciones que se establecen entre docentes, alumnos, comunidades educativas, instituciones del medio en la cual está inserta la escuela, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se tratan a la participación, entre otros aspectos de la vida institucional.

En éste espacio se tiene en cuenta los principios del Artículo 30 de la Ley Nacional de Educación al afirmar que uno de los principales objetivos de la N.E.S. ,en todas sus Orientaciones es “Brindar una formación ética que permita a los estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones que practican el pluralismo, la cooperación, y la solidaridad, que respeten los derechos humanos, rechacen todo tipo de discriminación, se preparen para el ejercicio de la ciudadanía democrática”.

Ellos, como portadores de saberes, son sujetos de acciones cuyo sentido debe ser analizado y que configuran innovadores ejercicios ciudadanos. Por ejemplo temas como el avance de las tecnologías, el derecho a información, los derechos a los consumidores, el derecho a la inclusión social, los derechos de las minorías, el respeto a la diversidad, las reflexiones sobre lo legal y lo legítimo, violencia, cuestiones de género merecen un espacio en las escuelas para la discusión e incluirlos en los proyectos de Aprendizaje – Servicio, todo ello brindará la posibilidad de poder cuestionar, pensar, asumir, criticar, aspectos vinculados a la existencia de los problemas antes mencionados y de los

factores que impiden el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. En éstos espacios se deberá promover un trabajo de análisis y reflexión acerca de experiencias reales – personales o grupales teniendo en cuenta que la identidad se construye con el sentido de pertenencia, y a partir de allí la inclusión en la comunidad a través de instancias y/o situaciones que posibilitan el ejercicio de la ciudadanía.

Desde la mirada del Aprendizaje – Servicio se puede articular con otras áreas, con integración de contenidos en Proyectos Integrados dirigidos a la comunidad, ello implica una relación abierta entre disciplinas o como eje transversal que recorre las prácticas pedagógicas concientizando acerca de la importancia de integrar las capacidades de cada disciplina. Por ejemplo:

- Lengua y Literatura: A través del discurso oral, y la crítica pueden utilizarse textos referidos a problemáticas sociales y comunitarias. Seleccionar la información en diarios locales, nacionales, información radial y televisiva, entrevistas dentro y fuera de la comunidad .Elaborar informes.
- Matemática: Con la información seleccionada en Lengua recolectar los datos que permitirán representar los resultados en forma gráfica y con informática generar un porta folio, o monografía según el caso incluyendo tablas, datos estadísticos, hasta diseñar una página web.
- Biología: Trabajar con la problemática socio ambiental en relación al consumo, procesos de marginalidad, el cuidado de la salud, nutrición, reproducción sexualidad.
- Historia: Relaciones interculturales, minorías. Búsqueda de información de historias barriales, procesos vinculados a la población, historias de vida, personajes destacados, biografías, etc..
- Geografía: Se propone una lectura crítica de los numerosos discursos que circulan alrededor de la problemática ambiental, favoreciendo el desarrollo de actitudes y valores para que nuestros alumnos se conviertan en ciudadanas/os, disciplinados, seguros de sí mismos, comprendiendo su papel de preservar la naturaleza para mejorar la calidad de vida de todos, analiza el crecimiento de la población, urbanización, distribución de los recursos, vulnerabilidad de los grupos humanos, desempleo, conflictos.
- Física – Química: Articular con Geografía y Biología en las problemáticas ambientales, como la contaminación del aire, el suelo, el agua, también articular con C.A.J. a través de actividades de reciclado de papel, botellas plásticas.
- Nuevas Tics: Crear una página solidaria, aprender a utilizar todas las herramientas informáticas en las cuales se puede simular fenómenos variados como por ejemplo el comportamiento de los gases, gráficos en barra, torta, línea, cortos animados con sonido, realizar organizadores gráficos para representar diversos modelos mentales a través de mapas conceptuales, red de ideas, entre otros.

Entre otro aportes para el desarrollo sociocomunitario particularmente en lugares con pocas alternativas de progreso el aprendizaje solidario puede ayudar a renacer para dignificar la vida, desde los directivos, docentes y la comunidad educativa en general con iniciativa y capacidad de gestión pueden promover en contextos socio – culturales difíciles competencias en adolescentes y jóvenes proyectos de cooperativas, micro emprendimientos turismo ecológico e histórico, trabajando en red entre la escuela, referentes de la comunidad, municipio, empresas privadas, O.N.G., Institutos Terciarios, Universidad, Postas Sanitarias, Hospitales, Roccatagliata (2.008) expresa que para el desarrollo local socio comunitario se deben generar capacidades, prácticas y técnicas en el contexto de la educación en valores, construir una sociedad distinta con una responsabilidad compartida en la promoción de las comunidades locales, disminuir el impacto de los riesgos sociales y la superación de situaciones problemáticas.-

Es importante destacar que al incorporar Construcción Ciudadana hacia el desarrollo socio comunitario es una forma de aprender a ser líder, a negociar, a delegar, a comunicar, anticipar, es

decir a vivir en sociedad donde los proyectos compartidos entre las diferentes áreas se convierten en estrategias de enseñanza donde los alumnos aprenden a buscar la mejor forma de superar su calidad de vida y la de la comunidad donde está inserta la escuela. Es decir, una educación basada en los mejores valores:

- Respeto por la persona.
- Cooperación.
- Trabajo en equipo.
- Diálogo, comunicación.
- Valoración de las condiciones, capacidades y competencias de cada uno.

Para, Aprender a ser, Aprender a convivir, Ser una persona íntegra, única y con características propias.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Lograr que los alumnos redescubran el rol de actor social y sujeto promotor de prácticas sociales.
- Garantizar un espacio de formación de prácticas democráticas dentro del ámbito áulico.
- Resignificar la participación social en el entorno educativo.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente organizando campañas de concientización dentro y fuera de la institución.
- Crear vínculos solidarios entre la escuela y la familia trabajando en forma cooperativa.
- Adoptar una actitud de compromiso poniendo en práctica los valores.
- Fortalecer los vínculos de la escuela y el mundo del trabajo.
- Participar activamente reafirmando su identidad frente a los demás.
- Proporcionar instancias de trabajo grupal, para que valoren el trabajo cooperativo, solidario como una instancia de aprendizaje de marcos conceptuales utilizando las TIC, otros medios como la radio, televisión, diarios entre otros.-
- Promover la socialización de los trabajos realizados partiendo de situaciones problemáticas o estudio de casos.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EL APRENDIZAJE EN SERVICIO

Fundamentación y propósito. Hacia una nueva mirada de lo social, valores y actitudes. Impacto educativo de la propuesta: Fortalezas y debilidades, logros y dificultades.

EJE TEMÁTICO N° 2: ESCUELA Y COMUNIDAD

Características de las problemáticas comunitarias. El rol de la sociedad civil, las O.N.G., el Estado.

EJE TEMÁTICO N° 3: ESCUELA Y SOCIEDAD

Equidad y justicia social. Formación ciudadana: La construcción del compromiso desde la participación. Autonomía y responsabilidad.

EJE TEMÁTICO N° 4: DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD

Los derechos de los adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, ancianos. Problemática de la discriminación. Construcción de vínculos saludables: Integración e inclusión.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La incorporación de Construcción de la Ciudadanía en el ciclo Orientado permite a la Jurisdicción desarrollar una aproximación curricular desde la mirada del Aprendizaje – Servicio en 4ª año, planteando las posibles articulaciones entre áreas, redes interinstitucionales y exponiendo criterios para promover la participación ciudadana y comunitaria dentro del Programa de acción solidaria.

En éste sentido se analiza la participación activa del alumno, la autogestión comunitaria vinculada a la responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia Ético – Moral – Social y Cívico poniendo énfasis en la ciudadanía activa, la interculturalidad y la integración de las actividades de servicio, con el análisis crítico y la reflexión sobre la situación que se enfrentó. Al respecto es importante destacar a Díaz Barriga (2.006) quien rescata de Yates y Younis (1.999), las características básicas de un Programa de Acción Solidaria.

- La actividad en servicio es significativa se enfrentan necesidades y se cuestionan preconcepciones o prejuicios de los participantes.
- Se destaca también la ayuda a quienes lo necesitan, no en forma de caridad o asistencialismo, sino de responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia.
- Además, forma parte de una postura relacionada a la misión institucional que fortalece el aprendizaje cooperativo con actividades que promueven el sentido de grupo.
- Se fomenta el sentido de ser parte de la historia porque la experiencia influye en el desarrollo de la identidad del alumno en la medida que se vincula con la sociedad.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

- Comprensión lectora: Identificar la información implícita en los textos, diarios, revistas donde el alumno pone en juego sus saberes previos. Pone en juego su capacidad de detectar mensajes, se activan procesos de organización, interpretación, capacidad de síntesis.
- Comprensión crítica: Capacidad para emitir juicio, analizar, sintetizar, y demostrar su creatividad.
- Trabajo en equipo: Como construye el conocimiento cooperativamente, demostrando sus habilidades y destrezas. Responsabilidad y liderazgo cooperativo.
- Evaluar tanto el proceso como el resultado.
- Debatir y defender las producciones.
- Manejo de herramientas simbólicas, organización de la información obtenida.
- Grado de pertinencia en la elección de procedimientos para solucionar situaciones problemáticas, conexión y precisión de las acciones que la componen.-

Estudios de Casos:

- “Un problema vecinal: Contaminación del aire suelo, el agua por los basurales, aguas servidas”.
- “La discriminación: Respetar la multiculturalidad”.
- “Hacia la construcción de una sociedad más solidaria”.
- “La pobreza y la marginación”.
- “La violencia cotidiana”.
- “Trabajo infantil”.
- “Convivencia y desarrollo local”.
- “Huertas comunitarias”.
- “Aprender a Emprender: Cooperativas escolares”.
- “Recuperar el patrimonio cultural”.-

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- De Maestro a Maestro (2.010): *Los Temas Ambientales en el Aula*, Ediciones ISALUD. Buenos Aires.
- Di Bernardi, Guillermo, et al.** (2.007): *Derechos Humanos y Ciudadanía*. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Ministerio de Educación de la Nación** (1.998): *La Solidaridad como Aprendizaje*. Actos del Segundo Seminario Internacional Educación y Servicio Comunitario. Buenos Aires. República Argentina.
- Schujman, Gustavo, et al.** (2.007): *Derechos Humanos y Ciudadanía*. Buenos Aires: Editorial Aique.

CIUDADANÍA Y POLÍTICA

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La ciudadanía no es un hecho natural ni se generó de manera espontánea. La ciudadanía es una permanente construcción histórica que se originó hace muchos siglos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten Thomas H. Marshall; quien lo define como “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que poseen dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2.005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene como organización estatal una base territorial (Estado – Nación), que asegura estos derechos y obligaciones. Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo del tiempo.

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, los derechos civiles comenzaron a gestarse con la revolución de 1.810 y se cristalizaron en nuestra primera constitución, continuo con la Ley Sáenz Peña, y décadas después, con la sanción de los derechos sociales en la constitución de 1949.

Estas reivindicaciones se consolidaron con la ratificación de los Derechos Humanos Internacionales que se ampliaron posteriormente con los del niño y del adolescente, de los pueblos y otros.

En la actualidad existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, nuestra historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, interrumpidos por la irrupción de gobiernos dictatoriales, que llevó a un recurrente cercenamiento de la vida democrática.

La expansión del horizonte democrático de los últimos años genero las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores sociales y hacerlos realidad en el sistema educativo.

El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, es el marco para abordarla en el aula en términos de ponerla en práctica: Ejercitarla, internalizarla y disfrutarla. Se requiere de una coherencia teórica metodológica entre la concepción de ciudadanía activa y el modo de establecer relaciones de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

En este contexto la concepción de ciudadanía que asume este espacio curricular es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1.998), “pro activa” o “activa crítica” (Siniglia, Borri y Jaimess, 2.006). Cada uno de estos términos tiene un desarrollo socio – histórico particular, responde a condiciones de producción de conocimientos

específicos y a acciones políticas singulares, pero se considera que no entran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones, en pos de la acción política para la transformación social.

Corresponde alejarse de visiones que aparentan la ciudadanía únicamente con lo normativo, porque no permiten visualizar el proceso socio histórico de construcción como un entramado conflictivo de definición de derechos y obligaciones, de generación de condiciones para su cumplimiento y de control de su observancia efectiva entre los sujetos, sus organizaciones y el Estado. Se la entiende entonces en tanto derecho que debe renovarse constantemente y no como un catálogo restringido de derechos y obligaciones.

De esta manera se evita el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales y se avanza hacia una perspectiva más amplia donde el concepto “hace referencia a una práctica conflictiva vinculada de poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin, 1.987: 211).

En coherencia con lo anterior, en la materia Ciudadanía no se trata de instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano.

La idea es que los estudiantes ejerzan la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano/a, luchar para ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades.

Los jóvenes en sus diversas formas de participación y modos de insertarse socialmente, realizan prácticas ciudadanas.

En este sentido es importante destacar la inclusión del Espacio Ciudadanía y Desarrollo Socio comunitario en 4^{er} Año, permitiendo generar condiciones institucionales, en las que se posibilite la participación y construcción de la ciudadanía basada en valores universales. Para ello es necesario revisar las prácticas institucionales a fin de reflexionar sobre, qué se enseña y que se aprende en la convivencia intra y extra institucional y en el modo de abordar las relaciones docente-alumno en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes y jóvenes.

Un aspecto especialmente significativo, por su impacto político-educativo, es la educación y memoria relacionada con la historia reciente y los Derechos Humanos (Arts. 3 y 92 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206: “la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado, para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico- social de la Nación”, mientras que en el Art. 92 especifica entre otros como objetivo, “ la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente”.

En este sentido, resulta no solo obligatorio, sino pertinente a la formación de los alumnos como ciudadanos, el abordaje de la historia reciente como fuente de aprendizaje democrático y de defensa de los Derechos Humanos.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Construir el rol de actor social
- Resignificar la participación social en el entorno educativo.
- Promover la socialización de los trabajos realizados partiendo de situaciones problemáticas o estudio de casos.-

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N°1: ¿QUÉ ES LA POLÍTICA?

La política y lo político.

La política como ciencia y como práctica de inclusión social.

Problematización de la política: dimensiones (social, política, económica, ambiental).

EJE TEMÁTICO N° 2: PRÁCTICA CIUDADANA

Ciudadanía: liberalismo y marxismo. Ciudadanía y derechos políticos. Ciudadanía social. Democracia y Dictaduras. La representación y sus dilemas. Desafíos de las democracias latinoamericanas.

EJE TEMÁTICO N° 3: CIUDADANÍA Y POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS

¿Qué entendemos por Derechos Humanos?

Fundamentos: jurídico, filosófico, histórico, ético, sociológico, y cultural.

Características y clasificación.

Derechos Humanos (contexto nacional e internacional) Violación de los derechos humanos: el Terrorismo de Estado.

La Democracia recuperada y los Derechos Humanos: deudas y desafíos actuales. La Historia Reciente. El Estado garante de los Derechos Humanos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

(2004) *El contrato social-Principios de derecho político*- Edic. original 1762. Edic. electrónica.

Bauman Zygmunt (1999): *En busca de la política*. Fondo de Cultura económica.

Maquiavelo Nicolás (2008): *El príncipe*. comentado. Ediciones libertador.

Paola C. de Luca y otros (2010): *Ciudadanía y Política*. Saberes clave Santillana.

Recalde Héctor E. (2012): *Política y ciudadanía*. Ediciones Aula Taller.

CIUDADANÍA Y TRABAJO

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Con la revolución Industrial el trabajador se convirtió en asalariado, el trabajo era considerado como una mercancía más, pactado en la fábrica entre el trabajador y el empleador, quienes libremente se ponían de acuerdo respecto de las condiciones que regían esa relación.- En la práctica, los términos del intercambio de trabajo por dinero se daban bajo una condición de desigualdad en la cual el patrón era el sujeto fuerte con capacidad de imponer condiciones, mientras que el trabajador era el sujeto débil quien por no contar con otros medios de vida, debían trabajar a cualquier precio. De esta forma se instituyó la gran división entre capital y trabajo que han analizado y denunciado los socialistas, especialmente Marx.

Al mismo tiempo había nacido la sociedad política democrática: la sociedad de ciudadanos todos iguales en derechos y deberes. De esta forma el trabajo frágil y precario va generando poco a poco una mayor protección en la ciudadanía.- El amplio derecho del trabajo dejó de ser un asunto meramente privado o contractual.-

Las Condiciones de vida paupérrimas, producto de la explotación de la clase trabajadora desataron incluso intensas luchas sociales que paulatinamente devinieron en las asociaciones colectivas de trabajadores, con la consecuente conquista progresiva, de derechos o normas que debían regir a los contratos de trabajo.- Por otra parte el desarrollo de los derechos laborales no puede ser escindido de una determinada concepción del estado: El llamado estado social o de bienestar que primó en el mundo occidental luego de la segunda guerra mundial, estableció las reglas del intercambio entre patrones y obreros a partir de su intervención en el área económica, pero también social y política: reconoció y dio identidad legal a las asociaciones colectivas de trabajo y generó dispositivos de regulación mediante un corpus de leyes laborales. El reconocimiento legal de las agrupaciones de trabajadores constituye una conquista social, habida cuenta de las persecuciones y prohibiciones que sufrieron en los inicios de su constitución.

Correlativamente el trabajo se convirtió en un factor decisivo de ciudadanía. Los años '90, han significado un notable retroceso para el empleo en numerosos países, y una consecuente degradación de la pertenencia ciudadana de la mayoría. Con el fenómeno de los desocupados, al haber perdido su apoyo en el trabajo reconocido, socialmente significativo, la ciudadanía tiende a perder fuerza. El mínimo cuidado de los lazos sociales esperables de los ciudadanos se borra.- Teniendo en cuenta la experiencia de los últimos años es posible afirmar que el perjuicio de la desvinculación de la ciudadanía en relación con el trabajo socialmente trajo consigo secuelas y daños muy significativos. No se puede justificar por ninguna razón de teoría económica o sociológica el desinterés por el empleo efectivo de las personas, dañando su subjetividad e intersubjetividad impactando en las condiciones de vida individual y con los demás.-

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer la problemática, comprender y analizar de manera crítica los nuevos escenarios laborales y el mercado laboral al momento de vincularse con el mundo del trabajo.-
- Conocer y analizar los derechos sancionados en la Constitución Nacional Argentina ; los derechos laborales y el contexto socio- histórico del surgimiento de los mismos.-
- Identificar las situaciones de vulnerabilidad del derecho de jóvenes, niños y trabajadores y los mecanismos de exigibilidad de su cumplimiento en las actuales condiciones laborales.
- Analizar y comprender la lucha social protagonizada por los trabajadores en relación a los derechos de ciudadanía que produjeron o relegaron y los índices de desempleo.
- Comprender de manera crítica los mecanismos de construcción de legitimidad del poder en diversos contextos socioculturales y en distintos tiempos históricos que transitaron las luchas sociales protagonizadas por jóvenes y trabajadores, con énfasis en aquellos procesos que han llevado a la configuración de la situación actual en Argentina.
- Reconocer y problematizar al sector social y “trabajador” como parte estructurante de la constitución y expansión de la ciudadanía en la historia Argentina.-
- Estudiar de manera crítica las potencialidades de la juventud y los estudiantes como actores sociales con posibilidades de ejercicio de poder, intervención política y expansión de los derechos de ciudadanía.-
- Leer e interpretar comprensiva y críticamente textos científicos de mediana complejidad e instrumentos normativos.-

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: TRABAJO Y CAPITALISMO

El capitalismo industrial. Nuevas formas de producción, nuevas formas de vida. La división internacional del trabajo. El surgimiento de la cuestión social. La primera internacional.- la cuestión social en la Argentina.-

EJE TEMÁTICO N° 2: LOS TRABAJADORES Y LA CONQUISTA DE LA CIUDADANÍA

La lucha de los trabajadores por los derechos sociales, las primeras leyes laborales en Argentina. La constitución de 1949. Los trabajadores durante el primer peronismo. El artículo 14 bis de la Constitución Nacional. La Última dictadura y los trabajadores.

EJE TEMÁTICO N° 3: TRABAJO Y EMPLEO, LA CRISIS DEL EMPLEO

La Población desde el punto de vista laboral. El trabajo informal y trabajo en negro. El drama de la desocupación. Un desafío: terminar con la pobreza y la indigencia. De la vieja a la nueva cuestión social. La protesta social en los años `90.- La redistribución de la riqueza en el sector laboral. La política fiscal y el empleo en Argentina. El trabajo como constructor de la subjetividad e intersubjetividad de la persona.

EJE TEMÁTICO N° 4: TRABAJO Y CIUDADANÍA EN LA ARGENTINA ACTUAL

El neoliberalismo y sus consecuencias. De la dictadura a la década del `90. De la revolución productiva y el salarizado a la desindustrialización y la desregulación laboral. El Gobierno de Menem y Fernando de la Rúa. Crisis y creatividad popular.- Un país notoriamente empobrecido y particularmente injusto y desigual. La situación actual. Logros y cuestiones pendientes.- La flexibilización laboral.- La productividad como fuente de incrementos salariales.

EJE TEMÁTICO N° 5: LA REGULARIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LAS LEYES LABORALES.

Del constitucionalismo clásico al constitucionalismo social. Derecho individual del trabajo. Derecho colectivo del trabajo. Derecho a la seguridad social. Gremios y Sindicatos. La ley de asociaciones profesionales.- La huelga y otras medidas de fuerza. Prohibición del trabajo infantil y trabajo de adolescentes. El trabajo de las mujeres. Normas de seguridad e higiene en el trabajo. El conflicto laboral y sus mecanismos de resolución en el marco legal y en el proceso de mediación (conciliación, consenso, etc.)

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El propósito de esta materia es hacer hincapié en los jóvenes actores sociales y políticos de que ellos reconozcan sus propias potencialidades de ejercicio de poder, de intervención política y de la expansión de los derechos de la ciudadanía y el trabajo:

- Realizar encuestas y/o entrevistas a trabajadores que permitan indagar sobre posibilidad de sentirse realizados o no, felices o no en el mundo del trabajo.
- Confeccionar historias de vida que den cuenta del recorrido laboral de los sujetos y que permitan caracterizar a grandes rasgos diferentes periodos de la historia Argentina. Con respecto al mundo del trabajo: estado de bienestar, crisis del estado de bienestar, estado neoliberal en el contexto internacional del llamado capitalismo flexibilizado.-
- Reconocer, comparar y analizar problemas, ventajas y desventajas de los diferentes modelos.-

- Diseñar entrevistas o confeccionar historias de vida que sigan las trayectorias laborales de diferentes generaciones en donde puedan verse diferentes modelos de organización del trabajo y por lo tanto diferentes formas de organizar la identidad individual y colectiva.-
- Analizar situaciones contemporáneas extraídas de entrevistas historias de vida, biografía o noticias periodísticas que pongan en juego las leyes laborales: derecho laboral ley 20.744, ley de contrato de trabajo ley 26.390 prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente. Ley 25.877. derecho individual. Periodo de prueba. Extinción del contrato de trabajo.-
- Analizar los contextos socio históricos en los cuales surgieron las leyes laborales.-
- Desarrollar propuestas de indagación que permitan investigar, analizar y reflexionar sobre los emprendimientos productivos, sociales y culturales de la calidad o región de pertenencia. Creación de boceto, debates sobre ideas propias en torno a nuevos proyectos emprendedores.- Análisis y viabilidad.
- Realizar visitas y proyectos de investigación escolar con relación a una empresa: formas de trabajo, contratos, formas de organización de los obreros, etc.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

Se desarrollara a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco del acompañamiento, la escucha y el dialogo entre estudiantes-docentes, y estudiantes entre sí.

La evaluación precisa de la elaboración constante de estrategias didácticas por parte del docente para el seguimiento de las etapas de los diferentes proyectos de investigación llevados a cabo por los estudiantes.

El objetivo de la evaluación deberá poner énfasis en el análisis crítico y en la elaboración de ideas, los planteos y los temas propuestos y no en el testeado de información. Este objetivo será logrado mediante diferentes actividades y modalidades que involucren un seguimiento permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje tanto de estudiantes como de docentes. Se evaluará particularmente el análisis que los estudiantes puedan realizar de distintos contextos laborales a partir de situaciones problemáticas históricas o contemporáneas y la comprensión de la lógica de la adquisición y expansión de derechos económicos y sociales a partir de determinadas luchas llevadas a cabo por los actores propuestos. La discusión, el debate, la contrastación, la argumentación y el respeto de las ideas, serán elementos imprescindibles.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Calvez, Jean-Yues** (1999): *Necesidad del trabajo ¿desaparición y redefinición de un valor?*, Losada. Bs. As.
- Lardies, Natalia** (2012): *Trabajo y Ciudadanía*, Edit. Maipue. Bs. As.
- Monterio, Walter Gómez**: *Trabajo y ciudadanía*.
- Recalde, Héctor** (2013): *Trabajo y Ciudadanía*, Educación media/secundario. Aula Taller. Bs. As.

FILOSOFÍA

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Hacia el fin del milenio pasado, la ciencia y la tecnología han puesto a la humanidad en posición de decidir sobre cuestiones que en otro momento hubieran resultado producto de la imaginación. Hoy la humanidad debe decidir sobre la manipulación de seres humanos, la eutanasia, la donación de órganos, la muerte asistida, alquiler de vientre. La toma de estas decisiones necesita de debates éticos, estéticos y de otras áreas propias de la filosofía.

Todo quehacer humano está enmarcado en una filosofía. Es decir, en una idea de hombre, de mundo, de vida, de destino. Las ideas fundamentan las acciones, por lo tanto, cuando proyectamos o delineamos acciones, partimos de fundamentos ideológicos, de supuestos que nos implican un posicionamiento frente a los hechos de la vida, y que a la vez marcan cierta direccionalidad en nuestro accionar.

Un ingreso a la filosofía, se hace imprescindible para desarrollar la capacidad reflexiva y auto reflexivo del adolescente, a partir de planteos e interrogantes que se hacen desde sus propias experiencias personales, y que tienen que ver con la definición de su identidad.

La presencia de la Filosofía en el Curriculum de la Escuela Secundaria brinda la posibilidad de realizar la construcción de una mirada reflexiva y crítica sobre la compleja realidad cotidiana y contemporánea. Permite analizar, reflexionar y comprender mejor la realidad en la el hombre se encuentra inserto es decir enfrentar los problemas e interpelar la realidad del entorno, como también reflexionar y comprenderse a sí mismo.

De esta manera lo filosófico está unido a una forma de pensar crítica, un pensamiento que puede extenderse a la experiencia concreta, enfrentar los problemas que ésta presenta, interpelar las condiciones de posibilidad, cuestionar sus supuestos, etcétera.

La relación entre Filosofía y la Escuela Secundaria será entonces, el desarrollo de esta forma de pensamiento *“la filosofía debe ser un ejercicio colectivo de pensamiento crítico entre docentes y estudiantes”* (Cerletti, A. – Kohan, W: 1986).

Por esta razón, la realización de un tipo de práctica como la filosófica permite que se puedan tomar como puntos de partidas problemas cercanos a las inquietudes propias de los jóvenes, tales: la reflexión en torno al ser humano, su lugar en el mundo, cuestiones acerca de la vida, de la muerte, del bien, el mal, el ser, el parecer, el conocer, etcétera para abordar luego los problemas y cuestiones propias de la Filosofía.

La importancia del desarrollo de un tipo de saber cómo el filosófico en la Escuela Secundaria, radica también en que favorece la autonomía del pensamiento en tanto que permite hacer de las preguntas filosóficas una cuestión propia y situada en un contexto determinado.

De esta manera la filosofía puede ser entendida como una actividad que confiere plena conciencia de la tradición del conocimiento a la que pertenecemos. Proporciona elementos especulativos, críticos e imaginativos para que el estudiante adquiera una cultura humanística y científica. El estudio de las fuentes filosóficas permite consolidar la formación de un pensamiento de carácter cosmopolita sensible a las diferencias culturales y al valor dialógico con otras epistemes. Ella durante su propia historia de interacciones, con las artes, las religiones, las ciencias y los proyectos políticos, ha ensayado diferentes discursos para dar respuestas a situaciones apremiantes. El pensamiento filosófico ha servido históricamente para inspirar modelos de acción y proyectos de vida tendientes a forjar inusitados vínculos humanos, sugestivas configuraciones culturales e innovadores idearios políticos.

Situar a la “enseñanza de la filosofía” en una perspectiva epistemológica nos obliga a abrir un espacio posible para el ejercicio de dicha práctica en tanto discurso filosófico, ya que se despliega a partir de sus propios escenarios de configuración, la aplicación didáctica de una propuesta para la enseñanza de la filosofía. No puede reducirse por lo tanto a un conjunto de dificultades técnicas a resolver, sino que presupone un proceso de preparación para la constitución de un pensamiento que desborda cualquier intento de demarcación institucional. Como afirma Derrida “*los muros de la escuela son tan exteriores al acto de filosofar como la edición, la prensa, los media*” (*Du droit à la philosophie*, Paris, Galilée, 1990, p. 43).

Esta característica coloca a la enseñanza de la filosofía en una controversia entre aquello que puede ser reducido a un contenido limitado a sus aplicaciones didácticas y aquello que libremente puede convertirse en un problema filosófico relevante para ser tratado. La filosofía nos reduce al tratamiento de problemas abstractos y eternos, sino que se problematiza desde una mirada situada en su época. No propende al aprendizaje de la filosofía, sino que debe promover el acto de filosofar, como una actividad que atiende a los temas y problemas específicos de su campo desde una perspectiva situada.

La enseñanza de la filosofía se constituye por lo tanto como un espacio vacante, ausente no puede entenderse como algo dado, pre-ensamblado. “La filosofía se sustrae a la enseñanza, mientras que el filosofar la requiere, requiere interminable y solamente la enseñanza. La esencia de la filosofía excluye la enseñanza, la esencia del filosofar la exige” (*Du droit à la philosophie*, ed. cit., p. 368). Por lo tanto, solo se puede enseñar a filosofar, siguiendo ciertos rastros de ensayos existentes que establecen principios generales para el despliegue de la razón.

Esta complejidad intrínseca al campo filosófico, nos coloca frente a un problema vinculado a los contenidos que se deben seleccionar a la hora de definir una propuesta para enseñar a filosofar. Una perspectiva de corte Hegeliano nos pondría del lado de la primacía de los contenidos y de la filosofía como un saber, una propuesta que nos coloca en una posición que postula contenidos pre-filosóficos que se aprenden mecánicamente. Otra perspectiva propone a los contenidos como un medio y no como el fin del aprendizaje, que la posiciona desde una perspectiva activa que integra diversos modos de acceso al aprendizaje del filosofar. Esta discusión pone en relación diversos modos de ejecución de una propuesta que oscila entre aquellos contenidos que pueden prescribirse como un conjunto de saberes predeterminados, y aquellos contenidos que constituyen un medio para la promoción de un conjunto de reflexiones emergentes, producto de los procesos de interacción resultantes de la actividad áulica.

Las implicaciones de estas perspectivas ponen en discusión el escenario posible donde se desplegarán las problemáticas a tratar de la filosofía: en este caso como una disciplina bajo el formato de asignatura de una institución educativa destinada a la formación de adolescentes. “Enseñar filosofía, sea el nivel académico que sea, implica una labor de traducción que no se reduce

a la modificación de unos contenidos preestablecidos, sino que los constituye propiamente. Todo contenido filosófico académico es traducción de otras traducciones y está mediado por las instituciones” (Higuera, 2000:7). Asumir estas implicaciones , nos conduce a pensar la enseñanza de una filosofía situada en un contexto que no soslaye los aspectos fundamentales del pensamiento filosófico a lo largo de la historia, y que rescate los problemas que atraviesan nuestras vidas cotidianas en orden a su relevancia sociopolítico y cultural actual, pero sin trivializarlos.

La filosofía cumple un papel reflexivo preponderante en la sociedad actual, donde los criterios de demarcación epistemológica se han difuminado en múltiples perspectivas que conviven simultáneamente en los diversos contextos de enseñanza. Atender a esta diversidad, es atender a la filosofía como un espacio de apertura a nuevas formas de pensamiento que se integren reflexivamente en un contexto histórico, dialógico y relacional. Orientarse en esta línea implica optar por filosofía que promueva la construcción de una mirada reflexiva y crítica de los alumnos, atendiendo aspectos vinculados a la realidad cotidiana y contemporánea. También presupone el desarrollo de capacidades tanto orales como escritas a partir del reconocimiento y la integración de las nuevas formas del pensamiento. La Filosofía debe promover, por lo tanto, el desarrollo de un posicionamiento autónomo del alumno integrado por fundamentos filosóficos capaces de generar una perspectiva situada en el contexto regional, nacional y mundial.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer las peculiaridades, continuidades y diferencias de valores, prácticas y saberes dentro de las tradiciones filosóficas en cada periodo histórico.
- Identificar la multiplicidad de categorías, nociones, métodos y estilos discursivos de las filosofías, para operar de manera selectiva y estratégica en el examen de la realidad comunitaria y global.
- Recuperar e interpretar el valor de las tradiciones folclóricas, las expresiones populares, las manifestaciones religiosas y artísticas que definen cuestiones como la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria desde la consideración de distintas perspectivas filosóficas.
- Pensar reflexiva, crítica, ordenada y sintéticamente cuestiones filosóficas, identificándolas en los debates abiertos de los ámbitos sociales, políticos y de los medios de información y comunicación para desarrollar independencia de juicio frente a ideologías, modas e intereses.
- Usar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación para búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos.
- Analizar, interpretar y comentar textos filosóficos, manejando adecuadamente la terminología filosófica especializada.
- Comprender y respetar distintas posturas filosóficas y personales.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LA FILOSOFÍA: UNA APROXIMACIÓN A SU PROBLEMÁTICA

La voz “filosofía” desde los griegos hasta los posmodernos.
La pregunta filosófica. Método y estilo de la reflexión filosófica.
Las disciplinas filosóficas en interrelación con las diferentes ciencias.
La filosofía y su intersección con el mito, la religión y la literatura.
Los nuevos problemas de la filosofía contemporánea.
La filosofía y su intersección con las nuevas tecnologías, las transformaciones económicas y la crisis ecológica.

EJE TEMÁTICO N° 2: CONOCIMIENTO, ARGUMENTACIÓN Y REALIDAD

Problematización sobre el conocimiento humano.
Confrontación de las posibilidades y límites del conocimiento humano desde las perspectivas del Escepticismo, dogmatismo, Idealismo y Criticismo.
La filosofía como actividad argumentativa. La validez y forma lógica de los tipos de argumentos. Distintas clases de falacias. Debates contemporáneos sobre el conocimiento y la verdad. La verdad. La caracterización de las principales concepciones en torno a la verdadera presente en los distintos discursos de sentido común. ¿La verdad está en la interpretación?
Aproximación crítica al problema de la realidad. Apariencia y realidad. La reflexión crítica sobre las relaciones entre saber, poder y verdad.

EJE TEMÁTICO N° 3: PROBLEMAS EXISTENCIALES

La filosofía y los principales problemas en torno al ser, lo divino y lo humano.
El ser humano y el problema de la existencia: el sentido y la finalidad de la vida. El amor, la felicidad, la amistad, la muerte.
Concepciones tradicionales y contemporáneas sobre el hombre.
El hombre después de las guerras mundiales.
Concepciones del hombre moderno y posmoderno.

EJE TEMÁTICO N° 4: ÉTICA, ESTÉTICA Y POLÍTICA

El hombre y su dimensión valorativa.
La ética y la acción moral. La ley moral y la conducta humana.
El sujeto moral. Autonomía y heteronomía. Libertad y determinismo. El individuo y la persona. La ética en un mundo desencantado. Relativismo vs. el universalismo.
Concepciones de la ética: ética existencialista. Ética naturalista. Ética pragmática. Ética Utilitarista. Ética material. Ética hedonista. La ética trascendentalista. El debate bioético.
¿De qué se trata la estética? La belleza y el arte a través de la historia.
La estética en las sociedades contemporáneas. El arte como problemática. Los gustos estéticos.
La cultura popular. El concepto de lealtad. ¿El fin de la belleza? Arte y política.
La responsabilidad social del arte. El arte y la moral. Compromiso político y social.

EJE TEMÁTICO N° 4: LA FILOSOFÍA SITUADA

Pensamiento indígena y latinoamericano en torno a la cultura, la tradición y la identidad.
Las preocupaciones de la filosofía argentina en la configuración histórica del espíritu nacional.
Inquietudes filosóficas posibles para interpelar el contexto local.
La reflexión filosófica en torno a la globalización, el territorio y el conflicto intercultural.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El formato sugerido para la enseñanza de esta unidad es la **asignatura** sin que ello implique renunciar a incorporar en la enseñanza otros formatos.

La propuesta para la enseñanza de la filosofía implica generar una mecánica de trabajo que contemple tanto las instancias de debate como los momentos de lectura, que permitan rescatar las ideas y las experiencias de quienes reflexionaron sobre esos temas en el pasado.

La lectura de textos permite aportar fundamentos racionales a las opiniones personales. De este modo se inicia el camino a la transformación de las opiniones basadas en preferencias de orden afectivos a argumentos con sostén racional.

De esta manera enseñar filosofía como reflexión y crítica se debe partir de la interrogación filosófica que tiene como característica involucrar gradualmente a quien la formula, la pregunta filosófica tiene la particularidad: conducir desde lo exterior a lo interior, de lo ajeno a lo propio. La pregunta filosófica tiene como carácter distintivo la intencionalidad de quien realiza la pregunta; con esto se involucra con el mundo circundante y se instala subjetivamente en él.

Es necesario promover instancias de lectura individual y compartida, que favorezca la problematización del sentido de ciertas afirmaciones que parecen obvias pero que encierran complejidades que no son evidentes para los estudiantes; que lleven a una idea superadora a una situación dilemática que se desarrollen debates y puestas en común.

De hecho el aula taller es recomendable para el ejercicio de lectura sobre textos filosóficos de autores varios para ser interpretado a la luz de sus contextos históricos, culturales, políticos-ideológicos y religiosos. De la misma manera podría disponerse de otras instancias similares dedicadas a la inclusión de literatura, mitología y fragmentos de libros religiosos para operar sobre ellos para establecer correlaciones y ejercitar el examen filosófico.

La utilización de recursos didácticos es en general variada, sin embargo, cabe destacar que los recursos en filosofía no tienen un valor en sí mismo; sino que depende del uso que se haga de aquellos. Películas, documentales, recortes periodísticos, viñetas, chistes, etcétera pueden utilizarse en las actividades de inicio que sirvan como disparadores e inviten a la reflexión sobre algún tema determinado que se intente abordar. Asimismo deberá tenerse en cuenta que el texto filosófico es fundamental e insustituible para el tratamiento de los temas a trabajar.

Además, es necesario considerar no solo que se enseña sino también cómo se lo enseña, puesto que es precisamente en relación a esto último que se fijarán los grandes objetivos filosóficos (comprensión de contenidos filosóficos, desarrollo del pensamiento crítico y de actitudes de

tolerancia, respeto y discusión racional de ideas filosóficas) y los recursos metodológicos (cuestionamiento, diálogo, habilidades de pensamiento, entre otros) que permitirán alcanzarlos.

Por otro lado se considera que la experiencia filosófica debe configurarse como una práctica vital activa, lo que presupone, el desenvolvimiento de actividades vinculadas a proyectos capaces de desplegar compromisos éticos y estéticos, cívicos y culturales. Es decir, instancias de trabajo de equipo con aspiraciones de intervención comunitaria o de expansión creativa de las propias situaciones de aprendizajes.

Para desarrollar proyectos con esta visión es necesario establecer una relación de la filosofía con otros saberes o postular una integración interdisciplinar afecta en forma determinante la relación que la asignatura de filosofía puede mantener con otras. Considerar esta posibilidad nos coloca en un lugar donde *“la práctica docente habría de estar gobernada por la resistencia al encierro de la filosofía en la disciplina y en la clase de filosofía, si consideramos como principio de acción promover la transición, la interacción y la apertura entre las diversas disciplinas”* (Higuera: 2000: 11). Pero, si la asignatura de filosofía tiene como objetivo contribuir a la integración del proceso formativo de los alumnos, esto implica un trabajo un trabajo crítico y des-fundamentador frente a la concepción cerrada de los contenidos. *“El carácter formativo de la unificación que proporciona la filosofía está ligado estrechamente a su esfuerzo crítico”* (Higuera: 2000: 12). Integrar los saberes y las realidades que viven los alumnos es una tarea que la filosofía puede realizar si despliega su potencia de des-reificación.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

La evaluación se establece como una valoración de los avances y dificultades de los estudiantes en la comprensión de elementos que permitan caracterizar a la filosofía. Los criterios generales que rigen el diseño de la asignatura están orientados a concebir el quehacer filosófico como un ejercicio conceptual reflexivo a la vez que vivencial.

A continuación se proponen algunas sugerencias que pueden orientar el proceso de evaluación durante el curso, caracterizado por los principios de continuidad, sistematicidad y flexibilidad:

- Elaboración de explicaciones propias sobre los conceptos que se analizan, a partir de los textos estudiados y las experiencias de indagación.
- Identificación de los principales interrogantes filosóficos con perspectiva histórica e integrada al contexto cultural e ideológico.
- Análisis, problematización e interpretación de las transformaciones tecnológicas, económicas y ecológicas que impactan en la realidad local y global.
- Reflexión sobre los sentidos emergentes de las prácticas sociales en torno a la identidad, la tradición y la cultura.
- Exposición y socialización del conocimiento a través de un ejercicio argumentativo marcado por la racionalidad, la suspicacia, la elocuencia y la versatilidad discursiva.
- Organización de ideas para presentarlas en forma ordenada al redactar o exponer un tema.
- Sistematización de la información para cuestionar, plantear problemas e identificar los desafíos que el conocimiento filosófico plantea.
- La actitud de compromiso y responsabilidad, tanto para realizar el trabajo individual como para colaborar con el equipo y el grupo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES:

- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz** (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Argentina. Ariel.
- Antiseri, Darío y Reale, Giovanni** (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico, Vol I, II y III.*, Barcelona. Herder.
- AA.VV.** (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Barylko, J.** (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Buenos Aires. Ed. Planeta.
- Boemh, U.** (2002): *Filosofía hoy*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Borbolla, O.** (2010): *La rebeldía de pensar*. México. Patria.
- Carpio, Adolfo** (1995): *Principios de Filosofía*. Buenos Aires. Ed. Glauco.
- Cerletti, A. y Kohan W.** (1996): *La Filosofía en la Escuela*. Buenos Aires. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común.
- Cerletti, A.** (2008): *La enseñanza de la Filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Cerletti, A.** (2001): *Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado*. En "XI Congreso Nacional de Filosofía. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.
- Colli, Giorgio** (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.
- Feinamann, José Pablo** (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Buenos Aires. Seix Barral.
- Ferry, Luc** (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.
- Ferry, Luc** (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.
- Ferrater Mora** (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.
- Ferrater Mora** (1983): *Diccionario de Filosofía*. Diccionario de Bolsillo. Ed. Alianza.
- Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein** (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.
- García Morente, M.** (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.
- Gianella Alicia** (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- Graves, Robert** (2011): *Los mitos griegos*. Barcelona: Alianza.
- Higuera** (2000): *Las aportaciones de la Filosofía al mundo contemporáneo*. UIMP.
- Kohan, W.** (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Kohan, W.** (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.
- Obiols, Guillermo** (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Problemas Filosóficos*. (Antología) Buenos Aires: Ed Hachette.
- Sarlo, Beatriz** (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.
- Scavino, Dardo** (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As.: Paidós.
- Tono Martínez, José** (Comp) (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*, Bs. As: Paidós.
- Vernant, Jean-Pierre** (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Williams, Raymond (2008): *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y de la sociedad*, Bs. As., Nueva Visión.

Xirau, R. (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

PARA ESTUDIANTES:

Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Argentina: Ariel.

Antiseri, Darío y Reale, Giovanni (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico, Vol I, II y III.*, Barcelona: Herder.

AA.VV. (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

AA.VV. (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

AA.VV. (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Barylko, J. (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Buenos Aires: Ed. Planeta.

Carpio, Adolfo (1995): *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Ed. Glauco.

Cerletti, A. y Kohan W. (1996): *La Filosofía en la Escuela*. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común. Buenos Aires.

Cerletti, A. (2001): *Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado*. En "XI Congreso Nacional de Filosofía. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.

Colli, Giorgio (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.

Feinamann, José Pablo (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Bs. As: Seix Barral.

Ferry, Luc (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.

Ferry, Luc (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.

Ferrater Mora (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.

Ferrater Mora (1983): *Diccionario de Filosofía*. Diccionario de Bolsillo. Ed. Alianza.

Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.

García Morente, M. (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.

Gianella Alicia (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Bs As: Ed. El Ateneo.

Koham, W. (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorril.

Koham, W. (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.

Obiols, Guillermo (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.

Obiols, Guillermo (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.

Obiols, Guillermo (1994): *Problemas Filosóficos* (antología) Buenos Aires: Ed Hachette.

Sarlo, Beatriz (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.

Scavino, Dardo (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As.: Paidós.

Tono Martínez, José (Comp) (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*, Bs. As: Paidós.

Vernant, Jean-Pierre (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

Xirau, R. (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

PORTALES WEBS:

<http://arvo.net/filosofia/introduccion-a-la-filosofia/gmx-niv584.htm>

<http://www.academiasocrates.es/socrates/mayeutica.php>

<http://www.anthroposmoderno.com>

<http://www.filosofia.mx/>

ESPACIOS CURRICULARES
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

COMUNICACIÓN SOCIAL

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Se pretende en este módulo, abordar la comunicación en un sentido complejo, como elemento constitutivo de las relaciones sociales, a través de la cual se produce un sentido común sobre el mundo, se definen identidades, y se profundiza la dimensión política de la sociedad. Pensar la comunicación de esta manera, nos lleva a superar el esquema de transmisión lineal de mensajes-estímulo y evitar que quede reducida a los medios masivos.

El mundo está en transformación acelerada y la materia prima para el cambio es la información, no la información entendida como “noticia”, sino la información en tanto unidad mínima de comunicación. Y no se habla aquí de innovaciones tecnológicas, que sí las hay y en cantidad creciente, sino del sentido que se le da a dichas tecnologías de la información y la conectividad y por ende los nuevos lenguajes que de ellas emergen.

Se trata de entender la Comunicación por encima de la simple vinculación con el fenómeno de los medios, porque a través de esta óptica parcializada se reduce la expresión comunicacional a los medios y de estos a la tecnología, y con la tendencia habitual a reducir a la tecnología a un factor políticamente neutral, se reduce al estudio de la comunicación al uso de aparatos.

Desde este enfoque, fenómenos tales como las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que se hallan ligadas a los avances en las tecnologías de la información y la comunicación y los diferentes lenguajes; las mediaciones tecnológicas de lo cultural; la preponderancia, el mayor desarrollo y las características que asumen hoy las industrias culturales; la configuración de la cultura en tanto que cultura mediática; las prácticas culturales comprendidas como procesos de producción simbólica, y junto con ellas las nuevas dinámicas comunicacionales entre los sujetos, grupos, clases sociales, comunidades y países, entre otros, se incorporan como contenidos en la formación de los sujetos. Asimismo se hallan ligadas a los avances en las tecnologías de la información y la comunicación y los diferentes lenguajes; las mediaciones tecnológicas de lo cultural.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Comunicarse con otros diferentes, ponerse en el lugar de esos otros y crear las mejores condiciones para el diálogo y la comprensión, en contextos de diversidad cultural.
- Analizar críticamente la significación social y política de las prácticas comunicativas que favorezcan la comprensión de sus contextos.
- Hablar, escuchar, leer y escribir en el contexto de los nuevos lenguajes de la comunicación.

- Pensar la comunicación en su plurisignificación y sus diversas dimensiones, que permitan un constante análisis del contenido explícito e implícito divulgado a través de los medios de comunicación.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: PENSAR LA COMUNICACIÓN

La comunicación como encuentro y como difusión. La Comunicación en sus tres sentidos: comunicación directa, comunicación técnica y comunicación social. La doble dimensión de la comunicación: comunicación normativa (intercambio y comprensión) y comunicación funcional (como función social y económica). El Ecosistema Comunicativo: la comunicación como fenómeno omnipresente en el mundo de hoy. La comunicación en la esfera doméstica, el espacio educativo, el ámbito urbano, el escenario productivo. Los modos de la comunicación. La centralidad del Otro.

EJE TEMÁTICO N° 2: COMUNICACIÓN MEDIOS Y SOCIEDAD

Panorama histórico de la evolución de los medios de comunicación. Concepto de Masa y concepto de Audiencia. Concepto de Opinión Pública. El rol de los medios en el proceso de construcción de la Opinión Pública. Características del mensaje en los medios de comunicación masiva. Medios de Comunicación y Economía: concepto de publicidad y marketing. Las relaciones públicas, los medios de comunicación masiva y las redes globales y tecnológicas.

EJE TEMÁTICO N° 3: EL LENGUAJE DE LOS MEDIOS

Gráfico: Caracterización del lenguaje gráfico. Criterios de selección y valoración de contenidos. La redacción. Titulación y contextualización de la información. La noticia, elementos y estructura. Crónica y entrevista. Radial: Caracterización del lenguaje radial. La expresión a partir del lenguaje verbal, musical, silencio, efectos sonoros. Géneros y formatos. El programa escolar. El guión o pauta radial. Radios AM y FM., comerciales y comunitarias. Audiovisual: El relato y la narrativa audiovisual: estrategia discursiva. Narrativas Ficción, documental y testimonial. Informe especial, noticiero, magazine y entrevista.

Guión literario. Guión técnico. Multimediales: El diario digital, hipertexto e hipermedia: características y estructuras. Fuentes de información en Internet, navegación e investigación. Redes Sociales.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Entre algunos criterios para el seguimiento del proceso de evaluación de las producciones de los estudiantes, pueden citarse los siguientes:

- Reconocimiento de distintas interpretaciones sobre acontecimientos y problemáticas sociales.
- Interpretación de diferentes fuentes de información.
- Producción de recursos y materiales mediante los diferentes lenguajes y tecnologías.
- Desarrollo de perspectivas propias, autónomas y críticas.

Con relación a los instrumentos a utilizar pueden utilizarse:

- Informes, trabajos monográficos, presentación de trabajos en soporte audiovisual, informático.
- Pruebas escritas.
- Exposiciones orales, coloquios.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Bettetini, G. y Colombo, F. (1995): Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Ed. Paidós, Barcelona.

Castells Manuel (1999): La Era de la Información – Volumen I. Siglo XXI, Madrid.

García Canclini, N. (1995): Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Grijalbo, México.

Huergo Jorge: Comunicación y Educación: aproximaciones. Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas, Capítulo 1.

Martin Barbero, Jesús (2002): La Educación desde la Comunicación. Editorial Norma.

Martín Barbero; Jesús (1981): Prácticas de Comunicación en las Culturas Populares. UNAM, México.

Wolton, Dominique (2007): Pensar la Comunicación. Prometeo, Buenos Aires.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La Antropología se constituye como un campo de saberes que posibilita a los alumnos una aproximación a los modos de organizarse y vivir en diferentes contextos histórico espaciales, de los diversos colectivos sociales.

En tal sentido contribuye, por un lado, a brindar instrumentos de abordaje del complejo entramado de los procesos sociales en los que participan diferentes grupos sociales, tanto en el pasado como en la actualidad.

Pueden mencionarse, entre ellos, los modos de organización y producción material de la vida cotidiana y del mundo del trabajo, modalidades de satisfacción de necesidades y de disposición en el espacio social y procesos de construcción de identidades individuales y colectivas.

Por lo antes dicho el énfasis está encaminado al reconocimiento de aquellas características particulares, como también en las dinámicas y reconfiguraciones de las modalidades de relación entre los grupos sociales. Pueden citarse, en tal sentido, a la conformación de los movimientos sociales y sus modos de acción colectiva, en los contextos nacional y local.

Por otro lado, la Antropología se constituye en un instrumento para comprender los procesos y problemáticas culturales favoreciendo la interpretación de los procesos de producción de entidades culturales, materiales y simbólicas, la relación entre Nosotros y los Otros como las modalidades de construcción y ejercicio de la ciudadanía.

De ese modo, ofrece nociones conceptuales para el abordaje de las problemáticas socioculturales, tales como etnocentrismo, colonialismo, alteridad y patrimonio cultural, así como métodos para la construcción de saberes relevantes acerca de dichas problemáticas, tanto actuales como pasadas.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Distinguir los modelos conceptuales disciplinares necesarios para comprender los procesos culturales de sociedades pasadas y actuales.
- Reconocer la parcialidad del conocimiento científico de los procesos socioculturales.
- Capacidad de lectura interpretativa y argumentación para poner en discusión el pensamiento de los diferentes autores trabajados.

- Distinguir los modos heterogéneos de sociabilidad y de participación de diferentes actores sociales.
- Reconocer los procesos de producción material y simbólica de su propia sociedad, tanto pasadas como actuales.
- Deliberar acerca de los modos de construcción de identidades propios de su cotidianeidad.
- Incorporar los significados culturales históricos propios para poder desarrollarse como sujetos sociales.
- Identificar, en los procesos socioculturales locales, a aquellos actores que tienen el poder para imponerles significados sociales.
- Revalorizar aquellos productos sociales presentes en los espacios colectivos que forman parte de su patrimonio cultural.
- Identificar y seleccionar las modalidades de acción para la recuperación del mismo.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EL CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO Y LAS CARACTERÍSTICAS DE SU DESARROLLO HISTÓRICO

Enfoques y categorías conceptuales de análisis
Aproximación a sus métodos de investigación.
La Relación naturaleza, cultura, sociedad en el campo disciplinar
Nociones de subcultura, cultura popular, cambio cultural y aculturación

EJE TEMÁTICO N° 2: IDENTIDADES SUBJETIVAS Y COLECTIVAS

Nociones de sujeto/ sociedad- particular/universal- etnocentrismo/ relativismo.
La construcción de identidades, el reconocimiento del otro y los modos de filiación sociocultural.
Dinámica de procesos culturales en espacios públicos y colectivos.
Nuevos territorios y formas de relaciones socioculturales.

EJE TEMÁTICO N° 3: FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIOCULTURAL EN SOCIEDADES PASADAS Y MODERNAS

Sociedades locales, nacionales, regionales y mundialización.
Cultura homogénea y relativismo cultural; cultura del trabajo, capitalista e industrias culturales.
Nuevos espacios socioculturales: de exclusión, desafiliación y marginalidad.

EJE TEMÁTICO N° 4: CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS SOCIALES DESDE PRÁCTICAS CULTURALES

La cultura como resultado de procesos sociopolíticos: colonialismo, globalización y neoliberalismo.
Tramas características en la génesis del orden sociocultural: ideología, hegemonía, poder.
Formas de interacción y relación de los rasgos culturales en las sociedades complejas: conflictos, resistencias, negociaciones.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Es necesario promover, en los alumnos, el uso de diversas fuentes de información como también la realización de actividades en el escenario sociocultural de su cotidianeidad.

Además el manejo y comprensión de los conceptos habilitara para procesos de comprensión y reconsideración de los conocimientos naturalizados, como también el abordaje de las problemáticas socioculturales propias.

Por lo antes dicho es menester introducir a los alumnos en la formulación de interrogantes que provoquen la puesta en cuestión acerca de la inevitabilidad de tales problemáticas. Con ello se propician espacios de intercambio y discusión de su realidad cotidiana desarrollando actividades que favorezcan el desarrollo de sus procesos identitarios para que puedan reconocerse como sujeto social.

La propuesta de enseñanza contiene desarrollos teóricos conceptuales básicos como también actividades prácticas en las cuales, los alumnos puedan al tiempo que recuperar sus saberes previos y ponerlos en cuestión, construir una disposición activa para la intervención en los fenómenos socioculturales de su realidad próxima.

Se sugiere el trabajo con talleres para trabajar las problemáticas principales, como también la realización de seminarios con especialistas de la disciplina para fortalecer al aprendizaje de los conocimientos teóricos.

Por otro lado, es pertinente incluir el trabajo con entrevistas a actores sociales reconocidos y de la vida cotidiana que puedan dar cuenta de los procesos de producción y transformación de los fenómenos socioculturales.

EVALUACIÓN

Se estima adecuado, como modalidad de evaluación, ponderar y apreciar los aprendizajes a través de múltiples modos de valoración, tanto individuales como grupales, como también a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, tales como:

- La propuesta de producción de un diario de clases, con devoluciones periódicas al alumno acerca de sus procesos de aprendizaje.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Instancias áulicas de intercambio y debate de los conceptos y enfoques teóricos, entre la totalidad de alumnos, así como presentaciones orales posteriores de esquemas síntesis de cada autor abordado.
- La confección de un portfolio durante el año escolar, conteniendo los resultados de las actividades extra-áulicas (llamadas de campo en la Antropología) propuestas.
- Diseño y planificación de modalidades de intervención con acciones en algunos de los productos culturales que forman parte de su patrimonio cultural, con vistas a su revalorización y preservación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Appadurai, D.** (1991): La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. México. FCE. Editorial Trilce.
- Aparicio, V** (1999): Escuela pública y sociedad neoliberal. Madrid. Miño y Dávila.
- Barañano, A.** (2007): Diccionario de relaciones interculturales. Diversidad y globalización. Madrid: Editorial Complutense.
- Bauton, M.** (1990): Antropología social de las sociedades complejas. Madrid: Alianza Universidad.
- Beck, U.** (1998): ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Paidós. Barcelona.
- Bourdieu, P.** (2001): contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal. Barcelona. Edición Anagrama.
- (1996): Educación, poder, construcción simbólica. Buenos Aires.
- Carretero, M.** (1995): Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia. Aique. Buenos Aires.
- Carretero, M.; Pozo, J.I. y Asensio, M. (Comp.)** (1989): La enseñanza de las ciencias sociales. Madrid: Visor.
- Castel. R.** (1995): La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica de la sociedad salarial.
- Chomsky, N** (2000): El beneficio es lo que cuenta. Neoliberalismo y orden global. España. Letras de crítica.
- Clifford, J.** (1999): Otras culturas. F.C.E. México.
- Cuche, D.** (2002): La noción de cultura en las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Delgado, G.** (1999): El mundo moderno y contemporáneo. México. Pearson
- Geertz, C.** (1989): La interpretación de las culturas. Barcelona. Gedisa
- Giroux, H. y Mc Laren, P.** (1998): Sociedad, cultura y educación. Madrid. Mino y Dávila.
- Leach, E.** (1991) Cultura y comunicación. México. Siglo XXI.
- Margulis, M.** (2009): Sociología de la cultura. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Mc Nall, B.** (1980): Civilizaciones de Occidente. Buenos Aires: Siglo XX.
- Toynbee, A.** (1985): La gran aventura de la humanidad. Buenos Aires: EMECE.
- Tulcán, J. B.** Más allá de los hechos históricos: sobre la enseñanza del pensamiento crítico. Revista de Educación Nº 22.

PSICOLOGÍA

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Enseñar Psicología en la escuela secundaria conlleva el desafío de afrontar aquellos temas que atraviesan la experiencia adolescente, sus vínculos y sus opciones, asumiendo como generación adulta la responsabilidad de favorecer el desarrollo, entre los más jóvenes, de sujetos reflexivos y críticos, que puedan inventar nuevas versiones del mundo en lugar de limitarse a reproducir la cultura hegemónica dominante; estimulando procesos metacognitivos sobre sí mismos y sobre la realidad que los circunda, así como el autoconocimiento del propio mundo afectivo para promover un desarrollo en el que pensamiento, emoción y acción constituyan una unidad plena de sentido.

La materia Psicología ha sido diseñada para constituirse en un espacio donde los marcos teóricos sean los soportes para favorecer el despliegue de la curiosidad, motor de lo investigativo. Esta propuesta está pensada como un movimiento que se inicia en el aula pero que debería continuarse en el afuera de la escuela para alcanzar su sentido dentro del diseño curricular

La enseñanza de la Psicología exige un enfoque plural, que evite que una determinada perspectiva psicológica se arrogue la capacidad de un análisis concluyente de los problemas que atañen a los individuos, los grupos y las instituciones. Esto no solo es indispensable para reflejar la heterogeneidad de lo existente, sino que es condición necesaria de los propios contenidos imprescindibles, requeridos para la educación secundaria.

Asimismo, constituye un conocimiento adecuado para favorecer el desenvolvimiento de ciertas capacidades vinculadas al desarrollo de la dimensión científica, promoviendo un conocimiento crítico y reflexivo acerca de las principales problemáticas psico-socio-culturales que afectan al hombre actual en diferentes ámbitos, así como sus necesidades y demandas.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Conocer los problemas que aborda el campo de la Psicología actual, a través de la comprensión del concepto de personalidad desde los aportes de las perspectivas teóricas más relevantes.
- Analizar la interrelación entre autoestima y el proceso de construcción de la subjetividad.
- Interrelacionar las acciones, los afectos y las ideas de los sujetos (o comunidades) en sus múltiples manifestaciones y la diversidad de sentidos que portan.

- Reconocer las relaciones existentes entre el pasado y el presente de cada sujeto (o comunidad) en la construcción de la identidad y de proyectos de vida.
- Asumir compromiso y responsabilidad en el abordaje de los temas en el marco de un pensamiento crítico y reflexivo.
- Leer y consultar diversas fuentes de información y contrastar las afirmaciones y los argumentos en las que se fundan, identificando las teorías científicas que dan cuenta de los fenómenos psicológicos, valiéndose de vocabulario técnico para comunicarlos.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

La modernidad y el yo. Conocer y conocer-se cómo búsqueda humana. Principales teóricos de la psicología. Campos de la psicología. Mundo y percepción. La ciencia como modo de percepción. La psicología: campos de intervención. Las instituciones y el trabajo de la Psicología

EJE TEMÁTICO N° 2: CONSTITUCIÓN SUBJETIVA Y CULTURA

Las edades del hombre. El tiempo y los otros. La infancia, la niñez, la pubertad, la adolescencia/juventud, la adultez y la vejez: un recorrido para ser uno mismo. Grupos. Tribus Urbanas. Identificación. Roles, Estatus, Liderazgo. Piercings y Tatuajes. Tipos de Violencia y estigmatizaciones. Construcción de la Subjetividad. Cuerpo y Sexualidad. Cultura y Diversidad cultural. Prejuicios que aprehendemos. Tolerancia. Debates sobre lo “diferente” Y entonces... ¿hay “Normalidad”?

EJE TEMÁTICO N° 3: DIMENSIÓN COMUNICATIVA, GRUPAL, INSTITUCIONAL Y SOCIAL DE LA SUBJETIVIDAD

Lenguaje, pensamiento, creatividad: lo simbólico. Relaciones y dinámicas intra e intergrupales en la construcción de la identidad. Nuevas configuraciones familiares. La alienación del sujeto en la ciudad y en el trabajo. Ciudad e identidad. Soledad y multitud. Cuerpo, multitud y masificación. Anatomía de la destructividad humana. Desarrollo prosocial y antisocial. Vulnerabilidad y Resiliencia. Comunicación y Medios. Redes Sociales. Diferencia entre comunicación analógica y digital.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La enseñanza de la Psicología está orientada hacia un área esencial del ser humano, sin descuidar su unidad con las demás dimensiones que lo integran. Su enfoque se encuentra centrado en el estudio de la psique humana y su relación con el vivencial humano, buscando un acercamiento permanente entre los marcos teórico-conceptuales y la realidad social y humana actual.

La apropiación de los saberes debe efectuarse de un modo reflexivo y crítico, por lo que se recomienda el empleo de estrategias metodológicas participativas, que le permitan al alumno reflexionar, analizar y sensibilizarse frente a los problemas del hombre actual en distintos contextos, como a la importancia de la convivencia, el intercambio de experiencias, en el respeto por el otro y a la diversidad.

Se propone el trabajo desde un lugar de Intervención Socio-comunitaria, que sugiera un espacio que propicie la construcción de Proyectos, desde el ámbito institucional y grupal, de implicación social. Estos objetivos se pueden lograr desde el trabajo Integral con otras disciplinas. Se prevé que los egresados de esta orientación manejen con facilidad los conceptos de prevención y promoción de la salud psíquica, y saber reconocer las debilidades y fortalezas de cada comunidad.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

Se sugiere la metodología de debate, puesta en común, trabajo de campo y exposiciones grupales para la evaluación, que siempre tengan en cuenta la articulación con la realidad, para que la Psicología no deje de ser una herramienta de comprensión, reconocimiento y percepción del contexto donde la apreciación continua de conocimiento, le permita al joven un aprendizaje significativo y continuo.

A continuación, se proponen algunos criterios para la evaluación de los aprendizajes:

- Explicar la ciencia como una construcción social, que forma parte de la cultura, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones.
- Producir discursos coherentes, cohesivos, adecuados, correctamente estructurados referidos al objeto de estudio, los principales procesos de pensamiento de la psicología científica actual.
- Participar en debates, entrevistas y exposiciones utilizando las estrategias pragmáticas, semánticas y lingüísticas adecuadas al ámbito de la psicología.
- Argumentar, de manera crítica, sobre los avances científicos y tecnológicos, los modos de producción de la ciencia y los problemas vinculados con la preservación y cuidado de la salud mental.
- Explicar, con estructura argumentativa, las representaciones dominantes vinculadas con fuerza, agresividad y violencia tanto como sobre la fragilidad y la pasividad.
- Identificar prácticas basadas en prejuicios de género.
- Mostrar interés por conocer y analizar las implicancias de los alcances de los derechos y responsabilidades parentales frente a un hijo o hija.
- Producir discursos orales y escritos en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva.
- Analizar críticamente la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Explicar, con estructura argumentativa, el lugar de la mirada de los/las otros/as.
- Explicar comprensivamente, el cuerpo como expresión de la subjetividad, la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.
- Mostrar con claridad, la comprensión de la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud-enfermedad.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Aulagnier, P.:** Los destinos del placer. Ed. Trieb.
- Bleger, J.** (1967): Psicología de la conducta, Eudeba, Bs. As.
- Bleichmar, S.** En los orígenes del sujeto psíquico, cap.2. Notas para el abordaje de la constitución de la inteligencia en psicoanálisis
- Bowlby, John:** The Nature of Love - Harry Harlow, American Psychologist, 13, 573-685
- Castoriadis, C.** (1997): El avance de la insignificancia, EUDEBA, Bs. As. –Cap.VIII
- Corea C, Lewkowicz** (2002): Se acabó la infancia? , Lumen, Bs.As.
- Delay, J.** (1965): Las tres memorias, Cuadernos de Psicología 3, UBA-FFyL,
- Dolto, F.** (1986): La causa de los niños. Paidós, Buenos Aires.
- Dolto, F.** (1990): La causa de los adolescentes. Seix Barral, Madrid.
- Erickson, E.** (1973): Infancia y sociedad, Hormé, Buenos Aires.
- Foucault, M.** (1992): Historia de la sexualidad. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Foucault, M.** (1999): El nacimiento de la clínica, una arqueología de la mirada médica. Siglo XXI, Bs As.
- Freiría, J.** (2001): Psicología fundamental, Rupturas paradigmáticas. El surgimiento de las distintas perspectivas. Siete colores, Bs. As.
- Freud, S.** (1896): Carta 52, Obras Completas, Biblioteca Nueva, Madrid, 1973.
- Heidebreder, E.** (1960): Psicologías del siglo XX. Paidós, Buenos Aires.
- Laplanche, J, Pontalis, J.** (1971): Diccionario de Psicoanálisis., Labor, Ed. 1981. Barcelona.
- Merleau-Ponty, M.** El mundo de la percepción, FCE, Bs. As, 2006 cap.3/4/5
Psicología. Orientación Ciencias Sociales /VERSIÓN PRELIMINAR 26
- Moise, Cecilia** (1998): Prevención y psicoanálisis. Propuestas en Salud comunitaria, Paidós, Bs. As., 2001.
- Muchnik, E.** (2005): Envejecer en el siglo XXI. Historia y perspectiva. Lugar, Bs. As.
- Piaget J.** (1964): La Psicología de la inteligencia, Psique, Bs. As.
- Piaget J.** (1964): Seis estudios de psicología. Seix Barral, Barcelona.
- Pichon Riviere, E.** (1985): El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología grupal. Nueva Visión. Bs. As.
- Rother Horstein, C.** (2005): Adolescencia: trayectorias turbulentas, Paidós, Bs. As.
- Vigotsky, L.** (1986): Pensamiento y lenguaje, Pléyade, Bs. As.
- Wallon,H.** (1965): Del acto al pensamiento. Lautaro, Bs. As.
- Winnicott, D.:** Realidad y juego. Gedisa, Bs. As.

PORTALES WEBS

Talak, Ana María, Scholten, Hernán, Macchioli, Florencia et al. Novedad y relevancia en la historia del conocimiento psicológico: Novelty and relevance in the history of psychological knowledge. Anu. Investig. - Fac. Psicol., Univ. B. Aires. [online].

<http://abc.gov.ar>

<http://www.topia.com.ar/>

<http://apa.org/rev.htm>

<http://www.psi.uba.ar/publicaciones/revpsico.htm>

<http://www.aappg.org.ar/revista.html>

<http://www.actualidadpsi.com.ar/>

<http://www.psi.uba.ar/investigaciones/secretaria/anuario.htm>

<http://www.campogrupal.com/>

<http://www.psi-elotro.com/>

<http://www.apdeba.org/frames/06pub/01rev.htm>

CIENCIAS POLÍTICAS

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El estudio de la Ciencia Política en la orientación de Ciencias Sociales y Humanidades es muy importante ya que, en un marco comunitario, resulta fundamental comprender la razón por la cual nuestra comunidad ha optado y sostenido determinados modos de organización política y cómo se ha transformado a través del tiempo.

En particular, es un espacio privilegiado para la formación de un sujeto actor político, más allá de su rol de sufragante, favoreciendo el desarrollo del juicio político y la empatía social y como sujeto de derechos y responsabilidades dentro del encuadre de leyes, normas y regulaciones de diversa índole favoreciendo la toma de decisiones para transformar las relaciones políticas que se generan en su entorno y que posibilitarán la creación y recreación del mismo.

Por ello resulta necesario reflexionar acerca del ejercicio del poder ya que estudiar quién lo ejerce, cómo lo ejerce y para qué lo ejerce, nos permite analizar el régimen político en su dimensión real o táctica y repensar y reflexionar acerca de cómo debería ser de acuerdo al planteo del ideal valor de justicia que promueve. Así, por ejemplo, en América Latina, se reconoce que, el fenómeno de la globalización y la instauración del modelo neoliberal como soporte político e ideológico, ha tenido devastadoras consecuencias en los procesos de exclusión de grandes masas poblacionales y en el deterioro de las identidades culturales.

El desafío de la enseñanza de la Ciencia Política será visualizar las transformaciones que operan en el país, en la región del noroeste argentino y en las jurisdicciones provinciales apuntará, entre otras cosas, para entender críticamente los fenómenos de apropiación o reapropiación de los territorios locales, así como también a significar las disputas de las poblaciones locales en defensa, resistencia o re-existencia en los espacios de vida.

Los procesos históricos, de ocupación del espacio por grandes emprendimientos productivos, ha (re)ordenado el espacio habitado por comunidades nativas o locales, generando fuertes procesos de desplazamiento de sus habitantes o sometimiento a situaciones de carencia en sus condiciones materiales de existencia, por la desposesión sus tierras, y para la explotación de los recursos naturales, según el tipo y calidad de los mismos en las diferentes zonas agroecológicas de la región del noroeste argentino o de cada una de las jurisdicciones provinciales.

Lo que acontece en la región y en la provincia, urge la necesidad de reflexionar sobre las ideas de democracia, sobre las dinámicas del poder, la representación política y las formas de gobierno declamadas y las prácticas llevadas a cabo.

La particularidad de la región del noroeste argentino y de la provincia implica hacer foco en la transformación de la estructura productiva en los territorios interiores, y las decisiones políticas de los gobiernos ya que instauran transmutaciones en los espacios habitados y en las posibilidades de vida de los distintos sectores de la población.

Los efectos de este tipo de régimen democrático tiene como resultado la demanda de espacio político y de redefinición no solo del papel de los ciudadanos, sino también del sistema democrático en sí, ya que rompe la creencia de que la política, la gestión de la causa pública, la acción de gobernar, son asuntos exclusivos de un sector de la población, que se constituye en especie de casta o estamento: los políticos profesionales. De allí la necesidad de generar mayor compromiso, mayor participación en la cosa pública a partir de una conciencia movilizadora y fundamentada sobre lo que acontece en los espacios socio territoriales.

Las disquisiciones conceptuales sobre los distintos tipos de Estado también implica una profunda mirada sobre los procesos de construcción identitaria que se dieron en las poblaciones locales y las transformaciones de la identidad social durante la disputa por el territorio, dando emergencia a distintas manifestaciones de la acción colectiva y movimientos sociales.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer y analizar las diferentes concepciones de política, formas de actuación política en instituciones sociales y políticas y en espacios cercanos como la escuela, el barrio, la comunidad y las afirmaciones y los argumentos en las que se fundan.
- Reconocer y analizar formas de gobierno - democráticas y no democráticas- la representación política, la elección de representantes y conjeturar la responsabilidad de la comunidad frente a las ideas e intereses que las caracteriza.
- Conocer las funciones que cumplen los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones y los movimientos sociales en el reclamo por los derechos y en la ampliación de la ciudadanía.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: POLÍTICA Y SOCIEDAD

Concepto y evolución de las ideas políticas. Ámbitos y formas de la política. La ciencia política, su origen y evolución. El poder. Orden político. Autoridad y legitimidad. Formas de gobierno y regímenes políticos. Representación y participación política. Liderazgo.

EJE TEMÁTICO N° 2: LA NACIÓN Y EL ESTADO

El territorio como espacio de construcción sociopolítica. Acción colectiva, Identidad social, identidades móviles. Estado y gobierno. Estado oligárquico, Estado, liberal, Estado de bienestar o de providencia, Estado autoritario y terrorismo de Estado, Estado neoliberal.

EJE TEMÁTICO N° 3: ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

La cuestión del poder y la democracia participativa y la participación democrática. Movimientos políticos-sociales de resistencia, de reconocimiento y de (re)existencia. Movimientos políticos-sociales tradicionales y contemporáneos. Análisis de las configuraciones regionales de los movimientos. Grupos de presión. Partidos políticos. Resistencia a la opresión. Cultura, información y comunicaciones en la construcción de la opinión pública. Elementos y formación; distintas teorías y análisis acerca de la opinión pública.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El acercamiento a la realidad cotidiana de los estudiantes facilita la apropiación de los saberes. Por eso, será necesario utilizar diferentes alternativas metodológicas que promuevan procesos de indagación, análisis y comprensión de los hechos socio – políticos.

La organización de estrategias para el abordaje de los aprendizajes contemplará la implementación de trabajos grupales que promuevan el análisis, la discusión y reflexión sobre problemáticas cercanas al interés y a los niveles de comprensión de los estudiantes.

Se propone el ejercicio de diversas prácticas de participación y habilitación de la palabra y de la acción en el ámbito escolar como espacio de fortalecimiento de la ciudadanía (asambleas, experiencias autogestionarias y de organización), ya que se espera que los estudiantes analicen, cuestionen y elaboren propuestas alternativas superadoras en relación con situaciones y temáticas abordadas.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

Se sugiere la metodología de debate, puesta en común, trabajo de campo y exposiciones grupales para la evaluación, que siempre tengan en cuenta la articulación con la realidad, para que no deje de ser una herramienta de comprensión, reconocimiento y percepción del contexto sociopolítico.

Algunos criterios para la evaluación de los aprendizajes pueden ser:

- Explicar la ciencia política como una construcción social, que forma parte de la cultura, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones.
- Producir discursos coherentes, cohesivos, adecuados, correctamente estructurados referidos al objeto de estudio, los principales procesos de pensamiento científico actual.
- Participar en debates, entrevistas y exposiciones utilizando las estrategias pragmáticas, semánticas y lingüísticas adecuadas al ámbito.
- Explicar, con estructura argumentativa, las representaciones dominantes vinculadas con las problemáticas propias de las distintas formas de gobierno y el papel de la política.
- Identificar prácticas políticas que garanticen la vida democrática de los estados nacionales.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Mostrar interés por conocer y analizar las implicancias de los alcances de los derechos y responsabilidades del Estado y de la ciudadanía en la gestión de la cosa pública.
- Analizar críticamente la valoración de patrones hegemónicos del poder y la incidencia de los medios de comunicación en la conformación de la opinión pública y las identidades culturales.

Algunas sugerencias de estrategias e **instrumentos** de Evaluación:

– Estudio de casos: puede ser de utilidad para evaluar temas como el impacto de las políticas económicas, problemáticas sociales que permitan un abordaje interdisciplinar, entre otros.

– Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas: puede ser de utilidad para evaluar el impacto de medidas políticas en el campo social, económico productivo y cultural, el rol de Estado y la ciudadanía en la vida comunitaria a través del tiempo, entre otros.

– Producción y exposición de trabajos: puede ser de utilidad para evaluar conceptos y procedimientos de búsqueda y organización de la información, como así también la capacidad de argumentación, entre otros.

– Portafolios: colección de informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, pueden ser de utilidad para la evaluación integral de los saberes adquiridos, que permitan poner en juego el análisis de fundamentos de ideas y prácticas sociales y políticas y su impacto en la vida social- comunitaria, entre otros.

– Resolución de problemas, que permite, por ejemplo, evaluar la interpretación de variables intervinientes en el acontecer político para comparar cómo operarían las diferentes teorías a nivel diacrónico y sincrónico.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Arendt, Hannah** (1997): *¿Qué es la Política?*, Barcelona: Paidós.
- Berger, Peter L. y Luckman, Thomas** (1995): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Bourdieu, Pierre** (2000): *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- De Sousa Santos, Boaventura** (2005): *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*. Buenos Aires. CLACSO.
- Dussel, Enrique** (2001): *Principios éticos y economía*. <http://www.polylog>
- Foucault, Michael** (1980): *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa. Barcelona.
- Galeano, E.** (2007): *La venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires. Catálogos 23ª edición, 5ª reimpresión.
- García, A** (2004): *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Artes gráficas integradas.
- Gavoglio, S. y Manero, E.** (comps.) (2000): *Desarrollo de la teoría política contemporánea*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Kliksberg, Bernardo y Tomassini, Luciano** (comps.): *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Rist, Gilbert** (2000): *“La cultura y el capital social: ¿cómplices o víctimas del desarrollo?”*.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Scribano, A. (2005): *“La fantasía colonial argentina”*. www.rebellion.org “El reino del revés”, 24 de octubre. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=21683>

DERECHO

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El proceso de transformación curricular de la ESO se ha proyectado sobre la base de promover -ante todo- la **condición humana y la preparación para la comprensión**, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos con un sistema de valores que les permitan interactuar en la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, dentro de los principios del buen vivir.

En general la condición humana se expresa a través de los conocimientos, habilidades y destrezas a desarrollar, tal como se propone en el espacio curricular de DERECHO, que se concretan en el aula y en las múltiples tareas de aprendizaje, con diversas estrategias metodológicas y de evaluación, procurando la adquisición de aprendizajes significativos, que tengan conexión y sentido para con el estudiante y su proyecto vital.

La dimensión epistemológica del diseño curricular, es decir, el proceso de construcción de conocimiento se orienta al desarrollo de un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo, en la concreción de las capacidades a desarrollar (objetivos de aprendizaje) mediante un panel de conocimientos, habilidades, procedimientos y destrezas puestas en juego en situaciones y problemas reales de la vida, así como de métodos participativos de aprendizaje, para conducir al alumno a alcanzar los logros esperados en función del perfil de egresado de la Educación Secundaria Obligatoria.

Este proceso es gradual y comprensivo, por lo que implica:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas entre sí, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas;
- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar sobre conceptos, hechos y procesos de estudio;
- Indagar, elaborar, generar, producir soluciones novedosas, otras alternativas desde variadas lógicas de pensamiento y formas de actuar.

Esta proyección epistemológica tiene el sustento teórico en las diferentes visiones de la Pedagogía y Didáctica Crítica, que se fundamenta en el incremento del protagonismo del estudiante en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, con la identificación y solución de problemas, participando activamente en el conocimiento y análisis de la realidad, procurando en cierta manera la transformación de la sociedad hacia niveles de mejor calidad de vida.

En esta perspectiva pedagógica, la actividad de aprendizaje debe desarrollarse esencialmente por vías productivas y significativas que dinamicen la actividad de estudio, para llegar a la

“**metacognición**” por procesos tales como el desarrollo de habilidades y destrezas con criterios de desempeño.

Otro referente de alta significación para el dominio de algunos aspectos básicos del DERECHO es el empleo de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) dentro del proceso formativo; es decir, utilización de videos, computadoras, celulares, internet, aulas virtuales, simuladores y otras alternativas, para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, en procesos tales como:

- Búsqueda de información con inmediatez;
- Visualizar lugares, hechos y procesos para darle mayor objetividad al contenido de estudio;
- Simulación de procesos o situaciones de la realidad;
- Elaboración y desarrollo de websquets;
- Evaluación de los resultados del aprendizaje.

Las diversas capacidades formuladas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que el docente elabore la planificación microcurricular, con el cronograma de clases y tareas de aprendizaje. Sobre la base de su desarrollo y de su sistematización, se graduarán de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, con diversos niveles de integración y complejidad, variables que se constituirán en referentes del proceso de evaluación continua de los alumnos. La destreza es una forma del “saber hacer” del alumno, que caracteriza el “dominio de la acción”, siendo el campo legal y jurídico el ambiente propicio para orientar y precisar el nivel de complejidad sobre la acción.

En el paradigma enseñanza-aprendizaje se está produciendo un cambio significativo al otorgar mayor prioridad al individuo que aprende. La «sociedad del conocimiento» es también la «sociedad del aprendizaje». Estas ideas están íntimamente relacionadas con la concepción de la educación dentro de un contexto más amplio: educación continua, donde el individuo necesita ser capaz de manejar el conocimiento, actualizarlo, seleccionar lo que es apropiado para un contexto determinado, estar en permanente contacto con las fuentes de información, comprender lo aprendido de tal manera que pueda ser adaptado a situaciones nuevas y rápidamente cambiantes.

Las circunstancias del mundo actual requieren que los jóvenes sean personas reflexivas, capaces de desarrollar opiniones personales, interactuar en contextos plurales, asumir un papel propositivo como miembros de la sociedad, discernir aquello que sea relevante a los objetivos que busquen en el amplio universo de información que está a su disposición y tener posibilidades de actualizarse de manera continua.

Es importante destacar que la enseñanza del Derecho debe verse en un contexto complejo, con realidades particulares en el país y en nuestra provincia, con fuertes matices diferenciales. Dentro de este contexto, y a título de ejemplo, pueden mencionarse algunas circunstancias que dan marco a esta materia:

- El retorno a la democracia, después de la Guerra de Malvinas, con un camino difícil para los diversos actores (políticos, ciudadanos, partidos políticos, etc.) y el propio Estado, erradicando costumbres y prácticas autoritarias e intolerantes.
- El reconocimiento de los derechos humanos, como objetivo ineludible del sistema jurídico y con sus múltiples reivindicaciones en toda la sociedad, en estos últimos años.
- La crisis del Estado de Bienestar y el retroceso en la protección de los derechos humanos de segunda generación (económico, social y cultural), con preocupantes índices de pobreza y exclusión social.

- Graves problemas en los procesos de integración entre los estados, que traban el desarrollo socioeconómico, y que dificultan la inserción comercial en el mundo globalizado.
- Las nuevas dificultades relacionadas con la preservación del medio ambiente.

A los fines prácticos, dado el significado y sentido que se pretende cultivar en los alumnos, el campo del Derecho es el marco jurídico que permite visualizar y evaluar los conflictos entre personas (reales o jurídicas), entre empresas y comerciantes, así como litigios donde intervenga el Estado (Nación, provincia, Municipio), para resolver esas diferencias a partir del corpus legal de la Constitución Nacional, el Código Civil, Comercial, Penal y el conjunto de leyes que pretenden administrar justicia en el país.

El Honorable Congreso de la Nación ha sancionado la Constitución argentina, considerada ley “madre” del sistema jurídico argentino, y que a la vez representa el contrato social que sostiene los principios, derechos y garantías propios de un Estado liberal, con una marcada división de poderes y una forma de gobierno democrática, representativa, republicana y federal, respetando a cada una de las jurisdicciones que conforman la Nación por ser anteriores al nacimiento del Estado.

Asimismo, podrán estudiarse los principios jurídicos que conforman las leyes, elaboradas y sancionadas por el Congreso de la Nación, si se trata del orden federal, o por la Legislatura Provincial si se trata de una ley provincial, rigiendo para su aprobación ciertos requisitos de forma y de fondo, respondiendo a la gramática legislativa (quórum, estado parlamentario, tratamiento sobre tablas, estrategias políticas de la mayoría y de las minorías, incidentes que traban el tratamiento o sanción a su debido tiempo, pérdida del estado parlamentario, suspensión del tratamiento, entre otros aspectos legislativos), que es necesario conocer a temprana edad habida cuenta que el acceso a ejercer el voto se ha fijado a partir de los 16 años.

Aprender a vivir en sociedad implica aprender cuáles son las normas que regulan la misma, y es en la medida en que los sujetos respeten dichas normas, que podremos vivir en paz y con dignidad. Resulta fundamental que los adolescentes reconozcan cuáles son los derechos, obligaciones y garantías que la Constitución les reconoce, y que sean capaces de hacer respetar los mismos a través de los mecanismos que la ley les confiere.

Es por esto que el estudio del Derecho se torna fundamental, para que los adolescentes de hoy, sean los Jóvenes y adultos que mañana hagan respetar sus derechos, reconozcan y cumplan sus obligaciones y sean capaces de adaptarse a los cambios que la sociedad presenta día a día. El Derecho es el instrumento que regula la vida del hombre en sociedad. Sin la existencia del derecho, la convivencia de la raza humana sería imposible.

En consecuencia, dado el amplio espectro que comprende el Derecho, - como disciplina integrante del vasto campo de las Ciencias Sociales-, y teniendo en cuenta que el enfoque curricular está orientado al desarrollo de capacidades, debe señalarse que no es necesario apabullar con contenidos a los alumnos. Este nuevo enfoque aconseja elegir aquellos contenidos potentes, de amplia significación, que son necesarios aprenderlos en la escuela, siguiendo una selección que tenga en cuenta los principios de pertinencia, relevancia, articulación con otros campos del conocimiento, derivando de ello la necesidad de planificar actividades con materiales curriculares debidamente seleccionados y establecidos los logros a alcanzar con ellos, para dar forma al programa del espacio curricular en análisis.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer el sistema jurídico argentino y de la Provincia de Catamarca, en sus distintas instancias y competencias.
- Buscar la justicia y equidad en todas las situaciones en las que interviene, actuando solidariamente en el mundo del trabajo y la producción.
- Desarrollar la habilidad de expresión y comunicación como proceso de construcción, creativa y solidaria, entre personas y comunidades tendiente a la igualdad y fraternidad, adoptando criterios fundados en el derecho.
- Actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de legítimos intereses y derechos amparados en la ley y la constitución.
- Desarrollar estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, cultural y natural.
- Colaborar en la transformación de una sociedad más justa, igualitaria, solidaria y en el cuidado de los recursos naturales, aportando en la elaboración de proyectos de cambio social y de relación con la Naturaleza.
- Demostrar conciencia crítica en el análisis de situaciones conflictivas y buscar soluciones en el marco jurídico y ético.
- Buscar información relevante en diversas fuentes para interiorizarse y resolver situaciones problemáticas con ajuste al campo del derecho y de la ética.
- Aplicar conocimientos y normas sobre las relaciones jurídicas empresa-trabajador-sindicatos y rol del Estado en la vida de las instituciones y su cotidianeidad.
- Identificar los distintos contratos civiles y comerciales y analizar sus consecuencias jurídicas.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS

El sistema jurídico. El derecho. Derecho natural y positivo. La ley y la moral. Ramas del derecho. Fuentes formales y materiales. Las personas. Clases de personas. Atributos de las personas. Nombre. Capacidad. Emancipación. Domicilio. Estado. Patrimonio.

EJE TEMÁTICO N° 2: DE LAS OBLIGACIONES Y CONTRATOS

El hecho jurídico. El acto jurídico. Negocios jurídicos: derechos y obligaciones para las partes contratantes. Requisitos que deben observar los contratos. Consentimiento. Vicios del consentimiento. Pruebas. La resolución de los contratos. Nulidad. La denuncia de los contratos. Reclamos por daños y perjuicios, lucro cesante.

EJE TEMÁTICO N° 3: DERECHO DE FAMILIA Y DE LA SUCESIÓN

Actos y consecuencias de las relaciones de familia. Matrimonio. Parentesco. Casos de nulidad del matrimonio. Los bienes conyugales. Administración de los bienes. Rendición de cuentas. La herencia. Voluntad testamentaria. Juicio sucesorio por el patrimonio en condominio de los derechohabientes. Unificación de la personería. Hijuelas. El principio de “cosa juzgada”. Jurisprudencia.

EJE TEMÁTICO N° 4: ASOCIATIVIDAD DE LAS PERSONAS Y DE CAPITAL

Cooperativas. Mutuales. Fundaciones. Sindicatos. Obras sociales. Centros vecinales. Consorcios. Estatutos. Órganos de administración y control. Afiliados. Fiscalización externa.

Otras formas de hacer negocios: franquicias, leasing, U.T.E., Joint ventury, Fideicomisos.

EJE TEMÁTICO N° 5: LOS DERECHOS HUMANOS DE PRIMERA Y SEGUNDA GENERACIÓN

Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (Francia, 1789). Derechos naturales del Hombre: libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión. Teoría de la Supremacía. Prioridad e indivisibilidad de los derechos humanos. Derechos de 1° generación: a) derechos individuales; b) derechos civiles; c) derechos políticos. Derechos de 2° generación: a) derechos económicos; b) derechos sociales; c) derechos culturales. Marco legal en Argentina. La Constitución Nacional. Ley N° 23.592/88 No a la Discriminación. El derecho a la vida. El derecho a expresarse sin censura previa. El derecho de huelga.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El enfoque curricular que se propone pone en el centro de sus preocupaciones al alumno y su problemática, tanto intra como extra-Aula. En su concepción parte de la consideración, entre otros aspectos, de las demandas del sistema y de la sociedad, y de los marcos legales, asumiendo un compromiso formativo de generar el desarrollo de las capacidades como estudiante y como futuro ciudadano.

A los fines de este espacio se han seleccionado algunos ejes temáticos para ser desarrollados de una forma accesible a las capacidades de comprensión de los alumnos, buscando situaciones reales, significativas para ser analizadas, profundizar su estudio y producir los debates que enriquecerán al conjunto, bajo alguno de los formatos de Enseñanza y de Aprendizaje que sean más aptos a criterios del docente, por ejemplo Seminarios, Estudio de caso, Proyecto integrado, Taller contextualizado, situaciones problemáticas, entre otros.

Teniendo en cuenta la orientación del Bachillerato, se pretende que los contenidos sean acordes con las temáticas que engloban a esta orientación, por lo tanto, serán seleccionados aquellos contenidos relacionados con la persona, la familia y las organizaciones (Empresas, Cooperativas, ONG, etc.) que deben satisfacer requisitos de identidad, constitución, regularidad y continuidad adhiriendo al

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

régimen jurídico que le corresponda, observando desde luego las formalidades y obligaciones que marca la ley para estos casos.

Las organizaciones reconocen una estructura jurídica que les sirve de marco y que, a la vez, señala sus límites de competencia. El conocimiento del marco jurídico de funcionamiento de las organizaciones resulta indispensable para su correcto accionar. En el desarrollo de los contenidos se incluye el estudio de distintas formas asociativas y las diversas modalidades de agrupamiento de empresas y sus relaciones con el contexto.

Finalmente, se incorpora un eje sobre el tratamiento de los Derechos Humanos, cuyo desarrollo está prescripto en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 como prioritario en las escuelas (Art. 92).

Resulta fundamental el nuevo rol que le cabe a la didáctica y a la pedagogía para la tarea docente. Si tradicionalmente la escuela fue el ámbito natural de la transmisión de los conocimientos y su correspondiente evaluación, hoy el nuevo enfoque exige una reconversión de dichas prácticas, orientadas a una función docente facilitadora de aprendizajes significativos, lo que significa un mayor conocimiento de cada alumno, del contexto, del entorno, para seleccionar los contenidos a enseñar.

En tal sentido, cada espacio curricular apuesta a supuestos tales como la **relevancia** y la **pertinencia**. La *relevancia* se logrará a través de la concreción de capacidades que dan respuestas a la demanda social, para preparar a las nuevas generaciones para continuar estudios superiores, en el ejercicio de la ciudadanía y para su futura inserción en el mundo productivo. La *pertinencia*, porque permitirá contextualizar mejor los aprendizajes, siendo la escuela quien deberá contemplar las diferencias en los puntos de partida.

Es común admitir que el tipo de conocimiento y destrezas que propone el Derecho esté alejado de los esquemas que dispone el sujeto, que termina no atribuyéndole significado alguno, por lo que el proceso de enseñanza y aprendizaje es un esfuerzo sin valor, memorístico y sin valor funcional alguno. Por el contrario, el Derecho se constituye en la fuente de paz y concordia al favorecer una actuación madura, racional, en el marco de la ley y la justicia.

Por lo tanto se espera que la intervención pedagógica y didáctica sea motivadora, potente, contextualizada y sujeta a intercambios entre los alumnos y el docente, facilitando un clima de aprendizaje que resulte beneficioso a los propósitos del espacio curricular y del perfil del egresado, pues la certificación avalará una formación en la pluralidad, diversidad, ha abrevado en el debate respetuoso y sabrá fundamentar sus opiniones con respaldo sólido y criterioso.

El docente es responsable de las estrategias no debe perder de vista los fines y objetivos de la educación secundaria, seleccionando aquellas que impliquen recuperar las construcciones previas acerca de los objetos del conocimiento y orientar la construcción y de-construcción de conocimientos significativos, así como trabajar con materiales que tengan un verdadero sentido motivador en función de las capacidades por desarrollar.

Desde la perspectiva del aprendizaje, no basta con comprender, así como tampoco es necesario que memorice todos los contenidos, sino que domine con mayor profundidad algunos, los considerados prioritarios del Derecho, a los efectos de hacerse entender y poder explicar sus comportamientos en situación.

Los factores afectivos y emocionales también pueden afectar a los procesos de comprensión significativa a través del cambio conceptual y pueden explicar, al menos parcialmente, ciertas resistencias a modificar las representaciones iniciales. Por otra parte, el docente debe tener en

cuenta que ciertas representaciones no coinciden entre los alumnos, y ni siquiera con el docente, por lo que se hace necesario respetar las diferencias en el inicio y más aún al final del aprendizaje.

Finalmente se cree conveniente advertir que el trabajo en el aula tenderá al desarrollo de capacidades por medio de los contenidos, como formas de saber y saber hacer y, por lo tanto, en la práctica, es necesario considerar las **rupturas epistemológicas** que se generan vinculadas con:

- Las **matrices disciplinares**: por cuanto el desarrollo de las capacidades demandan una *disponibilidad interdisciplinaria* para posibilitar la integración, y el reconocimiento de otras identidades disciplinares, el trabajo cooperativo y las construcciones racionales más totalizantes y abarcadoras de la complejidad de la realidad. De aquí, que se haga imprescindible la perspectiva disciplinar, entendida como el punto de vista disciplinar del conocimiento, como el saber de rupturas y continuidades, paradigmas, reglas, componentes estructurales de las disciplinas y del acontecer histórico de estas.
- El papel que juegan los **contenidos** al estar presentes como **medios** y no como fines, abandonando el paradigma enciclopedista – memorístico que proponía incorporar conocimientos en forma acumulativa, aunque fragmentaria, sin sentido, descontextualizados, dados como válidos para aprobar una materia. Este es el eje fundamental del cambio de enfoque curricular.
- La **focalización de la enseñanza en el aprendizaje**. Esto significa que está centrado en como aprenden los jóvenes y (sabido esto) como enseña el docente como profesional, potenciando la acción mental de los estudiantes y los procesos superiores del pensamiento.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

La evaluación es una práctica condicionada por diferentes aspectos sociales, políticos y éticos que a su vez inciden en los demás elementos implicados en la escolarización. Así entendida supone poner distancia con la evaluación entendida como medición y redefinirla como proceso formativo, lo que exige un seguimiento continuo de las producciones y actuaciones de los alumnos para constatar las dificultades y logros durante el proceso educativo.

Por la función social la evaluación se convierte en un proceso complejo de construcción, reflexión, comunicación e interpretación de los procesos y resultados obtenidos por la toma de decisiones, en una búsqueda constante de caminos que permitan superarlos, optimizarlos y/o resignificarlos. En forma general, evaluar es comprender para emitir un juicio de valor basándose en niveles que se suponen serían óptimos para el mejor desempeño de la práctica educativa.

Las formas de evaluación actual superan la idea de la evaluación al servicio del control, proponiendo espacios de decisión que les permitan a los estudiantes superar las dificultades de aprendizaje, potenciar sus capacidades y desarrollar nuevas formas de construcción del conocimiento.

En función de lo establecido consensuadamente en el PEI en relación al tema de Evaluación, los criterios deben ser acordados previamente por los docentes de cada año o curso, compatibilizando qué capacidades resultan prioritarias desarrollar durante el ciclo lectivo, atendiendo a la construcción del perfil de egresado que se espera para la Orientación de la Escuela Secundaria Obligatoria.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Esos **criterios** deben ser explicados, acordados y comunicados a los alumnos, padres, equipo de conducción, a los efectos de emitir juicio valorativo sobre dichos indicadores del proceso formativo. Resulta fundamental evaluar procesos y no solamente resultados, así como priorizar la observación y registro de cómo evolucionan las capacidades a desarrollar antes que focalizar sólo conocimientos (conceptos), habilitando para tal seguimiento los respectivos registros de evaluación (evidencias y desempeños) que fundamentan las decisiones adoptadas.

Algunos criterios de evaluación a modo de orientación, son los expresados seguidamente:

- Capacidad para trabajar en equipo/grupo y compromiso con la tarea.
- Aplicación de conocimientos y metodologías para el análisis y resolución de problemas y casos.
- Capacidad para superar dificultades e integrarse a trabajar con otros.
- Utilización del lenguaje específico o propio de la disciplina.
- Pericia en el manejo de las TIC's en aplicaciones sobre el espacio curricular.
- Identificación y resolución de situaciones problemáticas.
- Capacidad para transferir saberes a situaciones reales o simuladas.
- Calidad y pertinencia de las producciones acordadas, presentadas en tiempo y forma.
- Lectura comprensiva e interpretación del material de trabajo y de las consignas de distintas actividades.
- Reconocimiento de relaciones de causa y efecto identificando las variables en juego.
- Análisis, relación y transferencia de conceptos y procedimientos (Aplicación práctica).
- Responsabilidad y continuidad de las consignas de aula y de estudio autónomo.
- Colaboración y valoración de la palabra de los demás.
- Adecuada integración social con sus pares, ejercitando la tolerancia, el respeto mutuo, escucha atenta y comprometida entre pares y con los directivos y docentes del establecimiento.
- Uso correcto del vocabulario técnico del campo del Derecho
- Elabora conclusiones acertadas a partir de las observaciones realizadas o de la información disponible.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Borda, Guillermo** (2000): *Tratado de Derecho Civil. Parte General*. Bs. As. Ed. Abeledo Perrot.
- Borda, Guillermo** (2000): *Tratado de Derecho Civil. Obligaciones*. Bs. As. Ed. Abeledo Perrot.
- Borda, Guillermo** (2000): *Tratado de Derecho Civil Contratos*. Bs. As. Ed. Abeledo Perrot.
- Bidart Campos, German**. *Tratado de Derecho Constitucional. La Reforma Constitucional de 1994*. Bs.As. Ediar.
- Cornejo Costas, Emilio** (2006): *Las Sociedades Comerciales*. Salta. Ed. Virtudes.
- Farina, Juan** (2005): *Contratos Comerciales Modernos - Tomos I y II*. Bs. As. Ed. Astrea.
- García, Apolinar** (1994): *Derecho*. Buenos Aires. Editorial Saint Clair.
- Garrone, Manuel** (2000): *Tratado de Derecho Comercial - Tomos I y II*. Bs. As. Ed. Abeledo Perrot.
- Grisolgia, Julio** (2005): *Manual de Derecho Laboral*. Bs. As. Ed. Lexis Nexis.
- Vazquez Vialard** (2000): *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Bs. As. Ed. Astrea.
- Villegas, Carlos Gilberto** (1996): *Derecho de las Sociedades Comerciales*. Ed. Abeledo Perrot.
- Código Civil.
- Código de Comercio.
- Constitución Nacional Argentina.
- Ley 20.744 de Contrato de trabajo.
- Ley 20.337 de Cooperativas.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Ley 24.013 de Empleo.

Ley 19.836 de Fundaciones.

Ley 24.240 de Protección del Consumidor.

Ley 24.557 de Riesgos de Trabajo.

Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificatorias.

PROYECTOS EN CONTEXTOS SOCIALES

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La experiencia histórica reciente, muestra que en el marco de las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural, que le adjudicaron al mercado un papel preponderante en la asignación de recursos y subestimaron la importancia de la planificación, ha producido tendencias regresivas en materia de empleo, ingresos y satisfacción de necesidades de amplios sectores de la población.

Esta situación, que involucra a toda la sociedad, plantea hoy un desafío a las ciencias sociales, y también a los ámbitos educativos especialmente a aquellos que trabajan con poblaciones vulnerables, puesto que exige una nueva, renovada y profunda revisión de los marcos epistemológicos-educativos y teórico prácticos que se ponen en juego al momento pensar la escuela y los procesos de la intervención social

En los últimos quince años se ha intensificado la necesidad de contar con elementos más precisos para la presentación de propuestas de trabajo que contribuyan a la resolución o mitigación de las problemáticas sociales, económicas, culturales y productivas en los diferentes espacios territoriales y socio comunitarios.

Presentándose entonces el reto de contar con una metodología de planificación de programas y proyectos más adecuada, y criterios de administración de los mismos desde una visión estratégica, es que surgieron nuevos modos de mejoramiento en la identificación y perfeccionamiento de procedimientos, técnicas e instrumentos que posibiliten una mejor vinculación entre el análisis de la realidad y la intervención en la misma.

Constituyéndose los proyectos en contextos sociales como una alternativa comprensiva de lo político, lo social, lo económico y la gestión, permitiendo captar la especificidad y particularidad de los hechos socioeconómicos y las posibilidades de viabilidad de las intervenciones sociales en sus diferentes modalidades, asignándole a la estrategia un papel central dentro del proceso de planificación.

De tal modo que el diseño y formulación de proyectos en contextos sociales no es solo un modo de fijar objetivos y señalar los recursos necesarios para lograrlos; sino que supone la transformación progresiva de la situación inicial del contexto social –incluyendo la necesaria participación de la comunidad destinataria y sujeto del proyecto- para ir creando condiciones capaces de conducir a la imagen-objetivo, propósito del cambio social, económico, cultural, político y también productivo.

Para la evaluación de proyectos se presenta el marco general de requisitos clásicos de evaluación, ya que en los últimos años se ha intensificado la necesidad de contar con elementos más precisos para la presentación de propuestas de trabajo y su consiguiente evaluación ex-ante, como así también las otras tipologías evaluativas, que contribuyan a valorar las innumerables secuencias que conllevan las ejecuciones de proyectos en contextos sociales.

EJES FORMATIVOS:

EJE TEMÁTICO N° 1: LA PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

Distintas perspectivas de planificación. Planificación e intervención en la realidad local, socio-comunitaria. La planificación con sus distintos niveles de intervención. Distinciones entre un plan, programa y proyecto. La población objetivo de un plan, programa y proyecto.

EJE TEMÁTICO N° 2: COMPONENTES DEL PROYECTO

Componentes de un proyecto. Reseña de las perspectivas de desarrollo y el rol de los programas en los mismos. El diagnóstico situacional. Esclarecimiento de la naturaleza y magnitud de los problemas y ubicación de los espacios estratégicos para actuar. Prioridades de intervención; identificación de grupos o sectores socioeconómicos, grupo-meta. Marco estratégico: identificación y selección de opciones de intervención. Definición de la situación que se desea alcanzar. La imagen-objetivo. La vía que se utilizará para lograr los propósitos perseguidos, la estrategia. Establecimiento u objetivación de los propósitos buscados. Construcción de la trayectoria. Marco de acción de los diferentes proyectos del programa. Definición de las responsabilidades de ejecución. Marco institucional.

EJE TEMÁTICO N° 3: DISEÑO DEL PROYECTO

Diseño y la formulación de los proyectos como articulación teórico práctica. Definición de proyecto, definición de proyectos sociales, lo urbano y lo rural. La lógica de un proyecto, pensar la realidad en términos de proyectos. Diagnóstico para la toma de decisiones. Identificación de los problemas a resolver o a contribuir en su resolución con los proyectos. Definición y explicación del problema, asignación de prioridades. Diseño de proyectos. Fases. Guía básica para la elaboración de un proyecto. Protocolos estandarizados para la presentación de proyectos. El diseño de proyectos individuales y colectivos. Los diseños participativos de proyectos y la intervención en la comunidad. Las implicancias socioeconómicas y políticas en el diseño de proyectos participativos. El FODA o DAFO como metodología de pensamiento estratégico en la formulación de proyectos. La formulación práctica de objetivos, los objetivos generales y específicos. Metas. Diseño de actividades y tareas en un proyecto. Procedimientos. Cronogramas, diagramas de Gantt, Activigramas. Presupuesto del proyecto. Su importancia y formulación. Recursos necesarios. Fuentes de financiamiento. Modelos de presentación de proyectos. La evaluación de proyectos, la evaluación ex-ante, la evaluación de procesos, el monitoreo, la evaluación de impacto, y la evaluación de resultados.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Banco Interamericano de Desarrollo: “Manual para la Evaluación de Proyectos de prevención y eliminación del trabajo infantil”, Editorial BID.

Banco Interamericano de Desarrollo: “Sistema de Manejo de Proyectos (SMP)”, Editorial BID.

Di Paolo, Raúl Osvaldo (2000): *Manual operativo de planificación de proyectos sociales*, Serie Cátedras, Mendoza. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,

- Eid, Martha** (1986): *El ciclo de los proyectos*. Roma. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Espinoza Vergara, Mario** (1985): “Evaluación de Proyectos Sociales”, Editorial Hvmánitas.
- GTZ** (1998): *Planeamiento de Proyectos orientado por Objetivos*, Buenos Aires. Editorial GTZ.
- Lovera, Amado y Poertner, John**: “Proyectos Sociales, diseño, administración y monitoreo”.
- Matus, Carlos** (1987): *Política, planificación y gobierno*. Washington. OPS.
- Pichardo Muñiz, Arlette** (1993): *El enfoque del marco lógico. Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos*. Coedición Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid. Universidad Complutense de Madrid – Fundación Centro Español de Estudios de América Latina.
- Pichardo Muñiz, Arlette** (1993): *Gestión del ciclo de un proyecto: enfoque integrado y Marco Lógico*. Comisión de la Comunidad Europea, serie métodos e instrumentos para la gestión del ciclo de un proyecto. Bruselas.
- Pichardo Muñiz, Arlette** (1981): *Guía para la formulación de proyectos*. Bogotá. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

EPISTEMOLOGÍA

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La epistemología puede ser entendida como una disciplina filosófica que ha asumido la tarea de reflexionar sobre el conocimiento científico. El despliegue de este tipo especial de acción cognitiva se lleva a cabo entre dos registros, a saber: la ciencia como producto y la ciencia como proceso. En este contexto bidimensional la epistemología se constituye como una reflexión especializada capaz de dar cuenta de las relaciones entre esos dos aspectos que ha ganado la ciencia desde inicios de los tiempos modernos. La ciencia como producto se afianza sobre cuestiones atinentes al resultado final del trabajo de los científicos (las teorías, las leyes, los modelos y los conceptos) explicitando problemas vinculados a la estructura de las teorías y la relación que éstas mantienen con la realidad que pretenden explicar. La ciencia como proceso se corresponde con el estudio del conjunto de aspectos históricos, sociológicos, culturales, institucionales y económicos. Así, el objetivo de esta propuesta será el de dar cuenta de la complejidad y del impacto de esta labor que en buena medida modela el conocimiento y la vida en la sociedad contemporáneas.

CAPACIDADES A DESARROLLAR:

- Identificación de los principales debates sobre el conocimiento en general y sobre la ciencia en particular.
- Conocimiento e indagación de las diversas tradiciones epistemológicas desde las peculiaridades del tratamiento filosófico.
- Análisis y reflexión de las problemáticas emergentes de la actividad científica desde una perspectiva integradora.
- Identificar aquellas concepciones epistemológicas que consideran a la ciencia como un producto.
- Discriminar y examinar los componentes que configuran la estructura de la ciencia y la relación que esta última establece con la realidad que pretende explicar.
- Reconocer y analizar las tendencias epistemológicas que consideran la ciencia como proceso.
- Reconocer, ponderar e integrar las variables sociales, culturales, políticas, productivas y tecnológicas que inciden en el desarrollo científico.

- Estimar críticamente el valor ético de la ciencia y la necesidad de la asunción de una actitud interpelante y argumentativa.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EPISTEMOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA CIENCIA (LA CIENCIA COMO PRODUCTO)

Conocimiento, investigación científica y tipos de ciencia.

Ciencias formales y el método axiomático.

Ciencias fácticas: concepción inductivista, crítica al inductivismo y método hipotético deductivo.

Falsacionismo y revisión de la relación entre teoría y explicación

EJE TEMÁTICO N° 2: EPISTEMOLOGÍA Y SOCIEDAD (LA CIENCIA COMO PROCESO)

El giro sociohistórico en la filosofía de la ciencia.

Historia, sociología del conocimiento y relativismo del saber.

Las revoluciones científicas y el problema de la inconmensurabilidad de paradigmas.

Comprensión y explicación en las ciencias sociales y humanas.

EJE TEMÁTICO N° 3: EPISTEMOLOGÍA, ÉTICA Y HUMANISMO

El debate en torno de la neutralidad de la ciencia.

La función social del conocimiento científico.

Tecnologías sociales y el debate entre científicismo y humanismo.

Tecnociencia, ética y los debates epistemológicos contemporáneos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El formato propuesto para el desarrollo curricular: **asignatura**.

Estrategias didácticas:

– Se confía en que el docente sabrá dosificar, acentuar o expandir los núcleos de conocimiento en las unidades de aprendizaje según sus propios criterios e intenciones formativas, del mismo modo en que sabrá acomodar esta mera propuesta, por la experiencia adquirida, a las características y expectativas del grupo de estudiantes.

– La bibliografía es ha sido orientativa para la selección de los contenidos de cada eje, no obstante, se estima que el docente dé con aquellas fuentes especializadas donde estos conocimientos se encuentran transpuestos didácticamente. Los textos de nivel medio que se expiden sobre asuntos de epistemología siguen siendo bastante confiables, pero los mismos ameritan la inclusión de artículos de divulgación y textos críticos sobre cuestiones más complejas que traban

varios temas que no suelen encontrarse en los manuales convencionales (los sugeridos en el eje temático N° 3).

– Estos temas se presentan como óptimas situaciones para recuperar debates científicos precisos que marcaron la historia de la ciencia y la evolución de las ideas que no sólo llegaron a desplegarse dentro de la cultura occidental. De modo tal que se abre una posibilidad interesante para enlazar historia y sociología de la ciencia junto a una historia de las ideas y hasta una orientación a la gnoseología y filosofía de la ciencia.

– Lo cual llega a establecer la posibilidad de concebir esta materia como un espacio de concentración, capitalización y articulación de informaciones y de conocimientos provenientes tanto de las ciencias naturales como de las sociales, demostrando todas las coyunturas y transacciones entre epistemología y el resto del campo del saber del estudiantado.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

Los criterios generales que rigen el diseño de la asignatura están orientados a concebir la reflexión epistemológica como un ejercicio analítico y comprensivo capaz de volver sobre el resto del campo del conocimiento científico con intenciones interpretativas sociológicas, lógicas e históricas. En función de éstos la evaluación deberá contemplar situaciones de aprendizaje en que se expongan:

- Conocimientos acerca del dominio de la epistemología, sus pretensiones filosóficas, su potencial heurístico y su importancia dentro de las humanidades.
- Categorías y conceptos comprendidos, interrelacionados e incorporados como vocabulario claro y preciso con un determinado poder analítico y explicativo.
- Argumentos y reconstrucciones de sistemas explicativos cernidos y ejemplificados desde hechos científicos, debates disciplinares y discursos institucionales.
- Habilidades de correlación y contraste de informaciones provenientes de campos disciplinares pertinentizados histórica, sociológica o metodológicamente.
- Sensibilidad para asumir reflexivamente las consecuencias éticas, políticas y ecológicas de la trabazón entre actividad científica, desarrollo tecnológico y explotación económica.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Brown, H.** (1994): *La nueva filosofía de la ciencia*. Tecnos Madrid. (Cap. X)
- Canguilhem, G.** (2009): *Estudios de Historia y Filosofía de las Ciencias*. Amorrortu Bs. As. (Introducción y Primera parte).
- Echeverría, J.** (1995): *Filosofía de la Ciencia*. Akal, Madrid 1995 (Introducción y Cap. 1).
- Knorr Cetina, K.** (2005): *La fabricación del conocimiento. Sobre el carácter constructivista y - contextual de la ciencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Kuhn, T.** (1985): *Estructura de las revoluciones científicas*. FCE México.
- Lecourt, D.** (1987): *Para una crítica de la epistemología*. Siglo XXI, Madrid. (Cap. 1 y 2).
- Najmanovich, D.** (2008): *Mirar con nuevos ojos*. Buenos Aires: Biblos (Cap. 1)
- Palma, H.** (2010): *Filosofía de la Ciencias*. Buenos Aires: USAMEDITA (Capítulo VI).

ÉTICA

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La ética ha demostrado ser una disciplina constante en toda la historia de la filosofía. Este campo filosófico asumió desde siempre lo más propio del hombre, su vida, su obrar; por eso se ha denominado con justicia filosofía práctica.

Si bien a inicios del siglo XX se cayó en la convicción de que la ética se agotaba en el mero ámbito de las predilecciones y afecciones subjetivas, experimenta unas décadas después toda una rehabilitación propiciada por el fenómeno del giro lingüístico, el cuestionamiento existencialista y el apogeo de las escuelas críticas. Por todo ello, el conocimiento que puede aportar esta área de las humanidades no se limita al despliegue de un registro histórico e informativo sin actualidad alguna, sino a un desafío formativo que permita asumir y reflexionar sobre la realidad social y personal.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Identificación de los elementos principales del ámbito de la Ética.
- Reconocimiento y comprensión de las diversas perspectivas éticas dentro de su contexto histórico particular.
- Análisis y reflexión de los problemas éticos contemporáneos.
- Aproximación al problema del conocimiento de los fenómenos morales y su vinculación a la construcción de la ética.
- Análisis del concepto de “ethos”, su normatividad y los niveles de reflexión implicados.
- Reconocimiento y ponderación de las particularidades teóricas de las perspectivas clásicas en la historia de la ética.
- Estimación crítica de los desarrollos y aplicaciones de la ética en torno a los problemas de sociedad contemporáneos.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO Nº 1: EL ÁMBITO DE LA ÉTICA

El problema del conocimiento moral.
Relaciones entre moral y ética.
Complejidad del “ethos” y niveles de reflexiones ética.
Problemas en torno a la normatividad ética.

EJE TEMÁTICO Nº 2: PERSPECTIVAS ÉTICAS

Éticas de la virtud y de la perfección.
Éticas del placer y del utilitarismo.
Éticas deontológicas y pragmáticas.
Éticas existencialistas, posestructuralistas y posmodernistas.

EJE TEMÁTICO Nº 3: CONSIDERACIONES DESDE LA ÉTICA APLICADA

Conflictividad, globalización y derechos humanos.
Minorías, identidades, poder y participación.
La guerra y las nuevas éticas del no-Mal
Los debates en torno a la bioética y la tecno-ciencia.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Formato propuesto para el desarrollo curricular: asignatura

Estrategias didácticas:

- El docente ha de administrar seleccionando, secuenciando, integrando y ampliando los núcleos de conocimiento en las unidades de aprendizaje según su experiencia y criterio.
- La tarea áulica ha de apuntar hacia la adquisición de hábitos de lectura e interpretación crítica.
- La bibliografía tiene el carácter de sugerencia: los más recientes textos escolares diseñados para la enseñanza de la ética, son de muy buena calidad y altamente recomendables.
- En general los temas son óptimos para trabajar conocimientos, vivencias e indagaciones previas a fin de facilitar el tránsito entre las formulaciones teóricas y sus aplicaciones prácticas.
- También se pueden abordar los temas en foros o debates de modo tal que se evidencie el carácter complejo y conflictivo de los mismos, y se valore la necesidad de la escucha y el diálogo tolerantes.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

La concepción que subyace a la propuesta de esta asignatura ve a la ética como un ejercicio reflexivo, vivencial y de participación que los adolescentes han de comprender, apreciar y ejercitar. En función de ello la evaluación buscará situaciones de aprendizaje que permitan:

- Reconocer el ámbito de la moralidad y el ámbito de la ética junto a los aspectos que los vinculan.
- Comprender el concepto de “ethos” como una categoría que permite conocer el carácter dinámico y conflictivo de los fenómenos morales, su normatividad y los niveles de reflexión ética implicados en su abordaje.
- Conocer y ponderar las teorías clásicas y las perspectivas actuales de la ética, como supuestos fundamentales de toda discusión y posibilidad de acuerdos en la búsqueda de soluciones a los conflictos de la convivencia humana.
- Investigar acerca de los desarrollos y aplicaciones de la reflexión ética a los problemas y avances de la sociedad contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Guariglia, Osvaldo y Vidiella, Graciela (2011): *Breviario*

MacIntyre, Alasdair (2006): *Historia de la Ética*, Bs. As.: Paidós.

Scavino, Dardo (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*, Bs. As.: Paidós.